

# Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial CANTÓN OLMEDO 2019 - 2023





**Plan de Desarrollo y  
Ordenamiento Territorial  
CANTÓN OLMEDO  
2019 - 2023**





# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## CRÉDITOS.

Ing. Gina Mariel Guerrero Castro	Equipo Técnico Municipal GAD Olmedo- Manabí
Ing. Víctor Hugo Vera Zavala	
Ing. Edison Loor Salvatierra	
Lcdo. Holger Olmedo Ortiz Mero	
Ing. Erick Fernando Mieles Mieles	
Ing. Robert Casanova Cedeño	
Sr. Plutarco Leonec Bowen Guerrero	Equipo Municipal de investigación en campo
Sr. Edgar Fabian Guerrero Castro	
Lcdo. Gorgi Antonio Calero Zambrano	
Sr. Alfonso Mieles García	
Sra. Sandra Lisbeth Álava Hidalgo	
Lcdo. Ángel Briones Rodríguez	
Lcda. Nancy Rutcelinda Cedeño Saltos	
Lcdo. José Edi Changoluisa Ríos	
Lcdo. Carlos Delgado Olivo	
Sr. Ángel Alberto Santana Cárdenas	
Sra. Silvia Patricia Menéndez García	
Sra. Silvia Alexandra Pinoargote Veliz	
Sr. Rene Perfecto Suárez	
Sr. Javier Tarabo Vásquez	
Sr. Edgar Fabricio Vega Saverio	
Sr. Jean Carlos López Pico	
Arq. Guido Concha González	Instituciones
PLANIFICA ECUADOR	
Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME	



## Tabla de contenido

AUTORIDADES ELECTAS MUNICIPALES 2019-2023.....	13
MENSAJE DEL ALCALDE .....	15
INTRODUCCIÓN .....	16
CONSTITUCIÓN-PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR-SENPLADES. ....	17
Miembros del Consejo Cantonal de Planificación. ....	18
LEY ORGÁNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO. ....	20
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TODA UNA VIDA 2017-2021.....	21
AGENDA 2030.....	21
“PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021 TODA UNA VIDA” DE ECUADOR. ....	22
OBJETIVOS NACIONALES. ....	22
FORMULACIÓN DEL PLAN.....	23
DATOS GENERALES.....	27
CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO .....	27
ZONAS Y UNIDADES TERRITORIALES DE PLANIFICACIÓN. ....	27
CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA. ....	27
CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL.....	29
RESEÑA HISTÓRICA DEL CANTÓN OLMEDO. ....	30
REPRESENTANTES DE LA BELLEZA DEL CANTON OLMEDO .....	33
MISTERS DEL CANTÓN OLMEDO-MANABÍ.....	33
DIAGNÓSTICO.....	35
COMPONENTE BIOFÍSICO .....	37
AGUA.....	37
IMPACTO Y NIVEL DE CONTAMINACIÓN DEL RECURSO AGUA.....	37
CUENCAS HIDROGRÁFICAS.....	38
DÉFICIT HÍDRICO.....	40
INFORMACIÓN CLIMÁTICA.....	40
TEMPERATURA.....	41
PRECIPITACIÓN.....	41
CALIDAD AMBIENTAL .....	42
RESIDUOS SÓLIDOS/ SANEAMIENTO.....	42
RELIEVE / SUELO.....	44
DESCRIPCIÓN DE LA GEOLOGÍA.....	44
ORIGEN.....	45



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

UNIDAD GENÉTICA. ....	45
DESCRIPCIÓN DE LA GEOMORFOLOGÍA. ....	45
DESCRIPCIÓN DE LOS RELIEVES ESTRUCTURALES Y COLINADOS Terciarios. ....	46
Origen Estructural. ....	46
Superficie disectada de mesa (S2). ....	47
Superficie disectada de mesa nivel inferior (S7). ....	47
Testigo de cornisa de mesa (S5). ....	48
Vertiente de mesa (S4). ....	48
Saliente de Ladera (S9). ....	49
Cornisa de mesa (S3). ....	49
Origen Deposicional. ....	49
Terraza baja y cauce actual (Tb). ....	49
Terraza media (Tm). ....	49
Terraza alta (Ta). ....	50
Meandro abandonado (M). ....	50
Origen Denudativo. ....	50
Coluvio aluvial antiguo (Co). ....	50
Coluvión antiguo (Can). ....	50
CLASIFICACIÓN (Soil Taxonomy USDA 2006). ....	51
SUELOS. ....	71
TIPOS DE SUELOS. ....	72
MOLLISOLES. ....	72
INCEPTISOLES. ....	72
ENTISOLES. ....	73
ALFISOLES. ....	73
VERTISOLES. ....	73
RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES. ....	74
GESTIÓN ECOLÓGICA DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS. ....	74
GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS SÓLIDOS PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN DE LA BASURA EN EL MAR. ....	74
PATRIMONIO DE ÁREAS NATURALES DEL ESTADO – PANE. ....	74
COBERTURA NATURAL VEGETAL. ....	74
BOSQUES. ....	75
ECOSISTEMAS. ....	76



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

ECOSISTEMAS FRÁGILES.....	76
DEFORESTACIÓN.....	77
RESULTADOS DE DEFORESTACIÓN BRUTA DEL ECUADOR CONTINENTAL.....	78
RESTAURACIÓN FORESTAL.....	80
VIDA SILVESTRE.....	80
ESPECIES DE FLORA.....	80
ESPECIES DE FAUNA.....	81
MEDIDAS PARA PROTEGER LAS ESPECIES AMENAZADAS.....	81
USO DE LA TIERRA.....	82
USO ACTUAL DE LA TIERRA.....	85
PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE BIOFÍSICO.....	86
COMPONENTE ECONÓMICO-PRODUCTIVO.....	89
ACTIVIDADES ECONÓMICAS/SECTORES PRODUCTIVOS.....	89
PECUARIO.....	89
AGRICULTURA.....	91
PRINCIPALES PRODUCTOS CULTIVADOS EN EL TERRITORIO.....	91
PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS DEL TERRITORIO.....	92
TRABAJO DECENTE (PEA).....	93
VENTAS POR SECTORES ECONÓMICO.....	94
LIMITACIONES DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	95
INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA.....	95
INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN (EMPRESAS-MICROEMPRESARIOS).....	95
PRODUCCIÓN LÁCTEA.....	96
TURISMO.....	98
FACTORES PRODUCTIVOS.....	99
MEDIOS DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN.....	99
COMPUERTA PAJARITO.....	100
VULNERABILIDAD.....	101
INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN EXPUESTA A EVENTOS PELIGROSOS.....	101
CULTIVOS EXPUESTOS A INUNDACIÓN.....	101
CULTIVOS EXPUESTOS A SEQUÍA.....	102
CIRCULACIÓN DE CAPITAL Y FLUJOS DE BIENES Y SERVICIOS.....	103
CRÉDITOS.....	104
CONTRIBUYENTES EN EL CANTÓN OLMEDO.....	105



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

TENENCIA DE TIERRA.....	106
CATASTRO URBANO Y RURAL.....	107
MAPA DE CATASTRO .....	108
INCIDENCIA DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS NACIONALES. ....	108
PROYECTO MULTIPROPÓSITO OLMEDO.....	108
PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....	110
MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES. ....	110
.....	111
.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
COMPONENTE SOCIO-CULTURAL.....	112
POBREZA.....	112
POBREZA EXTREMA Y LA POBREZA.....	112
MOVILIDAD HUMANA.....	113
COBERTURA DE SERVICIOS A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.....	113
SERVICIOS SOCIALES DIFERENCIADOS PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA...114	
SERVICIO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR.....	114
SERVICIO DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	115
SERVICIO DEL PROYECTO DE DESARROLLO INFANTIL.....	115
SERVICIO DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL.....	116
SERVICIO DE CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR – CIBV.....	116
SERVICIO DEL PROYECTO CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS – CNH.....	116
SERVICIO SOCIAL DEL BONO JOAQUIN GALLEGOS LARA.....	117
BONO DE DESARROLLO HUMANO Y PENSION ASISTENCIAL.....	118
REPRESENTANTE DEL NÚCLEO FAMILIAR (MADRES):.....	118
PENSIÓN ASISTENCIAL PARA ADULTOS MAYORES: .....	119
PENSIÓN ASISTENCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD: .....	119
SALUD.....	119
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.....	119
CAUSAS DE MORBILIDAD.....	122
NÚMERO DE MÉDICOS EN EL CENTRO DE SALUD OLMEDO.....	127
MORTALIDAD MATERNA E INFANTIL (MENORES 5 AÑOS).....	127
ENFERMEDADES POR EFECTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS.....	128
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.....	128
EDUCACIÓN.....	128



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

TASA ESCOLARIDAD POBLACIÓN.....	129
TASAS NETAS DE ASISTENCIA.....	130
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DISTRITO EDUCATIVO 13D04.....	131
CIRCUITO EDUCATIVO 13D04C13.....	132
INSTITUCIONES INACTIVAS SIN FUNCIONAMIENTO POR CIERRE Y/O FUSIÓN CIRCUITO EDUCATIVO: 13D04C13.....	132
CIRCUITO EDUCATIVO 13D04C14.....	133
INSTITUCIONES INACTIVAS SIN FUNCIONAMIENTO POR CIERRE Y/O FUSIÓN CIRCUITO EDUCATIVO: 13D04C14.....	134
NÚMERO DE ESTUDIANTES POR PERIODO LECTIVO.....	135
BACHILLERES EN EL CANTÓN OLMEDO.....	136
RESULTADOS DE LA ENCUESTA KOBO-WASH 2020 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN EL CANTÓN OLMEDO-MANABI.....	137
FUENTES DE OBTENCIÓN DE AGUA.....	139
DISPONIBILIDAD DE AGUA.....	140
TRATAMIENTO DEL AGUA PARA BEBER.....	140
HIGIENE –LAVAMANOS.....	141
INSUMOS PARA HIGIENE.....	141
SANEAMIENTO.....	142
INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO.....	142
ANÁLISIS DEMOGRÁFICO.....	143
ANÁLISIS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN.....	143
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SEXO.....	145
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD.....	146
ESPACIOS PÚBLICOS PARA FINES EDUCATIVOS O DE APRENDIZAJE.....	148
ANALFABETISMO.....	148
PROYECTO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JÓVENES Y ADULTOS “EBJA”.....	149
JUNTA DE PROTECCION DE DERECHOS OLMEDO-MANABÍ.....	150
ESPACIO PÚBLICO Y EL EQUIPAMIENTO.....	151
ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO.....	151
CULTURA Y PATRIMONIO.....	152
PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE.....	152
MANIFESTACIONES PATRIMONIALES.....	153
PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....	155



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

.....	156
COMPONENTE DE ASENTAMIENTO HUMANO, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.	
.....	157
JERARQUIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	157
DISPERSIÓN, CONCENTRACIÓN POBLACIONAL Y DE SERVICIOS SOCIALES Y PÚBLICOS POR ASENTAMIENTO HUMANO.....	158
LOCALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN. ....	160
DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN OLMEDO-MANABÍ. .....	161
DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA ZONA RURAL DEL CANTÓN OLMEDO-MANABÍ.	162
UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS RURALES. ....	163
EQUIPAMIENTO DE SALUD.....	167
FLUJOS DE SERVICIOS, BIENES Y PERSONAS. ....	167
ASENTAMIENTOS HUMANOS ATRAEN O EXPULSAN POBLACIÓN. ....	167
EQUIPAMIENTO EDUCATIVO.....	168
EQUIPAMIENTO SOCIAL. ....	168
EQUIPAMIENTO DE COMUNICACIÓN.....	169
EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN. ....	169
SERVICIOS QUE BRINDAN.....	169
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO. ....	169
LIQUIDACIÓN EMPRESA PÚBLICA EMASERVI-EP.....	170
TRATAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.....	170
CUBA DE MEZCLA RÁPIDA, FLOCULIZACIÓN Y SEDIMENTACIÓN. ....	170
SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE QUÍMICOS.....	171
DESINFECCIÓN.....	171
ALMACENAMIENTO.....	171
RED DE DISTRIBUCIÓN DE 110 MM.....	171
RED DE DISTRIBUCIÓN DE 125 MM.....	172
RED DE DISTRIBUCIÓN DE CANOA.....	172
SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE.....	172
PRINCIPALES FUENTES DE CAPTACIÓN DE AGUA.....	173
ABASTECIMIENTO DE AGUA EN ZONA URBANA.....	173
ABASTECIMIENTO DE AGUA EN ZONAS RURALES. ....	174
MERCADO MUNICIPAL DEL CANTON OLMEDO PROVINCIA DE MANABI.....	175



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

CAMAL MUNICIPAL. ....	175
ALCANTARILLADO SANITARIO. ....	176
ALCANTARILLADO PLUVIAL. ....	176
CEMENTERIOS MUNICIPALES. ....	177
INHUMACIONES EN EL CANTÓN OLMEDO-MANABÍ. ....	177
DEFUNCIONES. ....	178
MOVILIDAD, TRANSPORTE Y TRÁNSITO. ....	179
CONECTIVIDAD VIAL. ....	179
RED VIAL GENERAL. ....	179
RED VIAL ESTATAL. ....	179
VÍAS DE ACCESO AL CANTÓN. ....	179
CATEGORIZACIÓN VIAL. ....	179
MAPA DE VÍAS REALIZADAS. ....	180
VÍAS ARTERIALES SECUNDARIAS. ....	180
VÍAS COLECTORAS TERCARIAS. ....	180
FLUJOS VIALES. ....	180
TIPO DE RED DE TRANSPORTE PÚBLICO. ....	181
TRANSPORTE TERRESTRE. ....	181
COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE POZA HONDA. ....	182
COOPERATIVA DE CAMIONETAS SAN ANDRÉS. ....	183
COOPERATIVA DE TAXI-MOTOS RUTAS ECOS DE PUCA. ....	183
INFRAESTRUCTURA TERRESTRE, FLUVIAL, AÉREA Y MARÍTIMA. ....	183
HÁBITAT/ VIVIENDA. ....	183
DÉFICIT HABITACIONAL CUALITATIVO Y CUANTITATIVO. ....	183
PROYECTO HABITACIONAL BARRIO SAN JACINTO. ....	184
TENENCIA. ....	187
HACINAMIENTO. ....	188
TELECOMUNICACIONES. ....	188
COBERTURA Y CALIDAD DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES. ....	188
DÉFICIT DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIÓN. ....	188
ACCESO A LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (INTERNET). ....	189
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA. ....	189
.....	190
INFRAESTRUCTURA DE ENERGÍA. ....	191



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

.....	193
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ....	194
NORMATIVA E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL ....	194
ROLES Y COMPETENCIAS .....	195
ROLES .....	195
COMPETENCIAS.....	197
INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON PROCESOS PARTICIPATIVOS. ....	198
POLÍTICAS PÚBLICAS DE IGUALDAD. ....	198
INFORMACIÓN PÚBLICA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. ....	199
INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES Y TRANSPARENTES (ACCIONES).....	199
MAPEO DE ACTORES. ....	199
MECANISMOS DE ARTICULACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	199
CONSEJOS BARRIALES.....	200
ASAMBLEA CIUDADANA .....	205
SILLA VACIA. ....	208
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS. ....	209
CONSEJOS CONSULTIVOS PARA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES..	210
● Base legal: .....	210
FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS. ....	210
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PROCESOS TÉCNICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES. ....	210
DECISIONES INCLUSIVA, PARTICIPATIVA Y REPRESENTATIVA.....	211
MARCO LEGAL .....	211
COOTAD y COPYFP. ....	211
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL OLMEDO-MANABÍ. ....	212
ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO, INCLUYE ANÁLISIS DEL TALENTO HUMANO. ....	213
ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL GAD OLMEDO. ....	213
COMISIONES DEL GAD MUNICIPAL OLMEDO. ....	214
PERSONAL QUE LABORA EN EL GAD CANTONAL.....	216
PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES. ....	216
.....	217
COMPONENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS.....	218
AMENAZAS PRESENTES EN EL TERRITORIO. ....	218



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

AMENAZAS NATURALES.....	220
AMENAZAS NATURALES BIOLÓGICAS.....	220
EPIDEMIA.....	220
PLAGA.....	220
AMENAZAS NATURALES GEOLÓGICAS.....	220
ACTIVIDAD VOLCÁNICA.....	220
DESLIZAMIENTOS.....	220
Análisis de la Amenaza de Deslizamiento.....	221
Es la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno potencialmente nocivo, dentro de un período específico de tiempo y en un área dada. Para la determinación de amenazas por movimientos en masa se requiere de la determinación de los factores condicionantes y desencadenantes de los eventos.....	221
EROSIÓN HIDRICA.....	223
HUNDIMIENTO.....	226
SISMOS.....	226
ZONIFICACIÓN SÍSMICA.....	227
SISMO 16 DE ABRIL DE 2016.....	227
VIVIENDAS AFECTADAS EN EL SISMO DEL 16 DE ABRIL DE 2016.....	228
TSUNAMI.....	228
AMENAZAS NATURALES HIDROMETEOROLÓGICAS.....	228
INUNDACIONES.....	229
AMENAZAS ANTRÓPICAS.....	230
AMENAZAS ANTRÓPICAS TECNOLÓGICAS.....	231
AMENAZAS ANTRÓPICAS DE DEGRADACIÓN AMBIENTAL.....	231
INCENDIO FORESTAL.....	231
CONTAMINACIÓN.....	233
SEQUÍAS.....	234
MANEJO DE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 EN EL CANTÓN OLMEDO-MANABÍ.....	234
COE CANTONAL OLMEDO MANABI.....	234
PROPUESTA.....	236
VISIÓN DE DESARROLLO.....	236
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	237
POLÍTICAS.....	238
ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN.....	239



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

COMPONENTE ECONÓMICO.....	248
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD..	248
COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	249
COMPONENTE RIESGO .....	250
.....	251
.....	251
MODELO DE GESTIÓN.....	252
ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PDOT.....	252
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT.....	254
ESTRUCTURA ORGÁNICA A CARGO DEL PDOT.....	257
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT.....	258
RESUMEN PRODUCTOS COMUNICACIONALES.....	258
PLAN PLURIANUAL Y PLAN OPERATIVO ANUAL.....	258



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí



Sr. Fausto Felipe Avilés Saverio  
**ALCALDE DEL CANTÓN OLMEDO**



Ing. Lourdes María Guerrero Giler  
**VICEALCALDESA DEL CANTÓN OLMEDO**



Sr. Rene Constante Navarro



Lcda. Martha Romero Sáenz



Sra. Inés Guerrero Guerrero



Sr. Jipson Mieles Macías

**CONCEJALES DEL CANTÓN OLMEDO**



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## MENSAJE DEL ALCALDE



*En esta administración, y dentro del marco del desarrollo integral sostenible de Olmedo, es necesario y fundamental, tener una estructura en base a la responsable planificación técnica, en donde las grandes obras la hacemos entre todos, cambiando positivamente el norte, en vía al desarrollo y progreso.*

*Como la utilización de estrategias claves, para garantizar las actividades representativas de la zona, como la agricultura y ganadería, y a su vez potenciando la actividad comercial que sostiene la economía interna.*

*El factor preponderante de nuestra gestión es y debe ser, la conservación de la participación ciudadana en un trabajo paralelo, para brindar la calidad en la prestación de los servicios públicos para satisfacer las necesidades de la población urbana y rural del cantón.*

*La corresponsabilidad de decisiones y acciones en coordinación con los gobiernos, tanto provincial como nacional, así como de organismos no gubernamentales y del sector privado, identificar, validar, recoger e integrar las necesidades expresadas por nuestras comunidades, rescatando en los habitantes el sentido de pertenencia, identidad y compromiso, necesarios para asumir el reto de aportar para la construcción de un verdadero desarrollo.*

*Incentivar, la creación de propuestas en beneficio del municipio, para así, construir y consolidar una sociedad incluyente, donde juntos, distintos grupos de la población podamos convivir en armonía consolidando la vinculación activa, en los procesos de participación que permitan equidad y garantías de derechos en los aspectos, económicos, políticos, sociales, productivos, éticos y culturales, dentro del marco de protección del medio ambiente, como medio principal de los objetivos planteados.*

**FAUSTO FELIPE AVILÉS SAVERIO  
ALCALDE**



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## INTRODUCCIÓN.

Fomentar la participación activa de la ciudadanía para conjuntamente con las autoridades del GAD Municipal elaborar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal, instrumento que orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado, que promueva el desarrollo sostenible, dentro del territorio del cantón.

La elaboración del **PDOT** parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población, complementándose con la propuesta de las autoridades electas; en su elaboración es fundamental considerar el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), cuya norma técnica y regulación será emitida por el Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo.

El propósito es articular la visión territorial en el corto (1 o 2 años), mediano (4 años) y largo plazo (10 o 20 años), con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, y el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios de transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones; el rol de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como en el rural. Además, de definir el marco de acción sobre el cual se desarrolla el Plan de Uso y Gestión de Suelo.

Para su elaboración se debe considerar lo siguiente:

- ✓ El plan de trabajo de las autoridades electas.
- ✓ Las competencias exclusivas y funciones del GAD Municipal.
- ✓ Estrategias de articulación con otros niveles de gobierno y actores de la sociedad civil.
- ✓ La viabilidad presupuestaria.

La **planificación** nos permite analizar la situación actual, conocer donde estamos, definir nuestros objetivos y establecer las estrategias para alcanzarlos; también se puede entender como la disciplina encargada del manejo científico de los recursos y de la dirección del trabajo humano, enfocada a la satisfacción del interés público, entendido este último como las expectativas de la colectividad.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados ajustaran sus planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de acuerdo a las apreciaciones señaladas; y, en cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución de la República del Ecuador, Ley de Uso y gestión de suelo, el Plan Nacional, Planifica Ecuador, el **COOTAD**, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y otras leyes, que han considerado prioritaria la **Planificación y Ordenamiento** de cada unidad territorial a nivel nacional, definida en la división político-administrativo del Estado.

El Diagnóstico es el primer fragmento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, es considerado como el proceso mediante el cual se analiza la situación actual del territorio, entendida como el nivel de desarrollo que se ha alcanzado y su grado de sostenibilidad. Es la base que sustentará la toma de decisiones (**propuesta**)



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

orientadas al logro de los objetivos del ordenamiento eficiente del territorio. No constituye una recopilación de datos aislados, sino que debe lograr una lectura crítica, estratégica y sistematizada de la realidad.

Como en toda circunscripción territorial las necesidades básicas insatisfechas son ilimitadas frente a los recursos limitados para la solución, esto nos obliga a articular acciones con otros niveles de gobiernos; y, a mejorar las labores ya emprendidas por otras administraciones, modificando procedimientos, que nos permitan encontrar nuevas y mejores vías de solución a los problemas, a poner a funcionar nuestro intelecto con el propósito de aprovechar el aporte que podamos lograr a través de la contribución de la ciudadanía.

De conformidad a lo anotado esta administración municipal, pone a consideración de este organismo, el proyecto que ha sido elaborado con el apoyo del personal institucional, a fin de que lo analicemos y con las observaciones que correspondan se apruebe.

## **CONSTITUCIÓN-PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR-SENPLADES.**

Numeral **1** del artículo **264** de la Constitución establece que a los GAD Municipales le corresponde; Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.

El artículo **55** del **COOTAD** señala que los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán entre otras, la siguiente competencia.

a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; el artículo **300** del **COOTAD** establece que los consejos de **planificación** participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.

**Artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas menciona la Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.**

La máxima autoridad del ejecutivo local, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente;



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Un representante del legislativo local;

La o el servidor público a cargo de la instancia de planificación del gobierno autónomo descentralizado y tres funcionarios del gobierno autónomo descentralizado designados por la máxima autoridad del ejecutivo local;

Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos; es así que el Consejo Cantonal de Planificación del cantón Olmedo se encuentra conformado de la siguiente manera:

## Miembros del Consejo Cantonal de Planificación.

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
Máxima Autoridad	Sr. Fausto Felipe Avilés Saverio
Representante del Legislativo Local	Lcda. Martha Josefina Romero Sáenz
La o el servidor público a cargo de la instancia de planificación del GAD	Arq. Miguel Ángel Salvatierra Lucas
Tres funcionarios del GAD designados por la máxima autoridad del ejecutivo local	Ing. Robert Narcizo Casanova Cedeño Ing. Erick Fernando Mieles Mieles Lcdo. Holger Olmedo Ortiz Mero
Representante GAD parroquial	No existe Parroquia
Representantes delegados por las instancias de participación (Principales)	Dra. Helen Karolina Mieles Delgado Joven Yury Marcelo Argandoña Chávez Abg. Vanessa Elizabeth Moreira Castro
Representantes delegados por las instancias de participación (Suplentes)	Sr. Lauro Leonardo Solórzano Mendoza Sra. Paula Esmilda Muentes Arias Paula Sr. Jorge Luis Guevara Burgos

*Fuente: GAD OLMEDO.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

Artículo 41 del **COPFP** Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio.

Tercer inciso del artículo 21 del Reglamento del **COPFP** señala que todo acto administrativo o normativo, decisión o acción que un gobierno autónomo descentralizado adopte para la Planificación del desarrollo y ordenamiento territorial,



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

se realizará obligatoriamente en coherencia y concordancia con lo establecido en los respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

Artículo **23** del Reglamento del **COPFP** define los contenidos mínimos de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados.

**a. El diagnóstico** de los planes de los gobiernos autónomos descentralizados deberá contener, por lo menos, lo siguiente:

- 1.- La descripción de las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio;
- 2.- La identificación y caracterización de los asentamientos humanos existentes y su relación con la red de asentamientos nacional planteada en la Estrategia Territorial Nacional.
- 3.- La identificación de las actividades económico-productivas, zonas de riesgo, patrimonio cultural y natural y grandes infraestructuras que existen en la circunscripción territorial del gobierno autónomo descentralizado.
- 4.- La identificación de proyectos nacionales de carácter estratégico y sectorial que se llevan cabo en su territorio.
- 5.- Las relaciones del territorio con los circunvecinos;
- 6.- La posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y,
- 7.- El modelo territorial actual.

**b. La propuesta** de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados contendrá, al menos, lo siguiente:

- 1.- La visión de mediano plazo;
- 2.- Los objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, resultados, metas deseadas, indicadores y programas, que faciliten la rendición de cuentas y el control social; y
- 3.- El modelo territorial deseado en el marco de sus competencias.

**c. Modelo de gestión** para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, lo siguiente:

- 1.- Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del plan; y,



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

2.- Estrategias y metodología de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y de la inversión pública. Para la determinación de lo descrito en el literal b, se considerará lo establecido en la Estrategia Territorial Nacional, los planes especiales para proyectos nacionales de carácter estratégico, y los planes sectoriales del Ejecutivo con incidencia en el territorio.

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán la propuesta de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno

Se podrán realizar ajustes a los programas establecidos en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial vigentes, siempre y cuando dichas modificaciones se justifiquen técnicamente ante el órgano legislativo del gobierno autónomo descentralizado respectivo, y se lo haga en el marco del Plan Plurianual de Inversión.

## **LEY ORGÁNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO.**

Artículo **27** de la **LOOTUGS** señala que Además de lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos contendrán un plan de uso y gestión de suelo que incorporará los componentes estructurante y urbanístico.

Artículo **8** del **RLOOTUGS** señala que los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (**PDOT**) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del **PDOT** anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (**PUGS**), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria:

- a) Al inicio de gestión de las autoridades locales.
- b) Cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su **PDOT** a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial.
- c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

Artículo **66** de la ley Orgánica de Participación Ciudadana, señala que los consejos locales de planificación, son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, estarán integrados por, al menos un treinta por ciento (**30%**) de representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TODA UNA VIDA 2017-2021.

- 1) Derechos para todos durante toda la vida;
- 2) Economía al servicio de la sociedad;
- 3) Más sociedad, mejor Estado, que contienen a su vez tres objetivos nacionales de desarrollo que rompen con la lógica sectorial y dan cuenta de las prioridades que tiene el país. Esta visión se enmarca, también, en los compromisos internacionales de desarrollo global, como la Agenda **2030** y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## AGENDA 2030.

Los Objetivos de Desarrollo **Sostenible (ODS)** son **17** retos cuyo fin es erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas del mundo sin distinción gocen de paz y prosperidad. La **Agenda** ofrece una oportunidad única para poner al mundo camino a un desarrollo más **próspero y sostenible**".

A pesar de que los **ODS** no son jurídicamente obligatorios, se espera que los gobiernos los adopten como propios y establezcan marcos nacionales para su logro. Los países tienen la responsabilidad primordial del seguimiento y examen de los progresos conseguidos en el cumplimiento de los objetivos, para lo cual es necesario recopilar datos fiables, accesibles y oportunos. Las actividades regionales de seguimiento y examen se basarán en análisis llevados a cabo a nivel nacional y contribuirán al seguimiento y examen a nivel mundial.



# AGENDA 2030

Lograr el desarrollo sostenible en un mundo diverso

21

Fuente: AGENDA 2030.

Elaborado por: Dirección de Planificación y Obras Públicas.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Presenta directrices generales e iniciales para articulación, orientando a los GAD en el acondicionamiento de su instrumento de planificación en cumplimiento del Decreto Ejecutivo **371** de abril, 2018.

Se trata de incorporar en el **PDOT** las vinculaciones necesarias con los **ODS**, para obtener un solo instrumento, que aproveche la información territorial, los espacios de participación/articulación en un solo proceso, donde se establezca prioridades y estrategias de implementación para cumplimiento del PDOT, que coadyuven al cumplimiento de la Agenda 2030 de manera progresiva, sinérgica y sostenida.

## “PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021 TODA UNA VIDA” DE ECUADOR.

El "Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida" de Ecuador es el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), y su objetivo es contribuir al cumplimiento progresivo de: 1. Los derechos constitucionales; 2. Los objetivos del régimen de desarrollo y disposiciones del régimen de desarrollo (a través de la implementación de políticas públicas); 3. Los programas, proyectos e intervenciones que de allí se desprenden.

Se fundamenta en los logros de los “últimos 10 años” y pone en evidencia la existencia de nuevos retos por alcanzar, en torno a tres ejes principales: 1) Derechos para todos durante toda la vida; 2) Economía al servicio de la sociedad; 3) Más sociedad, mejor Estado, que contienen a su vez tres objetivos nacionales de desarrollo que rompen con la lógica sectorial y dan cuenta de las prioridades que tiene el país. Esta visión se enmarca, también, en los compromisos internacionales de desarrollo global, como la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El plan cuenta con un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación a cargo de SENPLADES (reemplazado por la Secretaria Planifica Ecuador), institución que también lidera la planificación. Sus funciones relativas a la etapa de seguimiento del plan se encuentran respaldadas legalmente por el Código Orgánico de Planificación (artículo 17) y tienen su sustento un plan de indicadores presentes en el plan, que surgen de los Objetivos Nacionales de Desarrollo y se asocian a cada meta.

## OBJETIVOS NACIONALES.

Son los grandes propósitos establecidos por el Gobierno Nacional que servirán de guía para su gestión, se constituyen en directrices estratégicas acordados para lograr el desarrollo endógeno, sustentable, equitativo y garantizar los derechos de la población y de la naturaleza.

Objetivos Nacionales Plan Toda Una Vida.

EJES		OBJETIVOS		POLITICAS	METAS
Eje 1	Derechos para Todos	Objetivo 1:	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	17	43



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

	Durante Toda la Vida	Objetivo 2:	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	7	17
		Objetivo 3:	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	9	11
Eje 2	Economía al Servicio de la sociedad	Objetivo 4:	Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario y afianzar la dolarización	10	10
		Objetivo 5:	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	10	21
		Objetivo 6:	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	7	18
Eje 3	Más sociedad, mejor Estado	Objetivo 7:	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	9	17
		Objetivo 8:	Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	6	3
		Objetivo 9:	Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo	6	8
				81	148

*Fuente: Plan Toda una Vida*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

## FORMULACIÓN DEL PLAN.

A partir del conocimiento de los distintos procesos de planificación, efectuados en el país, es importante presentar los conceptos bases para desarrollar el proceso de formulación participativa de los Planes y su posterior elaboración y aprobación ante los organismos de participación ciudadana y de control de planificación Nacional.

23

La estructura propuesta responde a los distintos requerimientos que presentan los territorios, que además son fruto de una primera fase que se realizó en el 2010, a

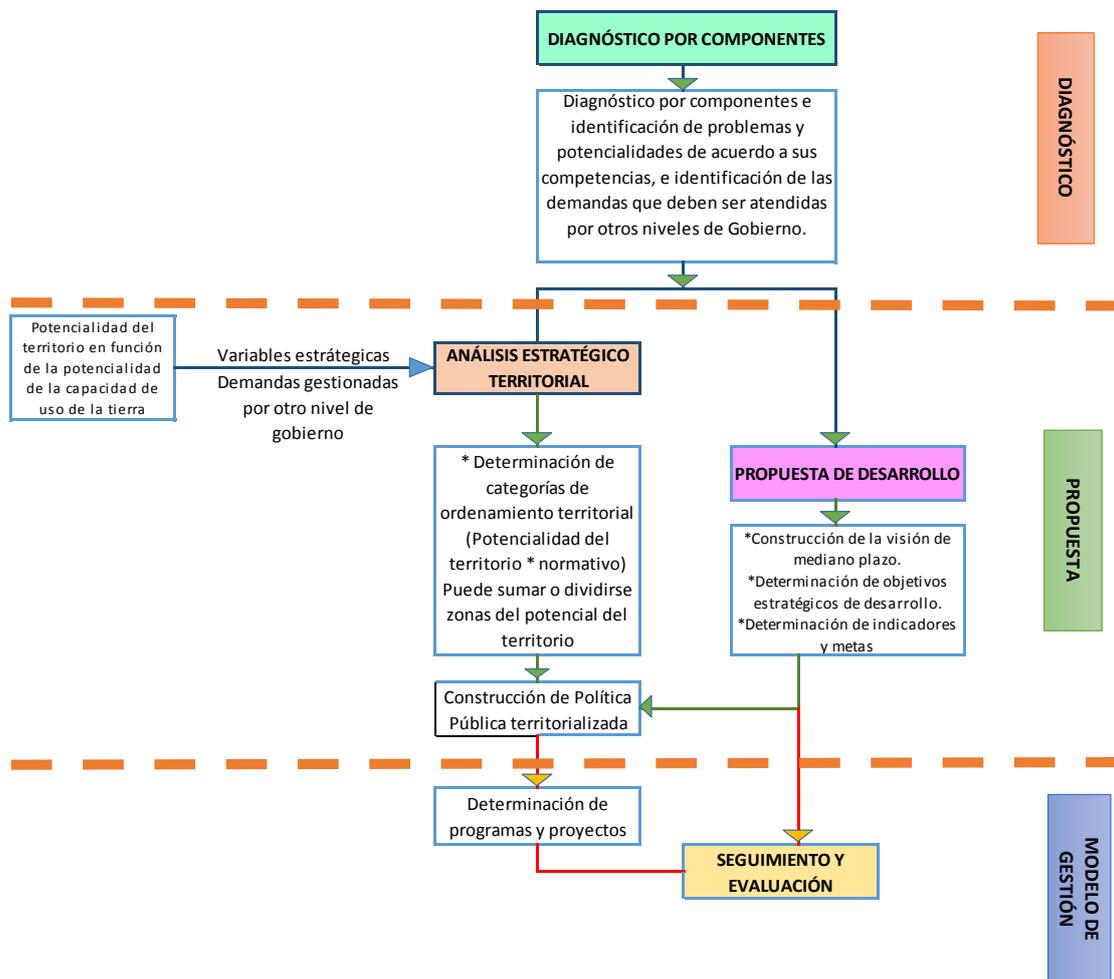


# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

partir de los primeros PDOT cantonales que se realizaron a nivel nacional; dichos procesos e instrumentos han permitido formular una nueva propuesta que nace de la experiencia ganada en estos años. Además, que por su naturaleza al concebirse como una actualización asume cierta información como línea base de trabajo.

Para desarrollar la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonales, sobre el cual se añade el criterio y diseño del equipo municipal del GAD Olmedo – Manabí podemos observar el proceso en el siguiente flujograma:

## Flujo de Articulación para la construcción del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial



**Fuente:** GAD Olmedo.

**Elaborado por:** Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

En el flujo analizado anteriormente se consideraron las siguientes fases de acuerdo a la metodología fundamentada en Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en el artículo 42.- Contenidos mínimos de los planes de desarrollo. - En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización **(COOTAD)**, los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

- Elaboración del Diagnóstico, que permite identificar la situación que se ha alcanzado en el territorio (potencialidades y carencias) en relación con los niveles deseados; y las causas que las han generado. El enfoque estratégico del análisis conllevó además el identificar tendencias y escenarios que devendrían de mantenerse las condiciones actuales. Los componentes de entrada para el análisis son los cinco recomendados por la guía de contenidos la Secretaria Planifica Ecuador (económico, biofísico, socio - cultural, asentamientos humanos, movilidad-energía conectividad y la gestión institucional con la participación ciudadana del territorio), dentro de un marco de análisis de la variable riesgos en cada uno de los componentes, que se articulan dentro de un proceso de identificación del proceso de ordenamiento actual del territorio.

Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual.

- La segunda fase comprende la formulación de la Propuesta, es decir la identificación de las grandes decisiones que deben adoptarse para superar deficiencias, pero en especial para aprovechar las potencialidades, que permitan alcanzar el desarrollo sostenible con una mejora en el nivel de calidad de vida. Esto contempla un proceso en el cual la opinión de los actores territoriales será determinante para definir su componente estratégico.

Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazo, sus objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,

- La tercera fase, que considera el Modelo de Gestión, que para el efecto se ha previsto estructurar y articular con los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial Cantonal y provincial. La tercera fase, comprende además la puesta en marcha de los distintos programas y proyectos que deben cumplirse para la consecución de los objetivos indicados en la propuesta, con líneas y ejes de acción que faciliten el proceso para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, con la generación de perfiles que indiquen entre otras cosas el alcance, objetivos, cronogramas y presupuestos de cada proyecto.

Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## Fases del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial



### Diagnóstico Estratégico - Modelo Territorial Actual

- El diagnóstico es de carácter estratégico. Muestra la situación que atraviesa un territorio y su población e identifica las potencialidades, deficiencias o carencias.



### Propuesta – Modelo Territorial Deseado

- Son las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.



### Gestión

### Modelo de Gestión – Ejecución del PDOT

- Conjunto de estrategias y procesos que implementa el GAD para administrar su territorio.

*Fuente: COPF.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

De acuerdo al gráfico anteriormente descrito estas son las fases que se desarrollaran en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial periodo 2019-2023.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## DATOS GENERALES

### CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

#### ZONAS Y UNIDADES TERRITORIALES DE PLANIFICACIÓN.

Para iniciar con la descripción de la unidad territorial en estudio es fundamental describir las zonas de planificación del Ecuador, mismas que son entes de organización administrativa conformados por provincias conjuntas o distritos metropolitanos que tienen el fin de desconcentrar las actividades administrativas del Estado ecuatoriano.

Las zonas de planificación existentes en el Ecuador son nueve:

- **Zona de Planificación 1:** Esmeraldas, Imbabura, Carchi, Sucumbíos
- **Zona de Planificación 2:** Pichincha, Napo, Orellana.
- **Zona de Planificación 3:** Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Pastaza.
- **Zona de Planificación 4:** Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas
- **Zona de Planificación 5:** Santa Elena, Guayas, Bolívar, Los Ríos, Galápagos
- **Zona de Planificación 6:** Cañar, Azuay, Morona Santiago
- **Zona de Planificación 7:** El Oro, Loja, Zamora Chinchipe
- **Zona de Planificación 8:** Distrito Metropolitano de Guayaquil
- **Zona de Planificación 9:** Distrito Metropolitano de Quito

#### CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA.

La Zona de Planificación 4 – Pacífico se establece **15 distritos y 155 circuitos administrativos**. Para conformar estos distritos y circuitos administrativos de planificación se consideraron criterios técnicos como población, dispersión, densidad poblacional, accesibilidad, continuidad territorial; y se respetó la división político-administrativa para los distritos y las zonas censales para los circuitos. Siendo los distritos con mayor concentración poblacional son: 13D02 (Manta, Montecristi y Jaramijó) con el 17,70%; luego viene el distrito 13D01 (Portoviejo) con el 15,73%; seguido por los distritos 23D01 y 23D02 (Santo Domingo) con 10,96% y 9,71%, respectivamente. Estos distritos representan en conjunto el 54,10% de habitantes de la Zona 4. Los distritos de baja concentración poblacional son: 13D08 (Pichincha) con el 1,70%, 13D09 (Paján) con 2,08%, 23D03 (La Concordia) con 2,41%. Estos representan el 6,19% de habitantes del territorio zonal.

La Zona de Planificación 4 – Pacífico, se encuentra ubicada al oeste del Ecuador, y comprende las provincias de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas. Limita al norte con la Zona 1 –provincia de Esmeraldas y Zona 2 – provincia de Pichincha; al sur con la Zona 5 – provincias de Guayas y Santa Elena; al este con la Zona 5 – provincia del Guayas y Zona 3 – provincia de Cotopaxi; y al oeste con el Océano Pacífico. La Zona 4 está conformada por las provincias de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas, que agrupan 24 cantones y 63 parroquias rurales: Manabí con 22 cantones y 53 parroquias rurales; y Santo Domingo de los Tsáchilas con 2 cantones y 10 parroquias rurales.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

El **Distrito 13D04** está conformado por los cantones: Santa Ana, Olmedo y 24 de mayo con un total de población de 86 075 habitantes, distribuidos en la zona urbana con 16 595 y en la zona rural con 69 480, como a continuación se detalla:

## Distribución de Distrito 13D04.

Código Distrito	Cantones	Número de Circuitos	Población INEC 2010			PROYECCIONES	
			Urbana	Rural	Total	2019	2020
13D04	Santa Ana	8	9681	37704	47385	48379	48152
	24 de Mayo	4	4799	24047	28846	28731	28514
	Olmedo	2	2115	7729	9844	10222	10194
	<b>TOTAL</b>	14	16595	69480	86075	87332	86860

*Fuente: CENSO 2010-PROYECCIONES 2019-2020.*

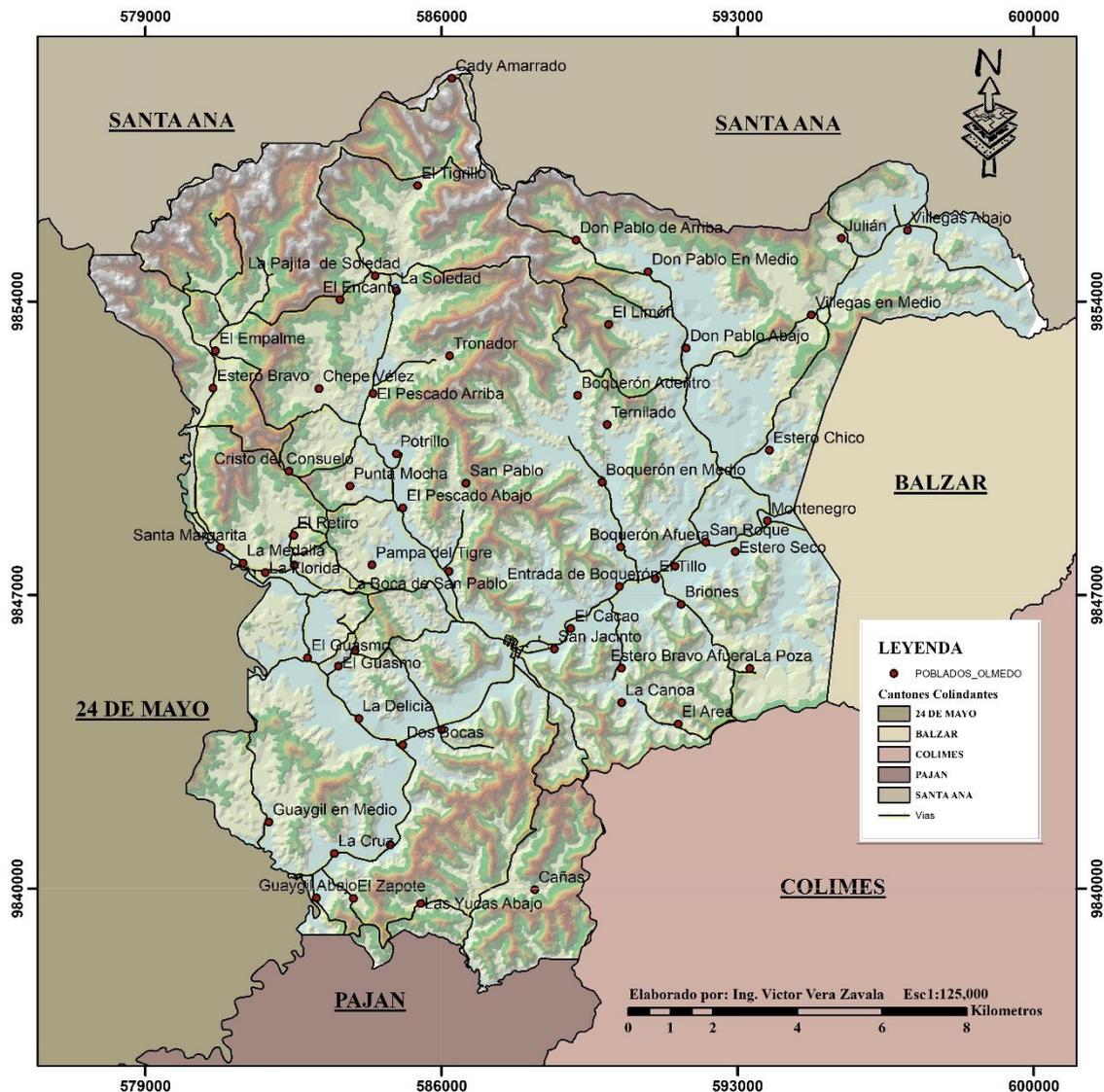
*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL.

Ubicación cantón Olmedo-Manabí.



Fuente: IEE 2011.

Elaborado por: Ing. Víctor Vera Zavala-Técnico GAD Municipal Olmedo.

### Descripción Unidad Territorial.

DESCRIPCIÓN	
Nombre del GAD:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo-Manabí
Fecha de Creación del cantón:	31 de Agosto de 1994
Población Total al 2019:	10.222 habitantes
Extensión:	254 km <sup>2</sup>



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

<b>Límites:</b>	Norte: Con el cantón Santa Ana. Al Sur: Con el cantón Paján. Al Este: Con la provincia de Guayas (Colimes y Balzar). Al Oeste: Con el cantón Veinticuatro de Mayo
<b>Ubicación Geográfica:</b>	Su ubicación geográfica se sitúa en 9°83'54.05" a 9°85'94.78" longitud y 57°76'2.75" a 60°03'35.75" latitud, referidas al meridiano de Greenwich y al paralelo cero o línea ecuatorial, respectivamente, Geográficamente la cabecera cantonal de Olmedo está ubicada a 1° 23' 43.25" de Latitud Sur, y 80° 12' 41.40" de longitud occidental.
<b>Fecha de parroquialización</b>	12 de diciembre de 1.878
<b>Años de parroquia de Santa Ana</b>	Durante 116 años fue parroquia de Santa Ana- al día de hoy han transcurrido 142 años

*Fuente: GAD OLMEDO.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

## RESEÑA HISTÓRICA DEL CANTÓN OLMEDO.

El territorio del cantón Olmedo antes de ser Parroquia se llamaba Don Pablo, administrativamente como parroquia del cantón Portoviejo, fue creada el 12 de diciembre de 1.878, su cabecera parroquial fue fijada en el sitio Cabeza de Pescado o Boca de Pescado hoy Olmedo; una vez que Santa Ana, se cantonizará el 2 de agosto del 1.884, Olmedo paso a ser parroquia rural de este cantón, durante 116 años. Don Pablo en rio Puca era un sitio de los confines de la provincia en disputa con Daule y de mucho abandono de parte de los poderes públicos. El sitio pertenecía a la parroquia Santa Ana del Cantón Portoviejo, y en el concejo de este lugar apenas se nombraba un celador que en 1869, era Don Antonio Zambrano y el 1870 Don Segundo Moreira. El 23 de agosto de 1875 los vecinos piden la habilitación de Don Pablo para matanza de ganado mayor, por las dificultades que tenían al concurrir a las ferias de Santa Ana, a proveerse de carne, no se accede a tan justa solicitud por el temor que decreciese la importancia de esta feria, en ese entonces la mejor de la provincia de Manabí. La negativa no acobarda a los vecinos en su lucha, ante los impulsa a ser de Don Pablo una nueva entidad Parroquial. El asesinato de Gabriel García Moreno trae un cambio en un ámbito político de la provincia y de este cambio se aprovecha los habitantes del Puca para pedir el 29 de septiembre de 1.875 no solo que se habilite Don Pablo para la matanza de ganado sino que se lo eleve a parroquia, tomando en cuenta su población, unas mil personas en constante aumento, que aprovechaban la fertilidad de la tierra y la abundancia de los bosques ricos en madera y resina para su subsistencia, con mucho sacrificio ya que tenían que cabalgar vía terrestre hasta un día de camino en verano e imposible de traficar en invierno; se trasladaban a Guayaquil por vía fluvial para vender los productos de la tierra y comprar la mercadería indispensable para la vida y subsistencia de los habitantes.

30

Es importante realizar un listado de las autoridades electas que ha tenido el cantón desde el año 1994 hasta la actualidad:



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Autoridades del cantón Olmedo-Manabí 1994-2019.

## 1er. Periodo De Gobierno

No.	Nombres Y Apellidos	Cargo	Desde	Hasta
1	Félix Menéndez Delgado	Presidente	25/02/1995	10/08/1996
2	Elías Zambrano Loor Renuncia Para Reelección En 1996 Asume Aproniano Cedeño Macías	Concejal	25/02/1995	10/08/1996
3	Segundo Constante	Concejal	25/02/1995	10/08/1996
4	Enrique Mieles Mora	Concejal	25/02/1995	10/08/1996
5	Jorge Tarabó Mendoza	Concejal	25/02/1995	10/08/1996
6	Pablo Aveiga Ureta	Concejal	25/02/1995	10/08/1996
7	Bolívar Guerrero Mieles	Concejal	25/02/1995	10/08/1996
8	Luis Felipe Paredes Navarro	Concejal	25/02/1995	10/08/1996

## 2do. Periodo De Gobierno

No.	Nombres Y Apellidos	Cargo	Desde	Hasta
1	Félix Menéndez Delgado	Alcalde	10-08-1996	10/08/2000
2	Segundo Constante Cevallos	Concejal	25/02/1995	10-08-1996
3	Pablo Aveiga Ureta	Concejal	25/02/1995	10-08-1996
4	Yuri Argandoña Cedeño	Concejal	10-08-1996	10-08-1998
5	Oswaldo Guerrero Mieles	Concejal	10-08-1996	10-08-1998
6	Jorge Tarabo Mendoza (Reelegido)	Concejal	10-08-1996	10-08-1998
7	Elías Zambrano Loor (Reelegido)	Concejal	10-08-1996	10-08-1998
8	Ana Borja Mieles	Concejal	10-08-1998	10/08/2002
9	José Cedeño Rodríguez	Concejal	10-08-1998	10/08/2002
10	Leonel Moreira Cevallos	Concejal	10-08-1998	10/08/2002

## 3er. Periodo De Gobierno

No.	Nombres Y Apellidos	Cargo	Desde	Hasta
1	Winston Mieles García	Alcalde	10-08-2000	15/01/2006
2	Ana Borja Mieles	Concejal	10-08-1998	10/08/2002
3	José Cedeño Rodríguez	Concejal	10-08-1998	10/08/2002
4	Leonel Moreira Cevallos	Concejal	10-08-1998	10/08/2002
5	Félix Vega Moran	Concejal	10-08-2000	15/01/2005
6	Holger Zambrano	Concejal	10-08-2000	15/01/2005
7	Vicente Guerrero Mieles	Concejal	10-08-2000	15/01/2005
8	Andrés Sánchez Navarro	Concejal	10-08-2000	15/01/2005
9	Evelio Mieles Mieles	Concejal	10/08/2002	15/01/2006
10	Bolívar Macías	Concejal	10/08/2002	15/01/2006
11	Rodrigo Mendoza	Concejal	10/08/2002	15/01/2006

## 4to. Periodo De Gobierno

No.	Nombres Y Apellidos	Cargo	Desde	Hasta
1	Winston Mieles García	Alcalde	15/01/2005	31/07/2009



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

2	Omar Chávez Alava	Concejal	15/01/2005	31/07/2009
3	María Belén Murillo	Concejal	15/01/2005	31/07/2009
4	Ramón García Navarro	Concejal	15/01/2005	31/07/2009
5	Vicente Guerrero Mieles	Concejal	15/01/2005	31/07/2009
6	Carlina Macías Mieles	Concejal	15/01/2006	31/07/2009
7	Paquita Barahona Zambrano	Concejal	15/01/2006	31/07/2009
8	Édison Isaías Santana Tumbaco	Concejal	15/01/2006	31/07/2009

## 5to. Periodo De Gobierno

No.	Nombres Y Apellidos	Cargo	Desde	Hasta
1	Jacinto Zamora Rivera	Alcalde	01/08/2009	24/05/2014
2	Gorgi Calero Zambrano	Concejal	01/08/2009	24/05/2014
3	Nery Guerrero Moreira	Concejal	01/08/2009	24/05/2014
4	Digna Mendoza García	Concejal	01/08/2009	24/05/2014
5	Robert Menéndez Mieles	Concejal	01/08/2009	24/05/2014
6	Kora Mieles Cevallos	Concejal	01/08/2009	24/05/2014
7	Hugo Mieles Mieles	Concejal	01/08/2009	24/05/2014
8	Elizabeth Olivo Briones	Concejal	01/08/2009	24/05/2014

## 6to. Periodo De Gobierno

No.	Nombres Y Apellidos	Cargo	Desde	Hasta
1	Jacinto Zamora Rivera	Alcalde	25/05/2014	28/02/2019
2	Wilter Gregorio Zamora Macías	Concejal	25/05/2014	13/05/2019
3	Martha Josefina Romero Sáenz	Concejal	25/05/2014	13/05/2019
4	Ana Elena Borja Mieles	Concejal	25/05/2014	13/05/2019
5	Exar Yury Argandoña Cedeño	Concejal	25/05/2014	13/05/2019
6	Telmo Augusto Mieles Moreira	Concejal	25/05/2014	13/05/2019

*El 28 de febrero de 2018 el Sr. Jacinto Zamora Rivera, renuncia y asume la alcaldía el Abogado Wilter Zamora Macías, quien entrega la alcaldía al nuevo alcalde electo del siguiente periodo:*

## 7mo. Periodo De Gobierno

No.	Nombres Y Apellidos	Cargo	Desde	Hasta
1	Fausto Felipe Avilés Saverio	Alcalde	14/05/2019	may-23
2	Martha Josefina Romero Sáenz	Concejal	14/05/2019	may-23
3	María Lourdes Guerrero Giler	Concejal	14/05/2019	may-23
4	Inés Monserrate Guerrero Guerrero	Concejal	14/05/2019	may-23
5	Jipson Mieles Macías	Concejal	14/05/2019	may-23
6	Rene Manuel Constante Navarro	Concejal	14/05/2019	may-23

**Fuente:** GAD OLMEDO

**Elaborado por:** Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## REPRESENTANTES DE LA BELLEZA DEL CANTON OLMEDO

La belleza también forma parte de la historia del cantón, desde el primer periodo de cantonización del cantón se realiza un listado de sus representantes de la belleza como a continuación se detalla:

Reinas del cantón Olmedo 1994-2019.

<b>No.</b>	<b>REINAS DEL CANTÓN OLMEDO-MANABÍ</b>	<b>PERIODO</b>
1	Maritza Jaramillo Barberán	1995-1996
2	Jahaira Mieles Aguilar	1996-1997
3	Lorelay Triviño Guerrero	1997-1998
4	Tatiana Guerrero Cevallos	1998-1999
5	Kimberly Guerrero Escobar	1999-2000
6	Jennifer Alava	2000-2001
7	Katiria Ponce Párraga	2001-2002
8	Eliana Borja Batallas	2002-2003
9	María Belén Murillo Mieles	2003-2004
10	Jessenea Macías Mieles	2004-2005/2005-2006/2006-2007
11	Leidy Ponce Párraga	2007-2008
12	Iris Álava Burgos	2008-2009
13	Zoila Solórzano Macías	2009-2010
14	Karla Menéndez Borja	2010-2011
15	Johana Guerrero Montero	2011-2012
16	María Monserrate Macías Briones	2012-2013
17	Jenny Jamileth Franco Mieles	2013-2014
18	Narcisa Mieles Cedeño	2014-2015
19	Paquita Valeria Menéndez Barahona	2015-2016
20	María José Moreira Pico	2016-2017
21	Keyla Adneryz Calero Escobar	2017-2018
22	Josselyn Karolina Cevallos Cevallos	2018-2019
23	Jomira Jamileth Mieles Tamayo	2019-2020/2020-2021

*Fuente:* GAD OLMEDO.

*Elaborado por:* Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

## MISTERS DEL CANTÓN OLMEDO-MANABÍ

<b>No.</b>	<b>MISTERS DEL CANTÓN OLMEDO-MANABÍ</b>	<b>PERÍODO</b>
1	Jhon Anderson Loor Mendoza	2018-2019
2	Yury Marcelo Argandoña Chávez	2019-2020/2020-2021

*Fuente:* GAD OLMEDO.

*Elaborado por:* Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.



# PARTE I

## DIAGNÓSTICO

Situación actual del territorio cantonal



## DIAGNÓSTICO.

El Diagnóstico no es una recopilación de datos inconexos, al contrario, permite una lectura crítica, estratégica y sistematizada de la realidad actual del cantón, mirando sus potencialidades, deficiencias o carencias, con atención en las brechas sociales por razón de sexo, género, edad, discapacidades, etnia u origen migratorio. Es el resultado del análisis de las interacciones que se producen en el territorio cantonal entre los siguientes componentes: Biofísico, económico/ productivo, sociocultural, asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad, político institucional y gestión de riesgos.

Es importante también identificar las intervenciones de otros niveles de gobierno, principalmente del nivel central (sectoriales) que pueden suponer una limitante u oportunidad para la consecución de los objetivos estratégicos de desarrollo que se proponga más adelante en el PDOT.

En síntesis, el Diagnóstico Estratégico debería considerar al menos los siguientes aspectos:

- La dinámica poblacional que existe en el territorio.
- Las formas actuales de ocupación y uso del suelo, sus impactos, efectos ambientales y socioeconómicos.
- Los recursos naturales existentes.
- Los efectos positivos y negativos (impacto) de los macroproyectos (energéticos, movilidad y viales, industriales, telecomunicaciones, etc.) existentes o previstos implementar.
- Las amenazas climáticas y los posibles impactos, actividades con potencial generación de gases de efecto invernadero.
- La situación territorial frente a riesgos y desastres naturales, vulnerabilidad y amenazas.
- Las relaciones del territorio cantonal con sus circunvecinos.
- Las posibilidades de articulación entre actores, alianzas, competitividad, complementariedad.
- Las necesidades y requerimientos, así como las potencialidades y oportunidades de la circunscripción territorial.

Los esfuerzos institucionales de planificación son lograr una concepción optimista de la dimensión local, donde la participación ciudadana, la factibilidad sociopolítica, la flexibilidad y la importancia de las decisiones políticas y económicas, estarán basadas en valores sociales, todo ello a través de un diagnóstico socioeconómico coherente con el desarrollo.

# COMPONENTE BIOFÍSICO AMBIENTAL





## **COMPONENTE BIOFÍSICO.**

El análisis del componente biofísico constituye la base para el PDOT, ya que corresponde al recurso natural sobre el cual se asienta tanto la población como sus actividades.

Debe establecer la situación general del medio natural para conocer las características, potencialidades, estructura y funciones del territorio, en cuanto a los recursos naturales renovables y no renovables que dispone, para el aprovechamiento sostenible de los mismos. Asimismo, identificar los conflictos y la fragilidad del territorio (biofísica/ ambiental) para la posterior determinación de su capacidad de acogida, así como las presiones que se generan sobre los ecosistemas debido a las distintas actividades humanas.

Respecto al componente de cambio climático, se sugiere el análisis de amenazas climáticas, es decir, la posible ocurrencia de un evento meteorológico con capacidad de incidir negativamente sobre los sistemas humanos o naturales, asentados en el territorio y que pueden causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como daños y pérdidas a la propiedad, infraestructura, medios de subsistencia, provisión de servicios, ecosistemas y recursos ambientales.

## **AGUA.**

En el territorio del cantón Olmedo se encuentran zonas de déficit hídrico para actividades agrícolas de 500 a 600 mm, con zonas de evapotranspiración potencial de 1500 a 1600 mm.

El número de días secos medios anuales varían desde 130 al oriente, hasta 170 al occidente, en un intervalo medio anual de julio a diciembre. El número de días del período vegetativo favorable para la agricultura va de 150 al occidente hasta 170 al oriente, entre enero a junio.

Es así que, en épocas de sequía, la escasez de agua se desarrolla entre los meses de septiembre a noviembre en épocas secas.

## **IMPACTO Y NIVEL DE CONTAMINACIÓN DEL RECURSO AGUA.**

En el cantón Olmedo cuenta con un sistema para el tratamiento de las aguas servidas. Los químicos industriales, agrícolas y la materia orgánica de los desechos domésticos van a este sector, son tratados antes de expulsarse al Río.

El impacto de la contaminación está relacionado a los desechos sólidos de bovinos, porcinos y basura doméstica, en el sector rural, este si no cuenta con un control específico al estar alejado del casco urbano, donde se monitorea constantemente por el organismo competente.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## CUENCAS HIDROGRÁFICAS.

La cuenca hidrográfica<sup>1</sup> predominante en Olmedo es la del Río Guayas y la sub cuenca<sup>2</sup> la el Río Daule, teniendo el estero Guaijil, Boquerón Grande los de menor extensión y los de mayor longitud el Río Chicompe y el Río Calvo, conformando los de mayor longitud los drenajes menores como se observa en la siguiente tabla, donde se encuentran descrita las cuencas y microcuencas predominantes en el cantón:

Cuencas y microcuencas hidrográfica.

Cuenca	Subcuenca	Microcuencas	Formas de microcuencas	Perímetro
Río Guayas	Río Daule	Río Lascano	Forma de la unidad oval redonda a oval oblonga	37,33
Río Guayas	Río Daule	Esteros Sequel	Forma de la unidad oval oblonga a rectangular oblonga	51,27
Río Guayas	Río Daule	Río Calvo	Forma de la unidad oval oblonga a rectangular oblonga	56,88
Río Guayas	Río Daule	Río Los Limos	Forma de la unidad oval oblonga a rectangular oblonga	47,54
Río Guayas	Río Daule	Río Chicompe	Forma de la unidad rectangular oblonga	94,70
Río Guayas	Río Daule	Esteros Boquerón Grande	Forma de la unidad oval redonda a oval oblonga	22,16
Río Guayas	Río Daule	Esteros Don Pablo	Forma de la unidad oval redonda a oval oblonga	28,40
Río Guayas	Río Daule	Esteros El Pescado	Forma de la unidad oval redonda a oval oblonga	37,02
Río Guayas	Río Daule	Esteros La Cangagua	Forma de la unidad oval oblonga a rectangular oblonga	53,06
Río Guayas	Río Daule	Esteros Guaygil	Forma de la unidad casi redonda a oval redonda	12,97
Río Guayas	Río Daule	drenajes menores entre ellos el Río Puca	Forma de la unidad rectangular oblonga	1497,50

*Fuente: SENAGUA (Secretaría Nacional del Agua) & SIGTIERRAS-MAGAP.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

<sup>1</sup>Cuenca hidrográfica es el área limitada por la divisoria de aguas en la cual escurre el agua que se recoge en un solo cauce y que desemboca directamente al mar o sale del territorio nacional.

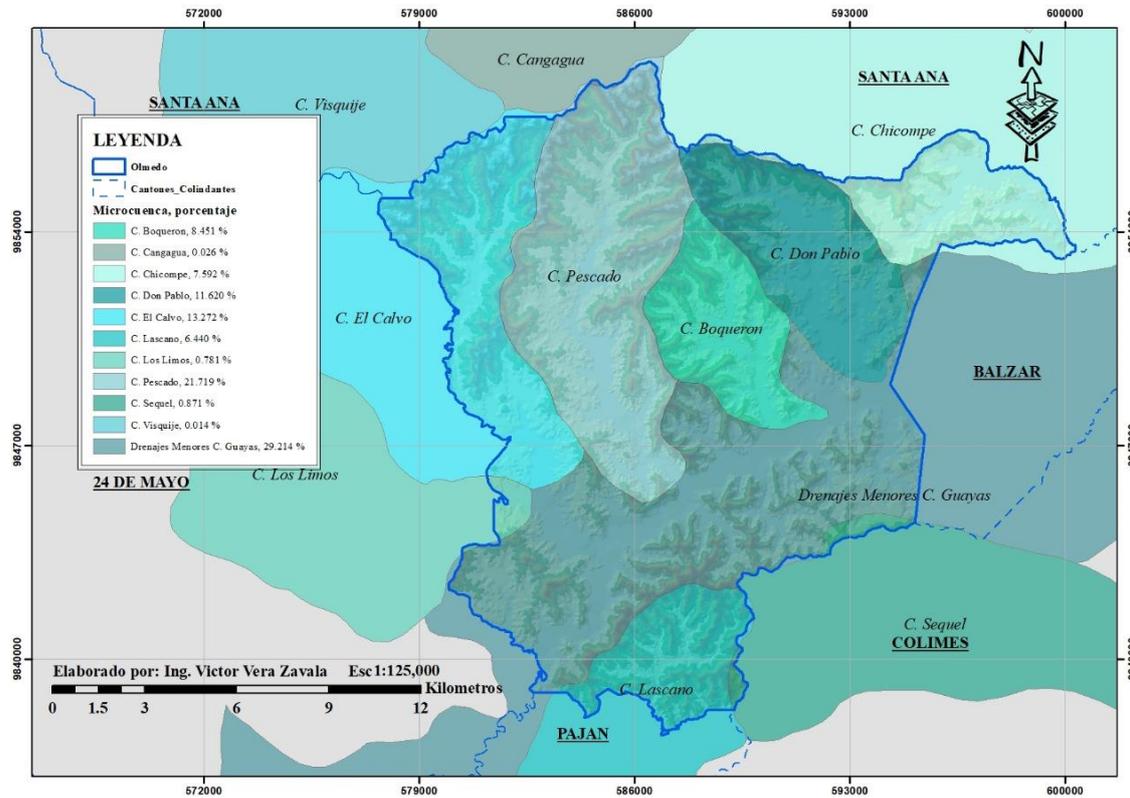
<sup>2</sup>Subcuenca es el área que drena directamente al cauce principal de la cuenca hidrográfica.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Describiendo las microcuencas en un mapa se podrá observar claramente la mayor densidad de la microcuenca es la de drenajes menores que tiene un perímetro de 1497,50 metros lineales.

Microcuencas cantón Olmedo.



**Fuente:** SENAGUA (Secretaría Nacional del Agua) & SIGTIERRAS-MAGAP.  
**Elaborado por:** Ing. Víctor Vera Zavala-Técnico GAD Municipal Olmedo.

En el cantón los afluentes hidrográficos de la cuenca del río Balzar; el río Guineal nace en la estribación de la cordillera del Pucon (sector de Santo Domingo – la Crucita Villa Monserrate), atravesando Noboa y recibiendo las aguas del río Andrecillo, Grande, El Encuentro, Guesbol, San José de los Tres Ríos y llega al Cantón Olmedo, tomando el nombre de Río Puca. Otros afluentes importantes que aportan hacia la cuenca del río Guayas son: El Guineal o río Puca. En los cauces de Los

**Foto 1. Río Puca casco urbano del cantón Olmedo.**



**Fuente:** GAD Olmedo.

ríos se cuentan con muchos esteros que mantienen la humedad del suelo, entre los que se destacan los ríos Calvo



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

y Los Limos. Los esteros Los Cañales, El Pescado, El Tigre La Pajita, Tronador, Chavelo , El Limón, El Retiro, Potrerillo, Marianita, Don Pablo, Andico, Bravo afuera, El Machete y Estero Chico.<sup>3</sup>

## **DÉFICIT HÍDRICO.**

En su territorio se encuentran zonas de déficit hídrico para actividades agrícolas de 500 a 600 mm, con zonas de evapotranspiración potencial de 1500 a 1600 mm.

El número de días secos medios anuales varían desde 130 al oriente, hasta 170 al occidente, en un intervalo medio anual de julio a diciembre. El número de días del período vegetativo favorable para la agricultura va de 150 al occidente hasta 170 al oriente, entre enero a junio. Dentro de la división hidrográfica de la Cuenca, el cantón Olmedo está inmerso en la sub cuenca del río Daule.

En el territorio del cantón Olmedo, el déficit hídrico se da exclusivamente en la época de verano cuando los afluentes del río, bajan y por ende los pozos de agua disminuyen su producción de agua.

El déficit hídrico en el cantón es básicamente abastecido para el consumo humano del cantón Santa Ana por medio de tanqueros que directamente son trasladados a la planta potabilizadora de agua.

Desde que se construyó la compuerta Pajarito este déficit hídrico no se ha vuelto a dar, porque al menos desde que fue construido el río que rodea la cabecera cantonal del cantón no se ha secado completamente y ha mantenido la producción de agua en los pozos.

## **INFORMACIÓN CLIMÁTICA.**

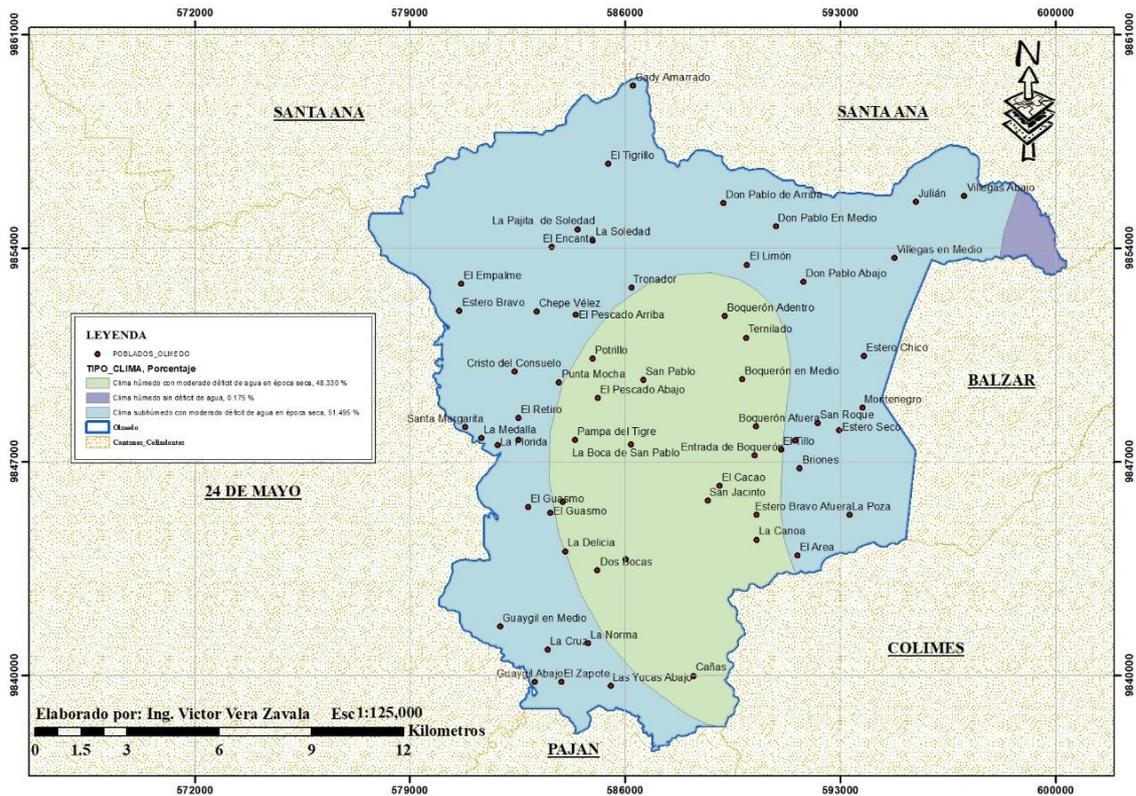
La superficie cantonal se encuentra en la zona climática Tropical Megatérmica Húmeda, con temperaturas medias diarias de 23 a 27°C y precipitaciones medias anuales de 1000 a 1800 mm.

De acuerdo al Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología el mayor porcentaje del tipo de clima en el cantón es el denominado clima húmedo sin déficit de agua, megatérmico o cálido con 51,49%, siguiendo el clima subhúmedo con moderado déficit de agua en época seca, Megatérmico o cálido con un 48,33% y apenas el 0,17% está conformado por Clima húmedo con moderado déficit de agua en época seca, Megatérmico o cálido, como se puede observar en el siguiente mapa:



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Mapa de Tipo de Clima



**Fuente:** INAMHI (Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología).

**Elaborado por:** Ing. Víctor Vera Zavala-Técnico GAD Municipal Olmedo.

Además el clima en el Área de Estudio presenta dos épocas bien definidas y con diferentes características. (Moreno 83, et al), la época de lluvias normales es entre los meses de enero a mayo y la época que no se presentan lluvias entre junio y diciembre. La humedad relativa es del 84 %.

## TEMPERATURA.

La temperatura del cantón Olmedo oscila dentro de los rangos de 23 a 27° C, dentro de la zona de temperatura atmosférica de la cuenca del Guayas. La distribución de la temperatura de la zona rural es de 24° C y siendo la zona baja del cantón la temperatura más alta con 26 °C.

## PRECIPITACIÓN.

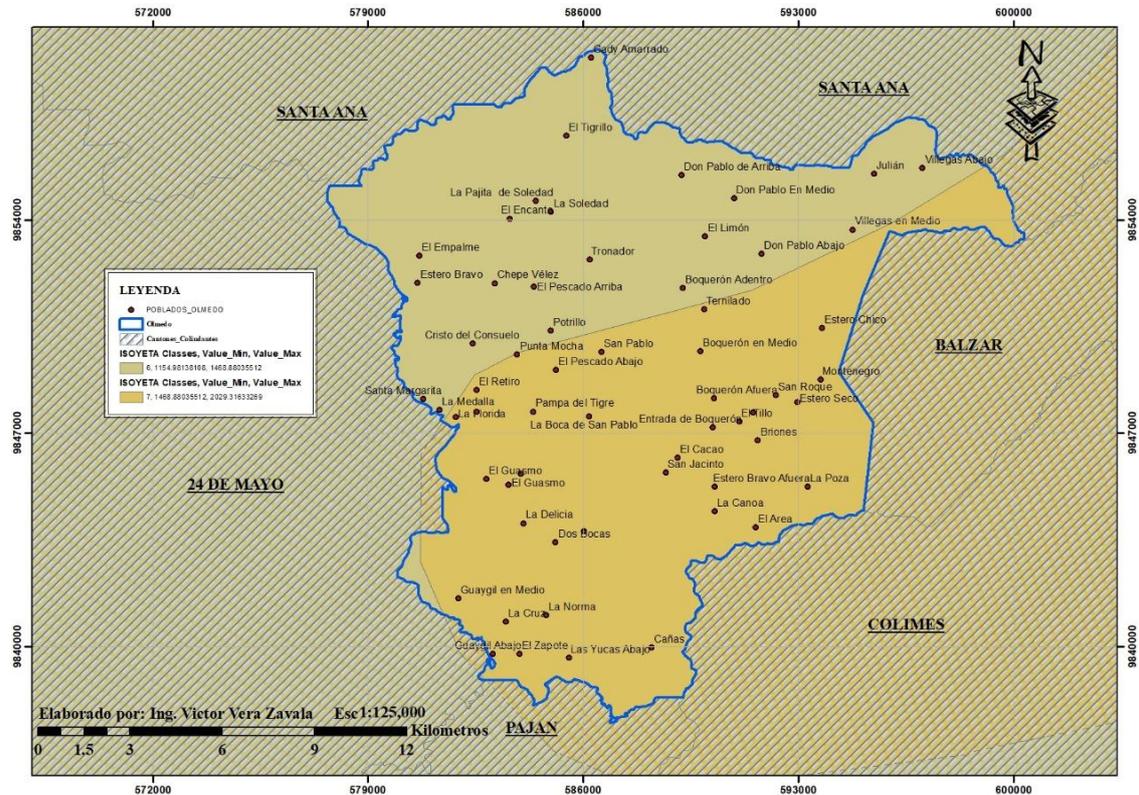
Las precipitaciones del cantón Olmedo se dan en los rangos de 1000mm a 1100mm hasta llegar a 1700mm a 1800 mm, la precipitaciones de 1100 mm, alcanza la zona que colinda con el cantón Empalme con sus isoyetas de 1300 desde la Margarita hasta el estero Tigrillo, 1400mm desde la comunidad la florida hasta límite de la del cantón Santa Ana con la naciente del estero la Coneja, 1500mm desde el límite del cantón 24 de mayo con la naciente del estero barbudo hasta el límite con el cantón Santa Ana con naciente de estero de agua y pasando por el límite del casco urbano, 1600 desde la Cruz hasta Villegas arriba atravesando toda la zona urbana del cantón y 1700mm



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

desde el Zapote hasta el límite con Colimes, como podemos apreciar en el mapa de precipitaciones.

Mapa de Isoyeta.



*Fuente:* INAMHI (Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología).

*Elaborado por:* Ing. Víctor Vera Zavala-Técnico GAD Municipal Olmedo.

## CALIDAD AMBIENTAL.

En la actualidad la calidad ambiental en el cantón se mantiene limpia ya que se recolecta la basura en el casco urbano, la cobertura aún se no se ha ampliado en su totalidad en el área rural. La contaminación del suelo ocasionada por la construcción de pozos para tratar aguas residuales urbanas, causado por el escurrimiento ínter flujo proveniente de los vertidos urbanos. La deforestación y erosión del suelo, la creciente actividad pecuaria, así como la expansión de la frontera agrícola, contribuyen decididamente a estos problemas que se han convertido en verdaderos agentes negativos para la protección de estos recursos naturales.

## RESIDUOS SÓLIDOS/ SANEAMIENTO.

Los residuos sólidos representan un problema continuo de contaminación ambiental que enfrenta cualquier ciudad; en caso de un manejo inadecuado. Estos causan problemas para la salud pública y constituyen focos infecciosos para la proliferación de vectores y enfermedades. Estos problemas se los puede identificar en todo el ciclo de vida de cada producto, desde su origen hasta su disposición final.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

El crecimiento de la población y su consumo implica la generación de residuos y por tanto impactos de contaminación ambiental que requieren de una gestión integral para proteger la salud de la población y precautelar los servicios ambientales que brindan los recursos naturales. De acuerdo a los datos recopilados del año 2015 al 2016 existe una disminución de las toneladas recolectadas de residuos sólidos durante el 2015 se recolectaron 74 toneladas que representa a 73800 Kilogramos de desechos sólidos, observando una disminución durante el año 2016 a 58 toneladas equivalentes a 57600 kilogramos, que corresponde de acuerdo a las proyecciones de la población 7,24 per cápita en el 2015 y 5,61 en el año 2016.

Esta situación demuestra que, a nivel provincial, zonal estamos por debajo del per cápita nacional el mismo que se mantiene en 23 entre los dos años de análisis y lo podemos observar en la siguiente tabla:

**Residuos sólidos mensuales (Tonelada y Kilogramo).**

Unidad Territorial	Ton/mes (2015)	Ton/mes (2016)	Kilogramos/mes (2015)	Kilogramos/mes (2016)	Per cápita 2015 (Mes)	Per cápita a 2016 (Mes)	Pob. 2015	Pob. 2016
Olmedo	74	58	73.800	57.600	7,24	5,61	10.195	10.266
Manabí	34.544	34.572	34.544.030	34.572.150	22,83	22,45	1.513.245	1.539.700
Sto. Dgo. de los Tsáchilas	9.900	9.900	9.900.000	9.900.000	21,32	20,80	464.267	475.873
Zona 4	44.444	44.472	44.444.030	44.472.150	22,47	22,06	1.977.512	2.015.572
Ecuador	369.496	382.216	369.495.980	382.216.350	23,15	23,48	15.963.556	16.277.244

**Fuente:** INEC 2015-2016

**Elaborado por:** Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

Podemos observar que de las 58 toneladas de residuos sólidos recolectadas en el cantón Olmedo durante cada mes en el año 2016 la mayor cantidad corresponde al 64,30% de desechos orgánicos, siguiéndoles con el 8,28% de plástico rígido y en 6,91% con el cartón, dato que coincide con el dato provincial, es decir, en nuestra provincia como en nuestro cantón los desechos orgánicos son los de mayor incidencia como se observa a continuación:

**Caracterización de residuos (%).**

UNIDAD TERRITORIAL	Orgánico	Cartón	Papel	Plástico rígido	Plástico suave	Vidrio	Metal	Chatarra	Otros	Residuos sólidos (ton/mes) -2016
Olmedo	64,30	6,91	3,96	8,28	4,55	1,00	0,00	5,18	5,83	58
Manabí	33,79	2,22	2,57	2,69	3,14	1,48	0,69	0,68	5,71	34.572

**Fuente:** INEC 2016.

**Elaborado por:** Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

Además la cantidad de toneladas en tan mínima a comparación de la generada



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

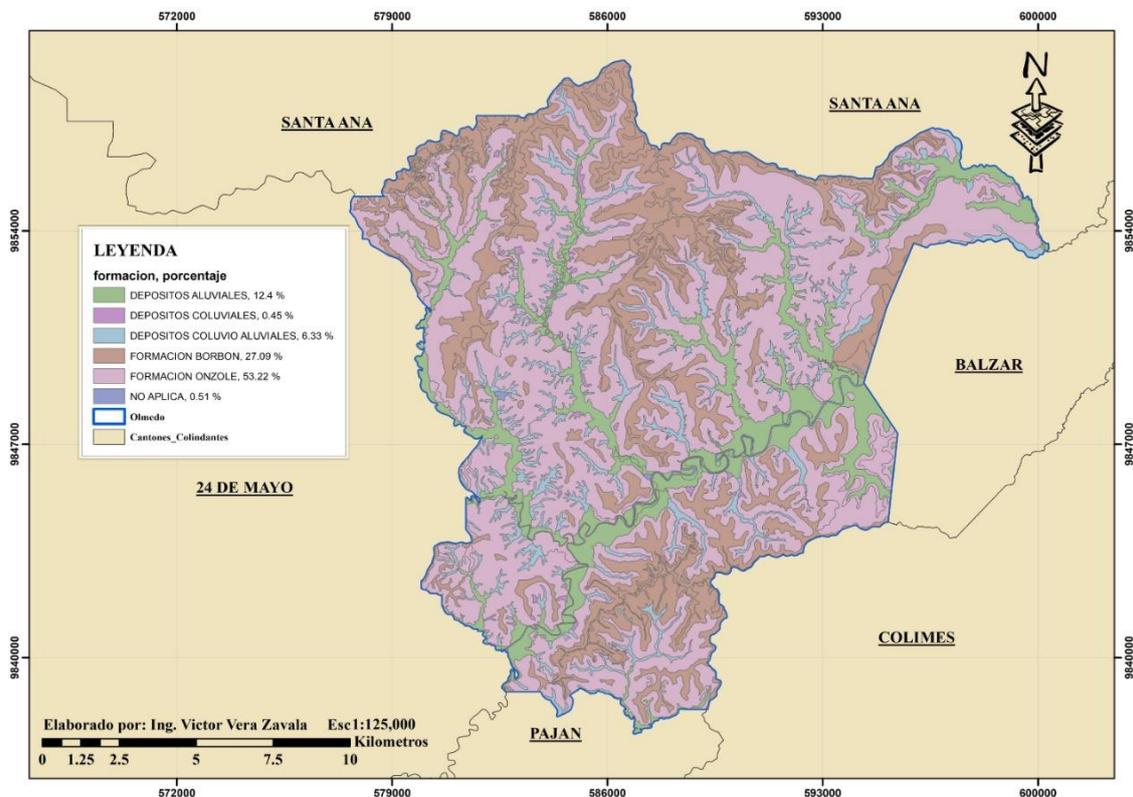
anualmente a nivel provincial, mas sin embargo en la actualidad está siendo trasladada hasta el cantón Santa Ana donde se encuentra el Botadero de basura de la Empresa de Desechos sólidos que opera dentro del cantón Olmedo como lo es la EMPRESA EMMAI-EP, que se encuentra conformada en la actualidad en una mancomunidad entre los cantones: Olmedo, Santa Ana y 24 de Mayo.

## RELIEVE / SUELO.

### DESCRIPCIÓN DE LA GEOLOGÍA.

Las principales formaciones geológicas presentes en el cantón son: \* **Formación Onzole:** (Mioceno Medio - Superior); que se presenta con arcillas y limolitas laminadas de color azul y café verdoso en afloramientos no meteorizados, tornándose arenosa de color gris en la parte alta. \***Formación Borbón:** (Mioceno Superior- Plioceno) Olsson 1942 se encuentran areniscas de grano medio a grueso, de color marrón, en bancos métricos, intercalado con algunos niveles calcáreos que contienen fósiles. \***Depósitos aluviales:** Producto del acarreo de las formaciones ubicadas en las partes altas de este cantón; y se encuentran constituidos por arcillas, limos y arenas de grano fino a medio. De acuerdo a la información de SIGtierras – MAGAP el mayor porcentaje de formación onzole con el 53,22 % seguido de la formación borbon con el 27,09 %, de la misma manera la formación de depósitos aluviales con el 12,40%, siendo estas los de mayor porcentaje en el territorio del cantón Olmedo, como se describió en el anterior mapa descrito.

Mapa de Geología.





# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## **ORIGEN.**

### **UNIDAD GENÉTICA.**

El origen de las formas del relieve puede deberse a uno de los siguientes:

#### **Denudativo.**

Incluye un grupo de procesos de desgaste de la superficie terrestre. En este contexto, las principales formas del relieve identificable son los coluviones y coluvio aluviales, formas originadas en la acción de la gravedad en combinación con el transporte de las aguas.

#### **Deposicional.**

Se refiere a formas originadas por el depósito de material transportado por agentes erosivos como el agua, el hielo o el viento, que constituyen medios de acarreo.

#### **Estructural.**

Obedece a un patrón estructural del buzamiento de los estratos y al plegamiento de rocas sedimentarias consolidadas y metamórficas de origen sedimentario.

## **DESCRIPCIÓN DE LA GEOMORFOLOGÍA.**

La superficie total del cantón Olmedo está enmarcada dentro de la Unidad Ambiental: Relieves Estructurales y Colinados Terciarios.

Las formas del relieve presentes en el cantón tienen su origen en procesos de carácter Estructural, Denudativo y Deposicional.

La cobertura vegetal que prevalece en la zona es la de tipo, herbácea arbustiva, cultivos anuales, semipermanentes y permanentes; los que son aprovechados por los pobladores del sector para consumo local.

En cuanto a la morfodinámica, la mayor presencia de movimientos en masa se aprecia en la vertiente de mesa y cornisa de mesa cuya pendiente alcanza hasta el 100% la misma que es susceptible a deslizamientos, flujos y caída de tipo latente.

Los fenómenos erosivos más graves son evidentes en las vertientes de mesa, se observa erosión por surcos, cárcavas y laminar, sobre todo cuando los terrenos presentan un suelo desnudo no protegido por labores de labranza sobre pendientes aún suaves.

Su característica dominante es la existencia de un notable relieve tabular, representado por una superficie cimera, globalmente se ubica entre los 200 y 400m.s.n.m.

Está limitada por las vertientes empinadas y cornisas, las que dominan las bajas vertientes inferiores con perfil suave.

Estos paisajes se desarrollan en el basamento arcilloso de la Formación Onzole, suprayace la sedimentación detrítica areniscosa de la formación Borbón. Pero se diferencian por varios aspectos:



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

- La superficie cimera es mucho más extensa y está en un mejor estado de conservación.
- Está ubicada en posición dominante, sub horizontal, muy clara, sobre los relieves circundantes;
- Los desniveles relativos, se encuentran en el orden de 50 a 100 m.

Bajo condiciones climáticas semihúmedas, las alteraciones de estos substratos areniscosos, son fácilmente meteorizables.

## DESCRIPCIÓN DE LOS RELIEVES ESTRUCTURALES Y COLINADOS TERCIARIOS.

Los relieves estructurales y colinados terciarios se caracterizan por presentar remanentes de vegetación arbórea y una cobertura antropogénica relacionada con plantaciones permanentes, arboricultura tropical, pastos plantados y cultivos de ciclo corto. En general el estado de conservación de la unidad es relativamente bueno. Pueden tener un origen tectónico erosivo en cuyo caso están representados por relieves colinados bajos y medios con desniveles de hasta 100 m, con cimas agudas y vertientes cóncavas o cimas redondeadas y vertientes convexas.

También pueden tener un origen estructural, presentando mesas, que son plataformas horizontales formadas por el levantamiento de capas sedimentarias; o cuestras que son formas del relieve modeladas por erosión diferencial levantadas en series monoclinales de escaso buzamiento.

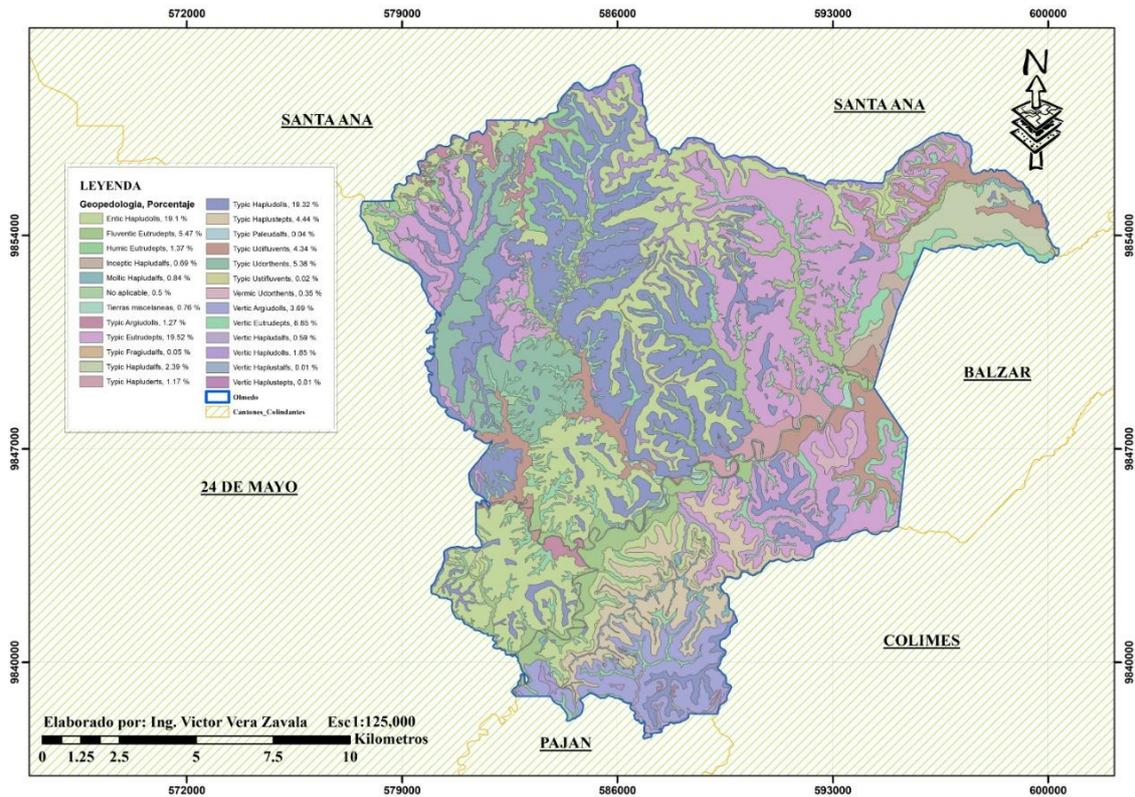
- Ecología: Bosque seco tropical.
- Formas del relieve: Relieves de mesas, cuestras y vertientes colinadas.
- Geología: Areniscas, conglomerados, arcillas, limolitas.
- Edafología: Suelos limo-arcillosos, arenosos.
- Cobertura natural: Bosques de vegetación arbórea seca.
- Uso actual de las tierras: Plantaciones permanentes, arboricultura tropical, pastos, cultivos de ciclo corto; autoconsumo y, comercio local y regional.
- Infraestructura vial y poblacional: Vía colectora Jipijapa-Pedro Carbo. Vía arterial Calceta-El Empalme. Poblados: Flavio Alfaro, Pichincha, Pedro Carbo.
- Peligros naturales: Movimientos en masa, erosión hídrica.

### Origen Estructural.

En el cantón Olmedo se observa superficie disectada de mesa, testigo de cornisa de mesa, cornisa de mesa, vertiente de mesa, superficie disectada de mesa nivel inferior, saliente de ladera pertenecientes a la Formación Borbón y a la Formación Onzole.



Mapa de Geopedología.



Fuente: Sigtierras-Magap.

Elaborado por: Ing. Víctor Vera Zavala-Técnico GAD Municipal Olmedo.

## Superficie disectada de mesa (S2).

La superficie disectada de mesa ocupa un área de 818 ha son relieves de carácter estructural que se han formado sobre la Formación Borbón con un desnivel relativo que oscila entre 15 a 50m y una pendiente media del 12 a 25%; con estratificación horizontal, resultado de la erosión diferencial. Se encuentra localizado en los sectores de El Merejo, El Cadial, Tablada de Soledad, Cerro Buna Vista, Cade Amarrado, Higueroncillo, Tronador, Cerro El Gallinazo y Cristo del Consuelo.

La erosión presente en el sector es de carácter laminar, y barrancos en cuanto a la morfodinámica son zonas no estables que son susceptibles a movimientos como deslizamientos y flujos cuyo grado de amenaza es bajo, y su estado latente.

La cobertura vegetal presente en el sector es de tipo herbácea, arbustiva y arbórea; corresponden a cultivos de arroz, fréjol, mango, plátano, maíz, cítricos y pasto seco.

## Superficie disectada de mesa nivel inferior (S7).

Se refiere a una extensión plana o tabular ubicada entre la cornisa y la vertiente de mesa, ocupando un área total de 555 ha, esta geoforma es resultado de la erosión diferencial constituido del mismo material suprayacente.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

La erosión es de tipo hídrica por cárcavas, con un área de afectación de 25 a 50%.

Litológicamente, corresponde a areniscas calcáreas de grano medio, color blanco amarillenta, con fósiles e intercalaciones arenosas.

## **Testigo de cornisa de mesa (S5).**

Las superficies más altas corresponden a la Formación Borbón constituida por areniscas calcáreas y conglomerados.

La erosión diferencial es responsable del desarrollo de este conjunto de rocas, modelado de cimas agudas con pendientes que oscilan hasta el 100%, con un desnivel relativo de 25 a 50 m.

Esta unidad posee un área de 1273 ha aproximadamente, constituye la dominante de los relieves cimeros, ubicados casi exclusivamente en la parte central del cantón, representan los testigos de antiguas capas superiores, en la actualidad se observa un alto grado de erosión, observándose zonas estables sobre las cuales se desarrolla la superficie actual.

El drenaje es paralelo de densidad gruesa, las cimas son agudas con vertiente cóncavas, el estado de los movimientos en masa es latente con alta susceptibilidad a caídas de rocas. La erosión en surcos domina esta unidad.

## **Vertiente de mesa (S4).**

Dominando el paisaje en las partes bajas del cantón Olmedo, se observan las vertientes de mesa con distinto grado de disección, ubicada en los sectores de Limón, El Empalme, El Calvo, Cañas, Loma Punta Quemada, Loma Pan Azúcar, Guyjil, Loma La Llorona, Cerro Guayjil, El Guasmo, Los Limos, La Clemencia, Verna, Travesía del Pescado, Bellavista, Potrillo, Punta Mocha, Cerro Los Escalones y Zapotal, con una extensión de 12137 ha las mismas que se localizan en la Formación Onzole, constituida por arcilla arenosa, arcilla y limolita con intercalaciones de arenisca media algo calcárea, color pardo amarillento.

Esta zona goza de condiciones climáticas semihúmedas y los agentes de meteorización alteran fácilmente estos estratos arcillo-arenosos, son relativamente fuertes y alcanzan muchas veces varios metros de potencia, estas bajas vertientes están por lo general ocupadas por pastos mejorados.

Sin embargo, también se ve afectado por movimientos en masa de tipo deslizamientos en un estado latente; se puede apreciar una erosión por surcos y cárcavas; en cuanto a las pendientes alcanza el 70% y el desnivel relativo llega hasta los 100m.



## **Saliente de Ladera (S9).**

Las salientes de ladera, ocupan un área de apenas 54 ha aproximadamente, constituyendo relieves sub horizontales con pendientes de hasta el 12%, las cuales forman niveles de dimensiones limitadas entre la cornisa de mesa o testigo de cornisa de mesa y sus vertientes.

El desnivel relativo se encuentra en el rango de 5 a 15m, el drenaje es de tipo subdendrítico cuya disección es media, los sectores por los cuales está ubicada esta geoforma son: Tablada del Tigre, El Pescado Arriba y Tronador, también se ve afectado por movimiento en masa de tipo reptación en estado latente. Se ha podido observar que puede contener lagunas en ciertos lugares producto del estancamiento de agua debido a presencia de arcillas en su superficie. Litológicamente pertenece a la Formación Onzole, constituida de arcilla arenosa, arcilla y limolita, de color café claro a pardo amarillento.

## **Cornisa de mesa (S3).**

Se trata de un modelado típicamente estructural, el mismo que se encuentra sobre los afloramientos detríticos de la Formación Borbón. Se encuentra atravesando los siguientes sectores: Cristo del Consuelo, Cerro Bellavista, Loma El Encanto, Cade Amarrado, Tablada del Tigra, Tablada del Tronador, El Venado y El Merejo.

Las pendientes son siempre superiores al 100%, mostrando una continuidad en forma de una cordillera y en algunos sectores se puede apreciar cimas agudas, el desnivel relativo alcanza hasta los 100m la forma de la vertiente es rectilínea.

En la parte inferior los límites de esta unidad son generalmente sinuosos, provocados por caídas de rocas y el tipo de erosión que se produce es por surcos y cárcavas. Esta unidad posee una extensión de 3949 ha, es muy activa a caídas de roca, tanto en las fotografías aéreas como en los recorridos de campo se pudieron evidenciar movimientos en masa.

## **Origen Depositional.**

### **Terraza baja y cauce actual (Tb).**

Constituyen formas del relieve plano con pendientes muy suaves del 0 al 2% compuesta por depósitos aluviales, el desnivel relativo es menor a los 5 m. Todos estos ríos generalmente corren de forma meándrica y son inundables en épocas de invierno. Esta geoforma ocupan un área de 202 ha. Esta unidad está presente en el río Puca y Estero El Pescado. La erosión que prevalece en esta unidad es por surcos.

### **Terraza media (Tm).**

Constituye un nivel superior de la terraza baja, con pendientes muy suaves del 0 al 2% conformada por depósitos aluviales. El desnivel relativo es menor a los 5m. Esta unidad morfológica se encuentra presente en los siguientes drenajes: Río Chicompe, Estero Zapotal, Estero Julian, Estero Don Pablo, Estero Chico, Estero Boquerón Grande, Estero



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Tornilado, Estero Lazaro, Río Puca, Río Pescado y Estero Tronador compuesta por depósitos aluviales, los que están constituidos por arcillas, arenas limosas en capas potentes. Esta unidad deposicional ocupa un área de 2441 ha.

Generalmente esta unidad es inundable periódicamente en el fenómeno del niño. El uso está dado por cobertura vegetal tipo arbórea, arbustiva y anual.

## **Terraza alta (Ta).**

Constituye el nivel más alto de terrazas, pertenecientes a la intersección de los ríos Guineal y Estero Canoa, ubicado en la parte sur de la cabecera cantonal. Su desnivel relativo no supera los 5 m de altura, y sus pendientes oscilan de 2 a 5 %. Presenta erosión laminar, con una cobertura mayor al 50%. El área de esta unidad es de 45 Ha. La cobertura vegetal es de tipo arbórea, arbustiva y cultivos anuales.

## **Meandro abandonado (M).**

Solo existe una unidad cartografiable a la escala de trabajo y es visible en el río Puca; cercano al poblado El Tillo. Tiene su característica forma de herradura ocupado generalmente por depósitos aluviales como gravas y arenas.

La cobertura está representada por pastizales cultivados y matorral seco. El área de esta unidad es de 3.7 ha, el desnivel relativo llega hasta los 5 m y la pendiente se encuentra en el rango de 0 a 2%.

## **Origen Denudativo.**

### **Coluvio aluvial antiguo (Co).**

Muestra cierto grado de disección y está cubierto con vegetación arbórea, arbustiva y herbácea. Tienen pendientes de hasta el 12% con desniveles relativos de 0 a 5m. Ocupa una extensión de 1527 ha. Se encuentran localizados alrededor de todo el cantón a lo largo del río Guineal, Puca y sus diferentes afluentes.

En cuanto a la litología, está conformado por depósitos aluviales y coluvio aluviales los que varían de composición pudiendo ser normalmente arcillas, limos y arenas de grano fino a medio. La erosión que prevalece en esta unidad es por cárcavas.

### **Coluvión antiguo (Can).**

Se origina de los materiales de los testigos de cornisa de mesa y cornisas de mesa transportados por acción de la gravedad y depositados al pie de las laderas.

Los materiales depositados son de carácter angular poco clasificados en una matriz generalmente arenosa, aunque debido a la naturaleza de su depositación contiene además arcillas de color café oscuro en su matriz con clastos de arenisca y arena, los bloques generalmente son de la de la Formación Borbón.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

El área de esta unidad es de 124 ha, la pendiente alcanza hasta el 12% y el desnivel relativo llega hasta los 5 m, esta unidad tiene un grado de amenaza alto a deslizamientos en estado latente debido a su naturaleza poco cohesiva. La erosión que prevalece es en surcos y laminar con un rango de área afectada de hasta el 50%.

## CLASIFICACIÓN (Soil Taxonomy USDA 2006).

### Clave (suelos)

De universal aceptación y generada por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América (USDA), la clave es la combinación de letras generalmente mayúsculas y en número de cuatro, que por su distribución representan al orden, suborden, grupo y subgrupo de suelos. Por ejemplo: la clave: JCFD, la letra J corresponde al orden de los Alfisoles, la combinación JC representa el suborden Ustalfs, la combinación de las tres letras JCF representa al subgrupo Paleustalfs y finalmente las cuatro letras concierne a Vertic Paleustalfs.

### Subgrupo (suelos).

Es el cuarto nivel de clasificación taxonómica de suelos y en su nombre abarca: el gran grupo, suborden y orden al cual pertenece; en sí constituye el concepto central del gran grupo ó transiciones a otros grandes grupos o subórdenes.

### Clasificación de Subgrupos suelos.

## CLASIFICACIÓN (Soil Taxonomy USDA 2006)

ORIGEN	FORMACIÓN	
Denudativo	Coluvio aluvial antiguo (Co)	<p><b>Consociación Thapto-Entic Fluventic Eutrudepts (KGDI)</b></p> <p>Corresponden al Orden de los Inceptisoles. Se encuentran en pendientes que van de 5 a 12 %. Son suelos de textura franca en la superficie y franco arenosas a profundidad, con drenaje moderado; suelos moderadamente profundos. El perfil modal presenta un perfil donde se pueden apreciar horizontes A/BC/2Ab/2C2, de color en húmedo, pardo en la superficie y pardo amarillento a profundidad. Los datos analíticos de laboratorio indican que estos suelos son de reacción medianamente ácida (pH 5,5 a 6,0); el contenido de materia orgánica es medio (1,0 a 2,0 %) en la superficie, decreciendo irregularmente a profundidad; la capacidad de intercambio catiónico (11 a 20 cmol/kg) es medio y el porcentaje de saturación de bases (mayor a 50 %) es alto, lo que determina una fertilidad natural mediana, caracterizada por una buena disponibilidad de nutrientes. El régimen de temperatura del suelo es isohipertérmico, es decir que su temperatura media anual es superior a 22 °C entre los 50 y 100 cm de profundidad. El régimen de humedad del suelo es údico, es decir, que no pasa seco más de tres meses consecutivos la mayoría de los años. Su perfil representativo corresponde al CG1-P111. Estos suelos se encuentran ocupando 61,448</p>



ha que corresponden al 0,264 % de la superficie total del cantón.

## **Consociación Vertic Hapludalfs (JEJF)**

Son suelos derivados de depósitos formados por la acción de la deposición de materiales aluviales por corrientes fluviales sumados a los aportes gravitacionales laterales de los relieves que la rodean, clasificados taxonómicamente dentro del Orden de los Alfisoles, por lo tanto, son suelos con un horizonte argílico, kándico o nátrico y un % de saturación de bases > a 35 %, sus texturas son franco arcillosas en la superficie y a profundidad. El drenaje natural es moderado, es decir, que tienen lenta eliminación del agua de precipitación, algunos horizontes pueden permanecer saturados durante más de una semana después del aporte de agua. Son suelos moderadamente profundos, en el rango de 51 a 100 cm. Se ubican en coluvio aluviales antiguos con pendientes suaves de 5 a 12 %. Morfológicamente, presenta un perfil de tipo Ap/B/Bt1/Bt2, de color pardo oscuro con moteado pardo amarillento en húmedo, en la superficie; y gris oscuro con moteado pardo amarillento a profundidad. En el aspecto químico, son suelos medianamente ácidos (pH 6,0) en la superficie y en profundidad. Presentan alto contenido de materia orgánica (2,7 %) en la superficie, decreciendo en profundidad, en el rango referencial para la costa ecuatoriana. Tienen alto porcentaje de saturación de bases (mayor al 50 %) y muy alto porcentaje de capacidad de intercambio en la superficie (32 meq/100 g). Estos resultados permiten estimar un nivel de fertilidad mediana en estos suelos, caracterizado por una buena disponibilidad de los nutrientes. Se ubican en un régimen de temperatura del suelo isohipertérmico, es decir, con una media anual superior a 22 °C, entre los 50 y 100 cm de profundidad. Su régimen de humedad es údico, que indica que el perfil de suelo no está seco más de tres meses consecutivos la mayoría de los años.

El perfil representativo corresponde al CG3-P139. Estos suelos ocupan una superficie estimada en 1 458,403 ha, que representan el 6,266 % de la superficie total del cantón.

## **Consociación Vertic Eutrudepts (KGDD)**

Corresponden a Inceptisoles, moderadamente profundos (90 cm) y de texturas arcillo -limosas en superficie y arcillosas en profundidad. Presentan drenaje natural bueno, es decir, que la eliminación del agua proveniente de precipitación ó irrigación es normal, aunque no rápida. El perfil modal CG5-P050 que caracteriza al suelo presenta la siguiente secuencia de horizontes: A/Bw/C. El horizonte cámbico Bw representa cambios en propiedades físicas y químicas principalmente en la estructura de masiva a bloques. El suelo tiene características vérticas, es decir, alto porcentaje de arcilla (42 %), presencia de caras de fricción ó slickensides en horizonte Bw y grietas en la superficie que sobrepasan



los 50 cm de profundidad “profundas”. Los datos de laboratorio del suelo indican: reacción ligeramente ácida (pH 6,4); contenido de materia orgánica alto (4,7 %) en la superficie, y en menor contenido a profundidad; capacidad de intercambio catiónico de (42 meq/100 g) alta y el porcentaje de saturación de bases (76,64 %) alto, lo que determina una fertilidad natural mediana, caracterizada por una buena disponibilidad de nutrientes. En régimen de temperatura del suelo es isohipertérmico, es decir, que la temperatura media anual es superior a 22 °C en la sección de control y el régimen de humedad es údico, e indica que, la parte más utilizable para los cultivos o todo el suelo no está seca más de tres meses consecutivos. Estos suelos fueron caracterizados con el perfil CG5-P050. Ocupan una superficie estimada en 7,244 ha, que corresponden al 0,031 % de la superficie total del cantón.

### **Consociación Typic Hapludolls (IHFR)**

Este subgrupo de la forma de relieve coluvión antiguo, localizado en dos tipos de pendientes, fue caracterizado por un perfil, descrito a continuación.

Son suelos derivados de depósitos cuaternarios compuestos por detritos de diferente diámetro, se acumulan al pie de laderas, cuando se desprenden debido a la gravedad, clasificados taxonómicamente dentro del Orden de los Mollisoles, por lo tanto, son suelos con un horizonte superficial oscuro rico en bases, sus texturas son francas tanto en la superficie como a profundidad. El drenaje natural es moderado, es decir, que tienen lenta eliminación del agua de precipitación en relación al aporte, algunos horizontes pueden permanecer saturados durante más de una semana después del aporte de agua. Son suelos moderadamente profundos, en el rango de 51 a 100 cm. Se ubican en coluviones antiguos con pendientes: muy suaves (2 al 5 %) y suaves (5 al 12 %). Morfológicamente, presenta un perfil de tipo Ap/A/Bw/BC/C, de color negro en húmedo, en la superficie y a profundidad. En el aspecto químico, son suelos ligeramente ácidos (pH 6,3) en la superficie y en profundidad. Presentan alto contenido de materia orgánica (2,5 %) en la superficie, decreciendo en profundidad, en el rango referencial para la costa ecuatoriana. Tienen alto porcentaje de saturación de bases (mayor al 50 %) y alto porcentaje de capacidad de intercambio en la superficie (25 meq/100 g). Estos resultados permiten estimar un nivel de fertilidad alto en estos suelos, caracterizado por una buena disponibilidad de los nutrientes. Se ubican en un régimen de temperatura del suelo isohipertérmico, es decir, con una media anual superior a 22 °C, entre los 50 y 100 cm de profundidad. Su régimen de humedad es údico, que indica que el perfil de suelo no está seco más de tres meses consecutivos la mayoría de los años.

El perfil representativo corresponde al CG3-P124. Estos suelos ocupan una superficie estimada en pendientes muy suaves (2 al 5 %) de 12,462

Coluvión antiguo (Can)



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

ha que representan el 0,054 % de la superficie total del cantón; y en pendientes suaves (5 al 12 %) una superficie estimada de 21,214 ha que representan el 0,091 % de la superficie total del cantón

## **Consociación Typic Udorthents (LEFF)**

Son suelos derivados de depósitos cuaternarios compuestos por detritos de diferente diámetro, se acumulan al pie de laderas, cuando se desprenden debido a la gravedad, clasificados taxonómicamente dentro del Orden de los Entisoles, por lo tanto, son suelos sin evidencias (o muy pocas) de horizontes edáficos, suelen ser arenosos y muy poco potentes, sus texturas son franco arenosas en la superficie y franco arcillo-arenosas a profundidad. El drenaje natural es bueno, es decir, que tienen fácil eliminación del agua de precipitación, aunque no rápidamente. Son suelos poco profundos, en el rango de 21 a 50 cm. Tienen frecuente pedregosidad con un rango de 25 a 50 %. Se ubican en coluviones antiguos con pendientes suaves de 5 a 12 %. Morfológicamente, presenta un perfil de tipo Ap/AC1/AC2/C1/C2/CR, de color pardo grisáceo muy oscuro en húmedo, en la superficie; y pardo oscuro a profundidad.

En el aspecto químico, son suelos ácidos (pH 5,2) por lo que indican toxicidad por aluminio e hidrogeno intercambiable (3,85 meq/100 g) en la superficie y en profundidad. Presentan bajo contenido de materia orgánica (0,9 %) en la superficie, decreciendo en profundidad, en el rango referencial para la costa ecuatoriana. Tienen alto porcentaje de saturación de bases (mayor al 50 %) y alto porcentaje de capacidad de intercambio en la superficie (24 meq/100 g). Estos resultados permiten estimar un nivel de fertilidad bajo en estos suelos, caracterizado por una escasa disponibilidad de los nutrientes. Se ubican en un régimen de temperatura del suelo isohipertérmico, es decir, con una media anual superior a 22 °C, entre los 50 y 100 cm de profundidad. Su régimen de humedad es údico, que indica que el perfil de suelo no está seco más de tres meses consecutivos la mayoría de los años.

El perfil representativo corresponde al CG3-P125. Estos suelos ocupan una superficie estimada en 90,165 ha, que representan el 0,387 % de la superficie total del cantón.

## **Consociación Vertic Hapludalfs (JEJF)**



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Corresponden al Orden de los Alfisoles, se encuentran en pendientes suaves (5 a 12 %). son suelos de texturas francas en la superficie y a profundidad; poseen drenaje moderado; una profundidad efectiva que va de los 51 a 100 cm, siendo moderadamente profundos. Morfológicamente, sus horizontes se representan con A/Bt/C, de color pardo grisáceo en la superficie y pardo en el interior, con grietas finas estrechamente espaciadas (0,2 a 0,5 cm) y profundas (mayor a 50 cm). En cuanto a sus propiedades químicas, presentan como características principales un pH ligeramente ácido (mayor de 6,0 a 6,5); un contenido alto de materia orgánica (mayor a 2,1 %) en el rango de referencia para la costa ecuatoriana; un porcentaje de saturación de bases alta (mayor 50 %) a pesar de tener iluviación de arcilla; por lo cual presentan una fertilidad alta caracterizada por la óptima disponibilidad de nutrientes para las plantas. El régimen de temperatura del suelo es isohipertérmico, es decir que su temperatura media anual es superior a 22 °C entre los 50 y 100 cm de profundidad. El régimen de humedad del suelo es údico, es decir, que no pasa seco más de tres meses consecutivos la mayoría de los años. Su perfil representativo corresponde al CG1-P107. Estos suelos se encuentran ocupando 0,221 ha que corresponden a menos del 0,001 % de la superficie total del cantón.

## Tierras misceláneas

Meandro  
abandonado (M)

Áreas no consideradas propiamente como suelos por lo que no es posible caracterizarla como unidad de suelo y clasificarla taxonómicamente. Este tipo de unidad ocupa una superficie de 3,739 ha que corresponden al 0,016 % de la superficie total del cantón. Los nombres de tierras misceláneas son utilizados de la misma manera que los nombres de la taxonomía de suelos al identificar las unidades cartográficas (Soil Survey Manual SSM, 1993).

## Consociación Fluventic Eutrudepts (KGDP)

Terraza alta (Ta)

Corresponden al Orden de los Inceptisoles. Se encuentran en pendientes que van de 2 a 5 %. Son suelos de textura franco arcillo-limosas en la superficie y arcillo-limosas a profundidad, con drenaje moderado; suelos moderadamente profundos.

El perfil modal presenta un perfil donde se pueden apreciar horizontes A/Bw/C, de color en húmedo, pardo grisáceo en la superficie y a profundidad.

Los datos analíticos de laboratorio indican que estos suelos son de reacción ligeramente ácidos (pH 6,0 a 6,5); el contenido de materia orgánica es alto (mayor a 2,1 %) en la superficie, decreciendo en profundidad; la capacidad de intercambio catiónico (21 a 30 cmol/kg) es alto y el porcentaje de saturación de bases (mayor a 50 %) es alto, lo que determina una fertilidad natural alta, caracterizada por una óptima disponibilidad de nutrientes.

El régimen de temperatura del suelo es isohipertérmico, es decir que su temperatura media anual es superior a 22 °C entre los 50 y 100 cm de



Terraza baja y cauce  
actual (Tb)

profundidad. El régimen de humedad del suelo es údico, es decir, que no pasa seco más de tres meses consecutivos la mayoría de los años. Su perfil representativo corresponde al CG1-P118. Estos suelos se encuentran ocupando 45,732 ha que corresponden a menos del 0,196 % de la superficie total del cantón.

## **(a) Tierras misceláneas**

Áreas no consideradas propiamente como suelos por lo que no es posible caracterizarla como unidad de suelo y clasificarla taxonómicamente. Este tipo de unidad ocupa una superficie de 202,418 ha, que corresponden al 0,87 % de la superficie total del cantón. Los nombres de tierras misceláneas son utilizados de la misma manera que los nombres de la taxonomía de suelos al identificar las unidades cartográficas (Soil Survey Manual SSM, 1993).

## **(a) Consociación Fluventic Eutrudepts (KGDP)**

Corresponden al Orden de los Inceptisoles. Se encuentran en pendientes que van de 0 a 2 %. Son suelos de textura franca en la superficie y franco arenosa a profundidad, con drenaje moderado; suelos moderadamente profundos.

El perfil modal presenta un perfil donde se pueden apreciar horizontes A/Bw/C, de color en húmedo, pardo grisáceo en la superficie y pardo a profundidad.

Los datos analíticos de laboratorio indican que estos suelos son de reacción ligeramente ácida (pH 6,0 a 6,5); el contenido de materia orgánica es alto (mayor a 2,1 %) en la superficie, decreciendo en profundidad; la capacidad de intercambio catiónico (21 a 30 cmol/kg) es alto y el porcentaje de saturación de bases (mayor a 50 %) es alto, lo que determina una fertilidad natural alta, caracterizada por una óptima disponibilidad de nutrientes.

El régimen de temperatura del suelo es isohipertérmico, es decir que su temperatura media anual es superior a 22 °C entre los 50 y 100 cm de profundidad. El régimen de humedad del suelo es údico, es decir, que no pasa seco más de tres meses consecutivos la mayoría de los años. Sus perfiles representativos corresponden a: CG1-P115, CG1-P108, CG1-P116, CG3-P127 y CG3-P130. Estos suelos se encuentran ocupando 1 027,022 ha que corresponden a menos del 4,413 % de la superficie total del cantón.

Terraza media (Tm)

## **(b) Consociación Typic Argiudolls (IHDT)**



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Son suelos derivados de depósitos cuaternarios compuestos generalmente de arcillas, limos y arenas acarreados por cuerpos aluviales, clasificados taxonómicamente dentro del Orden de los Mollisoles, por lo tanto, son suelos con un horizonte superficial oscuro, rico en bases y posee además horizontes argílicos, sus texturas son francas en la superficie y franco arcillosa a profundidad. El drenaje natural es bueno, es decir, que tienen fácil eliminación del agua de precipitación, aunque no rápidamente. Son suelos poco profundos, en el rango de 21 a 50 cm. Se ubican en terrazas medias con pendientes planas de 0 a 2 %.

Morfológicamente, presenta un perfil de tipo Ap/Bt1/Bt2/C/CR, de color pardo muy oscuro en húmedo, en la superficie; color principal pardo oscuro y secundario pardo oliva claro a profundidad. En el aspecto químico, son suelos ácidos (pH 5,3) por lo que se indica una media toxicidad por aluminio e hidrogeno intercambiable (0,60 meq/100 g) en la superficie. Presentan alto contenido de materia orgánica (2,1 %) en la superficie, decreciendo en profundidad, en el rango referencial para la costa ecuatoriana. Tienen alto porcentaje de saturación de bases (mayor al 50 %) y medio porcentaje de capacidad de intercambio en la superficie (17 meq/100 g). Estos resultados permiten estimar un nivel de fertilidad bajo en estos suelos, caracterizado por una escasa disponibilidad de los nutrientes. Se ubican en un régimen de temperatura del suelo isohipertérmico, es decir, con una media anual superior a 22 °C, entre los 50 y 100 cm de profundidad. Su régimen de humedad es údico, que indica que el perfil de suelo no está seco más de tres meses consecutivos la mayoría de los años.

El perfil representativo corresponde al CG3-P126. Estos suelos ocupan una superficie estimada en 184,213 ha, que representan el 0,792 % de la superficie total del cantón.

## **(c) Consociación Typic Hapluderts (FFBG)**

Los suelos de este subgrupo taxonómico son derivados de depósitos aluviales y están dentro del Orden de los Vertisoles. Dentro del cantón se ubican en las terrazas medias de pendientes muy suaves (0 a 2 %). Morfológicamente, el perfil está representado por un horizonte A sobre C, ambos de color pardo grisáceo, estos suelos presentan características vérticas relacionadas con alto porcentaje de arcilla (44 %) y grietas anchas (3 cm) y profundas (mayor a 50 cm), lo que genera un moderado drenaje interno, por esta condición, son suelos moderadamente profundos (51 a 100 cm). Los datos analíticos de laboratorio indican que estos suelos son de reacción medianamente ácida (pH 5,5 a 6,0); con alto contenido de materia orgánica (mayor a 2,1 %) en el primer horizonte, decreciendo en profundidad; su capacidad de intercambio catiónico es alta (de 21 a 30 cmol/kg) y su porcentaje de saturación de bases es alta (mayor a 50 %), lo que determina una fertilidad natural mediana, caracterizada por una



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

buena disponibilidad de nutrientes. La temperatura del suelo está dentro del régimen isohipertérmico, es decir, con una media anual superior a 22 °C. El régimen de humedad del suelo es údico, es decir, que no pasa seco más de tres meses consecutivos la mayoría de los años. Estos suelos fueron caracterizados con los perfiles CG1-P112. Ocupan una superficie estimada en 138,673 ha, que corresponden al 0,596 % de la superficie total del cantón.

## **(d) Consociación Typic Udfluvents (LDFH)**

Son suelos derivados de depósitos cuaternarios compuestos generalmente de arcillas, limos y arenas acarreados por cuerpos aluviales, clasificados taxonómicamente dentro del Orden de los Entisoles, por lo tanto, son suelos sin evidencias (o muy pocas) de horizontes edáficos, sus texturas son franco limosas en la superficie y a profundidad. El drenaje natural es moderado, es decir, que tienen lenta eliminación del agua de precipitación, algunos horizontes pueden permanecer saturados durante más de una semana después del aporte de agua. Son suelos moderadamente profundos, en el rango de 51 a 100 cm. Se ubican en terrazas medias con pendientes planas de 0 a 2 %. Morfológicamente, presenta un perfil de tipo Ap/A/AC/C1/2C2, de color pardo oliva claro con moteado pardo amarillento en húmedo, en la superficie; y oliva a profundidad. En el aspecto químico, son suelos ligeramente ácidos (pH 6,1) en la superficie y en profundidad. Presentan alto contenido de materia orgánica (2,1 %) en la superficie, decreciendo irregularmente a profundidad, en el rango referencial para la costa ecuatoriana. Tienen alto porcentaje de saturación de bases (mayor al 50 %) y alto porcentaje de capacidad de intercambio en la superficie (30 meq/100 g). Estos resultados permiten estimar un nivel de fertilidad alta en estos suelos, caracterizado por una buena disponibilidad de los nutrientes. Se ubican en un régimen de temperatura del suelo isohipertérmico, es decir, con una media anual superior a 22 °C, entre los 50 y 100 cm de profundidad. Su régimen de humedad es údico, que indica que el perfil de suelo no está seco más de tres meses consecutivos la mayoría de los años.

Sus perfiles representativos corresponden a: CG3-P128, CG1-P106 y CG3-P131. Estos suelos ocupan una superficie estimada en 138,90 ha, que representan el 0,28 % de la superficie total del cantón.

## **(e) Consociación Typic Udorthents (LEFF)**



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Corresponden al Orden de los Entisoles. Son suelos poco profundos (21 a 50 cm), y de texturas francas en la superficie y franco limosas en profundidad. Este suelo se encuentra en pendientes fuertes (0 a 2 %). El perfil modal presenta horizontes A/C, de color pardo grisáceo oscuro en la superficie y pardo a profundidad, con muchos moteados de color pardo amarillento.

Los datos analíticos de laboratorio indican que estos suelos son de reacción prácticamente neutro (mayor a 6,5 a 7,0); con medio contenido de materia orgánica (1 a 2,0 %) en la superficie; su capacidad de intercambio catiónico es alto (de 21 a 30 cmol/kg) y su porcentaje de saturación de bases es mayor a 50 %, lo que determina una fertilidad natural mediana, caracterizada por una buena disponibilidad de nutrientes.

El régimen de temperatura del suelo es isohipertérmico, es decir, con una media anual superior a 22 °C. El régimen de humedad del suelo es údico, es decir, que no pasa seco más de tres meses consecutivos la mayoría de los años. Estos suelos fueron caracterizados con el perfil CG1-P114. Ocupan una superficie estimada en 156,994 ha que corresponden al 0,675 % de la superficie total del cantón.

## **(f) Consociación Vertic Hapludalfs (JEJF)**

Suelos clasificados dentro del Orden de los Alfisoles, por su particular desarrollo y la presencia de un epipedón ócrico eluvial sobre un horizonte argílico iluvial. Son suelos moderadamente profundos (75 cm), en el rango de 51 a 100 cm, y de texturas franco limosas en la superficie y arcillo-limosas a profundidad. El perfil modal presenta horizontes Ap/A/E/Bt/C, de color pardo. El drenaje natural es moderado, es decir, que tienen una eliminación lenta del agua en relación al aporte. Se ubican en terrazas medias con pendientes entre 0 a 2 %. En cuanto a sus propiedades químicas, presentan como características principales un pH ligeramente ácido (de 6,1 a 6,5); un contenido alto de materia orgánica (mayor a 2,1 %) en el rango de referencia para la costa ecuatoriana; un porcentaje de saturación de bases alta (mayor 50 %) por lo cual presentan una fertilidad alta caracterizada por la óptima disponibilidad de nutrientes para las plantas. El régimen de temperatura del suelo es isohipertérmico, es decir, que su temperatura media anual es superior a 22 °C entre los 50 y 100 cm de profundidad. El régimen de humedad corresponde al údico, es decir, que la sección de control de humedad del suelo no está seca más de tres meses consecutivos la mayoría de los años. Su perfil representativo corresponde al CG1-P059. Estos suelos se encuentran ocupando 44,472 ha que corresponden a menos del 0,191 % de la superficie total del cantón.

## **(a) Consociación Entic Hapludolls (IHFQ)**

Es

(1) C



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Este subgrupo de la forma de relieve cornisa de mesa, localizado en dos tipos de pendientes, fue caracterizado por dos perfiles, descritos a continuación.

De pendientes (40 - 70 %). De pendientes (> 100 %) Son suelos derivados de areniscas calcáreas azul, grisáceas, con un conglomerado basal, sobreyacentes a las limolitas, clasificados taxonómicamente dentro del Orden de los Mollisoles, por lo tanto, son suelos con un horizonte superficial oscuro y rico en bases, sus texturas son francas en la superficie y a profundidad. El drenaje natural es bueno, es decir, que tienen fácil eliminación del agua de precipitación, aunque no rápidamente. Son suelos poco profundos, en el rango de 21 a 50 cm. Se ubican en cornisas de mesa con pendientes escarpadas > a 100 %. Morfológicamente, presenta un perfil de tipo Ap/A/C1/2C2/3C3/4C4, de color negro en húmedo, en la superficie; y pardo grisáceo muy oscuro a profundidad.

En el aspecto químico, son suelos prácticamente neutros (pH 6,6) en la superficie y ligeramente ácidos (pH 6,2) en profundidad. Presentan alto contenido de materia orgánica (11,8 %) en la superficie, decreciendo en profundidad, en el rango referencial para la costa ecuatoriana. Tienen alto porcentaje de saturación de bases (mayor al 50 %) y muy alto porcentaje de capacidad de intercambio en la superficie (32 meq/100 g). Estos resultados permiten estimar un nivel de fertilidad alta en estos suelos, caracterizado por una buena disponibilidad de los nutrientes. Se ubican en un régimen de temperatura del suelo isohipertérmico, es decir, con una media anual superior a 22 °C, entre los 50 y 100 cm de profundidad. Su régimen de humedad es údico, que indica que el perfil de suelo no está seco más de tres meses consecutivos la mayoría de los años.

El perfil representativo corresponde al CG3-P138. Estos suelos ocupan una superficie estimada en 2 438,429 ha, que representan el 10,477 % de la superficie total del cantón. Corresponden al Orden de los Mollisoles. Se ubican en relieves con pendientes fuertes de 40 a 70 %, son suelos de texturas franco arcillo-arenosas en la superficie y a profundidad; el drenaje natural es bueno, es decir, que tienen fácil eliminación del agua de precipitación, aunque no rápidamente. Son suelos poco profundos (35 cm) ya que su profundidad efectiva se encuentra entre los 20 a 50 cm, estos suelos presentan poca pedregosidad es decir entre 10 a 25 % de fragmentos gruesos. El perfil modal presenta la siguiente secuencia de horizontes Ap/A2/AC/R, de color en húmedo gris muy oscuro (10 YR 3/1) a negro (10 YR 2/1) en la superficie y pardo amarillento oscuro (10 YR 4/4) a amarillo pálido (5 Y 7/4) en el interior. En cuanto a sus propiedades químicas, presentan como características principales un pH medianamente ácido (pH 5,5 a 6,0), el contenido de materia orgánica es alto (2,8 %); la capacidad de intercambio catiónico es alta (22 meq/100 g) y el porcentaje de saturación de bases (97,14 %)



es alta, lo que determina un nivel de fertilidad natural mediana, caracterizado por una buena disponibilidad de nutrientes. La temperatura tomada en campo entre 35 y 54 cm de profundidad resultó ser de 25 °C, lo que está dentro del régimen isohipertérmico, es decir, con una temperatura media anual superior a 22 °C. El régimen de humedad es údico, por lo que todo el perfil del suelo no está seco más de tres meses consecutivos la mayoría de los años. Este subgrupo ocupa una superficie de 132,859 ha que corresponden al 0,571 %, de la superficie total del cantón. El perfil representativo es el codificado como CG6-P105.

## **(b) Consociación Humic Eutrudepts (KGDT)**

Corresponden al Orden de los Inceptisoles. Son suelos poco profundos (28 cm), en el rango de 21 a 50 cm, y de texturas francas en la superficie y franco arenosas en profundidad. El drenaje natural es bueno, es decir, que tienen fácil eliminación del agua de precipitación, aunque no rápidamente. El perfil modal presenta horizontes A/Bw/C, lo que indica la presencia de un horizonte cámbico que exhibe cambios en cuanto a su color y estructura. Este subgrupo se encuentra en la Formación Borbón, en pendiente escarpadas mayores a 100 %. Los datos analíticos de laboratorio no se realizaron en esta unidad debido a que no posee ningún interés agrícola o pecuario. Se ubican en un régimen de temperatura del suelo isohipertérmico, es decir, con una media anual superior a 22 °C. Su régimen de humedad es údico, es decir, que indica que el perfil de suelo no está seco en todo el perfil más de tres meses consecutivos la mayoría de los años. El perfil representativo corresponde al CG2-P138. Estos suelos ocupan una superficie estimada en 137,570 ha, que representan el 0,591 % de la superficie total del cantón.

## **(c) Consociación Typic Hapludolls (IHFR)**

Corresponden al Orden de los Mollisoles. Se ubican en relieves con pendientes muy fuertes de 70 a 100 %, son suelos de texturas franco arcillosas en la superficie y a profundidad; el drenaje natural es bueno, es decir, que tienen fácil eliminación del agua de precipitación, aunque no rápidamente. Son suelos moderadamente profundos (70 cm) ya que su profundidad efectiva se encuentra entre los 50 a 100 cm, estos suelos presentan muy poca pedregosidad es decir < 10 % de fragmentos gruesos.

El perfil modal presenta la siguiente secuencia de horizontes A/Bw/C1/C2, de color en húmedo pardo grisáceo muy oscuro (10 YR 3/2) en la superficie y pardo (10 YR 4/3) a pardo amarillento claro (10 YR 6/4) en el interior. En cuanto a sus propiedades químicas, presentan como características principales un pH neutro (pH 7,0 a 7,5), el contenido de materia orgánica es alto (5,2 %); la capacidad de intercambio catiónico es alta (27 meq/100 g) y el porcentaje de saturación de bases (96,81 %) es alta, lo que determina un nivel de fertilidad natural alta, caracterizado por una



óptima disponibilidad de nutrientes. El régimen de temperatura del suelo es isohipertérmico, es decir, con una temperatura media anual superior a 22 °C. El régimen de humedad es údico, por lo que todo el perfil del suelo no está seco más de tres meses consecutivos la mayoría de los años. Este subgrupo ocupa una superficie de 20,803 ha, que corresponden al 0,089 %, de la superficie total del cantón. El perfil representativo es el codificado como CG6-P111.

#### **(d) Consociación Typic Haplustepts (KEDW)**

Los suelos de este subgrupo taxonómico son derivados areniscas deleznales con bancos a nivel calcáreo, están dentro del Orden de los Inceptisoles. Por lo tanto, presentan un horizonte B bien definido; sus texturas son franco arenosas en la superficie y a profundidad. El drenaje natural es bueno, es decir que la eliminación del agua de precipitación es fácil, aunque no rápidamente. Son suelos poco profundos, en el rango de 21 a 50 cm. Se ubican en cornisas de mesa con pendientes escarpadas mayores de 100 %. Morfológicamente, son suelos de perfil A/Bw/C1/C2/2C3/3C4, de color gris muy oscuro en seco y negro en húmedo en la superficie; color principal pardo oliva claro y secundario negro en húmedo a profundidad. En el aspecto químico, son suelos prácticamente neutros (pH 6,7) en la superficie y a profundidad. Presentan alto contenido de materia orgánica (5,2 %) en la superficie, en el rango referencial para la costa ecuatoriana. Tienen alto porcentaje de saturación de bases (mayor al 50 %) y alto porcentaje de capacidad de intercambio en la superficie (28 meq/100 g). Estos resultados permiten estimar un nivel de fertilidad alta en estos suelos, caracterizado por una alta disponibilidad de los nutrientes.

Se ubican en un régimen de temperatura del suelo isohipertérmico, es decir, con una media anual superior a 22 °C, entre los 50 y 100 cm de profundidad. Su régimen de humedad es ústico, que indica que el perfil de suelo está seco por 90 días o más acumulativos en años normales. El perfil representativo corresponde al CG3-P085. Estos suelos ocupan una superficie estimada en 1 219,395 ha, que representan el 5,239 % de la superficie total del cantón.

(2) Sal

#### **(a) Consociación Typic Argiudolls (IHDT)**



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Son suelos que corresponden al Orden de los Mollisoles; se caracterizan por presentar un horizonte superficial de color oscuro y textura franca, mientras que a profundidad encontramos texturas arcillosas localizando también un horizonte argílico (Bt) con evidencias de iluviación de arcilla; tienen drenaje normal en la superficie, y bueno en el interior; son suelos con un buen desarrollo. La profundidad efectiva en el perfil CG5-P111 es de 95 cm lo cual indica que son suelos moderadamente profundos. El suelo se encuentra ubicado en la saliente de ladera, con pendiente muy suave que va de 2 a 5 % y pertenece a la Formación Onzole. El perfil modal presenta una secuencia de horizontes: A/Bt/C de color: negro en el horizonte superior y de gris muy oscuro a profundidad. Entre las propiedades químicas los suelos presentan un pH prácticamente neutro (6,70), el contenido de materia orgánica es alto (5,50 %) en el rango referencial para la costa ecuatoriana; la capacidad de intercambio catiónico es alta (29 meq/100g); el porcentaje de saturación de bases es alto (98,28 %) y una fertilidad natural alta caracterizada por una óptima disponibilidad de nutrientes. Los suelos se incluyeron dentro del régimen de temperatura del suelo isohipertérmico, es decir que su temperatura media anual es superior a 22 °C. El régimen de humedad de estos suelos es údico, e indica que el suelo no está seco en todo el perfil por más de tres meses consecutivos la mayoría de los años. Ocupan 53,951 ha que corresponden al 0,232 %, de la superficie total del cantón.

## **(a) Consociación Entic Hapludolls (IHFQ)**

Correspondiente al Orden de los Molisoles. Son suelos de textura franca en la superficie hasta aproximadamente 25 cm y franca a profundidad; de drenaje natural bueno, es decir, eliminación fácil del agua de precipitación, aunque no rápidamente; su profundidad efectiva va hasta los 50 cm, siendo así, suelos poco profundos. El perfil modal presenta un perfil donde se pueden apreciar horizontes A/AC/C/CR de color en húmedo, pardo grisáceo muy oscuro en la superficie y pardo a profundidad. Los datos analíticos de laboratorio indican que estos suelos son de reacción ligeramente ácida (pH 6,1); el contenido de materia orgánica es alto (4,6 %) en la superficie, decreciendo en profundidad; la capacidad de intercambio catiónico (28 meq/100 g) es alto y el porcentaje de saturación de bases (mayor a 50 %) es alto, lo que determina una fertilidad natural alta, caracterizada por una óptima disponibilidad de nutrientes.

La temperatura del suelo está dentro del régimen isohipertérmico, es decir, con una media anual superior a 22 °C. El régimen de humedad del suelo es údico, es decir, que indica que el perfil de suelo no está seco en todo el perfil más de tres meses consecutivos la mayoría de los años. Estos suelos fueron caracterizados con los perfiles CG2-P131. Ocupan una superficie estimada en 91,165 ha que corresponden al 0,392 % de la

(3) Superficie disectada de mesa (S2)



superficie total del cantón.

## **(b) Consociación Mollic Hapludalfs (JEJzc)**

Corresponden al Orden de los Alfisoles, se encuentran en pendientes media (12 a 25 %). son suelos de texturas franco arenosas en la superficie y franco arcillosas a profundidad; poseen drenaje bueno; una profundidad efectiva que va de los 51 a 100 cm, siendo moderadamente profundos.

Morfológicamente, sus horizontes se representan con A/Bt/BC, de color negro en la superficie y pardo grisáceo en el interior. En cuanto a sus propiedades químicas, presentan como características principales un pH ligeramente ácido (mayor de 6,0 a 6,5); un contenido alto de materia orgánica (mayor a 2,1 %) en el rango de referencia para la costa ecuatoriana; un porcentaje de saturación de bases alta (mayor 50 %) a pesar de tener iluviación de arcilla, por lo cual presentan una fertilidad alta caracterizada por la óptima disponibilidad de nutrientes para las plantas.

El régimen de temperatura del suelo es isohipertérmico, es decir que su temperatura media anual es superior a 22 °C entre los 50 y 100 cm de profundidad. El régimen de humedad del suelo es údico, es decir, que no pasa seco más de tres meses consecutivos la mayoría de los años. Su perfil representativo corresponde al CG1-P109. Estos suelos se encuentran ocupando 135,284 ha que corresponden al 0,581 % de la superficie total del cantón.

## **(c) Consociación Typic Argiudolls (IHDT)**

Son suelos derivados de areniscas calcáreas azul, grisáceas, con un conglomerado basal, sobreyacentes a las limolitas, clasificados taxonómicamente dentro del Orden de los Mollisoles, por lo tanto, son suelos con un horizonte superficial oscuro, rico en bases y además poseen un horizonte iluvial argílico, sus texturas son franco arenosas en la superficie y franco arcillosas a profundidad. El drenaje natural es bueno, es decir, que tienen fácil eliminación del agua de precipitación, aunque no rápidamente. Son suelos poco profundos, en el rango de 21 a 50 cm. Se ubican en superficies disectadas de mesa con pendientes fuertes 40 a 70 %.

Morfológicamente, presenta un perfil de tipo Ap/B/Bt/C, de color negro en húmedo, en la superficie; y pardo grisáceo muy oscuro a profundidad.

En el aspecto químico, son suelos medianamente ácidos (pH 5,9) en la superficie y ligeramente ácidos (pH 6,4) en profundidad. Presentan alto contenido de materia orgánica (6,2 %) en la superficie, decreciendo en profundidad, en el rango referencial para la costa ecuatoriana. Tienen alto porcentaje de saturación de bases (mayor al 50 %) y alto porcentaje de capacidad de intercambio en la superficie (30 meq/100 g). Estos resultados permiten estimar un nivel de fertilidad mediana en estos suelos, caracterizado por una moderada disponibilidad de los nutrientes. Se ubican en un régimen de temperatura del suelo isohipertérmico, es



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

decir, con una media anual superior a 22 °C, entre los 50 y 100 cm de profundidad. Su régimen de humedad es údico, que indica que el perfil de suelo no está seco más de tres meses consecutivos la mayoría de los años.

El perfil representativo corresponde al CG3-P137. Estos suelos ocupan una superficie estimada en 229,765 ha que representan el 0,987 % de la superficie total del cantón.

## **(d) Consociación Vertic Hapludolls (IHF D)**

Corresponden al Orden de los Mollisoles, se encuentran en pendientes medias (12 a 25 %). Son suelos de textura franco arenosa en la superficie y franco arcillo arenosa a profundidad; poseen drenaje bueno; poseen una profundidad efectiva que va de los 51 a 100 cm, siendo moderadamente profundos.

Morfológicamente, sus horizontes se representan con A/C, de color pardo grisáceo oscuro en la superficie y pardo en el interior, con grietas medias (1 a 2 cm) estrechamente espaciadas (0,2 a 0,5 cm) y medianamente profundas (20 a 50 cm). En cuanto a sus propiedades químicas, presentan como características principales un pH ligeramente ácido (mayor de 6,0 a 6,5); un contenido alto de materia orgánica (mayor a 2,1 %) en el rango de referencia para la costa ecuatoriana; un porcentaje de saturación de bases alta (mayor 50 %), por lo cual presentan una fertilidad alta caracterizada por la óptima disponibilidad de nutrientes para las plantas. El régimen de temperatura del suelo es isohipertérmico, es decir que su temperatura media anual es superior a 22 °C entre los 50 y 100 cm de profundidad. El régimen de humedad del suelo es údico, es decir, que no pasa seco más de tres meses consecutivos la mayoría de los años. Su perfil representativo corresponde al CG1-P105. Estos suelos se encuentran ocupando 362,418 ha que corresponden a menos del 1,557 % de la superficie total del cantón.

## **(a) Consociación Entic Hapludolls (IHFQ)**

Este subgrupo de la forma de relieve superficie disectada de mesa nivel inferior, localizado en dos tipos de pendientes, fue caracterizado por un perfil, descrito a continuación. Son suelos que corresponden al Orden de los Mollisoles; se caracterizan por presentar un epipedón oscuro de textura franca y consistencia friable, presentan texturas francas en superficie y a profundidad; tienen drenaje normal en la superficie y bueno en el interior. La profundidad efectiva en el perfil CG5-P101 es de 53 cm lo cual indica que son suelos moderadamente profundos.

El suelo se encuentra ubicado en la superficie disectada de mesa nivel inferior, con pendientes suaves (5 a 12 %) y media (12 a 25 %) pertenecientes a la Formación Borbón. El perfil modal presenta una secuencia de horizontes: A/AB/BC/C de color: gris muy oscuro en el horizonte superior y de negro a pardo a profundidad.

(4) Superficie disectada de mesa nivel inferior  
(57)



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Entre las propiedades químicas los suelos presentan un pH prácticamente neutro (6,70), el contenido de materia orgánica es alto (5,20 %) en el rango referencial para la costa ecuatoriana; la capacidad de intercambio catiónico es muy alta (31 meq/100g); el porcentaje de saturación de bases es alto (98,06 %) y una fertilidad natural alta caracterizada por una óptima disponibilidad de nutrientes. Los suelos se incluyeron dentro del régimen de temperatura del suelo isohipertérmico, es decir que su temperatura media anual es superior a 22 °C. El régimen de humedad de estos suelos es údico, e indica que el suelo no está seco en todo el perfil por más de tres meses consecutivos la mayoría de los años. Su perfil representativo es el CG5-P101. En las pendientes suaves (5 a 12 %) ocupan 139,744 ha que corresponden al 0,60 %, de la superficie total del cantón, y en las pendientes medias (12 a 25 %) ocupan 122,592 ha que corresponden al 0,527 %, de la superficie total del cantón.

## **(b) Consociación Typic Hapludolls (IHFR)**

Este subgrupo de la forma de relieve superficie disectada de mesa nivel inferior, localizado en dos tipos de pendientes, fue caracterizado por un perfil, descrito a continuación. Son suelos que corresponden al Orden de los Mollisoles; se caracterizan por presentar un epipedón oscuro, con alto contenido de materia orgánica y de consistencia friable, presentan textura franco arenosa en la superficie y a profundidad; tienen drenaje rápido en la superficie debido a la pendiente, y bueno en el interior. Su profundidad efectiva es de 78 cm lo cual indica que son suelos moderadamente profundos. El suelo se encuentra ubicado en la superficie disectada de mesa nivel inferior, con pendientes suaves (5 a 12 %) y media (12 a 25 %) pertenecientes a la Formación Borbón. El perfil modal presenta una secuencia de horizontes: Ap/Bw/BC/CR de color: gris muy oscuro, en el horizonte superior y de color pardo grisáceo oscuro a pardo a profundidad. Entre las propiedades químicas los suelos presentan un pH medianamente ácido (5,70), el contenido de materia orgánica es alto (3,80 %) en el rango referencial para la costa ecuatoriana; la capacidad de intercambio catiónico es alta (28 meq/100g); el porcentaje de saturación de bases es alto (96,07 %) y una fertilidad natural alta caracterizada por una óptima disponibilidad de nutrientes. Los suelos se incluyeron dentro del régimen de temperatura del suelo isohipertérmico, es decir que su temperatura media anual es superior a 22 °C. El régimen de humedad de estos suelos es údico, e indica que el suelo no está seco en todo el perfil por más de tres meses consecutivos la mayoría de los años. Su perfil representativo es el CG5-P107. En las pendientes suaves (5 a 12 %) ocupan 169,874 ha que corresponden al 0,73 %, de la superficie total del cantón, y en las pendientes medias (12 a 25 %) ocupan 123,529 ha que corresponden al 0,531 %, de la superficie total del cantón.



## (a) Consociación Typic Hapludolls (IHFR)

Este subgrupo de la forma de relieve testigo de cornisa de mesa, localizado en dos tipos de pendientes, fue caracterizado por un perfil, descrito a continuación.

Son suelos derivados de areniscas calcáreas azul, grisáceas, con un conglomerado basal, sobreyacentes a las limolitas, clasificados taxonómicamente dentro del Orden de los Mollisoles, por lo tanto, son suelos con un horizonte superficial oscuro y rico en bases, sus texturas son franco arenosas en la superficie y a profundidad. El drenaje natural es bueno, es decir, que tienen fácil eliminación del agua de precipitación, aunque no rápidamente. Son suelos moderadamente profundos, en el rango de 51 a 100 cm. Se ubican en testigos de cornisa de mesa con pendientes muy fuertes (70 a 100 %) y con pendientes escarpadas (mayor a 100 %).

Morfológicamente, presenta un perfil de tipo Ap/B/BC1/BC2/C, de color negro en húmedo, en la superficie; y pardo muy oscuro a profundidad. En el aspecto químico, son suelos ligeramente ácidos (pH 6,5) en la superficie y prácticamente neutros (pH 6,7) en profundidad. Presentan alto contenido de materia orgánica (2,1 %) en la superficie, decreciendo en profundidad, en el rango referencial para la costa ecuatoriana. Tienen alto porcentaje de saturación de bases (mayor al 50 %) y alto porcentaje de capacidad de intercambio en la superficie (30 meq/100 g). Estos resultados permiten estimar un nivel de fertilidad alta en estos suelos, caracterizado por una buena disponibilidad de los nutrientes. Se ubican en un régimen de temperatura del suelo isohipertérmico, es decir, con una media anual superior a 22 °C, entre los 50 y 100 cm de profundidad. Su régimen de humedad es údico, que indica que el perfil de suelo no está seco más de tres meses consecutivos la mayoría de los años.

El perfil representativo corresponde al CG3-P136. En las pendientes muy fuertes (70 a 100 %) ocupan 751,710 ha que corresponden al 3,230 %, de la superficie total del cantón, y en las pendientes escarpadas (mayor a 100 %) ocupan 521,175 ha que corresponden al 2,239 %, de la superficie total del cantón.

## (a) Consociación Entic Hapludolls (IHFQ)

Son suelos derivados de limolitas azules (amarillas-café, cuando están meteorizadas) con escasas intercalaciones de lutitas, areniscas, clasificados taxonómicamente dentro del Orden de los Mollisoles, por lo tanto, son suelos con un horizonte superficial oscuro rico en bases, sus texturas son francas tanto en la superficie como a profundidad. El drenaje natural es bueno, es decir, que tienen fácil eliminación del agua de precipitación, aunque no rápidamente. Son suelos moderadamente profundos, en el rango de 51 a 100 cm. Se ubican en vertientes de mesa con pendientes fuertes de 40 a 70 %. Morfológicamente, presenta un perfil de tipo A/AC/C1/C2/CR, de color gris muy oscuro en húmedo, en la superficie; y pardo a profundidad.

(5) Testigo de cornisa de mesa (S5)

(6) Vertiente de mesa (S4)



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

En el aspecto químico, son suelos medianamente ácidos (pH 5,7) en la superficie y en profundidad. Presentan alto contenido de materia orgánica (5,2 %) en la superficie, decreciendo en profundidad, en el rango referencial para la costa ecuatoriana. Tienen alto porcentaje de saturación de bases (mayor al 50 %) y muy alto porcentaje de capacidad de intercambio en la superficie (31 meq/100 g). Estos resultados permiten estimar un nivel de fertilidad mediano en estos suelos, caracterizado por una moderada disponibilidad de los nutrientes. Se ubican en un régimen de temperatura del suelo isohipertérmico, es decir, con una media anual superior a 22 °C, entre los 50 y 100 cm de profundidad. Su régimen de humedad es údico, que indica que el perfil de suelo no está seco más de tres meses consecutivos la mayoría de los años.

Los perfiles representativos corresponden a CG3-P122, CG3-P129 y CG2-P129. Estos suelos ocupan una superficie estimada en 3 101,233 ha que representan el 13,325 % de la superficie total del cantón.

## **(b) Consociación Mollic Hapludalfs (JEJzc)**

Los suelos de este subgrupo están dentro del Orden de los Alfisoles, por lo tanto, son suelos muy evolucionados. Son suelos de textura franca en el horizonte superficial, franco arcillo-arenosa en el segundo horizonte y en profundidad. El drenaje natural es bueno, es decir, son suelos con una capacidad de retención óptima e intermedia de agua, pero no están suficientemente saturados cerca de la superficie o por periodos largos de tiempo. Son suelos poco profundos (30 cm) en el rango de 21 a 50 cm y se ubican en pendientes entre 12 y 25 %. El perfil modal incluye a horizontes A/Bt/BC/C/C2, de color en húmedo negro en la superficie, pardo amarillento oscuro en Bt y pardo amarillento claro en BC. De los datos de laboratorio se deduce, que son suelos de reacción ácida en la superficie (pH 5,4) y ligeramente ácido en el interior; el contenido de materia orgánica en la superficie es alta (4,1 %) decreciendo a valores bajos (0,7%) en el interior; la saturación de bases (mayor al 50 %) y la capacidad de intercambio son altas (28 meq/100 g); lo que determina una fertilidad natural baja, lo que determina una escasa disponibilidad de nutrientes.

La temperatura del suelo está dentro del régimen isohipertérmico, es decir, con una media anual superior a 22 °C. El régimen de humedad del suelo es údico, es decir, que indica que el perfil de suelo no está seco en todo el perfil más de tres meses consecutivos la mayoría de los años. Estos suelos fueron caracterizados con los perfiles CG2-P133. Ocupan una superficie estimada en 89,732 ha que corresponden al 0,386 % de la superficie total del cantón.

## **(c) Consociación Typic Eutrudepts (KGDV)**



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Son suelos derivados de limolitas azules, lutitas limosas y raramente areniscas y conglomerados, en sectores es rica en moluscos clasificados taxonómicamente dentro del Orden de los Inceptisoles, por lo tanto, son suelos con de regiones húmedas con algún horizonte que ha perdido bases o Fe + Al, pero retiene algún mineral original del material parental, sus texturas son francas en la superficie y a profundidad. El drenaje natural es bueno, es decir, que tienen fácil eliminación del agua de precipitación, aunque no rápidamente. Son suelos poco profundos, en el rango de 21 a 50 cm. Se ubican en vertientes de mesa con pendientes fuertes 40 a 70 %.

Morfológicamente, presenta un perfil de tipo Ap/Bw/BC/C1/C2, de color negro en húmedo, en la superficie; y pardo grisáceo muy oscuro a profundidad.

En el aspecto químico, son suelos prácticamente neutros (pH 6,6) en la superficie y ligeramente ácidos (pH 6,1) en profundidad. Presentan alto contenido de materia orgánica (11,8 %) en la superficie, decreciendo en profundidad, en el rango referencial para la costa ecuatoriana. Tienen alto porcentaje de saturación de bases (mayor al 50 %) y muy alto porcentaje de capacidad de intercambio en la superficie (31 meq/100 g). Estos resultados permiten estimar un nivel de fertilidad alta en estos suelos, caracterizado por una buena disponibilidad de los nutrientes. Se ubican en un régimen de temperatura del suelo isohipertérmico, es decir, con una media anual superior a 22 °C, entre los 50 y 100 cm de profundidad. Su régimen de humedad es údico, que indica que el perfil de suelo no está seco más de tres meses consecutivos la mayoría de los años.

El perfil representativo corresponde al CG3-P133. Estos suelos ocupan una superficie estimada en 3 450,606 ha que representan el 14,826 % de la superficie total del cantón.

#### **(d) Consociación Typic Hapludolls (IHFR)**

Corresponden al Orden de los Mollisoles, se encuentran en pendientes medias a fuertes (25 a 40 %). Son suelos de textura franco arcillosa en la superficie y a profundidad; poseen drenaje moderado; una profundidad efectiva que va de los 51 a 100 cm, siendo moderadamente profundos. Morfológicamente, sus horizontes se representan con A/BC, de color gris en la superficie y en el interior, con moteados pardo rojizos. En cuanto a sus propiedades químicas, presentan como características principales un pH medianamente ácido (mayor de 5,5 a 6,0); un contenido medio de materia orgánica (1 a 2,0 %) en el rango de referencia para la costa ecuatoriana; un porcentaje de saturación de bases alta (mayor 50 %), por lo cual presentan una fertilidad mediana caracterizada por la buena disponibilidad de nutrientes para las plantas. El régimen de temperatura del suelo es isohipertérmico, es decir que su temperatura media anual es superior a 22 °C entre los 50 y 100 cm de profundidad. El régimen de humedad del suelo es údico, es decir, que no pasa seco más de tres meses consecutivos la mayoría de los años.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Su perfil representativo corresponde al CG1-P113. Estos suelos se encuentran ocupando 1 947,351 ha que corresponden a menos del 8,367 % de la superficie total del cantón.

## **(e) Consociación Typic Udorthents (LEFF)**

Son suelos derivados de limolitas azules, lutitas limosas y raramente areniscas y conglomerados, en sectores es rica en moluscos clasificados taxonómicamente dentro del Orden de los Entisoles, por lo tanto, son suelos sin evidencia (o muy pocas) de horizontes edáficos, sus texturas son francas en la superficie y a profundidad. El drenaje natural es moderado, es decir, que tienen lenta eliminación del agua de precipitación, algunos horizontes pueden permanecer saturados durante más de una semana después del aporte de agua. Son suelos poco profundos, en el rango de 21 a 50 cm. Se ubican en vertientes de mesa con pendientes fuertes 40 a 70 %. Morfológicamente, presenta un perfil de tipo Ap/AC/C1/2C2, de color pardo muy oscuro en húmedo, en la superficie; y pardo amarillento oscuro a profundidad. En el aspecto químico, son suelos prácticamente neutros (pH 6,7) en la superficie y ligeramente ácidos (pH 6,2) en profundidad. Presentan alto contenido de materia orgánica (6,2 %) en la superficie, decreciendo en profundidad, en el rango referencial para la costa ecuatoriana. Tienen alto porcentaje de saturación de bases (mayor al 50 %) y muy alto porcentaje de capacidad de intercambio en la superficie (32 meq/100 g). Estos resultados permiten estimar un nivel de fertilidad alta en estos suelos, caracterizado por una buena disponibilidad de los nutrientes. Se ubican en un régimen de temperatura del suelo isohipertérmico, es decir, con una media anual superior a 22 °C, entre los 50 y 100 cm de profundidad. Su régimen de humedad es údico, que indica que el perfil de suelo no está seco más de tres meses consecutivos la mayoría de los años.

El perfil representativo corresponde al CG3-P135. Estos suelos ocupan una superficie estimada en 1 716,739 ha que representan el 7,376 % de la superficie total del cantón

## **(f) Consociación Vertic Argiudolls (IHDF)**

Este subgrupo de la forma de relieve vertiente de mesa, localizado en dos tipos de pendientes, fue caracterizado por dos perfiles, descritos a continuación.

De pendientes (25 - 40 %)

Corresponden al Orden de los Mollisoles, se encuentran en pendientes medias (25 a 40 %). Son suelos de textura franco arcillosa en la superficie y a profundidad; poseen drenaje moderado; poseen una profundidad efectiva que va de los 21 a 51 cm, siendo poco profundos. Morfológicamente, sus horizontes se representan con A/Bt/C, de color gris muy oscuro en la superficie y pardo muy oscuro en el interior, con grietas anchas (2 a 5 cm) estrechamente espaciadas (0,2 a 0,5 cm) y medianamente profundas (20 a 50 cm).



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

En cuanto a sus propiedades químicas, presentan como características principales un pH ligeramente ácido (mayor de 6,0 a 6,5); un contenido medio de materia orgánica (menor de 1 a 2,0 %) en el rango de referencia para la costa ecuatoriana; un porcentaje de saturación de bases alta (mayor 50 %), por lo cual presentan una fertilidad mediana caracterizada por la buena disponibilidad de nutrientes para las plantas. El régimen de temperatura del suelo es isohipertérmico, es decir que su temperatura media anual es superior a 22 °C entre los 50 y 100 cm de profundidad. El régimen de humedad del suelo es údico, es decir, que no pasa seco más de tres meses consecutivos la mayoría de los años. Su perfil representativo corresponde al CG1-P117. Estos suelos se encuentran ocupando 1 341,11 ha que corresponden a menos del 5,762 % de la superficie total del cantón. De pendientes (40 - 70 %) Corresponden a Mollisoles, que han desarrollado un horizonte argílico Bt; se caracterizan por presentar texturas francas en el epipedón mólico y franco arcillo-arenosas a profundidad, con incremento de arcilla hasta de 50 % en horizontes inferiores Bt; tienen drenaje rápido en la superficie y bueno en el interior, es decir que la eliminación del agua es normal; Son suelos con cierto grado de desarrollo y la profundidad efectiva es de 60 cm lo cual indica que los suelos son moderadamente profundos.

El suelo se encuentra ubicado en el relieve vertiente de mesa con pendiente fuerte de 40 a 70 %, pertenece a la Formación Onzole. El perfil modal presenta una secuencia de horizontes: Ap/AE/Bt/BC/C de color: pardo grisáceo oscuro, en el horizonte superior y de pardo a pardo grisáceo en profundidad. Se identifica muy claramente al epipedón mólico y a los horizontes diagnóstico AE (álbico) y Bt (argílico). Entre las propiedades químicas los suelos presentan reacción ligeramente ácido (pH 6,2), el contenido de materia orgánica (1,5 %) es medio en el rango referencial para la costa ecuatoriana; la capacidad de intercambio catiónico (32 meq/100 g) es muy alta; el porcentaje de saturación de bases (71,78 %) alto y una fertilidad natural alta caracterizada por una óptima disponibilidad de nutrientes. Los suelos se incluyeron dentro del régimen de temperatura del suelo isohipertérmico, es decir que su temperatura media anual es superior a 22 °C. El régimen de humedad de estos suelos es údico, es decir, que no pasa seco más de tres meses consecutivos la mayoría de los años. Su perfil representativo corresponde al CG1-P064. Ocupan 490,471 ha, que corresponden al 2,107 %, de la superficie total del cantón.

*Fuente: Instituto Ecuatoriano Espacial.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

## SUELOS.

71

En las partes altas del cantón Olmedo, la roca madre generalmente está cubierta por una capa de suelo que es altamente erosionable. Generalmente se encuentran suelos



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

de textura arcillosa-arenosa a franco arcillosa-limosa. Los suelos más profundos se encuentran en las partes bajas del valle y son de origen aluvial, generalmente son de textura franco arcilloso a arcilloso limoso y apropiadas para el uso agrícola y ganadero. Sobre colinas de lutita, limolitas entre pendientes de 25 al 40% son comunes los suelos desarrollados con más del 35% de arcilla, con grietas durante el verano, con cantidades apreciables de carbonato de calcio en el perfil, con un pH cercano a 7.

El porcentaje del suelo que está siendo bien utilizado de acuerdo a la capacidad textural corresponde al 51,64%, mientras que el suelo que está siendo sobre utilizado es de 39,61%, los lugares donde más se está sobre utilizando el suelo son en el sector El Guasmo, La Cruz, Don Pablo, Estero Chico, donde la gran mayoría está siendo aplicado para el sector pecuario.

En el presente Cantón se encontró en forma resumida los siguientes tipos de suelos por sus características físicas, a nivel de Orden, según la Soil Taxonomy (2006):

## **TIPOS DE SUELOS.**

### **MOLLISOLES.**

Con 12.256,066 ha., que representan un 52,66 % del área total del cantón. Son suelos en su mayoría aquellos de color negro, ricos en bases de cambio, muy comunes de las áreas originalmente de praderas que han dado lugar a la formación de un horizonte superior de gran espesor, oscuro, con abundantes materiales orgánicos y de consistencia y estructura favorables al desarrollo radicular (epipedón móllico), debiendo destacarse para ello la acción de microorganismos y lombrices. En estos suelos pueden presentarse también procesos de translocación de arcillas que permitirán la formación de un horizonte de iluviación o argílico. Estos suelos en el coluvión antiguo presentan texturas francas, pH ligeramente ácido a neutro y óptima fertilidad. Estos suelos por sus buenas condiciones de fertilidad y manejo, son muy aptos para toda clase de cultivos.

### **INCEPTISOLES.**

Con 5 949,017 ha., que representan un 25,56 % del área total del cantón. Son suelos que evidencian un incipiente desarrollo pedogenético, dando lugar a la formación de algunos horizontes alterados; los procesos de translocación y acumulación pueden presentarse. Constituyen una etapa subsiguiente de evolución, en relación con los Entisoles, sin embargo son considerados inmaduros en su evolución. Estos suelos se han originado a partir de diferentes materiales parentales (materiales resistentes o cenizas volcánicas); en posiciones de relieve extremo, fuertes pendientes o depresiones o superficies geomorfológicas jóvenes. Abarca suelos que son muy pobremente drenados a suelos bien drenados y como ya se ha indicado con la presencia de algunos horizontes diagnósticos, sin embargo, el perfil ideal de los Inceptisoles incluiría una secuencia de un epipedón ócrico sobre un horizonte cámbico. El uso de estos suelos es muy diverso y variado, las áreas de pendientes fuertes son más apropiadas para la reforestación y conservación mientras que los suelos de depresiones con drenaje artificial pueden ser cultivados intensamente.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## **ENTISOLES.**

Con 2.853,75 ha., que representan un 12,26 % del área total del cantón. Son suelos que tienen muy poca o ninguna evidencia de formación o desarrollo de horizontes pedogenéticos, debido a que el tiempo de desarrollo ha sido muy corto o porque se encuentran sobre fuertes pendientes sujetas a erosión y otros porque están sobre planicies de inundación, condiciones que no permiten el desarrollo del suelo. Las condiciones de poco espesor o desarrollo del suelo limitan su uso; los principales problemas para su aprovechamiento constituyen la erosión, rocosidad, excesivos materiales gruesos, susceptibilidad a la inundación, saturación permanente de agua. Sin embargo los entisoles fértiles de las aluviones y llanuras costeras, sirven de sustento a una agricultura intensiva como es el caso de los suelos del banano y cacao en la Cuenca del Guayas, en donde los suelos son formados por sedimentos aluviales recientes, sobre planicies de inundación, abanicos y deltas de los ríos, terrazas y llanuras y su característica principal constituye presentar capas estratificadas de textura variable y distribución irregular en el contenido de materia orgánica.

## **ALFISOLES.**

Con 1.728.11 ha., que representan un 7,42 % del área total del cantón. Son suelos que poseen un epipedón ócrico eluvial sobre un horizonte argílico (iluvial) y moderada a alta saturación de bases, en donde el proceso más importante asociado a estos suelos lo constituye la translocación de arcillas y su acumulación para formar los horizontes argílicos; generalmente se desarrollan sobre superficies antiguas o en paisajes jóvenes pero estables, sin embargo son suelos aun suficientemente jóvenes pues retienen cantidades notables de minerales primarios, arcillas, minerales y nutrientes para las plantas. Son suelos recomendados para explotaciones intensivas de cultivos anuales, por su alto contenido en bases y alta reserva de nutrientes; son suelos adecuados también para pastizales y bosques. Como limitantes generales se puede mencionar su poca infiltración del agua y problemas para el desarrollo radicular de los cultivos.

## **VERTISOLES.**

Con 1.38,67 ha., que representan un 0,60 % del área total del cantón. Son suelos arcillosos que presentan como característica principal grietas anchas y profundas en alguna época del año. Por lo general tienen poca materia orgánica, alta saturación en bases y predominio de montmorillonita en su composición mineralógica. Sus características físicas especialmente definen limitaciones para su utilización, muy pesados en húmedo y extremadamente duros en seco y reducido movimiento del agua; son suelos de colores oscuros, negros o grises; de difícil laboreo; profundidad variable. Se ubican en superficies sedimentarias, con relieves planos a ondulados; sobre pequeñas colinas, cuencas o antiguas playas levantadas de la región costera a partir de sedimentos de origen marino o fluvio marino y sobre relieves planos de la llanura costera, a partir de sedimentos aluviales y en donde además se caracterizan por su nivel freático superficial. Estos suelos son los más aptos para el cultivo del arroz, tanto por su capacidad de retención de humedad, como por sus condiciones naturales de fertilidad.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.

Entre los recursos naturales no renovables dentro del cantón no se cuentan con los mismos.

## GESTIÓN ECOLÓGICA DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS.

Aun no existe una gestión ecológica de los productos químicos apropiada, se dan solo a los que cuentan con asistencia técnica de los organismos competentes, pero en la mayor parte del territorio aún se sigue contaminando las laderas de los ríos y esteros con los recipientes sobrante de químicos utilizados en la agricultura y ganadería.

De acuerdo a datos facilitados por el MAG, dentro de la unidad de estudio se lleva a cabo un manejo de los productos químicos con los participantes del programa que se lleva con el MAG, que no es en su totalidad con todos los agricultores pero un 40% están realizando la gestión.

## GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS SÓLIDOS PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN DE LA BASURA EN EL MAR.

La gestión integral que se efectúa dentro del cantón es la que normalmente desarrolla la empresa de desechos sólidos, en el casco urbano así mismo se traslada a la zona rural donde existe acceso permanente vial.

## PATRIMONIO DE ÁREAS NATURALES DEL ESTADO – PANE.

Olmedo, no cuenta con áreas protegidas que albergan una importante riqueza biológica, servicios eco sistémicos de los cuales se benefician tanto la población urbana y rural.

## COBERTURA NATURAL VEGETAL.

A simple vista se puede observar que la cobertura natural vegetal dentro del territorio del Ecuador ha disminuido por diferentes razones, entre ellas tenemos: La deforestación, tala de árboles y la creación de nuevos potreros o espacios para el sector pecuario.

Esto ha conllevado que el aumento de suelo dedicado al sector pecuario produzca la siguiente cantidad de dióxido de carbono, metano y amoníaco, como se describe en la siguiente tabla:

**Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), metano (CHA), Amónico (NH<sub>3</sub>) y Orgánicos volátiles (COVs) no metanizados (Toneladas x año).**

Unidad Territorial	Km <sup>2</sup>	Vacuno 17	Dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> )	Metano (CHA)	Amoniaco (NH <sub>3</sub> )
Olmedo	257	7.299	16.105,35	317,04	5,33
Manabí	19.498,89	881.038,00	1.943.944,04	38.267,88	643,17



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Sto. Dgo. De los Tsáchilas	3.779,62	163.444,00	360.627,13	7.099,21	119,32
Zona 4	23.278,51	1.044.482,00	2.304.571,17	45.367,09	762,49

*Fuente: FAO – INEC 2017.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

## BOSQUES.

Un bosque es un ecosistema donde la vegetación predominante la constituyen los árboles y matas. Estas comunidades de plantas cubren grandes áreas del globo terráqueo y funcionan como hábitats para los animales, moduladores de flujos hidrológicos y conservadores del suelo, constituyendo uno de los aspectos más importantes de la biosfera de la Tierra. Aunque a menudo se han considerado como consumidores de dióxido de carbono atmosférico, los bosques maduros son prácticamente neutros en cuanto al carbono, y son solamente los alterados y los jóvenes los que actúan como dichos consumidores.

En el cantón Olmedo de acuerdo a la información de IEE y SIGTIERRA contamos con una relación de 17,94 de acuerdo al área del bosque de acuerdo al cantón.

**Tipo de Bosques cantón Olmedo-Manabí.**

Unidad Territorial	Área Km2	Húmedo medianamente alterado	Húmedo muy alterado	Húmedo poco alterado	Nativo	Seco medianamente alterado	Seco muy alterado	Seco poco alterado	Total	Relación (área bosque/cantón)
OLMEDO	256,89	2,43	0,13	5,54	0,00	4,58	0,00	33,40	46,09	17,94
Manabí	19.499	1.250	648	614	437	1.015	302	244	4.511	23,14
Zona 4	23.279	1.388	827	898	437	1.015	302	244	5.112	21,96

*Fuente: IEE y SIGTIERRA 2017.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

Los datos generados, corresponden a la cartografía que fue generada a nivel cantonal, entre los años 2009 a 2017, y homologada con las bases de datos geográficas entre el Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) y SIGTIERRAS.

## AMENAZAN A LA COBERTURA VEGETAL NATURAL.

Una de las principales causas que amenazan a la cobertura vegetal natural son los permisos ambientales que otorga el Ministerio del Ambiente para realizar la tala de árboles para actividades comerciales, esto ha incrementado la disminución de la cobertura vegetal, y se considera una amenaza, por la población que observa esta situación.



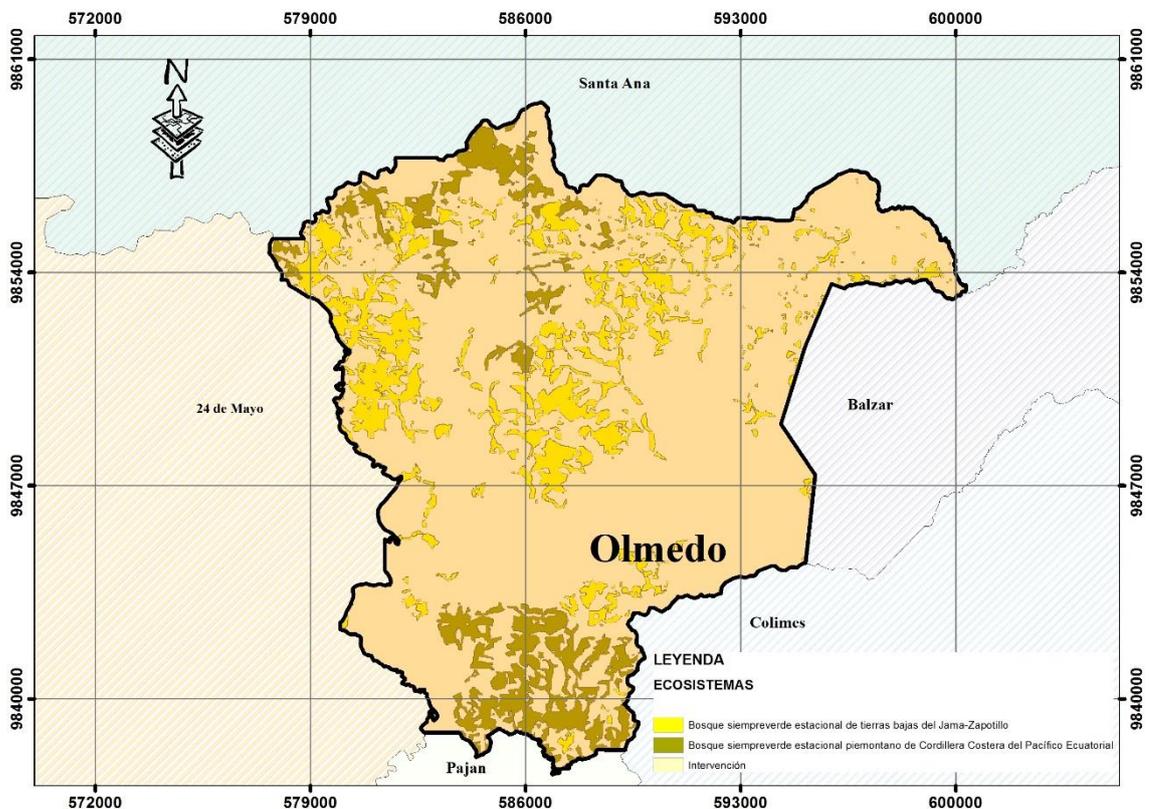
# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

No existe un dato real de las especies que existen en los ecosistemas terrestres y los interiores de agua dulce, pero así podemos decir los más predominantes son los peces y camarones de agua dulce.

## ECOSISTEMAS.

El ecosistema es un sistema biológico constituido por una comunidad de organismos vivos (biocenosis) y el medio físico donde se relacionan (biotopo).<sup>1</sup> Se trata de una unidad compuesta de organismos interdependientes que comparten el mismo hábitat.<sup>2</sup> Los ecosistemas suelen formar una serie de cadenas que muestran la interdependencia de los organismos dentro del sistema.<sup>3</sup> También se puede definir así: «Un ecosistema consiste de la comunidad biológica de un lugar y de los factores físicos y químicos que constituyen el ambiente abiótico.

Mapa de tipo de ecosistemas del cantón Olmedo.



*Fuente:* Página Ministerio del Ambiente.

*Elaborado por:* Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

Los ecosistemas del cantón Olmedo han sido disminuidos por la alta actividad de deforestación e incendios forestales registrados.

## ECOSISTEMAS FRÁGILES.

- No existen registros para el cantón Olmedo con respecto a la contribución de gases de efecto invernadero, no obstante, para el Ecuador hoy en día, alcanza un 0,001% del total de emisiones mundiales. Sin embargo, las emisiones de las



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

actividades de AFOLU son medidas y registradas en el Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

- En los últimos años Olmedo ha existido variaciones climáticas importantes causando impactos sociales, económicos y por supuesto ambientales. Los problemas más comunes son las frecuentes sequías e inundaciones, lo que conlleva a la disminución de la producción agrícola.
- Otro posible riesgo para los ecosistemas son las alteraciones en los patrones de precipitación, variación de la temperatura, cambios en la línea de nubes, así como eventos extremos como pérdida de hábitats, incremento de erosión y sedimentación, alteración de procesos de productividad primaria, por la deforestación.

Para esto podemos observar en Kilómetros cuadrados el área de ecosistemas en el cantón Olmedo y podemos relacionar con la totalidad del área en la provincia de Manabí y la zona 4 a la que pertenece el cantón Olmedo, como se observa a continuación:

## Área de ecosistemas.

Unidad Territorial	Área Km2 (A)	Ecosistema Km2	Especies
OLMEDO	256,89	62,3	0
Manabí	19.498,89		1.379,00
Sto. Dgo. De los Tsáchilas	3.779,62	406,34	74,00
Zona 4	23.278,51	406,34	1.453,00

*Fuente: Ministerio de Ambiente Ecuador 2017.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

## DEFORESTACIÓN.

La deforestación conlleva una drástica disminución en el suministro de agua a escala local y nacional. Asimismo, rompe el equilibrio climático a nivel regional e incluso planetario, lo cual exacerba la amenaza que representa el cambio climático global, que esto se ha venido observando con las constantes sequías en el cantón e incluso la disminución de actividades agrícolas y ganaderas.

En Olmedo, la principal causa de deforestación es el cambio de uso de suelo para convertir los bosques en potreros o campos de cultivo. Esa práctica ha sido fomentada por todos los niveles de gobierno, que sólo han visto los bosques y las selvas como terrenos ociosos, sin poder

**Foto 2. Deforestación en zona rural del cantón Olmedo.**



**Fuente: GAD Olmedo.**



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

entender sus múltiples beneficios ni su carácter vital. Una serie de incentivos perversos brindados por el gobierno ha propiciado que la gente corte sus bosques a cambio de recursos económicos.

Los asentamientos humanos y sus actividades productivas para satisfacer necesidades materiales o espirituales han definido el uso y cobertura del suelo en el cantón y de acuerdo a los datos del Instituto Espacial Ecuatoriano 2011, determina que la vegetación arbustiva y herbácea, disminuyó, así mismo, este dato también se puede observar de acuerdo a la cartografía MAE 1990 a 2016. Podemos en kilómetros cuadrados observar cómo ha incrementado la deforestación en nuestro cantón, y así mismo analizar a nivel de la provincia y la zona de la cual formamos parte como cantón.

## Deforestación por período.

Unidad Territorial	Área Km2	1990 2000 (Km2)	2000 2008 (Km2)	2008 2014 (Km2)	2014 2016 (Km2)	1990 2016 (Km2)	199	200	200	201	1990 2016 (%)
							0 200 0 (%)	0 200 8 (%)	8 201 4 (%)	4 201 6 (%)	
Olmedo	256,89	0,48	0,12	0,52	1,58	2,70	0,19	0,05	0,20	0,61	1,05
Manabí	19.498,8 9	1.375,8 0	657,8 6	383,9 5	197,7 0	2.615,3 1	7,06	3,37	1,97	1,01	13,4 1
Sto. Dgo. De los Tsáchilas	3.779,62	299,91	148,5 4	140,8 6	16,99	606,30	7,93	3,93	3,73	0,45	16,0 4
Zona 4	23.278,5 1	1.675,7 1	806,3 9	524,8 1	214,6 9	3.221,6 0	7,20	3,46	2,25	0,92	13,8 4

*Fuente:* MAE (Cartografía) 1990 a 2016.

*Elaborado por:* Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

La deforestación bruta es un proceso de conversión antrópica del bosque en otra cobertura y uso de la tierra; bajo los umbrales de altura, cobertura del dosel o área establecida en la definición de bosque en un periodo de tiempo, sin considerar áreas de regeneración durante el mismo periodo. El término excluye a las zonas de plantaciones forestales removidas como resultado de cosecha o tala y a las áreas en donde los árboles fueron extraídos a causa del aprovechamiento forestal, y en donde se espera que el bosque se regenere de manera natural o con la ayuda de técnicas silvícolas, a menos que el aprovechamiento vaya seguido de una tala de los árboles restantes para introducir usos de la tierra alternativos.

## RESULTADOS DE DEFORESTACIÓN BRUTA DEL ECUADOR CONTINENTAL.

Realizando un análisis sobre los resultados de deforestación bruta del Ecuador continental del periodo 1990 – 2000; 2000-2008; 2008-2014; 2014-2016 se analizará deforestación bruta anual promedio ha/año, tasa anual de deforestación bruta. Los resultados deforestación neta anual promedio y la tasa anual de deforestación neta.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

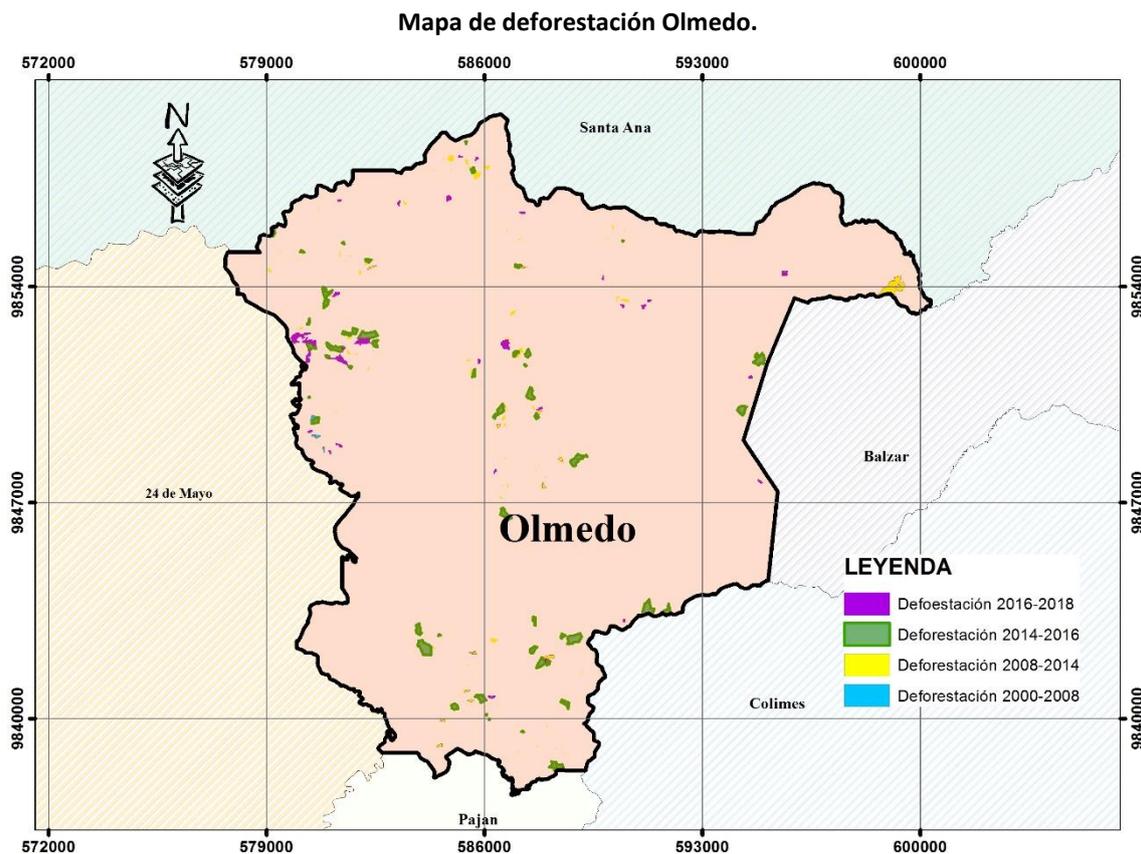
Además se observara el resultado de la regeneración anual promedio como se detalla a continuación en la siguiente tabla:

Detalle	1990-2000	2000-2008	2008-2014	2014-2016
Deforestación bruta anual	129.943 ha/año	108.666 ha/año	97.918 ha/año	94.353 ha/año
Tasa anual de deforestación	-0.93%	-0.82%	-0.77%	-0.74%
Deforestación neta anual promedio	92.742 ha/año	77.748 ha/año	47.497 ha/año	61.112 ha/año
Tasa anual de deforestación neta	-0.65%	-0.58%	-0.37%	-0.48%
Regeneración anual promedio	37.201 ha/año	30.918 ha/año	50.421 ha/año	33.241 ha/año

**Fuente:** MAE (Cartografía) 1990 a 2016.

**Elaborado por:** Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

Estos valores que se analizan a nivel nacional podemos empezar el análisis cantonal, mismo que de acuerdo a los datos oficiales se puede observar en el siguiente mapa:



**Fuente:** MAE (Cartografía) 1990 a 2016.

**Elaborado por:** Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

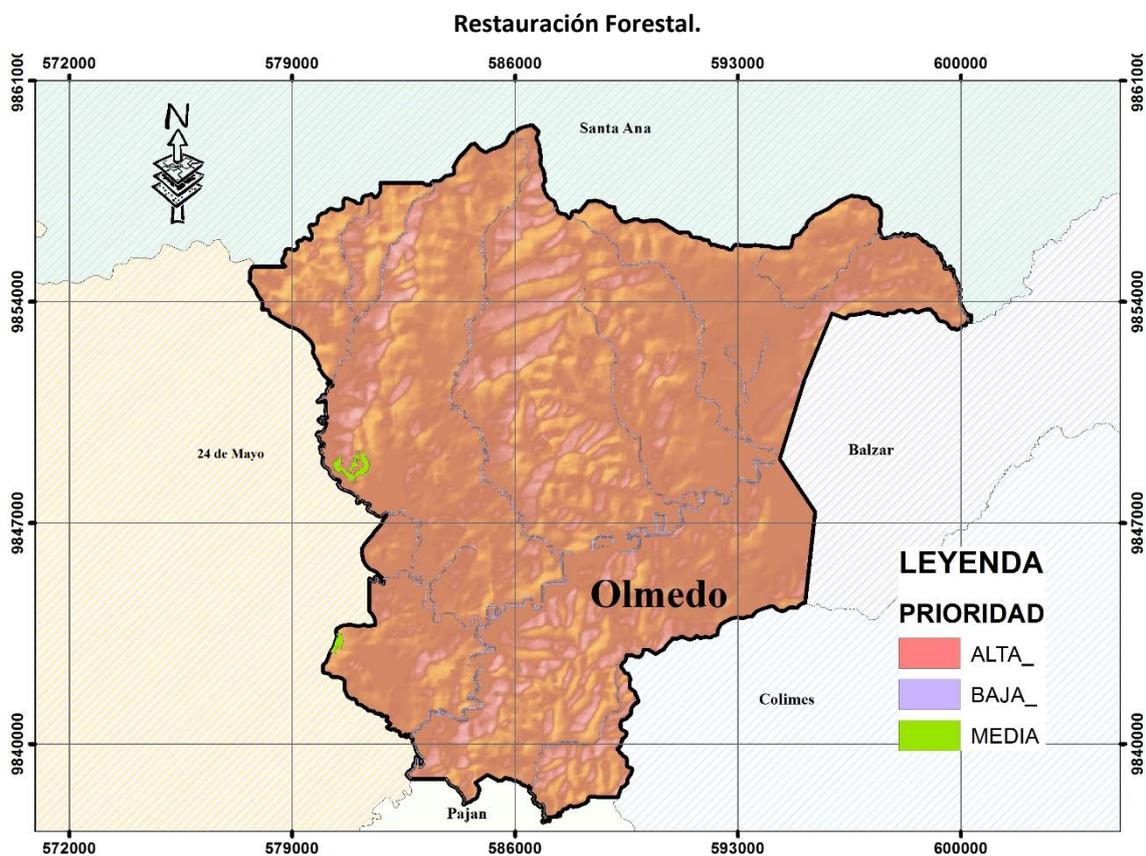


# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## RESTAURACIÓN FORESTAL.

El cambio climático, los incendios forestales, el ataque de plagas o enfermedades, las sequías y otras perturbaciones causadas por las personas como la tala ilegal o el cambio de uso de suelo, provocan la degradación de los bosques, selvas, zonas áridas o manglares y alteran su capacidad de proveer bienes y servicios ambientales vitales para la vida en la Tierra.

Es necesario establecer o incrementar las áreas disponibles porque la afectación por la deforestación ha incrementado significativamente en el área de estudio y de acuerdo a la información proporcionada por el IEE está descrito que las áreas disponibles para restauración forestal están clasificadas en 0,12 Km de prioridad alta, 4,73 Km de prioridad baja y 0,56 Km media y se encuentran ubicadas entre las comunidades La Gloria, Santa Margarita, La Medalla de la zona noroeste del cantón Olmedo y se puede observar en el siguiente mapa:



*Fuente:* IEE y SIGTIERRA 2017.

*Elaborado por:* Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

## VIDA SILVESTRE.

## ESPECIES DE FLORA.

80

No existe un inventario propio para esta microrregión, sin embargo se han realizado estudios aislados que permiten identificar aquellos organismos más comunes.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

La composición florística del bosque es muy notoria; las garúas y las neblinas compensan de alguna manera el déficit de lluvias en la estación seca. Las especies más conspicuas de la localidad son; Amarillo (*Centrolobium patinensis*), Bálsamo (*Myroxylon balsamun*), Colorado (*Pouteria* sp), Cedro colorado (*Ocotea* sp), Moral bobo (*Clarisia resemosa*), Figueroa (*Carapa guianensis*), Beldado (*Bombax* sp), Majagua (*Pulsenia armata*), Pechice (*Vitex gigantea*), Palo de vaca (*Alseis eggersii*); y una gran cantidad de matapalos de los géneros *Ficus* y *Coussapoa*.

A lo largo de los bancos de los ríos el platanillo (*Heliconia* sp), y en los lechos abandonados de los ríos, el Chilco (*Vernonia bacharoides*).

El bosque secundario, mayormente está representado por el Guarumo (*Cecropia* sp), la Balsa (*Ochroma lagopus*), el Laurel (*Cordia alliodora*), Fernán Sánchez (*Triplaris guayaquilensis*), entre otros.

*Pseudolmedia laevigata*, *Symphonia globulifera*, *Hyeronima oblonga*, *Anacardium excelsum*, *Terminalia amazonia*, *Virola*, *Grias*, *Pentaclethra*, *Malpighia glabra*, *Phytelephas seemanni*, *Brosimum utile*. *Aeschynomene sensitiva*, *Ipomoea aquatica*, *Heliconia* spp., *Marantaceae*, *Calathea* spp., *Hymenachne amplexicaulis*, *Rhynchospora* sp., *Polygonum hispidum*, *Polygonum acuminatum*. La principal causa de degradación es la tala indiscriminada, sin recuperación.

## ESPECIES DE FAUNA.

No se identificó un inventario de fauna propio para esta microrregión. Estudios aislados sobre la fauna de este sector de la provincia permiten identificar a las especies más comunes, entre las cuales encontramos la Guacharaca (*Ortalis erythroptera*.), Guatuza (*Dasyprocta punctata*.), Guanta (*Agouti paca*.), Armadillo (*Dasytus* Spp.), ardilla (*Sciurus* spp.), Cusumbo (*Potos flavus*.), Zorra (*Didelphys marsupialis*.), Conejo de campo (*Oryctolagus* Spp), tigrillo, tejón, perdiz, Tórtola (*Columbina Talpacoli*), culebras y serpientes, perico ligero, venado (*Mazama* Spp); así como con animales domésticos como bovinos, equinos, aves de corral y porcinos.

Según las comunidades, en los ríos se encontraba anguila de agua dulce, guabinas, roncadors, guaijas, camarones y otros peces que desaparecieron por la contaminación y la sobreexplotación.

## MEDIDAS PARA PROTEGER LAS ESPECIES AMENAZADAS.

Como hasta la presente fecha no se registra un inventario de las especies que se encuentran en el cantón Olmedo, por esta razón no existe un plan o medidas que ayuden a proteger las especies, pero más sin embargo es necesario adoptar medidas drásticas para evitar la deforestación que ha provocado que disminuyan varias especies de árboles nativos de nuestra zona como es el samán, y en especies de animales los guatusos, armadillas entre otras.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## USO DE LA TIERRA.

Con el propósito de optimizar el análisis integral del territorio la capacidad de uso de la tierra se entiende como la determinación, en términos físicos, del soporte que tiene una unidad de tierra para ser utilizada.

La capacidad de uso de las tierras se encuentra dirigida a conocer las potencialidades y limitaciones desde el punto de vista de la explotación agroproductiva, que permita recomendar su mejor aprovechamiento con miras a elevar la productividad y dotar de un uso adecuado a un territorio.

Este sistema de evaluación es de carácter cualitativo y jerárquico. Según el Soil Conservation Service USA, se definen ocho clases de capacidad, utilizando el símbolo (I) para indicar ligeras limitaciones; las clases: II, III, IV, V, VI, VII son progresivas en limitaciones, hasta llegar a la clase VIII, que indica que el suelo no debe ser utilizado para actividades agroproductivas por sus severas limitaciones, y que debería destinarse a la conservación u otros usos. Y así para comprender las clases textuales del suelo es necesario conocer la siguiente descripción de cada una de ellas como se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla de descripción de la capacidad y uso de la tierra.**

CLASES TEXTUALES DEL SUELO.		DESCRIPCIÓN.	CUT
AGRICULTURA Y OTROS USOS - ARABLES	Sin limitaciones a ligeras	<b>CLASE I</b> Suelos en pendiente plana hasta el 2 %, profundos y fácilmente trabajables, que presentan muy pocas o no tienen piedras, es decir, no tienen limitaciones que interfieran las labores de maquinaria, son suelos con drenaje bueno, no salinos y de textura superficial del grupo textural G <sub>1</sub> (francos, franco arcillo-arenosos, franco arenosos y franco limosos). Se presenta en la zona de humedad clasificada como húmeda. Las tierras de la clase pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal sin limitaciones.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Con limitaciones ligeras a moderadas	<b>CLASE II</b>	<p>Suelos similares a la Clase I, y/o en pendientes muy suaves menores al 5 %, moderadamente profundos y profundos, con poca pedregosidad que no limitan o imposibilitan las labores de maquinaria, son de textura superficial del grupo textural G<sub>1</sub>, G<sub>2</sub> (franco arcillosos, franco arcillo-limoso, limosos) y G<sub>3</sub> (arcillo-arenosos, arcillo limosos, areno francosos y arcillosos), tienen drenaje natural de bueno a moderado. Incluyen a suelos ligeramente salinos y no salinos. Requieren prácticas de manejo más cuidadosos que los suelos de la Clase I. Se presentan en zonas húmedas y secas.</p>	<p>Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera limitación.</p>
	<b>CLASE III</b>	<p>Suelos en pendientes menores a 12 %, suaves, muy suaves y planas, son poco profundos, moderadamente profundos e inclusive profundos, tienen poca pedregosidad que no limitan o imposibilitan las labores de maquinaria, son de textura del grupo textural G<sub>1</sub>, G<sub>2</sub>, G<sub>3</sub> y G<sub>4</sub> (arenas), pueden presentar drenaje excesivo, bueno y moderado. Incluyen a suelos salinos, ligeramente salinos y no salinos. Son tierras ubicadas en zonas húmedas y secas. Por las limitaciones que presentan estas tierras, el desarrollo de los cultivos se ve disminuido, siendo necesarias prácticas especiales de manejo y conservación en los recursos suelo y agua.</p>	<p>Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera a moderadas limitaciones.</p>
	<b>CLASE IV</b>	<p>Son suelos que se encuentran en pendientes de medias a planas, es decir menores al 25 %, poco profundo a profundos, y tienen poca pedregosidad. Esta clase de tierras requiere un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria, pues permiten un laboreo "ocasional", son de textura variable, y de drenaje excesivo a mal drenado. Incluyen a suelos desde no salinos a muy salinos. En relación a las zonas de humedad se ubican en zonas húmedas y secas.</p>	<p>Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con severas limitaciones.</p>



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

POCO RIESGO DE EROSIÓN	Con limitaciones fuertes a muy fuertes	<b>CLASE V</b>	Se ubican en pendientes entre planas y suaves, es decir menores al 12 %, generalmente son suelos poco profundos, e incluyen a suelos con mayor profundidad pero con severas limitaciones en cuanto a drenaje y pedregosidad. Estos requieren de un tratamiento "muy especial " en cuanto a las labores de maquinaria ya que presentan limitaciones imposibles de eliminar en la práctica; son de textura y drenaje variable. Incluyen a suelos desde no salinos a muy salinos. Se pueden encontrar en áreas propensas o con mayor riesgo a inundación. Están en zonas húmedas y secas.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligeras a moderadas limitaciones.
		<b>CLASE VI</b>	Suelos similares en pendiente a la Clase IV, pudiéndose también encontrar en pendientes medias y fuertes, es decir entre 12 % y 40 %, son moderadamente profundos a profundos, y con poca pedregosidad. Las labores de maquinaria son "muy restringidas"; son tierras aptas para aprovechamiento forestal, ocasionalmente pueden incluir cultivos permanentes y pastos. Son de textura de variable, tienen drenaje de excesivo a mal drenado. Incluyen a suelos desde no salinos a muy salinos. Pueden presentarse en zonas húmedas y secas.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con muy severas limitaciones.
APROVECHAMIENTO FORESTAL O CON FINES DE CONSERVACIÓN	Con limitaciones muy fuertes	<b>CLASE VII</b>	Suelos en pendientes de medias a fuertes (menores al 70 %), son poco profundos a profundos, y tienen una pedregosidad menor al 50 %. Estas tierras tienen limitaciones muy fuertes para el laboreo debido a la pedregosidad y la pendiente. En cuanto a la textura, drenaje y salinidad éstas pueden ser variables. Con respecto a las zonas de humedad se presentan en zonas húmedas y secas. Muestran condiciones para uso forestal confines de conservación.	Aprovechamiento Forestal.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

		<b>CLASE VIII</b>	Suelos en pendiente que varían desde plana (0 - 2 %) a escarpada (mayor a 100 %), son superficiales a profundos, son de textura y drenaje variables. Pueden ser suelos muy pedregosos o no pedregosos; en cuanto a la salinidad ésta clase de tierras incluye a las de reacción muy salina. Están en zonas húmedas y secas indistintamente, y son áreas que deben mantenerse con vegetación arbustiva y/o arbórea con fines de protección para evitar la erosión.	Conservación.
--	--	-------------------	---	---------------

*Fuente: PDOT 2014-2019.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

## USO ACTUAL DE LA TIERRA

En este análisis contamos con una superficie total de 23 273,38 ha, ubicados en la cuenca baja del río Guayas, posee unos 21,86 % de suelo con un potencial para agricultura y otros usos con diferentes grados de intensificación, repartidos de la siguiente manera:

- Clase II.- Con algunas limitaciones, con un 8,39 %.
- Clase III.- Con severas limitaciones, con un 10,27 %
- Clase IV.- Con muy severas limitaciones, con un 3,20 %.

Así mismo se determinó un 1,06 % de tierras de la Clase V, las cuales se caracterizan por tener poco riesgo de erosión, pero con limitaciones fuertes a muy fuertes, que requieren de un tratamiento muy especial en cuanto a las labores de maquinaria ya que presentan limitaciones difíciles de eliminar en la práctica, por lo que se limita el uso de cultivos anuales, permanentes y semipermanentes intensivos; y en las cuales donde dominan las áreas planas y de texturas arcillosas el cultivo de arroz encuentra condiciones favorables para su establecimiento. Por otro lado, se obtuvieron un 75,59 % de tierras para aprovechamiento forestal o con fines de conservación, debido a sus limitaciones críticas tanto a nivel topográfico, edáfico y climático, repartidos de la siguiente manera:

- Clase VI.- Fuertes limitaciones para pastos y bosques, con un 14,13 %.
- Clase VII.- Severas limitaciones para pastos y bosques, con un 39,59 %.
- Clase VIII.- Con muy severas limitaciones para cualquier uso, con un 21,87 %.

85

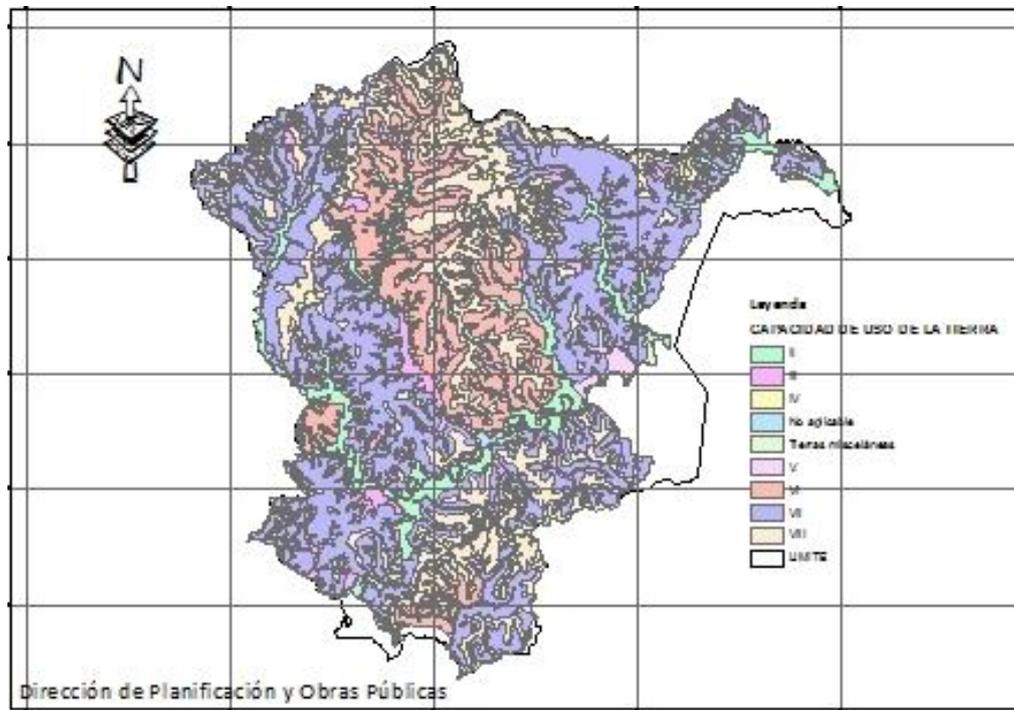
El PDOT es la ruta de ordenación física del cantón para los próximos años, mejorando la ocupación del territorio e influyendo en todos los aspectos de la vida de la población



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

de Olmedo. El resultado para esta sección se presenta en un mapa como el ejemplo a continuación en el mapa de Capacidad de Uso de la Tierra.

**Capacidad y uso de la tierra.**



*Fuente: Instituto Ecuatoriano Espacial.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

## PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE BIOFÍSICO.

MATRIZ COMPONENTE BIOFÍSICO		
No.	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
1	Déficit Hídrico en el cantón Olmedo en las épocas de sequía, (septiembre – diciembre) y contaminación de la misma por mal habito de la ciudadanía para evacuar a los ríos heces de porcinos y otros animales.	Ordenanza de manejo de quema de árboles y de desechos a las riveras del río.
2	Contaminación y deforestación en la zona rural y urbana con la tala de árboles nativos, quema de basura y potreros y de los	Creación de una política pública para proteger nuestros bosques, establecer los territorios destinados para bosques



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

	bosques provocando incendio forestal.	protectores y cultivables.
3	Utilización de pesticidas y lavado de bombas de fungicidas en los ríos y esteros.	Empresa de manejo de desechos sólidos.
4	Hábitos de reciclaje en bajo porcentaje.	Ampliación de espaldas de los linderos de los terrenos para evitar que el fuego se expanda.

# COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO





# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## COMPONENTE ECONÓMICO-PRODUCTIVO.

Este componente comprende el análisis de las principales actividades económicas y productivas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía. Busca conocer los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la Población Económicamente Activa (PEA) en el territorio, y si es factible desagregado por los enfoques de igualdad. Con el estudio de este componente se busca entender los patrones de producción y consumo, así como identificar cómo se complementan o compiten entre sí los diversos sectores productivos del territorio y estos con el nivel nacional. Así como las opciones para el desarrollo de emprendimientos que generen trabajo y empleo, potencialidades y recursos con los que se cuenta, y factores de concentración y redistribución de la riqueza.

## ACTIVIDADES ECONÓMICAS/SECTORES PRODUCTIVOS.

### PECUARIO.

Se denomina pecuaria a aquella actividad relacionada con la producción de ganado, y forma un sector esencial dentro de las actividades agropecuarias, que a su vez se constituyen como actividades primarias dentro de la economía.

Foto 3. Actividad ganadera.

De acuerdo a la siguiente tabla se puede observar que en el cantón Olmedo la densidad en el año 2010 era de 51,94 cabezas por kilómetro cuadrado lo que ha bajado en el año 2017 a 48,94 cabezas por kilómetros cuadrados, en comparación con la provincia de Manabí estamos por encima de la provincia de acuerdo a la densidad poblacional con su territorio, es decir, el cantón es ganadero y suman un total de 16.439 cabezas de ganados como se puede observar a continuación:



Fuente: GAD Olmedo.

Número y densidad de cabezas de ganado vacuno

Unidad Territorial	Km2	Producción 2010 (cabezas)	Densidad 2010 (cabezas/km <sup>2</sup> )	Producción 2017 (cabezas)	Densidad 2017 (cabezas/km <sup>2</sup> )	Densidad FAO 2010	Suma Vacuno
Olmedo	256,89	13.344	51,94	12.572	48,94	8,97	16.439
Manabí	19.499	951.509	48,80	896.476	45,98	639	837.682
Sto. Dgo de los Tsáchilas	3.780	160.315	42,42	148.006	39,16	102	145.779
Zona 4	23.279	1.111.824	47,76	1.044.482	44,87	741	983.461



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

*Fuente: INEC - ESPAC - FAO 2010 – 2017.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

Para desarrollar este índice de publicación el ESPAC 2010, 2012, 2015, 2016, 2017 consideró la cartografía de la densidad de ganado vacuno de la FAO 2010 para realizar el cálculo de ganado para los años 2010 y 2017.

También podemos analizar la producción avícola, que de acuerdo a los datos recopilados de esta entidad se registra la producción de 16.465 aves en el año 2010 lo que reduce en el año 2017 a 11.180, siendo la densidad por debajo de la provincia y de la zona, datos que se verifican en la siguiente tabla:

## Número y densidad de aves

Unidad Territorial	Km2	Producción 2010 (aves)	Densidad 2010 (aves /km <sup>2</sup> )	Producción 2017 (aves)	Densidad 2017 (aves/km <sup>2</sup> )
Olmedo	256,89	16.465	64,09	11.180	43,52
Manabí	19.499	3.006.399	154,18	2.041.367	104,69
Sto. Dgo de los Tsáchilas	3.780	6.953.368	1.839,70	3.635.884	961,97
Zona 4	23.279	9.959.767	427,85	5.677.251	243,88

*Fuente: INEC - ESPAC - FAO 2010 – 2017.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

En este grupo también analizaremos la producción de cabezas de porcino también es analizada en este contexto, y podemos observar que en el 2010 había una producción de 2.632 cabezas de porcino cuya densidad es de 10,25 y en el año 2017 esta producción también bajo, como se puede observar en la siguiente tabla:

## Número y densidad de cabezas porcinos

Unidad Territorial	Km2	Producción 2010 (porcino)	Densidad 2010 (porcino/km <sup>2</sup> )	Producción 2017 (porcino)	Densidad 2017 (porcino/km <sup>2</sup> )
Olmedo	256,89	2.632	10,25	2.136	8,32
Manabí	19.499	131.030	6,72	106.353	5,45
Sto. Dgo de los Tsáchilas	3.780	370.546	98,04	211.215	55,88
Zona 4	23.279	501.576	21,55	317.568	13,64

*Fuente: INEC - ESPAC - FAO 2010 – 2017.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

Esto también se debe al ingreso de ganado vacuno y porcino provenientes de otros cantones, provocando que el pequeño productor tenga pérdidas en los costos de producción porque los ingresan al cantón a menor precio, haciendo que esta actividad disminuya dentro de los pobladores de la unidad territorial en estudio, lo que últimamente ha afectado a este sector productivo.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## AGRICULTURA.

La agricultura esta denominada como el conjunto de actividades económicas y técnicas relacionadas con el tratamiento del suelo y el cultivo de la tierra para la producción de alimentos. Comprende todo un conjunto de acciones humanas que transforma el medio ambiente natural.

Las actividades relacionadas son las que integran el llamado sector agrícola. Todas las actividades económicas que abarca dicho sector tienen su fundamento en la explotación de los recursos que la tierra origina, favorecida por la acción del ser humano: Alimentos vegetales como cereales, frutas, hortalizas, pastos cultivados y forrajes; fibras utilizadas por la industria textil; cultivos energéticos etc.

La agricultura es la segunda actividad de producción en el cantón, ya que el sector pecuario es que con el 55,60% ocupa el espacio de suelo en el territorio.

Realizando un desglose de todas estas actividades encontramos que en el cantón Olmedo se producen diferentes usos del suelo, se tiene una superficie total de 23.273,375 hectáreas de acuerdo a la información cartográfica del Instituto Ecuatoriano Espacial, cubiertas en su mayoría por pastos cultivados que ocupan aproximadamente la mitad del territorio del cantón con 12.939,42 hectáreas que corresponden al 55,60% y se encuentran distribuidos en todo el cantón; seguido por el misceláneo indiferenciado con 1.732 hectáreas que representan el 7,44%.

## PRINCIPALES PRODUCTOS CULTIVADOS EN EL TERRITORIO.

Se encuentran cultivos de maíz, arroz y plantaciones de café con una extensión de 1.064,77 (4,58%), 1.058,48 (4,55%) y 520,29 hectáreas (2,24%) respectivamente, distribuidos indistintamente en el norte, centro y sur del cantón. Los cultivos de: Maní, yuca, cacao, caña de azúcar, plátano, frejol cubren una extensión total de 180,61 hectáreas lo que representa el 0,76 % de la superficie total del cantón y 607,92 hectáreas de barbecho equivalentes a 2,61% de tierras en transición. En tierras improductivas tenemos un banco de arena con 1,56 hectáreas (0,07%).

Foto 4. Sembrío de maíz.



Es importante destacar la presencia de cobertura natural compuesta por: Bosque deciduo de tierras bajas de la costa, bosque semi deciduo de las cordilleras costeras, bosque de terrazas y de la llanura aluvial de la costa y herbazal ribereño de tierras bajas de la costa ocupan una extensión de 4.407,85 hectáreas

Fuente: GAD Olmedo.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

(18,94%), se encuentran distribuidos principalmente al centro norte, centro y centro sur del cantón en medio de los diferentes cultivos agropecuarios.

Según la distribución del uso de la tierra en el cantón Olmedo con un porcentaje del 55,60% a la actividad pecuaria, el 18,94 % está en conservación y protección ecológica del cantón, el 11,85% es dedicado a la actividad agrícola, con el 7,73% a la actividad agropecuario siendo este el tercer porcentaje alto del uso de la tierra, el 2,61% son tierras en descanso, la producción forestal con el 2,55%, el agua en 0,43% es poca para la producción de nuestro cantón, y en un porcentaje de tierras improductivas de 0,01%.

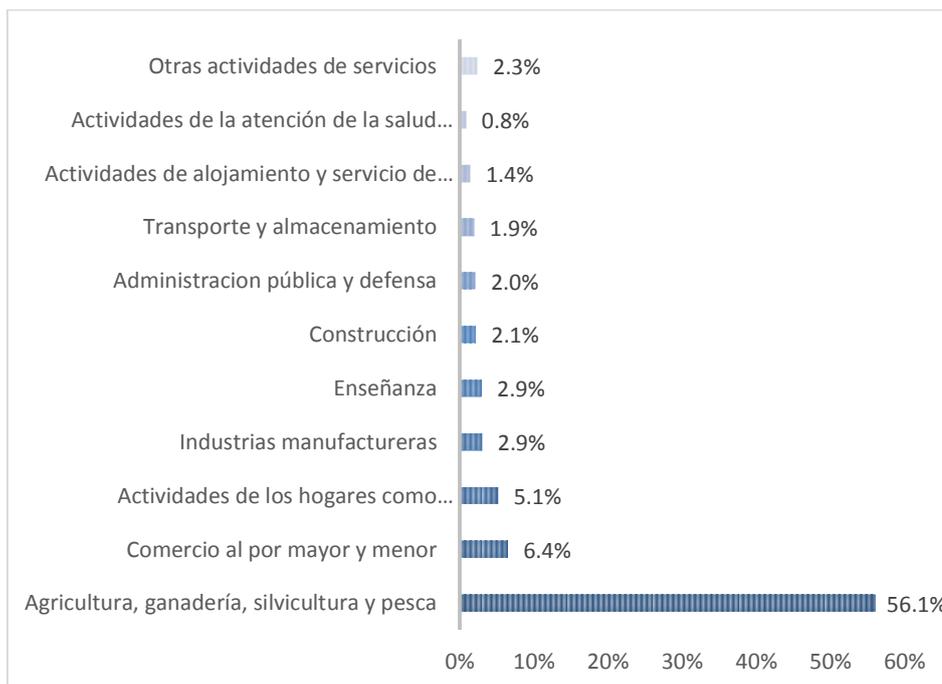
Esta información corresponde a la información cartográfica del Instituto Ecuatoriano Espacial, lo que no coincide con información del Consejo Nacional de Límites (CONALI), donde se cuenta con mayor extensión. Hay que incluir que la producción de cacao desde año 2014 ha incrementado, ya que varios agricultores han cambiado su producto con el antes mencionado. Ya que describen que no resulta sembrar arroz y maíz por los bajos precios.

## PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRODUCTIVAS DEL TERRITORIO.

La “agricultura, silvicultura, caza y pesca” es el sector que emplea más personas en el cantón. Son 1.695 personas que trabajan en este sector, la población asalariada en este rubro es de 225 personas o sea 20.6 %. Este sector tiene el segundo VAB más grande del cantón (25.8 % del VAB no petrolero).

El sector público es la segunda fuente de empleo del Cantón con 160 personas de acuerdo al censo del 2010. La manufactura es el tercer empleador del cantón.

### Población Ocupada por rama de actividad.





# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

*Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

Podemos analizar que a la agricultura y ganadería el 56 % de la población se dedica a esta actividad, en su gran mayoría los de sexo masculino realizando la actividad de jornalero o peón con 1398 hombres y 17 mujeres dedicadas a esta actividad correspondiendo al 47 % de la población como a continuación se detalla:

<b>Trabajo de los Habitantes.</b>		
<b>Ocupación</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>
<b>Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales</b>	81	76
<b>Empleado/a u obrero/a privado</b>	196	64
<b>Jornalero/a o peón</b>	1.398	17
<b>Patrono/a</b>	39	11
<b>Socio/a</b>	9	3
<b>Cuenta propia</b>	562	98
<b>Trabajador/a no remunerado</b>	22	10
<b>Empleado/a doméstico/a</b>	8	180
<b>No declarado</b>	143	107

*Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

## **TRABAJO DECENTE (PEA).**

En 2010, según el INEC y su Censo de Población y Vivienda, el número de Personas Económicamente Activas (PEA)<sup>4</sup> estaba de 3.156, y la población económicamente inactiva es de 4.418, dando un porcentaje del 41,7% de la PEA de la localidad en su gran mayoría de sexo masculino y el número de Personas Ocupadas<sup>5</sup> fue de 3.024. O sea, el Cantón tenía una tasa global de ocupación de 96 %, con respecto al total de la provincia es del 0,6%. En el 2001, la PEA estaba de 2976 personas, la Población Ocupada de 2949 y la tasa global de ocupación de 99 %. Hubo una bajada de 4 % de la Población Ocupada del cantón entre 2001-2010 y un incremento de las personas económicamente activas. Aunque, la población total del Cantón ha subido. En 2010, había más personas viviendo en el cantón, pero menos Personas Ocupadas.

<sup>4</sup> Personas Económicamente Activas (PEA): la población activa está compuesta por todos los habitantes en edad laboral que trabajan en un empleo remunerado o no remunerado (población ocupada) y las personas que se encuentran en plena búsqueda de empleo (población en paro).

<sup>5</sup> Personas Ocupadas: la población ocupada está compuesta por todos los habitantes en edad laboral que trabajan en un empleo remunerado o no remunerado.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

La Población Asalariada<sup>6</sup> fue de 1846 personas en 2010 o sea el 61 % de la población ocupada tenía remuneración, lo que incremento en comparación con el 2001 donde solo 845 lo que representaba un 29%.

En 2010, dentro de la PEA, solo 601 eran mujeres y dentro de la Población Ocupada 347. En 2001, la PEA femenina contaba con 356 mujeres y la Población Ocupada femenina con 214.

Hubo un aumento de 245 del número de mujeres económicamente activas y de 133 del número de mujeres ocupadas entre 2001 y 2010. La Población Asalariada Femenina estaba compuesta de 81 mujeres en el 2001 que representaba el 23 % de la Población Asalariada Total y en el 2010 incremento a 159 mujeres representando el 28%, la población femenina asalariada.

Se puede observar que 67 % de los ocupados trabajan en el sector primario (Agricultura, ganadería, silvicultura, apicultura, piscicultura, actividad de extracción petrolera y minera). 27 % trabajan en el sector terciario (empleo privado, publico, domestico, organizaciones, etc.). Solamente 6 % trabajan en el sector secundario (artesanal e industrial manufacturera).

## VENTAS POR SECTORES ECONÓMICO.

De acuerdo a los datos oficiales tomados de la página web <http://www.ecuadorencifras.gob.ec//directoriodeempresas/>, tomadas de INEC 2016, se puede observar que en el cantón Olmedo se registran ventas en su gran mayoría del sector de servicios en un 50,65% seguidamente ventas del sector de construcción y luego con un 10,67% ventas del sector comercial, como se puede observar en la siguiente tabla:

Unidad Territorial	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Comercio	Construcción	Servicios	Otras
Olmedo	0,00	0,00	0,00	10,67	38,68	50,65	0,00
Manabí	10,03	0,30	37,45	9,54	5,96	12,11	105.354,13
Sto. Dgo. De los Tsáchilas	10,14	0,21	12,99	8,12	4,55	9,31	97.830,90
Zona 4	10,06	0,27	30,24	9,12	5,54	11,28	203.185,03

Fuente: INEC 2016.

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

Es una realidad diferente a nivel provincial porque el mayor sector que registra ventas oficiales es el de industrias y manufactura, luego servicios y de ahí en un 10,03% el

<sup>6</sup> Población Asalariada: la población asalariada está compuesta por todos los habitantes en edad laboral que trabajan en un empleo remunerado.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

sector de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, lo que nos indica que hay el caso registro de ventas en los entes respectivos del sector agricultura y ganadería que es lo que más se realiza dentro del cantón.

## LIMITACIONES DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

Una de las limitaciones de las actividades económicas en el cantón podemos decir la principal es la falta de conocimientos y la decisión de tomar riesgo, asimismo se puede analizar en la población la carencia de ingresos económicos al no contar con fuentes de trabajo para los ciudadanos.

## INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA.

### INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN (EMPRESAS-MICROEMPRESARIOS).

Una empresa es un sistema con su entorno definido como la industria en la cual se materializa una idea, de forma planificada, dando satisfacción a demandas y deseos de clientes, a través de una actividad comercial". Requiere de una razón de ser, una misión, una estrategia, un plan de negocio, objetivos, tácticas y políticas de actuación. Constan registradas en el cantón Olmedo provincia de Manabí, de acuerdo al levantamiento de campo las siguientes microempresas y empresas, detalladas a continuación:

No.	NOMBRE	UBICACIÓN	ESTADO
1	Empresa Procesadora de Maní	Pescado Arriba	Asociativa
2	Planta procesadora de lácteos FEDELAC.	La Cruz	Asociativa.
3	Enfriadora de Leche.	El Guasmo.	Asociativa.
4	Enfriadora de Leche.	Barrio San Jacinto	Asociativa.
5	Embotelladora de Agua Sky Water.	Las Dos Bocas	Particular.
	Embotelladora de Agua FHONT Water	La Clemencia	Particular.
6	Empresa de Bloques	La Travesía	Particular.
7	Molino de pilar arroz.	San Roque.	Particular.
8	Molino de pilar arroz.	El Desvío.	Particular.
9	Piladora La Julia.	Olmedo.	Particular.
10	Piladora Pajarito CEDOCAO.	Olmedo.	Asociativa.
11	Molino San Vicente.	Olmedo.	Particular.
12	Molino de pilar arroz.	Don Pablo en medio.	Particular.
13	Molino de pilar arroz.	Las Pajitas de Soledad.	Particular.
14	Quesería entrada Estero León	La Margarita	Particular.
15	Quesería Gabriel	La Florida	Particular.
16	Quesería La Florida	La Florida	Particular.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

17	Quesería Loma Linda	Entrada El Retiro	Particular.
----	---------------------	-------------------	-------------

*Fuente: Investigación en campo.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

Se observa que el acceso a estos servicios de molinos y piladoras está más ubicado en la zona norte del cantón y en el casco urbano.

Así mismo también se cuenta con pequeños emprendimientos para la producción de agua para el consumo humano, como es la empresa de agua comercial para consumo humano, una de ellos es **Ski Water** en la comunidad Las Dos Bocas.

La empresa de Agua **Fhont Wather** inicia sus actividades de producción el 7 de julio del año 2020 con instalaciones y espacio físico diseñado para que cada área de proceso tenga independencia: \* Área de recepción de botellones, \*Área de lavado de botellones, \* Área de llenado, \*Área de almacenamiento, \*Área de máquina, siendo estos equipos de última generación en el proceso de filtración y purificación de agua para el consumo humano, contando con 8 pasos en el proceso empezando con el pre filtrado; 1. filtro clarificador de agua; 2. filtros carbón activado que su función es retener malos olores y malos sabores y retiene lo que es químicos, 3. filtros de resina catiónica su función es ablandar el agua eliminar lo que es hierro manganeso calcio, 4. OSMOSIS INVERSA siendo esta máquina lo último en tecnología de filtración de agua, sus membranas son 100 veces más delgadas que el cabello humano imposible que pase algún sólido suspendido e incluso un virus, 5. ozonificación su función es desinfección y darle durabilidad al agua producto, 6. Venturi es aquí donde se oxigena el agua a través de un sistema de cascada que en si residencia le agrega átomos de oxígeno al agua, 7. filtro pulidor y 8. Rayos ultravioleta.

También contamos con la infraestructura de la productora de bloques/ladrillos en el sitio La Travesía.

## PRODUCCIÓN LÁCTEA.

En la provincia de Manabí existe una producción láctea de alrededor de 1.000.000 lts/día, de la cual la gran mayoría de dicha producción es utilizada para autoconsumo o para elaboración de derivados lácteos de manera artesanal.

Se han identificado emprendimientos lácteos tanto privados como estatales dedicados sobre todo a la transformación artesanal de la leche cruda de vaca. Sin embargo específicamente en Olmedo, se ha observado que existen bajos niveles de producción y que la actividad ganadera genera un fuerte impacto ambiental comprometiendo la sostenibilidad de esta actividad económica en el cantón.

En lo que respecta al tema productivo, se evidencian problemas importantes en lo relacionado con el manejo del hato ganadero a nivel de finca ya que no se realiza un mejoramiento genético que evite los problemas de alta consanguinidad en el hato. Asimismo el mal manejo de pastizales, lo que ha dado inicio a procesos erosivos y de



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

deterioro del suelo, a causa del sobre pastoreo y las excesivas fumigaciones en potreros, con agroquímicos (glifosato, amina, etc.)

Se ha identificado altos niveles de contaminación sobre todo por el mal uso de inyectables de ivermectina para el control de garrapatas y piojos. En cuanto al problema sanitario por la no vacunación, en vacunas triples y brucelosis, solamente la vacuna aftosa es exigida, por esta razón se da la vacunación.

Existe un problema importante en cuanto al acceso y uso del crédito, al no existir una asesoría técnica por parte de la entidad crediticia ha generado que no se realice un buen manejo de los recursos financieros y naturales, ocasionando pérdidas para el beneficiario solicitante.

En el cantón Olmedo existe una infraestructura láctea ubicada en el sitio La Norma que en la actualidad se encuentra cerrada, la misma que cuentan con máquinas modernas procesadoras para elaborar queso fresco y yogurt, más sin embargo.

Los procesos de comercialización son complejos puesto que los productores tienen altos costos de producción, lo que les perjudica a la hora de comercializar sus productos ya que no obtienen una ganancia adecuada. Además, este proceso se ve afectado por los requisitos y exigencias de calidad que en cierto modo limitan la comercialización de los productos lácteos así como de la leche cruda. En lo que respecta al fortalecimiento de capacidades locales, se evidencia la necesidad de fortalecer los emprendimientos asociativos y los procesos organizativos, así como los procesos de transferencia de tecnología y tecnificación de la actividad ganadera.

Por lo que si es necesario mejorar los niveles de producción ganadera fomentando la conservación de los recursos, a través de una mejora de las condiciones en las que se desarrolla actualmente esta actividad económica. Para ello, es importante considerar el manejo de pastizales y la implementación de sistemas agrosilvopastoriles, el equipamiento de la infraestructura productiva, así como el mejoramiento sanitario del hato ganadero.

Otros de los problemas que cruza la micro empresas lácteas es la comercialización, siendo necesario mejorar las condiciones de comercialización de productos lácteos, ya que este eslabón es de gran importancia por lo que es necesario potenciar la capacidad de los centros de acopio y al mismo tiempo, trabajar en la elaboración de planes de comercialización y negocios, identificando los segmentos de mercado en donde el producto tendrá mayor aceptación.<sup>7</sup> Las Asociaciones ganaderas del cantón con mayor actividad y que se encuentran articuladas para procesos productivos son las siguientes:

## **Asociaciones Ganaderas articuladas para producción de lácteos.**

COMUNIDAD	ORGANIZACIONES	FAMILIAS	HA	FUENTE HIDRICA
-----------	----------------	----------	----	----------------



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

<b>Barrio San Jacinto</b>	Asociación de Ganaderos de Olmedo – AGO	25	2000	Río Puca
<b>El Guasmo</b>	Asociación de Ganaderos La Unión del Guasmo	27	2000	Río Calvo
<b>La San Ramón – la Cruz</b>	Asociación de Ganaderos El Encuentro	22	350	Río Puca
<b>El Pescado</b>	Asociación de Ganaderos San Ramón	23	580	Río Pescado Abajo
<b>Estero Bravo</b>	Asociación de Ganaderos 1 de Noviembre	22	400	Estero Bravo/Río Puca
<b>TOTAL</b>		119	Familias	
		5330	Hectáreas	

*Fuente: PDOT 2014-2019.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

## TURISMO.

Aunque el turismo no es una actividad fortalecida en el cantón Olmedo existe infraestructura que debe ser fortalecida como una actividad económica para el fortalecimiento de la economía, es así que se recaban siguientes atractivos turísticos que pueden ser ideas para una empresa o infraestructura turística:

No.	NOMBRE.	CATEGORÍA.	SECTOR.
1	El Pozo Milagroso.	Sitios Naturales.	Canoa.
2	Sitio Canoa.	Sitios Naturales.	Canoa.
3	Cruz del Cerro.	Sitios Naturales.	Olmedo.
4	Cuevas de Don Pablo.	Sitios Naturales.	Don Pablo.
5	Cueva de Villegas.	Sitios Naturales.	Villegas.
6	Rodeo Montubio.	Manifestaciones Culturales.	El Pescado - Olmedo.
7	Taller de Talabartería de los Hermanos Chávez	Manifestaciones Culturales.	Olmedo.
8	Monturas de Madera.	Manifestaciones Culturales.	La Clemencia.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

9	Gallera Mete y Saca.	Manifestaciones Culturales.	Olmedo.
10	Cascada Navas	Sitios Naturales.	Navas
11	Cascada La Italia	Sitios Naturales.	Dos Bocas
12	Cascada de Yucas Abajo	Sitios Naturales.	Yuca Abajo
13	Cascada de Cady Amarrado	Sitios Naturales.	Cady Amarrado dentro de área geográfica de Olmedo
14	Cabañas de Doña Olinda	Gastronomía y Recreación	Canoa
15	Gastronomía Quinta Carolina.	Manifestaciones gastronómicas y recreativas.	Olmedo.
16	Finca de los Fernández/Cascada	Sitios Naturales.	El Empalme
17	Cascada de Cristo del Consuelo	Sitios Naturales.	Cristo del Consuelo
18	Poza	Sitios Naturales	Barrio El Progreso-Olmedo
19	Río Puca	Sitios Naturales	Olmedo

*Fuente: PDOT 2014-2019 e investigación en campo.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo*

## FACTORES PRODUCTIVOS.

### MEDIOS DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN.

Los medios de producción son los instrumentos y materiales que intervienen en el proceso de trabajo. En el modo de producción socialista los medios de producción pertenecen a los propios trabajadores que los utilizan y se estatuye que cada uno de ellos sea retribuido con el fruto mismo de su trabajo o una cantidad equivalente.

En la unidad territorial en estudio los medios de producción son en su gran mayoría son de producción socialista, porque los trabajadores cuentan con sus herramientas que día a día se acercan a sus cultivos y así mismo a las actividades derivadas de la ganadería.

La producción de productos agrícolas para el consumo local y regional entre ellos el maíz, arroz, maní y en los últimos tiempos el cacao, así mismo el agricultor está empezando a cultivar otros productos para variar la producción dentro del cantón, un nuevo cultivo en la zona es pitajaya, teca, así también la producción de materia prima y derivados de la leche, y cultivo de camarón, aunque esta última no ha tenido el éxito deseado.

En base a la información del IEE 2011, el principal producto agrícola de importancia es el maíz, que dinamiza la economía del cantón Olmedo con 1.064,77 ha. de la superficie del cantón y el arroz con 1.058,48 ha., situación que también coincide con los datos del MAG 2013.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

La mayoría de las propiedades productoras de maíz son pequeñas, con una superficie inferior a 15 hectáreas. Es importante señalar que la producción se destina al autoconsumo, ya sea como alimento o como semilla seleccionada para el próximo cultivo. Los consumidores, en su mayor parte, la producción se destina al mercado interno y a los cantones de Colimes, Balzar de la provincia del Guayas y parroquias vecinas.

En vista que en el cantón la mayor superficie del territorio está siendo utilizada para el cultivo del pasto con 12.939,42 ha. de acuerdo a los datos del Instituto Ecuatoriano Espacial 2010, es necesario analizar que la producción de leche y carne es parte de una cadena productiva que varias familias emprenden.

Se estima que hay 18.360 animales; de estos 5.508 son de leche y 12.852 de doble propósito. No hay criollo sino mejorado y el mantenimiento de pastizales se efectúa con herbicidas y un porcentaje poco perceptible que quema. El uso de riego es mínimo. Para la alimentación pocos hacen ensilaje, pero un alto porcentaje usa cáscara de fréjol, taralla de maíz y maní. Se hace buen manejo de la infraestructura básica (cercas, corrales, otros). Los productores de ganado de leche o de doble propósito, son: Medianos y pequeños, se produce 5700 L/día, que corresponden a animales de raza lechera y doble propósito, según las Asociaciones de Ganaderos. Se vende el litro a USD 0,44 lo que genera USD 2.508,00 diarios. Los productores de ganado de doble propósito se ubican en zonas con dificultad de manejo, acceso y su producción es reserva para la reinversión en manejo de la finca. En el eslabón de Comercialización existe el acopio familiar artesanal a pequeña escala, el acopio vía organización es muy débil, compran la leche de producción artesanal, venta y acarreo de nivel medio y transformación artesanal. Centro de acopio de leche de las organizaciones de ganaderos, el Centro de acopio particular para transformar la leche en queso y otros derivados, la comercialización de queso semi industrializado y artesanal, mantequilla, requesón, para abastecer cantones vecinos de la provincia del Guayas suero amarillo para engorde de chanchos, comercialización de ganado de carne es en pie y muy poco faenado. Su destino es mercados de Santo Domingo, Guayas, Jipijapa, Santa Elena y Manta. La comercialización es con pago pos venta.

## **COMPUERTA PAJARITO.**

El Gobierno Provincial de Manabí mediante la empresa contratista “Consortio Olmedo” en un plazo de 180 días con un monto de inversión impulsada por el Consejo Provincial de Manabí de \$ 894.204,78 dólares, construyó la compuerta que beneficia al Cantón Olmedo y directamente al barrio Pajarito y las comunidades de la Clemencia, Dos Bocas, Berna y así mismo a las comunidades que se encuentran adyacente a la compuerta Pajarito, les ha permitido contar con el líquido vital cuando en otras épocas por los meses de octubre, noviembre y diciembre el río Puca era totalmente seco.

Esta compuerta tiene una longitud de ancho de 30 metros y una altura de 4 metros con una cola de embalse de 2.5 km. Es importante resaltar que es importante que se adhiera al proyecto el sistema de riego que favorecerá a los agricultores de la zona.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## VULNERABILIDAD.

### INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN EXPUESTA A EVENTOS PELIGROSOS.

Dentro de la unidad territorial en estudio no se cuenta con infraestructura de apoyo a la producción expuesta a eventos peligrosos, pero más sin embargo, si contamos con cultivos de varios productos que se producen dentro del cantón que están expuestos a eventos de riesgos como inundaciones, sequía, entre otros.

### CULTIVOS EXPUESTOS A INUNDACIÓN.

Esta información es proporcionada por el IGM de acuerdo a susceptibilidad a inundación y cultivos generado por el Instituto Espacial Ecuatoriano-SIGTIERRAS, donde analiza que 2,35 Km<sup>2</sup> de cultivos de maíz están expuestos a inundaciones dentro del cantón siendo el 14,56% de categorización media, como se observa a continuación:

#### Maíz susceptible a inundación

Unidad Territorial	Área Km2	Cultivo de Maíz (Km2)			Total de maíz	Alta %	Media %
		Alta	Media	Baja			
Olmedo	256,89	0,10	2,35	0,07	16,13	0,60	14,56
Manabí	19.499	59	147	18	1.247		
Sto. Dgo de los Tsáchilas	3.780	0	0	0	6		
Zona 4	23.279	59	147	18	1.253		

Fuente: IEE-IGM 2017-2018.

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

Así mismo podemos analizar que los cultivos de café están en una proporción media siendo en menor proporción, el maíz en 0,65 Km<sup>2</sup>, siendo el 11,96% como se observa a continuación:

#### Café susceptible a inundación

Unidad Territorial	Área Km2	Cultivo de café (Km2)			Total de café	Alta %	Media %
		Alta	Media	Baja			
Olmedo	256,89	0,12	0,65	0,04	5,42	2,20	11,96
Manabí	19.499	4	28	7	499		
Sto. Dgo de los Tsáchilas	3.780	0	0	0	3		
Zona 4	23.279	4	28	7	501		

Fuente: IEE-IGM 2017-2018

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

Una vez que se ha analizado cada cultivo podemos observar que el cultivo más susceptible a inundaciones en el cantón es el de arroz, de los 256.89 Km<sup>2</sup> del total del territorio suman 12,18 km<sup>2</sup>, siendo de peligrosidad media en un 6,13 km<sup>2</sup> de este total, como podemos observar en la siguiente tabla:



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## Arroz susceptible a inundación

Unidad Territorial	Área Km2	Cultivo de arroz (Km2)			Total de arroz	Alta %	Media %
		Alta	Media	Baja			
Olmedo	256,89	0,22	6,13	0,34	12,18	1,82	50,32
Manabí	19.499	52	23	3	100		
Sto. Dgo de los Tsáchilas	3.780	0	0	0	0		
Zona 4	23.279	52	23	3	100		

Fuente: IEE-IGM 2017-2018

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

El cacao también ha sido un cultivo que ha crecido dentro del cantón Olmedo, de acuerdo a los datos hasta el 2018 se registra 7,02 Km<sup>2</sup> también siendo una densidad de exposición a las inundaciones en capacidad media, siendo de tipología alta apenas el 0,03Km<sup>2</sup> con afectaciones de inundaciones, en la siguiente tabla se puede observar lo antes mencionado:

## Cacao susceptible a inundación

Unidad Territorial	Área Km2	Cultivo de cacao (Km2)			Total de cacao	Alta %	Media %
		Alta	Media	Baja			
Olmedo	256,89	0,03	0,42	0,01	7,02	0,36	5,98
Manabí	19.499	50	66	13	1.502		
Sto. Dgo de los Tsáchilas	3.780	11	2	6	238		
Zona 4	23.279	60	68	19	1.740		

Fuente: IEE-IGM 2017-2018.

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

En la siguiente tabla podemos observar que en el cantón Olmedo el cultivo de mayor extensión es el maíz siguiéndole el cultivo de cacao y posterior el sembrío de café, con el 58,07Km<sup>2</sup> de cultivo de maíz, y siendo su riesgo a inundaciones de porcentaje medio como se puede observar a continuación:

Cultivo	Susceptibilidad a inundación			Total de cultivo	Alta %	Media %
	Alta	Media	Baja			
Maíz	6,51	8,80	0,01	58,07	11,20	15,16
Cacao	2,20	11,49	0,00	37,56	5,85	30,59
Café	0,00	5,25	0,00	34,24	0,00	15,32

Fuente: IEE-IGM 2017-2018.

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

## CULTIVOS EXPUESTOS A SEQUÍA.

También procederemos a analizar el riesgo de sequía en los cultivos de maíz, arroz, café, cacao, mango, maní, sandía, yuca, plátano y caña de azúcar cada uno esta descrito en área por km<sup>2</sup> siendo en primer lugar el cultivo de maíz con 16,13 Km<sup>2</sup>, siguiendo el sembrío de arroz y luego el café como se observa a continuación en la siguiente tabla:



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## Cultivos expuestos a sequía

Cobertura	Riego	Sequía	Área Km2
Maíz	Con riego	Severa	16,13
Arroz	Con riego	Severa	12,18
Café	Con riego	Severa	5,42
Cacao	Con riego	Severa	0,59
Mango	Con riego	Severa	0,40
Maní	Sin riego	Severa	0,10
Sandía	Con riego	Severa	0,05
Yuca	Sin riego	Severa	0,03
Plátano	Sin riego	Severa	0,03
Caña de azúcar artesanal	Sin riego	Severa	0,02
<b>TOTAL</b>			<b>34,95</b>

Fuente: Cartografía homologada IEE-SIGTIERRAS 2017.

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

## CIRCULACIÓN DE CAPITAL Y FLUJOS DE BIENES Y SERVICIOS.

Con respecto a la información del MAG del año 2017 se reporta dentro del indicador de créditos agropecuarios Públicos en un total de 138 casos son en su gran mayoría pertenecen al sector agrícola en un total de 74 casos, pero con montos bajos que suman un total promedio de 1788,56, pero en el sector pecuario registran 61 casos con un total promedio de 6535,01, no registrando valores en el sector silvícola, lo que también podemos observar en los créditos agropecuarios privados se registran un total de 333, registrando un total de 232 casos en el sector agrícola y 100 en el sector pecuario, siendo un valor total de 489.350, como se puede observar en la siguiente tabla:

## Crédito público y privado agropecuario

Sector	Sector Privado			Sector Público		
	SAValor	SACaso	SAPromedio	SACaso	SAValor	SAPromedio
Sector agrícola	270.900,00	232	1.167,67	74	132.353,77	1.788,56
Sector pecuario	216.450,00	100	2.164,50	61	398.635,75	6.535,01
Sector silvícola	2.000,00	1	2.000,00	0	0,00	0,00
Otros	0	0	0	3	21.525,73	7.175,24
Total	489.350,00	333	1.469,52	138	552.515,25	4.003,73

Fuente: Ministerio Agricultura y Ganadería 2017.

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## CRÉDITOS.

Todos los reportes de Volumen de Crédito, contienen el número de operaciones y el valor de las operaciones de créditos concedidos en un periodo determinado (Noviembre 2018) por las diferentes entidades del sistema financiero controlado:

### Volumen de Crédito

Actividad	Monto
Transporte y almacenamiento	0
Alojamiento y de servicio de comidas	0
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0
Construcción	0
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	90.706
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	13.902
Industrias manufactureras	2.000
<b>TOTAL</b>	<b>106.608</b>

*Fuente: Superintendencia de Bancos al 30 de noviembre 2018.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

Así mismo se puede describir a continuación que dentro del territorio en estudio se puede observar que existe una cooperativa según el registro de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria como se observa en la siguiente tabla.

### Cooperativas de Ahorro y Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria

Olmedo	Cooperativas	1
	Personal	12
	Organizaciones	13
	Socios	41.738

*Fuente: Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria 2017.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

De acuerdo a la información del Banco Central del Ecuador el valor agregado bruto está dirigido hacia las actividades de enseñanzas en un 26,28% y seguidamente las actividades que mayormente se ejercen en el cantón como son la agricultura, silvicultura y pesca en un 23,64% y seguido las actividades de transporte, información y comunicaciones, esto se puede observar en la siguiente tabla:

Valor Agregado Bruto por sector



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Actividades	Valor Agregado Bruto	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2.982,22	23,64
Explotación de minas y canteras	0,00	0,00
Manufactura	64,71	0,51
Suministro de electricidad y de agua	287,59	2,28
Construcción	433,99	3,44
Comercio	419,47	3,32
Actividades de alojamiento y de comidas	0,00	0,00
Transporte, información y comunicaciones	1.631,66	12,93
Actividades financieras	455,25	3,61
Actividades profesionales e inmobiliarias	524,35	4,16
Administración pública	1.192,64	9,45
Enseñanza	3.316,37	26,28
Salud	1.156,62	9,17
Otros servicios	152,62	1,21
<b>Total</b>	<b>12.617,49</b>	<b>0,16</b>

Fuente: Banco Central del Ecuador 2016.

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

## CONTRIBUYENTES EN EL CANTÓN OLMEDO.

Asimismo podemos observar a continuación el número de contribuyentes que se encuentran registrados en el órgano competente como es el SRI, cuyos datos se encuentran actualizados al año 2018, como se puede observar a continuación:

Número de contribuyentes	
ACTIVIDADES	NÚMEROS
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	126
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	36
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio.	7
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	102
Actividades financieras y de seguros.	0
Actividades inmobiliarias.	64
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	396
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	101
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	408
Artes, entretenimiento y recreación.	83



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	917
Construcción.	133
Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.	0
Enseñanza.	13
Industrias manufactureras.	111
Información y comunicación.	4
Otras actividades de servicios.	349
Transporte y almacenamiento.	146
Otras	0
<b>Total</b>	<b>2.996</b>

Fuente: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/estadisticas-sri> - SRI 2018.

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

## TENENCIA DE TIERRA.

La Constitución de la República del Ecuador reconoce y garantiza el derecho a la propiedad de la tierra, incluyendo las tierras agrícolas. Pero la condición de esta garantía constitucional es que la tierra cumpla con su función social. Dicha función se cumple cuando los bienes se dedican al incremento y redistribución del ingreso en forma equitativa, que permita a los ciudadanos el acceso a los beneficios de producto de esos ingresos y el desarrollo social y económico.

Por otra parte, en cumplimiento del mandato constitucional la expropiación de tierras privadas para finalidades sociales, solamente se puede realizar en los casos expresamente determinados en la ley y conforme sus términos y procedimientos. Antes de proceder a la expropiación de la tierra es necesario proceder al justo avalúo del precio, así como las indemnizaciones que correspondan al propietario.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo – Manabí en el año 2012 firmó un convenio con la Subsecretaría de tierra del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y pesca en la actualidad conocido como Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), para ayudar al ciudadano del sector rural a adquirir su título de propiedad, es así, que desde este año se han entregado las siguientes protocolizaciones:

### ESCRITURAS ENTREGADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA, MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

Año	No. de Adjudicaciones entregadas	Protocolización de providencia de
2012	20	
2013	4	
2014	35	
2015	2	
2016	88	



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

2017	16	adjudicación
2018	8	
2019	29	
2020	55	
<b>TOTAL</b>	<b>257</b>	

*Fuente: Registro de la Propiedad GAD Olmedo corte 11/12/2020*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

## CATASTRO URBANO Y RURAL

Durante el año 2017 el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo realizó la actualización del catastro urbano del cantón Olmedo, obteniendo un total de 1321 predios catastrados en el sector urbano, mismos de los cuales 1100 cuentan con escrituras y en el sector rural también se cuentan catastrados 2532 de los cuales aproximadamente 2200 predios cuentan con escrituras, a esto hay que añadir que son más de 2000 terrenos en el sector rural que se encuentran sin estar registrados en catastro y más aún sin título de propiedad.

Como podemos observar la mayoría de estos predios que se encuentran catastrados no cuentan con el documento que les certifica la legitimidad de las propiedades, es decir, las escrituras, aproximadamente que se han venido gestionando mediante convenios con el GAD Municipal y el MAG donde cada año se ha ido entregando este documento a varios ciudadanos del cantón.

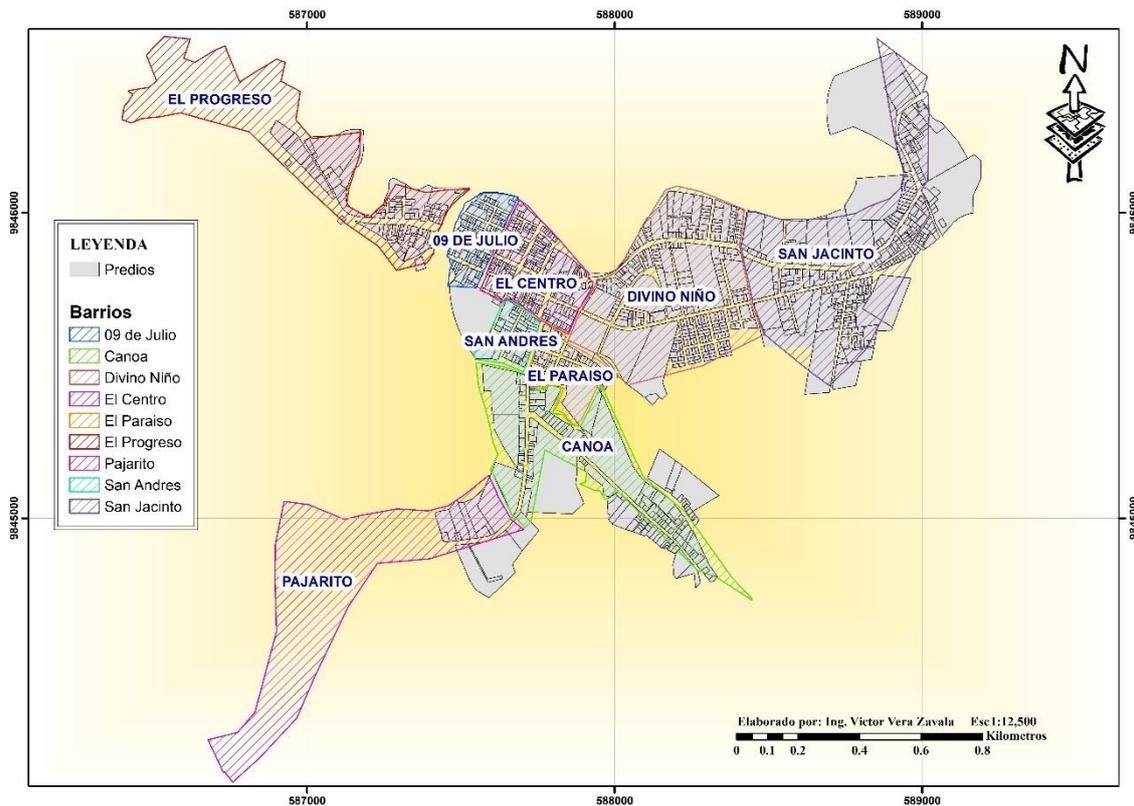
Este sistema implantado solo nos permite identificar los números de predios que se encuentran en el casco urbano, este sistema geoportal no es integral donde estén conectadas los diferentes sucesos que se desarrollen en el sistema y se cambien automáticamente.

El hecho que en la actualidad aún no se cuenta con el catastro rural del cantón existe un bajo ingreso por concepto de recaudación en los impuestos prediales, si se realiza esta actualización el poder adquisitivo de los ciudadanos del sector rural incrementará porque podrán acceder a créditos al poseer catastrado su bien inmueble y se podrá culturizar el registro de sus propiedades, y se esta misma manera los ingresos del GAD Municipal de Olmedo.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## MAPA DE CATASTRO



*Fuente:* GAD Olmedo.

*Elaborado por:* Ing. Víctor Vera Zavala-Técnico GAD Municipal Olmedo.

## INCIDENCIA DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS NACIONALES.

### PROYECTO MULTIPROPÓSITO OLMEDO.

El Instituto Nacional de Preinversión en la Resolución No. INP-BID-2014-003, resuelve adjudicar el contrato correspondientes al proceso SP-INP-SENAGUA-2013-003, para la contratación de los servicios de consultoría para la elaboración del “Estudio de Pre factibilidad, Factibilidad y Diseño Definitivos para el Proyecto Multipropósito Olmedo”, a favor de la Asociación Acciona Ingeniería Ingeconsult Cía. Ltda., por un monto de USD 2`791 780,80 (Dos millones setecientos noventa y un mil setecientos ochenta con 80/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) excluido IVA, y un plazo de 360 días.<sup>8</sup>

Luego de varias socializaciones con la ciudadanía empezando una el 3 de junio del 2014 en el GAD con líderes de las diferentes comunidades para coordinar la Asamblea de Firma de Contrato de los estudios del Proyecto realizada el 17 de julio de 2014, en una gran Asamblea Ciudadana coordinada por el Instituto Nacional de Preinversión, SENAGUA y el Gobierno Municipal de Olmedo, en la cual quedó firme la aceptación de los ciudadanos del cantón como una esperanza de cambio de vida y de fomentar la

<sup>8</sup>Resolución No. INP-BID-2014-003-INP



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

agricultura y ganadería sostenible y responsable combatiendo el principal problema del cantón en el tema hídrico.

El Proyecto Multipropósito Olmedo, forma parte de los proyectos prioritarios formulados en el Plan Integral para el Desarrollo de los Recursos Hídrico en la Provincia de Manabí (1990), es de concepción simple y consiste de una presa y del área de servicio de agua para consumo humano y riego.

El objetivo del proyecto, es de cubrir las demandas de agua que tiene el Cantón, abastecerá de agua para consumo humano para una población estimada a 30 años de 13.000 habitantes y riego para 1.400 hectáreas.

Como línea base para el desarrollo de los estudios, se tiene el siguiente perfil:

➤ Presa Pescado, sobre el río Pescado	Capacidad 33.6 MMC
➤ Altura de la Presa	22 metros
➤ Longitud de Cresta	410 metros
➤ Área del embalse	470 ha
➤ Agua para consumo humano (2020)	1250 m <sup>3</sup> /día
➤ Esquema de Riego:	
- Área regable por la presa	1400 ha
- Canal de Conducción	Capacidad 2.6 m <sup>3</sup> /s, Long. 2.3 km
- Canal Principal	Capacidad 1.5 m <sup>3</sup> /s, Long. 27.9 km

Atendiendo una solicitud de la Secretaría Nacional del Agua Instituto Nacional de Preinversión (INP), contratará a través de una licitación, los estudios de prefactibilidad, factibilidad y diseños definitivos del proyecto Olmedo.

Entre los alcances para el desarrollo de los estudios se tiene lo siguiente:

- Diseño de la presa de embalse.
- Diseño definitivo de la conducción de agua hasta la planta compacta de tratamiento de agua del cantón Olmedo.
- Diseño definitivo de capacitación, planta de tratamiento y red de distribución para las poblaciones aleñadas del Cantón.
- Diseño definitivo del sistema de riesgo y drenaje hasta nivel de parcela.

La implementación del Proyecto Multipropósito Olmedo, permitirá proveer de agua para consumo humano suficiente al Cantón Olmedo y a las diferentes poblaciones dentro del área de influencia del proyecto y al desarrollo de la matriz productiva con el servicio de riego, con los cuales se mejoraría sustancialmente la calidad de vida de sus moradores.<sup>9</sup>



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.

### MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.

No.	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
1	Escaso emprendimientos asociativos en el área urbana y rural del cantón Olmedo.	Materia prima existente en el área rural del cantón Olmedo-Manabí
2	Falta de incremento de valor agregado a la producción agrícola y ganadera del cantón Olmedo-Manabí con varias temáticas como veterinaria, carpintería y otros temas referentes también a participación, temas artesanales y carreras técnicas.	Territorio ganadero y agrícola por naturaleza
3	Escaso incentivo al sector productivo, el tema de agricultura por la escases de agua en las épocas de verano.	Compuerta Pajarito para conservar agua
4	Falta de vías permanentes en sectores productivos para sacar los productos a buen tiempo.	
5	Falta fortalecer otros sectores económicos que fomenten desarrollo en el cantón.	



# COMPONENTE SOCIAL CULTURAL





# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## COMPONENTE SOCIO-CULTURAL.

Apunta a la identificación de las desigualdades de los diferentes grupos poblacionales asentados en los territorios respecto del ejercicio de sus derechos sociales, políticos y culturales, mostrando problemas específicos para hacer visibles patrones de discriminación movilidad social, ritmo de crecimiento demográfico, características del tejido social, capacidad de las organizaciones sociales para el trabajo en redes y las posibilidades de incorporarse en los procesos de cogestión del territorio. Además, debe analizar la cultura, el comportamiento, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con un territorio. Se debe establecer el nivel de consolidación de valores patrimoniales tangibles e intangibles y la identidad cultural (Senplades, 2011a).

## POBREZA.

### POBREZA EXTREMA Y LA POBREZA.

Dentro de los datos oficiales correspondientes al ámbito social registrados en el registro social si existe dentro del cantón familias que se encuentran en el ámbito considerado como pobreza extrema, siendo más del 40% categorizado dentro del nivel de bienestar en extrema pobreza y así mismo la pobreza en un 23% como se puede observar en el dato tomada del Registro social.

El Registro Social es una base de datos que contiene información socioeconómica y demográfica individualizada a nivel de familias, que determina la condición de bienestar de las familias ecuatorianas de acuerdo al índice de bienestar socioeconómico, con la finalidad de facilitar la identificación de los potenciales beneficiarios para programas sociales de manera rápida, objetiva, uniforme y equitativa.

El Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS) es el responsable del levantamiento y actualización de la base de datos del RS mediante operativos masivos de recolección de datos a grupos vulnerables focalizados, a través de un cuestionario que fue diseñado para este propósito.

Actualmente el Ecuador cuenta con un Registro Social que abarca aproximadamente a 2'200.000 familias y 7'500.000 personas; que permite identificar las condiciones en que se encuentran las familias en términos de vivienda, educación, empleo, y acceso a servicios

El índice del Registro Social, fue elaborado mediante una técnica denominada "método de comprobación de medios de vida aproximados", con el cual se genera un índice proxy de bienestar relacionado con el consumo del núcleo familiar.

El índice evalúa las carencias correspondientes a recursos y capacidades de las personas y sus hogares en cada uno de los núcleos familiares que constan en la base de datos. Esta medida multidimensional de bienestar permite mostrar la heterogeneidad de las carencias de la población, lo cual permite incidir en el diseño de políticas públicas específicas según las necesidades de cada núcleo familiar.

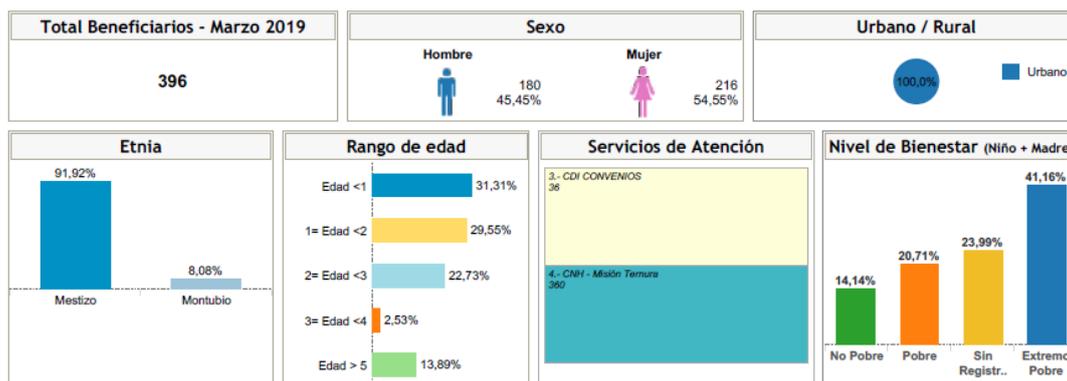


# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

REGISTRO SOCIAL					
Nivel de Bienestar	Hombre	%	Mujer	%	Total
Extremo Pobreza	2051	51,10%	1960	48,90%	4011
Pobre	1330	51,30%	1264	48,70%	2594
No Pobre	819	49,40%	838	50,60%	1657
<b>TOTAL</b>	<b>4200</b>		<b>4062</b>		<b>8262</b>

*Fuente: Ministerio de Inclusión Económico y Social 2019.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*



*Fuente: MIES Marzo 2019.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

## MOVILIDAD HUMANA.

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) la define como “la movilización de personas de un lugar a otro en ejercicio de su derecho a la libre circulación”. Dentro de la unidad territorial en estudio la movilidad se ha identificado en su gran mayoría en la movilidad del campo a la ciudad, es decir el sector rural registra abandono y no ser un lugar que las personas prefieran para desarrollar sus actividades principales para generar desarrollo económico y ciudadano, debido a la escasez de fuentes de ingresos y falta de conocimientos de generar valor agregado a su producción.

## COBERTURA DE SERVICIOS A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

La cobertura de los servicios que se desarrollan hacia los grupos de atención prioritaria se ha venido dando en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, siendo atendidos mediante el programa Misión Ternura dirigido a los niños de 0 a 12 meses y mujeres embarazadas en diferentes sectores del cantón Olmedo, así mismo la atención a los niños Atención en el CDI Pulgarcito de niños de 12 meses a 36 meses, a las personas con discapacidad con atención en el hogar y la atención a los adultos mayores con atención en el hogar y en espacios alternativos.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## SERVICIOS SOCIALES DIFERENCIADOS PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

### SERVICIO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR.

Se atienden a 420 usuarios de los Programas de Atención al Adulto Mayor en las comunidades de Boquerón, Briones, Chepe Vélez, Chimborazo, Cristo del Consuelo, Don Pablo, Dos Bocas, El Desvío, El Empalme, El ||, El Retiro, Estero Bravo, Estero Chico, Estero León, La Clemencia, La Cruz, La Florida, La Italia, La Margarita, La Travesía, Las Delicias, Las Yucas, Monte Negro, Navas, Pajarito, Pescado Abajo, Pescado Arriba, Potrillo, San Pablo, San Roque, Villegas y del casco urbano, Canoa, San Jacinto y la Cabecera Cantonal, siendo atendidos por seis promotores contratados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo-Manabí.

Distribuidos cuatros promotores para atender a 300 beneficiarios del Proyecto Atención Espacios Alternativos entre cuatro unidades de atención ubicadas el Nuevo Amanecer en la comunidad San Roque, Vejez Digna en la comunidad Pescado Arriba, Vejez Activa y Positiva en la comunidad El Guasmo y la Unidad Nuevo Paraíso ubicada en la comunidad La Clemencia distribuidas de la siguiente manera:

Población	Hombres	Mujeres	Total
De 65 a 69 años	16	40	56
De 70 a 79 años	94	69	163
De 80 a 89 años	41	34	75
De 90 a 99 años	4	2	6
100 en adelante	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>155</b>	<b>145</b>	<b>300</b>

*Fuente: Dirección de Desarrollo Social y Comunicación 2019.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

También en el proyecto del Programa de Atención Domiciliaria se atienden a 120 beneficiarios por dos promotores, mismos que son visitados en sus hogares y cuentan con dos unidades de atención: Los Ángeles ubicada en el cantón Olmedo y Corazones Humildes en el barrio San Jacinto, distribuidos por rango de edad de la siguiente manera:

Población	Hombres	Mujeres	Total
De 65 a 69	5	12	17
De 70 a 79	17	28	44
De 80 a 89	20	18	38
De 90 a 99	4	15	19
100 en adelante	1	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>70</b>	<b>120</b>

*Fuente: Dirección de Desarrollo Social y Comunicación 2019.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## SERVICIO DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Se atiende a 120 usuarios del Proyecto Atención en el Hogar y la comunidad para Personas con Discapacidad de las comunidades de Navas, El Retiro, Las Guaijas, Dos Bocas, La Margarita, San Roque, Pajarito, La Florida, Boquerón, El Guasmo, El Desvío, La Clemencia, Estero León, Montenegro, San Pablo, Pescado Arriba, La Travesía, Chepe Vélez, La Cruz, El Empalme, El Calvo, Villegas, Las Yucas, Las Lozas, Don Pablo, Berna, Estero Bravo, Chimborazo, Pajitas de Soledad, La Medalla, Las Pampas, La Gloria, Briones atendidos por cuatro técnicos contratados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo-Manabí.

Beneficiarios Directos	Hombres	Mujeres	Total
De 18 a 30 años	21	11	32
De 31 a 64 años	49	39	88
<b>TOTAL</b>	70	50	120
Beneficiarios Indirectos	Hombres	Mujeres	Total
Mayores de 18 años	35	40	120
<b>TOTAL</b>	105	90	240

*Fuente:* Dirección de Desarrollo Social y Comunicación 2019.

*Elaborado por:* Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

Siendo de este total atendido 120 que están considerados dentro del convenio y 120 adicionales que se atienden indirectamente por los técnicos de los proyectos de atención a las personas con discapacidad.

## SERVICIO DEL PROYECTO DE DESARROLLO INFANTIL.

Los Centros Infantiles del Buen Vivir –CIBV-son servicios de atención ejecutados por el MIES, sea de administración directa o a través de convenios, dirigido a niñas y niños de 12 a 36 meses de edad, incluyen acciones de salud preventiva, alimentación saludable y educación, en corresponsabilidad con la familia y la comunidad y en articulación intersectorial; desde el enfoque de derechos, interculturalidad e intergeneracional.

En un Centro Infantil del Buen Vivir la cobertura mínima es de 40 niñas y niños (Se considera los casos excepcionales establecidos por el MIES); operan durante todo el año, con un receso de 15 días en las épocas de vacaciones escolares del ciclo sierra y costa respectivamente, en coordinación con la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral.

En el cantón Olmedo en su gran mayoría los niños y niñas atendidos son del casco urbano específicamente de los nueve barrios del cantón y de las comunidades de La Norma y el Pescado, distribuidos por edad de la siguiente manera:

Población	Hombres	Mujeres	Total
De 12 a 18 meses	3	4	7



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

De 18 a 24 meses	2	2	4
De 24 a 36 meses	10	6	16
De 36 a 48 meses	5	4	9
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>16</b>	<b>36</b>

*Fuente: Dirección de Desarrollo Social y Comunicación 2019.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

## **SERVICIO DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL.**

El MIES mediante la línea de Desarrollo Infantil Integral pretende garantizar la protección integral de los derechos de los niños y niñas de 0 a 5 años de edad en igualdad de oportunidades y condiciones, para lograr su pleno desarrollo en armonía con su entorno sociocultural y ambiental, con la participación y corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia.

El Desarrollo Infantil Integral se define como el conjunto de acciones articuladas, orientadas a asegurar el proceso de crecimiento, maduración, desarrollo de las capacidades y potencialidades de las niñas y los niños, dentro de un entorno familiar, educativo, social y comunitario, satisfaciendo de esta manera sus necesidades afectivo-emocionales y culturales; tiene como objetivo mejorar los niveles de desarrollo integral de los niños y niñas menores de 5 años, cuyas familias estén en condiciones de vulnerabilidad y/o pobreza.

La atención brinda a través de dos modalidades: Creciendo con Nuestros Hijos - CNH y Centros Infantiles del Buen Vivir - CIBV; estos programas de atención se desarrollan bajo los siguientes componentes: Cuidado diario, Salud, Nutrición, Educación, Recreación y Educación familiar.

## **SERVICIO DE CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR – CIBV.**

Son servicios de atención ejecutados por el MIES, sea de administración directa o a través de convenios, dirigido a niñas y niños de 12 a 36 meses de edad, incluyen acciones de salud preventiva, alimentación saludable y educación, en corresponsabilidad con la familia y la comunidad y en articulación intersectorial; desde el enfoque de derechos, interculturalidad e intergeneracional.

Estos Centros atienden durante 5 días en una jornada de 6 a 8 horas diarias con promotoras y operan durante todo el año, con un receso de 15 días en las épocas de vacaciones escolares del ciclo sierra y costa respectivamente, en coordinación con la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral.

## **SERVICIO DEL PROYECTO CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS – CNH.**

Es un servicio de atención no institucionalizado, ejecutado por el MIES de forma directa o en convenio, para niñas y niños de 0 a 36 meses de edad que permanecen en el hogar con su madre, padre o familiar adulto responsable de su desarrollo; incluyen acciones de salud preventiva, alimentación saludable y educación, en



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

corresponsabilidad con la familia y la comunidad y en articulación intersectorial; desde el enfoque de derechos, interculturalidad, inclusión e intergeneracional, con el apoyo de profesionales que orientan y ejecutan procesos educativos integrales.

La atención se desarrolla mediante procesos participativos de sensibilización y capacitación a las familias y comunidad, brindándoles herramientas técnicas que les permitan contribuir al desarrollo integral de las niñas y niños. Se lo hace a través de atención individual y grupal.

La modalidad de atención Creciendo con Nuestros Hijos opera durante todo el año, con un receso de 15 días en las épocas de vacaciones del ciclo sierra y costa respectivamente. Se aplican excepciones en zonas de alta dispersión y vulnerabilidad, se debe justificar y documentar cada caso para contar con la autorización de la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral.

## SERVICIO SOCIAL DEL BONO JOAQUIN GALLEGOS LARA.

Es una transferencia monetaria condicionada de 240 dólares a un familiar cuidador o persona que se haga responsable del cuidado de una persona que padece de discapacidad física o intelectual severas, dicha ayuda es pagado a través del Banco Nacional de Fomento. También se entrega medicinas, capacitación en áreas como salud, higiene, rehabilitación, nutrición, derechos y autoestima y se compromete además a cumplir con un seguimiento permanente.

El bono JGL tiene como finalidad mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad severa y profunda que no pueden gobernarse por sí mismas, identificadas en la base de datos de la "Misión Solidaria Manuela Espejo"; o con enfermedades catastróficas, raras o huérfanas (**potencialmente mortales, debilitantes a largo plazo, de baja prevalencia y alta complejidad**) determinadas por el Ministerio de Salud, en situación de criticidad socioeconómica, también se otorga a las niñas y niños menores de 14 años viviendo con VIH-SIDA.

El programa, entrega 240 dólares mensuales a través del BAN Ecuador a la persona responsable o cuidadora que deberá direccionar los recursos a gastos de alimentación, vestido, movilización e insumos básicos que garanticen el bienestar individual y familiar.

En la provincia de Manabí hasta el mes de junio de 2019 eran 4605 beneficiarios del bono Joaquín Gallegos Lara de los cuales el 51,98% son hombres y 48,01% son mujeres, en la unidad territorial de estudio como lo es el cantón Olmedo están siendo atendidos por este programa 35 personas con discapacidad estando el 71,43% con un nivel de bienestar de extrema pobreza y pobre siendo de discapacidad física los mayormente atendidos y seguido están los de discapacidad intelectual, siendo en su gran mayoría atendidas personas con discapacidad y apenas 2,86% de enfermedad catastrófica.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## **BONO DE DESARROLLO HUMANO Y PENSION ASISTENCIAL.**

El Bono de Desarrollo Humano (BDH) tiene su inicio como Bono Solidario a partir de septiembre de 1998, consistía en una transferencia monetaria mensual no condicionada que fue diseñada como una medida de compensación social a la población no asalariada de hogares pobres, por la reducción y eliminación de los subsidios a los combustibles. La transferencia de recursos a los beneficiarios era inmediata, a través de la red bancaria nacional. En el sistema de pagos operaron tanto bancos privados como el Banco Nacional de Fomento.

Desde mayo del 2003 el Bono Solidario se constituye en Bono de Desarrollo Humano (BDH) lo que da un giro importante en los ejes de la estructura conceptual; los ejes sobre los que se basaron fueron:

- Refocalización del Bono a través del Sistema de Selección de Beneficiarios SELBEN (encuesta de medición de la pobreza de los hogares); la identificación de las personas y familias beneficiarias se basó en un criterio objetivo, único y homogéneo para todo el país
- Condicionalidad de la transferencia ante el comportamiento de las familias en educación y salud de sus hijos menores de 16 años.
- Implementación de un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación como base para ajuste y mejoramiento de la gestión del programa.

A partir del año 2007 las políticas sociales cobraron importancia y se ampliaron los derechos sociales en la nueva Constitución; por lo tanto el Bono de Desarrollo Humano dio mayor prioridad a las personas con doble vulnerabilidad: adultos mayores y personas con discapacidad. Las transferencias o subsidios destinados a las personas adultos mayores y personas con discapacidad se transformaron en Pensión Asistencial, ésta Pensión se concibió como un componente no contributivo de un sistema integral de protección social que permita la universalización de la pensión jubilar.

En la actualidad el Bono de Desarrollo Humano es el programa social de mayor alcance del país; es, además, el referente para determinar la elegibilidad focalizada a otros programas (Crédito de Desarrollo Humano CDH, por ejemplo) y consiste en un beneficio monetario mensual que está condicionado al cumplimiento de requisitos establecidos por el Viceministerio de Aseguramiento y Movilidad Social en el caso de las madres, y sin ningún tipo de condicionalidad para adultos mayores y personas con discapacidad, ubicadas bajo la línea de pobreza a partir del levantamiento de información realizado por el Registro Social - RS y la reformulación del índice socioeconómico de los hogares.

### **REPRESENTANTE DEL NÚCLEO FAMILIAR (MADRES):**

Es una transferencia monetaria condicionada de 50 dólares mensuales que tiene como objetivo garantizar la protección de un nivel mínimo de consumo de los hogares atendidos, además de promover los derechos sociales básicos como la salud y la educación a través de la corresponsabilidad.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Para acceder al BDH las familias deben estar en la base de datos del Registro Social y encontrarse en condiciones de vulnerabilidad.

## **PENSIÓN ASISTENCIAL PARA ADULTOS MAYORES:**

Es una transferencia monetaria individual de 50 dólares mensuales sin condición que tiene como objetivo proteger un nivel mínimo de consumo de los adultos mayores. Para ser beneficiarios de la Pensión Asistencial los ciudadanos y ciudadanas deben ser mayores de 65 años de edad, estar en la base de datos del Registro Social, no ser pensionistas del IESS, ISSPOL o ISSFA y no ser beneficiario del Bono Joaquín Gallegos Lara.

## **PENSIÓN ASISTENCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD:**

Es una transferencia monetaria individual de 50 dólares mensuales sin condición que tiene como objetivo proteger un nivel mínimo de consumo de las personas con discapacidad.

Está dirigida a las personas con un porcentaje de discapacidad igual o mayor al 40 %, lo cual debe ser reconocido por el MSP - CONADIS a través del respectivo carnet, deben estar en la base de datos del Registro Social, no ser pensionistas del IESS, ISSPOL o ISSFA y no ser beneficiario del Bono Joaquín Gallegos Lara siendo 981.021 personas a nivel Nacional son beneficiarias del 147.378 beneficiarios de la provincia de Manabí, 1827 beneficiarios en el cantón Olmedo 443 hombres 1384 mujeres de las cuales el 47,35% son beneficiarias madres el 62,12% se encuentra en un nivel de pobreza extrema y el 34,59% nivel pobre.

## **SALUD.**

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud es la condición de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto a nivel físico como a nivel mental y social. Es decir, el concepto de salud no sólo da cuenta de la no aparición de enfermedades o afecciones sino que va más allá de eso. En otras palabras, la idea de salud puede ser explicada como el grado de eficiencia del metabolismo y las funciones de un ser vivo a escala micro (celular) y macro (social).

## **ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.**

En términos generales existe una deficiencia en servicios de atención en salud en el territorio cantonal cuya población es de 10.222 habitantes según las proyecciones INEC para el 2019, se requiere de manera urgente una mejor atención. Por citar un ejemplo, en la zona rural del cantón solo se ha asignado un médico y una enfermera cuya atención es deficitaria y solo de lunes a viernes en horas hábiles. Administrativamente se cuenta con una unidad del Ministerio de salud Pública a la cual le falta personal de salud y cuatro unidades del Seguro Social Campesino, las cuales lamentablemente cuentan con una infraestructura adecuada en un 80%, y carecen de los implementos suficientes para una atención completa.



## Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Se debe añadir que en la actualidad no se encuentra el Centro de Salud dando una atención óptima debido a que la infraestructura se encuentra en mal estado esperando ser reconstruida, solo atiende el Centro terapéutico y el laboratorio, mientras que las demás unidades de atención se encuentran dando atención en un centro particular ubicado en la calle San Pablo del Barrio San Andrés.

A continuación, se detalla un cuadro en el que se establece la tipología, ubicación de los centros de salud existentes en el cantón Olmedo:



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

EQUIPAMIENTO DE SALUD EN EL CANTÓN OLMEDO-MANABÍ.			
TIPO DE CENTRO DE SALUD.	CENTRO DE SALUD.	ESTADO	ILUSTRACIÓN
Centro de Salud MSP.	Olmedo-24 horas.	Se encuentra en el casco urbano, carece de laboratorio clínico y de personal médico y medicina, posee una ambulancia y un Centro de Terapias físicas.	
Puesto de Salud del IEES.	Dispensario Seguro Social El Guasmo 4.	Creado en 1983, cuenta con 499 jefes de familia y atiende a 1510 afiliados, posee una excelente infraestructura y carecen de un laboratorio clínico, personal operativo, silla odontológica.	
	Dispensario Seguro Social La Cruz 4.	Creado en 1981, cuenta con 655 jefes de familia, además la conforman tres organizaciones, cuentan con dos médicos, 1 odontólogo y una enfermera, manifestando la falta de laboratorio e implementos.	
	Dispensario Seguro Social Pescado Arriba 4.	Creado en 1992, atiende a 200 jefes de familias carecen de servicios básicos e implementos médicos.	
	Dispensario Seguro Social Estero Chico 4.	Creado en 1992, cuenta con 338 jefes de familia y atienden a 1228 afiliados, carecen de los servicios básicos e implementos médicos.	

Fuente: PDOT 2014-2019.

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## CAUSAS DE MORBILIDAD.

Considerando un punto importante para dar a conocer que la principal causa de morbilidad a nivel nacional en el 2017 y el 2019 ha sido la apendicitis Aguda con 38.533 egresos hospitalarios, en segunda instancia de coleditiasis con 36.522 y 25.762 casos de diarrea y gastroenteritis y así se analiza las principales causas de mortalidad a nivel nacional hasta el año 2019, de acuerdo a los datos registrados en la página oficial hasta el mes de octubre del año 2020:

Causas de morbilidad a nivel Nacional			
2017		2019	
Causas	Morbilidad	Causas	Morbilidad
Apendicitis aguda	38.533	Colelitiasis	43.673
Colelitiasis	36.522	Apendicitis aguda	35.546
Neumonía	30.004	Neumonía	29.066
Diarrea y Gastroenteritis	25.762	Diarrea y Gastroenteritis	23.574
Otros trastornos del sistema urinario	19.32	Otros trastornos del sistema urinario	21.053

*Fuente:* <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/camas-y-egresos-hospitalarios>

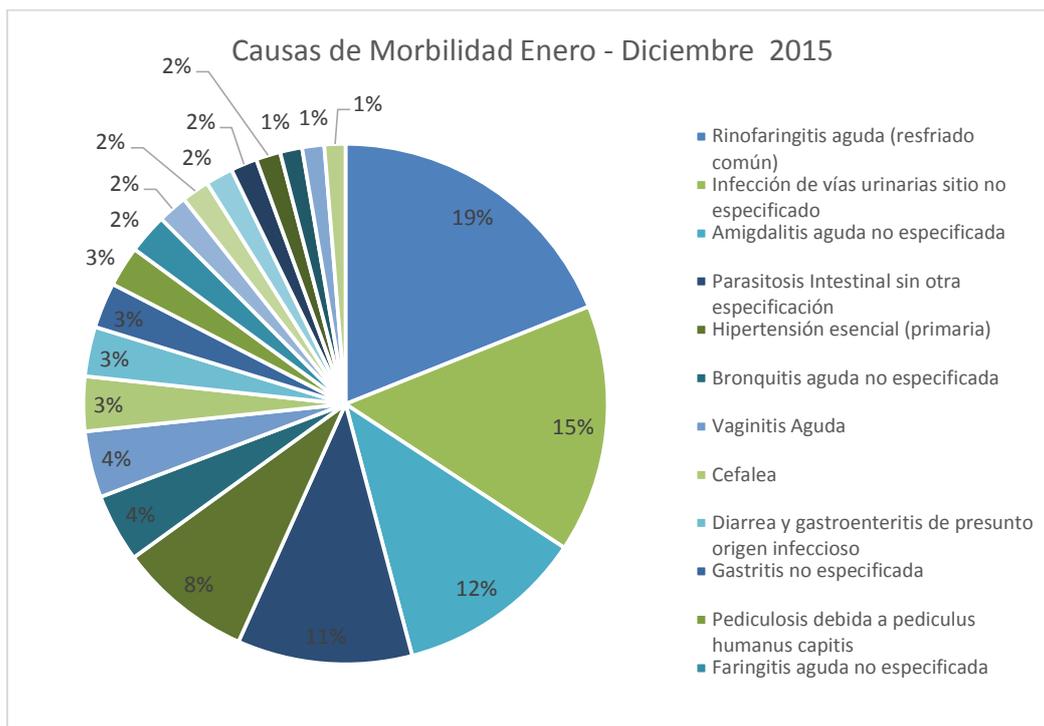
*Elaborado por:* Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

Esto es lo que se ha podido investigar de acuerdo al valor a nivel Nacional, lo que a nivel de la unidad territorial se observa que han sido casos sobre enfermedades del tracto respiratorio, parasitosis lo que se ha visto a nivel cantonal como se puede observar en los siguientes análisis realizado desde el Centro de Salud Olmedo.

En el **Centro de Salud de Olmedo** de un total de 3.875 personas atendidas en el año 2.014 las principales causas de morbilidad se detectó que las principales causas de morbilidad fueron: Enfermedades del tracto respiratorio superior 2.880 (74,32%), parasitosis, diarreas agudas, gastroenteritis 491 casos (12,67%), las enfermedades de hipertensión con 419 casos (10,81%), seguidas de casos de diabetes 85 casos (2,19%), lo que varía en el año 2.015 las causas de morbilidad registradas en el Centro de salud del cantón Olmedo la principal causa de morbilidad registrada es la rinofaringitis aguda (resfriado común) en un total de 902 casos que corresponden al 19% y seguido de las infecciones urinarias sitio no especificado, con un total de 736 casos del total de personas atendidas en el año 2.015 en un total de 4.775 de los cuales 1.868 corresponden al sexo masculino y 2.907 de sexo femenino y así se puede observar en el siguiente gráfico :



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí



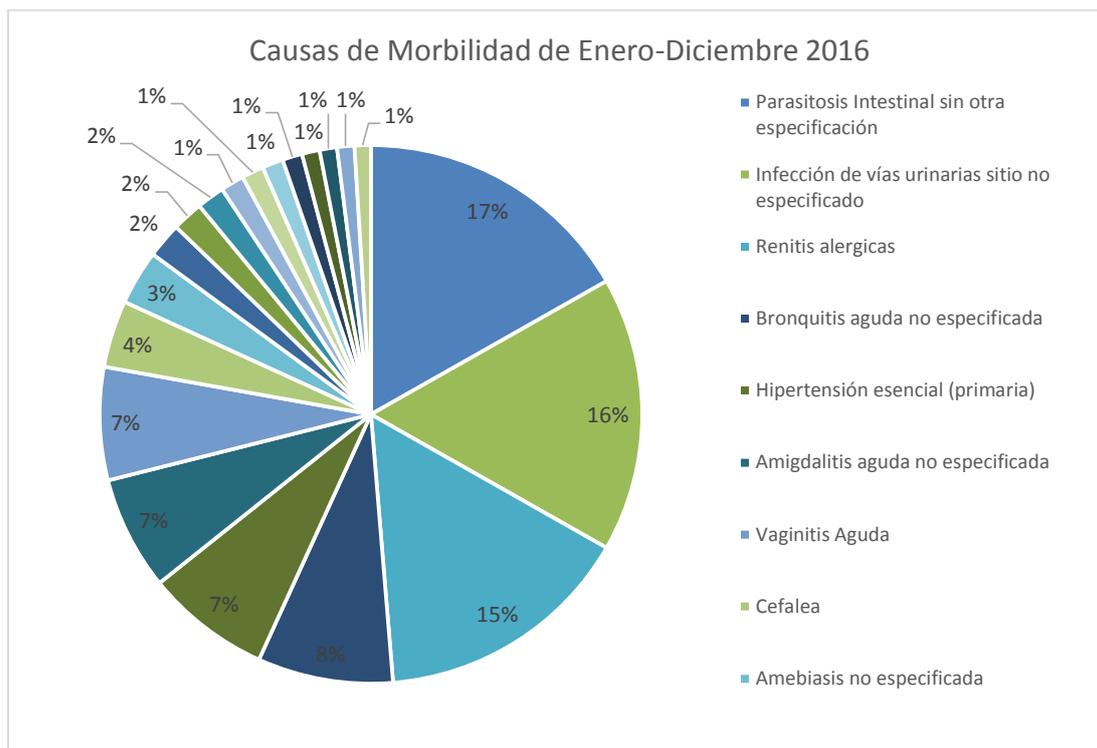
**Fuente:** Dirección Distrital 13D04.

**Elaborado por:** Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

En el año 2016 las principales causas de morbilidad registradas en el Centro de Salud del cantón Olmedo registra con un 17% la patología B829 Parasitosis intestinal sin otra especificación en un total de 778 casos de los cuales 418 casos corresponden al sexo femenino y el restante del sexo masculino en un total de 360, la segunda causa de morbilidad registrado en el año 2016 son las N390 infecciones de vías urinarias sitio no especificado en un total de 766 casos siendo 608 registrados en sexo femenino y 158 de sexo masculino, luego con el 15% del total corresponde el tercer lugar a la patología J00 Rinitis alérgicas con 717 casos siendo más igualitario los casos tanto en hombres como en mujeres, el 8% se identificaron casos de J209 Bronquitis aguda no especificada con un total de 375 casos, así el 7% están las patologías J209 Bronquitis aguda no especificada, I1DX Hipertensión esencial (primaria y la patología J039 Amigdalitis aguda no especificada, la patología N760 Vaginitis Aguda con 315 casos específicamente identificados en las mujeres, como se puede observar en el siguiente gráfico:



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí



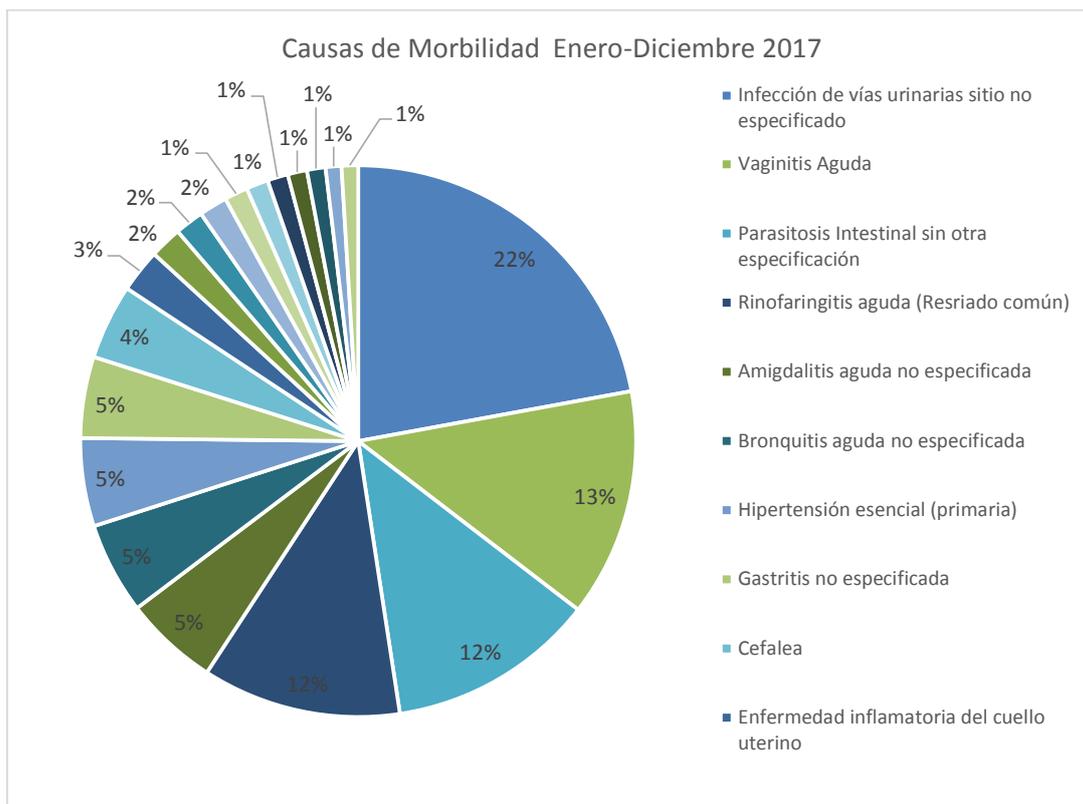
**Fuente:** Dirección Distrital 13D04 -2019.

**Elaborado por:** Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

Las principales causas de morbilidad registradas en el año 2017 ubican en primer lugar la patología N390 Infección de vías urinarias sitio no especificada con un total de 552 casos siendo el mayor porcentaje afectado con 480 casos las mujeres, y así la patología N760 Vaginitis Aguda con un total de 334 mujeres afectadas, en tercer lugar se registra la B829 Parasitosis Intestinal sin otra especificada con 134 de sexo masculino y 169 de sexo femenino completando un total de 303 casos y seguidamente la J00X Rinofaringitis aguda (resfriado común) con 289 personas afectadas siendo 138 de sexo masculino y 151 de sexo femenino; ya en este periodo se empezó a registrar la patología N72X Enfermedad inflamatoria del cuello en 63 mujeres y la patología N710 Enfermedad Inflamatoria aguda del útero en 41 mujeres del rango de edad de 20 a 49 años.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí



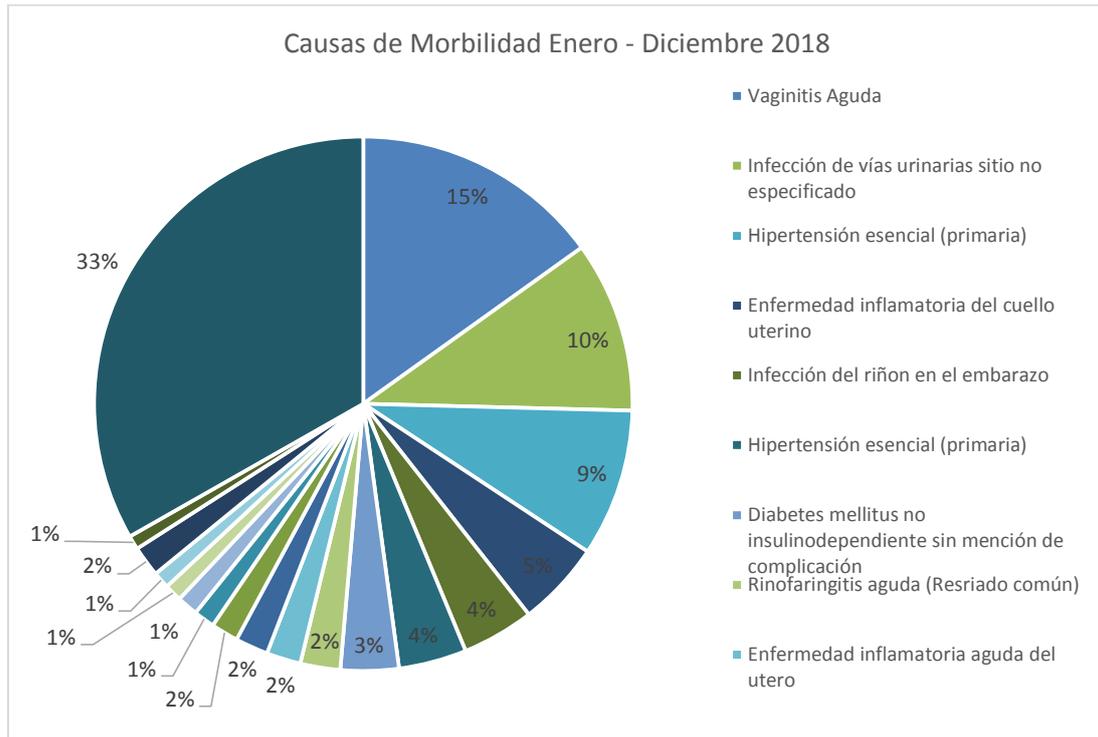
**Fuente:** Dirección Distrital 13D04.

**Elaborado por:** Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

En el año 2018 la patología que ascendió esta detectada en las mujeres incrementando la patología N760 Vaginitis Aguda, posterior a la descifrada de la forma como otras no especificadas como se observa en el gráfico con el 33% esta especificada en el gráfico con 791 casos, siguiéndole con el 15% la patología Vaginitis Aguda con 386 casos y siguiendo la patología N390 Infección de vías urinarias con un total de 246 casos, como se observa en grafico las causas de morbilidad en el cantón han ascendido en las referentes del sexo femenino relacionadas al sistema reproductivo de la mujer como se observa en el siguiente gráfico:



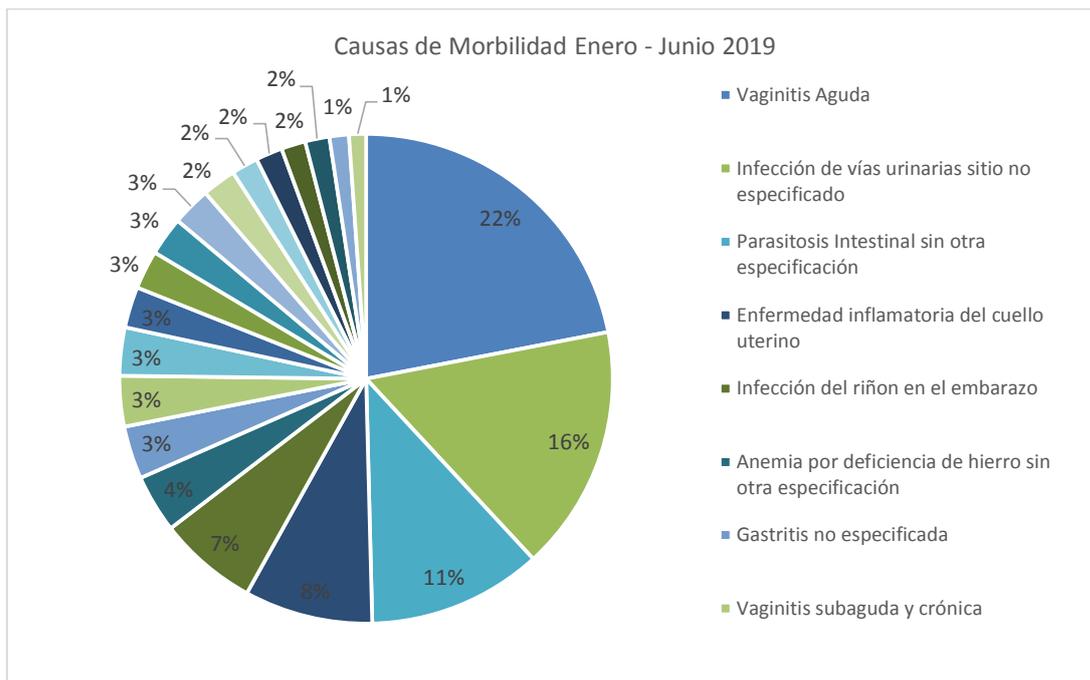
# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí



**Fuente:** Dirección Distrital 13D04.

**Elaborado por:** Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

En lo que va del año hasta el mes de junio 2019 la tendencia se mantiene en crecimiento en las enfermedades del aparato reproductor del sexo femenino llevando en primera incidencia la patología Vaginitis Aguda y manteniéndose igual con la siguiente patología las infecciones de vías urinarias sitio no especificada y creciendo la parasitosis intestinal en un 11% y seguido de la enfermedad inflamatoria del cuello uterino como podemos observar en el siguiente gráfico:





# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Fuente: Dirección Distrital Salud 13D04.

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

## NÚMERO DE MÉDICOS EN EL CENTRO DE SALUD OLMEDO.

De acuerdo a la Dirección Distrital de salud hay 6 médicos, lo que no abastece a la demanda en el cantón, al momento el Centro de Salud Olmedo cuenta con el siguiente Equipos de Atención Integral en Salud, conformados por: y los que han atendido a:

Número de médicos y personal operativo que labora en el Centro de Salud Olmedo-Tipo B		PRODUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD OLMEDO 2015- JUNIO 2019.				
PROFESIONAL	Número hasta junio 2019	2015	2016	2017	2018	Enero-Junio 2019
Paramédicos	3					
Médicos Generales	2	13067	16484	13035	11348	3819
Enfermeras	2					
Chofer de ambulancia	4					
Tecnólogo de Rehabilitación	1					
Auxiliar Administrativo	1					
Odontólogo Rural	1	1750	1726	1204	2531	1439
Admisionista	1					
Médico Rural	8					
Enfermeras rurales	6					
Psicólogo Clínico	1	0	0	0	657	604
Tecnólogo en laboratorio	1					
Especialista en medicina familiar	2					
Obstetriz	0	1347	2906	1144	2401	
Ginecólogo	1	2906	3346	2064	3507	1827
PAPS	1					
Emergencias		4791	13588	13485	19944	8753
TOTAL	35					

Fuente: Dirección Distrital 13D04-2019.

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

## MORTALIDAD MATERNA E INFANTIL (MENORES 5 AÑOS).

En el año 2019 según datos nacionales la principal causa de defunciones fetales por causa de defunción son por muerte fetal en un 41,7% seguido de hipoxia intrauterina en un 36,3%

Número de defunciones fetales	
Año	Cantidad de defunciones fetales
2014	1.613



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

2015	1.829
2016	1.796
2017	1.872
2018	1.84
2019	1.782

*Fuente: INEC 2019*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

De acuerdo a los datos oficiales en el cantón Olmedo la mortalidad materna se registra un porcentaje muy diminuto, porque la mayoría de los partos se desarrollan fuera del cantón, es decir, la gran mayoría en la capital Manabita Portoviejo, aunque el servicio de partos también se desarrolla en el Centro de Salud Tipo B del cantón.

## **ENFERMEDADES POR EFECTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS.**

Las enfermedades que se han desarrollado por el efecto de productos químicos que utilizan en la agricultura han sido controladas mediante los programas que desarrolla dentro del cantón el MAG, e incluso se han producido envenenamientos, intoxicación por mal manejo de insumos agrícolas, por que trabajan inadecuadamente sin protección y esto ha provocado enfermedades.

## **SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.**

Como hemos podido ver en los datos otorgados por el Ministerio de Salud Pública la salud sexual reproductiva se ha visto afectada, se puede percibir este problema porque entre estos datos, los más afectados son los adolescentes con enfermedades relacionadas con el aparato reproductor, y esto conlleva a analizar que en este tema de la salud sexual es necesario realizar campañas de prevención y de información para los jóvenes y adolescentes de acuerdo a la información otorgada en Centro de Salud del cantón, donde las mujeres de edad reproductiva son las más atendidas en el área de ginecología.

## **EDUCACIÓN.**

La educación es el proceso de facilitar el aprendizaje o la adquisición de conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos de un grupo de personas que los transfieren a otras personas, a través de la narración de cuentos, la discusión, la enseñanza, el ejemplo, la formación o la investigación. La educación no solo se produce a través de la palabra, pues además está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes. Generalmente, la educación se lleva a cabo bajo la dirección de las figuras de autoridad: los padres, los educadores (profesores o maestros), pero los estudiantes también pueden educarse a sí mismos en un proceso llamado aprendizaje autodidacta. Cualquier experiencia que tenga un efecto formativo en la forma en que uno piensa, siente o actúa puede considerarse educativa.<sup>10</sup>



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable, por ello es necesario conocer la situación educativa relacionándola con los componentes demográficos.

Foto 5. Escuela del cantón Olmedo.



Fuente: GAD Olmedo.

Mejorar la educación con equidad, calidad, calidez y cobertura, que contribuya a las necesidades de la sociedad del conocimiento e información en base a estándares de calidad, potenciando el desarrollo en base a las competencias y enfoques generales, básicos y específicos en los

estudiantes que permitan el desenvolvimiento exitoso en su entorno, para acceder a mejores condiciones de vida es lo ideal para la población del cantón reconociendo los deberes y derechos de la ciudadanía.

La educación es muy necesaria para lograr equidad e inclusión social, por cuanto los que no tienen la oportunidad de educarse no tienen la posibilidad de acceder a trabajos con una remuneración acorde con sus requerimientos, tampoco a tener una buena calidad de vida y del disfrute social que implica estar incluido. En la Constitución de la República del Ecuador, art. 67, menciona: “La educación es obligatoria hasta el nivel básico y gratuita hasta el bachillerato o su equivalente”.

## TASA ESCOLARIDAD POBLACIÓN.

En el Ecuador la tasa de escolaridad de la población<sup>11</sup> de la población de 24 años y más edad se incrementó en 3,1 grados en el período censal. En el censo del 2001 fue de 6,5 grados y en el 2010 de 9,59 grados de escolaridad, y alcanzó el décimo año de Educación General Básica (EGB), en el censo del 2001 se llegó al séptimo año de EGB. En el cantón de Olmedo, el grado de escolaridad es de 5,98 grados, valor que se

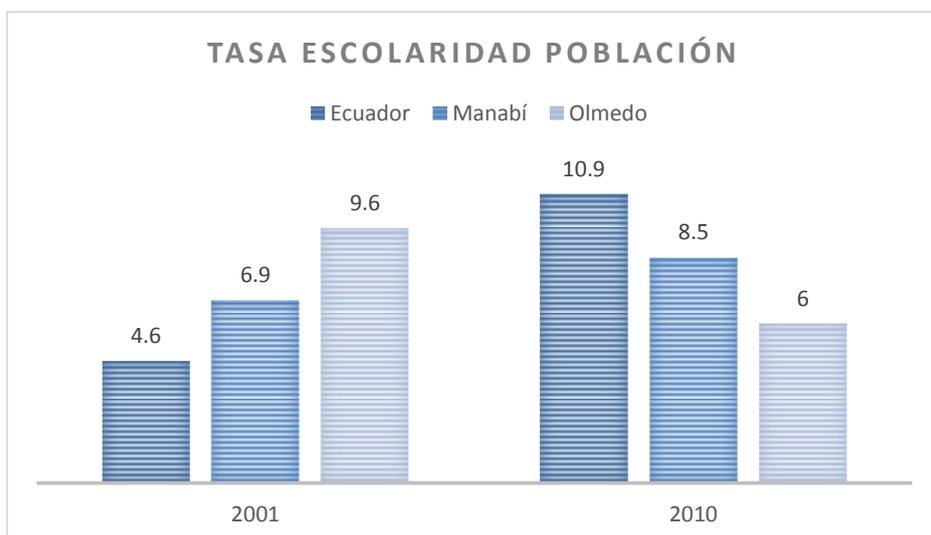
<sup>11</sup> Número promedio de años lectivos aprobados en instituciones de educación formal en los niveles primario, secundario y superior universitario, superior no universitario y postgrado por las personas de una determinada edad. Se refiere a la enseñanza impartida en los niveles 1 a 7 según la CINE. Para el cálculo del promedio, se asigna un valor de cero a aquellas personas que no asistieron a la primaria; a quienes asistieron sólo a la primaria se les asigna un valor igual al número de años aprobados; a quienes asistieron a la secundaria se les asigna un valor equivalente al último grado aprobado más 6; a quienes cursaron estudios universitarios o superiores se les asigna un valor igual al último año aprobado más 12; y, finalmente, a quienes completaron o asisten a un postgrado se les asigna el valor del último año aprobado más 17. La asistencia a cada año de un programa de alfabetización de adultos/as es declarado como dos grados y se equipara a un año de educación formal. SIISE



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

encuentra por debajo de la nacional, se evidencia que en el período inter censal ha aumentado alrededor de un año y medio en promedio la escolaridad de la población de Olmedo. Pero al igual de lo que acontece con la tasa de analfabetismo el indicador evidencia un retraso en relación al nivel provincial y nacional.

## Tasa de escolaridad Población.



**Fuente:** Censo Poblacional INEC.

**Elaborado por:** Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

## TASAS NETAS DE ASISTENCIA.

Para el siguiente análisis se tomará los datos del INEC 2001 – 2010, en el cantón Olmedo las tasas netas de asistencia en educación básica<sup>12</sup>, bachillerato<sup>13</sup> y superior<sup>14</sup>, para el año 2010, muestran significativos incrementos respecto a lo que acontece en el censo del 2001. Si bien, los mayores progresos se evidencian en la educación bachillerato donde se registra un incremento de alrededor de 22,1 puntos porcentuales respecto del 2001, no dejan de ser menos importantes los progresos en la educación básica y superior que aumentaron en 15,2% y 4,1%, respectivamente.

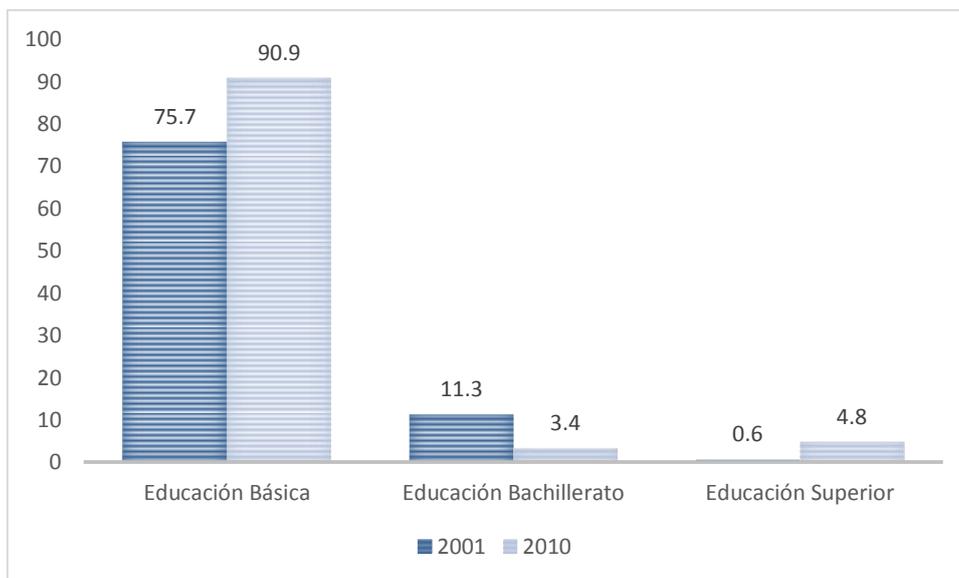
<sup>12</sup> Población de 5 a 14 años de edad que asiste a establecimientos de enseñanza preescolar, primaria, educación básica, y secundaria hasta 3er curso, expresado como porcentaje de la población del mismo grupo etario.

<sup>13</sup> Población de 15 a 17 años de edad que asiste a los niveles de instrucción bachillerato/media o su equivalente a los niveles de instrucción 4to, 5to y 6to curso de secundaria, expresado como porcentaje de la población del mismo grupo etario.

<sup>14</sup> Población de 18 a 24 años de edad que asiste a los niveles de instrucción ciclo post bachillerato y superior, expresado como porcentaje de la población del mismo grupo etario.



## Tasas Netas de Asistencia.



*Fuente: Censo Poblacional INEC.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

### INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DISTRITO EDUCATIVO 13D04.

El Distrito Educativo 13D04 - 24 de Mayo - Santa Ana - Olmedo se encuentra conformado por 18 circuitos Educativos con 243 Instituciones Educativas de los sostenimientos Fiscales, Particulares, Municipales y Fiscomisionales dentro de los 3 cantones 24 de Mayo, Santa Ana y Olmedo.

De los 18 Circuitos Educativos, 8 corresponden al cantón Santa Ana, 8 al cantón 24 de Mayo y 2 al cantón Olmedo, existiendo 2 administradores circuitales que atienden a las Instituciones Educativas que pertenecen al cantón Olmedo.

Los Circuitos Educativos pertenecientes al Cantón Olmedo, se detallan a continuación, así como también el detalle de las Instituciones Educativas Activas y Cerradas y/o Fusionadas que existen en cada uno de ellos por sostenimiento.

#### Unidades Educativas Distrito 13D04.

DISTRITO	CIRCUITO	IES FISCAL	IE FISCAL ESPECIAL	IES FISCOMISIONAL	IES MUNICIPAL	IES PARTICULARES	TOTAL
13D04	13D0 4C13	9	0	2	0	0	11
	13D0 4C14	22	0	1	0	0	23
<b>TOTALES</b>		<b>31</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>34</b>

*Fuente: Dirección Distrital 13D04.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## CIRCUITO EDUCATIVO 13D04C13.

El circuito Educativo 13D04C13 se encuentra ubicado en la Parroquia Olmedo del Cantón Olmedo, cuenta con 11 Instituciones Educativas, de las cuales 4 instituciones se encuentran en el Centro de la Parroquia, 2 de ellas se encuentran ubicadas en la vía Lascano y 5 Instituciones Educativas son de difícil acceso por ser muy dispersas.

### Instituciones Educativas Circuito 13D04C13.

CIRCUITO EDUCATIVO 13D04C13				
<b>Administrador Circuital:</b> Lcdo. Andrés Latinan Mieles Mieles				
<b>Cantón:</b> Olmedo				
<b>Parroquia:</b> Olmedo				
No.	CÓDIGO AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECCIÓN	SOSTENIMIENTO
1	13H04487	13 de Junio	Las Yucas	Fiscal
2	13H04115	18 de Octubre	Recinto Estero Bravo Arriba	Fiscal
3	13H04118	Abdón Calderón Muñoz	La Clemencia carretera a Lascano	Fiscal
4	13H04059	Fe y Alegría Pajarito	Recinto Pajarito	Fiscomisional
5	13H04063	José Joaquín de Olmedo 117	Cercano al estadio.	Fiscal
6	13H04062	Río Puca	Avenida Manabí sin calle transversal	Fiscal
7	13H04090	San Andrés N°1	Recinto el Cedro.	Fiscal
8	13H04071	San Vicente	Recinto Briones	Fiscal
9	13H04065	Simón Rodríguez	Avenida Manabí calle sin nombre	Fiscal
10	13H04073	17 de Abril	Recinto Sequel	Fiscal
11	13H02827	Padre Jorge Ugalde Paladines Ext. 04	Recinto El Desvío	Fiscomisional

*Fuente:* Dirección Distrital 13D04.

*Elaborado por:* Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

### INSTITUCIONES INACTIVAS SIN FUNCIONAMIENTO POR CIERRE Y/O FUSIÓN CIRCUITO EDUCATIVO: 13D04C13.

La educación es el pilar fundamental del ser humano en la construcción de una sociedad inclusiva, equitativa, diversa, solidaria e intercultural, según los lineamientos del Plan Decenal de Educación, convertido en política de Estado por mandato ciudadano el 26 de noviembre de 2006, donde el régimen pasado cerró cerca de 7.000 planteles rurales con el fin de que los niños acudieran a centros tipo escuelas del



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

milenio; pero no tomó en cuenta los factores que dificultaron el acceso a estos establecimientos, como las largas distancias y la falta de transporte.

El Gobierno actual tiene previsto reabrir 1.000 planteles en este año, con una inversión de 70 millones de dólares y 1.000 más en el año 2020 en el país, aunque actualmente, la mayoría de las escuelas cerradas continúan abandonadas y entre estas se detallan las del circuito 13D04C13.

## Instituciones inactivas Funcionamiento 13D04C13.

INSTITUCIONES INACTIVAS SIN FUNCIONAMIENTO POR CIERRE Y/O FUSIÓN				
Circuito Educativo: 13D04C13				
Cantón: Olmedo				
Parroquia: Olmedo				
No.	CÓDIGO AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECCIÓN	SOSTENIMIENTO
1	13H04066	12 de Diciembre	Avenida Canoa	Fiscal
2	13H04109	4 de Octubre	Comunidad Navas	Fiscal
3	13H04078	Jorge Manuel Mieles Alarcón	Recinto Las Dos Bocas vía a Las Mercedes	Fiscal
4	13H04084	Juan de Velasco	Recinto Las Delicias	Fiscal
5	13H04103	Padre Leonardo Morales	Recinto Monte Negros	Fiscal
6	13H04064	Pulgarcito	Calle 27 de septiembre	Fiscal
7	13H04102	Amazonas	Sitio Pachito vía a Colimes margen derecho	Fiscal
8	13H04094	Guayas y Quil	Recinto Guaijil	Fiscal
9	13H04081	Pajaritos	Vía Las Mercedes Pajarito	Particular
10	13H04106	San Andrés	Calle Don Pablo y San Martín	Particular
11	13H04606	Jorge Icaza	Rural	Fiscal
12	13H04113	Julia Eduvige Mieles Mieles	La Clemencia	Fiscal

*Fuente: Dirección Distrital 13D04.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

El tema de la reapertura de las escuelas, debido a la situación del COVID-19 se ha visto en la necesidad de suspenderse, porque como es de conocimiento general, la enseñanza durante el año 2020 se ha llevado de manera digital, tanto a nivel local, nacional e internacional, esto una vez que se vuelva a la normalidad, ya lo considerará el nuevo gobierno a elegirse en las próximas elecciones presidenciales del mes de febrero 2021.

## CIRCUITO EDUCATIVO 13D04C14.

El Circuito Educativo 13D04C14 pertenece a la Parroquia Olmedo del cantón Olmedo, está conformado por 23 Instituciones Educativas de difícil acceso; en este circuito solo se cuenta con oferta de Inicial y Educación General Básica (1 ero a 7mo de EGB); por no



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

contar con una infraestructura que acoja a la población desde 8<sup>vo</sup> de EGB, y los estudiantes siguen sus estudios en el centro de la Parroquia Olmedo.

**Tabla 1. Instituciones Educativas 13D04C14.**

CIRCUITO EDUCATIVO 13D04C14				
<b>Administrador Circuital:</b> Sr. Ricardo Rafael Sánchez Mieles				
<b>Cantón:</b> Olmedo				
<b>Parroquia:</b> Olmedo				
No.	CÓDIGO AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECCIÓN	SOSTENIMIENTO
1	13H04117	Virgen del Cisne.	El Retiro.	Fiscal
2	13H04107	10 de Agosto.	Chepe Vélez.	Fiscal
3	13H04101	12 de Octubre.	Pescado Abajo.	Fiscal
4	13H04077	16 de Agosto.	Don Pablo.	Fiscal
5	13H04097	2 de Agosto.	San Pablo.	Fiscal
6	13H04088	Abg. Jaime Roldos Aguilera.	Don Pablo en Medio.	Fiscal
7	13H04095	Cristóbal Colon.	La Florida.	Fiscal
8	13H04099	Demetrio Aguilera Malta.	El Boquerón.	Fiscal
9	13H04076	Eloy Alfaro.	Villegas Abajo.	Fiscal
10	13H04112	Federico Gonzales Suarez.	Las Pajitas de Soledad.	Fiscal
11	13H04079	Guido Chávez.	Cristo del Consuelo.	Fiscal
12	13H04732	Hermano Miguel.	La Margarita vía al cantón Olmedo.	Fiscal
13	13H04091	Jaime Roldos Aguilera.	Calvo Grande.	Fiscal
14	13H04098	Medardo Ángel Silva.	Pescado Arriba.	Fiscal
15	13H04119	Nueva Juventud.	Villegas Arriba.	Fiscal
16	13H04121	Pedro Pablo Mieles.	El Desvió.	Fiscal
17	13H04120	Provincia de Manabí.	San Roque.	Fiscal
18	13H04068	Ramón Querubín Guerrero.	El Guasmo.	Fiscal
19	13H04070	Santa Rosa.	Estero Chico.	Fiscal
20	13H04093	Simón Bolívar.	Loma Amarilla.	Fiscal
21	13H04096	Ecuador Amazónico.	El Limón.	Fiscal
22	13H04854	José María Velaz EXT.32.	Vía a Balzar.	Fiscomisional
23	13H04104	9 de Octubre.	El Guabito.	Fiscal

**Fuente:** Dirección Distrital 13D04.

**Elaborado por:** Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

## INSTITUCIONES INACTIVAS SIN FUNCIONAMIENTO POR CIERRE Y/O FUSIÓN CIRCUITO EDUCATIVO: 13D04C14.

Dentro del Plan Decenal de Educación las siguientes instituciones educativas pertenecientes al circuito 13D04C14 fueron cerradas en el anterior Gobierno Nacional como se detallan a continuación:



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## Instituciones Educativas sin Funcionamiento 13D04C14.

INSTITUCIONES INACTIVAS SIN FUNCIONAMIENTO POR CIERRE Y/O FUSIÓN				
Circuito Educativo: 13D04C14				
Cantón: Olmedo				
Parroquia: Olmedo				
No.	CÓDIGO AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECCIÓN	SOSTENIMIENTO
1	13H04105	Ciudad de Quito	Boquerón Adentro	Particular
2	13H04082	Luz Y Progreso	Don Pablo Arriba	Municipal
3	13H04100	San Andrés	El Limón de Boquerón	Fiscal
4	13H04116	Eugenio Espejo	La Travesía del Pescado	Fiscal
5	13H04074	Vicente Rocafuerte	El Empalme	Fiscal
6	13H04083	Luis Arboleda Martínez	Estero Chico de Boquerón	Fiscal
7	13H04697	CEI Nuevo Amanecer	San Roque	Fiscomisional

*Fuente: Dirección Distrital 13D04.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

## NÚMERO DE ESTUDIANTES POR PERIODO LECTIVO.

Nuestro estudio está considerando el número de estudiantes que han sido inscritos desde el año 2015 hasta el año 2019 en las 34 instituciones educativas disponibles dentro del cantón Olmedo, observando claramente el incremento en la masa educativa siendo un factor positivo para el desarrollo del cantón, puesto que esto significa el grado de crecimiento poblacional y el interés a la educación de los padres de familia para los hijos, se puede observar en los siguientes datos facilitados por el Distrito de Educación 13D04.

### Número de estudiantes por periodo lectivo.

No.	CÓDIGO AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	2015	2016	2017	2018	2019
1	13H04487	13 de Junio	8	8	12	10	4
2	13H04115	18 de Octubre	19	27	28	15	15
3	13H04118	Abdón Calderón Muñoz	93	82	56	61	55
4	13H04059	Fe y Alegría Pajarito	27	34	44	55	47
5	13H04063	José Joaquín de Olmedo 117	418	421	452	43	614
6	13H04062	Río Puca	801	862	927	909	940
7	13H04090	San Andrés N°1	41	31	27	28	26
8	13H04071	San Vicente	37	33	23	21	18
9	13H04065	Simón Rodríguez	229	245	249	238	247
10	13H04073	17 de Abril	43	32	31	31	23
11	13H02827	Padre Jorge Ugalde Paladines Ext. 04	88	89	106	104	120
12	13H04117	Virgen del Cisne.	12	15	14	14	9
13	13H04107	10 de Agosto.	16	15	19	15	14
14	13H04101	12 de Octubre.	49	36	29	25	16



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

15	13H04077	16 de Agosto.	42	45	39	43	36
16	13H04097	2 de Agosto.	11	13	8	9	8
17	13H04088	Abg. Jaime Roldos Aguilera.	17	20	18	21	19
18	13H04095	Cristóbal Colon.	23	16	15	10	10
19	13H04099	Demetrio Aguilera Malta.	20	17	18	16	17
20	13H04076	Eloy Alfaro.	30	27	30	30	28
21	13H04112	Federico Gonzales Suarez.	39	45	42	39	44
22	13H04079	Guido Chávez.	50	44	41	34	32
23	13H04732	Hermano Miguel.	73	66	75	63	64
24	13H04091	Jaime Roldos Aguilera.	60	64	55	58	53
25	13H04098	Medardo Ángel Silva.	10	9	12	13	14
26	13H04119	Nueva Juventud.	22	23	17	18	19
27	13H04121	Pedro Pablo Mieles.	34	31	35	35	33
28	13H04120	Provincia de Manabí.	80	83	68	72	88
29	13H04068	Ramón Querubín Guerrero.	22	22	23	20	18
30	13H04070	Santa Rosa.	42	37	34	29	20
31	13H04093	Simón Bolívar.	24	17	19	18	15
32	13H04096	Ecuador Amazónico.	50	49	54	50	51
33	13H04854	José María Velaz EXT.32.	61	53	58	54	50
34	13H04104	9 de Octubre.	83	82	77	75	78
<b>TOTAL</b>			<b>2674</b>	<b>2693</b>	<b>2755</b>	<b>2276</b>	<b>2845</b>

*Fuente: Dirección Distrital 13D04.*

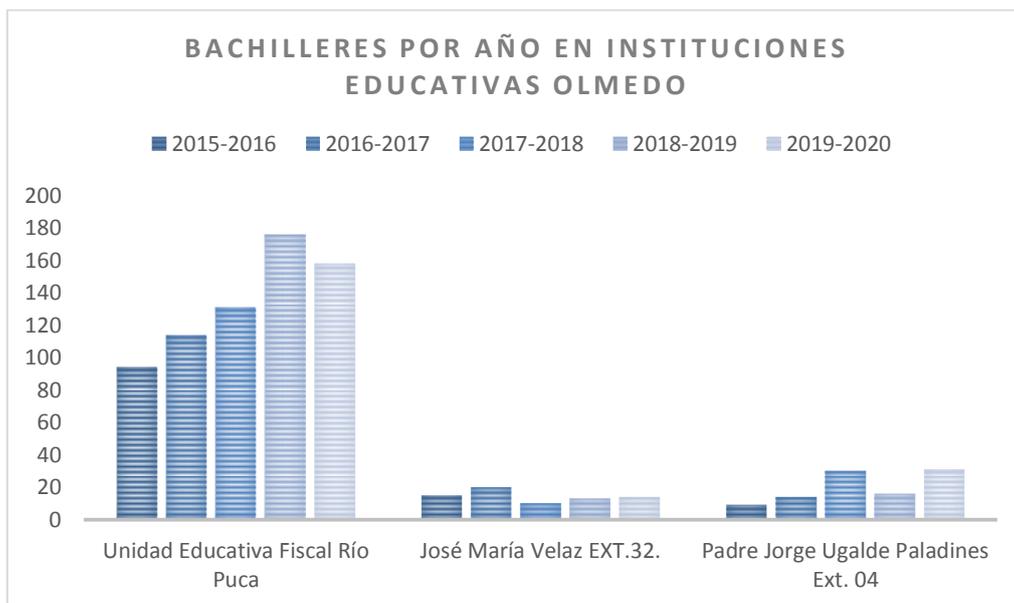
*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

## **BACHILLERES EN EL CANTÓN OLMEDO.**

En el siguiente gráfico podemos observar el número de bachilleres que se han graduado en las 3 Unidades Educativas que cuentan con bachillerato en el cantón Olmedo, siendo el de mayor cantidad de graduados la Unidad Educativa Fiscal Rio Puca, habiendo incrementado desde el año lectivo 2015-2016 al actual 2019-2020 la cantidad de 64 bachilleres más, a diferencia del año lectivo 2018-2019 que habían incrementado a 82 estudiante lo que disminuyo en una cantidad de 18 estudiantes de bachillerato en este año. Sumando un total de 673 bachilleres desde el año 2015 al 2019.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí



**Fuente:** Dirección Distrital 13D04 - 2019.

**Elaborado por:** Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

Siendo la Unidad Educativa Padre Jorge Ugalde Paladines Ext. 04 una institución educativa a distancia ubicada en la comunidad El Desvío es la segunda en obtener bachilleres de la República del Ecuador.

## RESULTADOS DE LA ENCUESTA KOBO-WASH 2020 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN EL CANTÓN OLMEDO-MANABI.

Mediante Acuerdo Ministerial No 00126-2020 emitido el 11 de marzo de 2020 por la Ministra de Salud de ese momento, se declaró el Estado de Emergencia Sanitaria, en el Sistema Nacional de Salud y el 13 de marzo de 2020 se activó el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional -COE Nacional-, para la coordinación de esta emergencia. Ante esta situación, mediante Decreto Ejecutivo N°1017 emitido el 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República del Ecuador declaró el Estado de Excepción en todo el territorio nacional; este Decreto contempló restricciones de viajes, cuarentenas, confinamientos, cancelación de eventos y el cierre de establecimientos, así como la suspensión de la jornada laboral presencial en todas las instituciones públicas y privadas, por lo que se instauró la modalidad del teletrabajo y la suspensión de clases presenciales en todas las instituciones educativas a nivel nacional, teniendo que continuar con el ciclo escolar en modo virtual. Procurando la seguridad y bienestar de los niños, niñas y adolescentes, el Ministerio de Educación, mediante Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-0014-A, de 15 de marzo, dispuso la suspensión de clases en todo el territorio nacional. La disposición aplicó para las instituciones educativas públicas, fiscomisionales municipales y particulares, así como en los centros de desarrollo integral para la primera infancia regulados por esta Cartera de Estado, en todas sus jornadas y modalidades, hasta el 05 de abril de 2020.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Posterior a ello, mediante Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00020-A, del 03 de abril, debido a que los casos por COVID-19 fueron en incremento y se extendió por el territorio nacional, se dispuso que las clases de manera presencial se mantengan suspendidas y se continúe con el cronograma escolar mediante modalidad virtual para el Régimen Sierra Amazonía; mientras que, para el Régimen Costa – Galápagos se dispuso que la fecha de inicio de clases sea el 4 de mayo. Finalmente, mediante Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-0024-A, se dispuso a postergar el inicio de clases del régimen Costa y Galápagos previsto en el artículo 2 del Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2020-00020-A de 03 de abril de 2020, para todas las instituciones educativas de sostenimiento público, fiscomisional municipales y particular, en todas sus jornadas, modalidades y ofertas, incluida la de Bachillerato Internacional. En el régimen Costa y Galápagos se dispuso el inicio de clases para el primero de junio de 2020, en modalidad no presencial.

Juntamente con UNICEF y el Ministerio de Educación a través de las Direcciones Nacionales de Gestión de Riesgos y Análisis e información Educativa, se adecuó el formulario denominado KOBO-WASH para recoger información actualizada de las instituciones educativas sobre el acceso del agua, infraestructura de saneamiento, promoción de higiene y recursos de aseo que dispone la institución educativa, así como información relevante para el tema de un retorno escolar seguro en esta época de pandemia. Para la logística y la socialización del formulario hacia las autoridades de las instituciones educativas, se realizó un instructivo descriptivo acompañado con un video explicativo del proceso lo trabajó a través de la estructura desconcentrada de Gestión de Riesgos y conjuntamente se monitoreó los avances en el levantamiento de esta información para la gestión con territorio.

Respecto a la herramienta KOBO-WASH, se la adaptó al tema de la emergencia sanitaria y las necesidades de información que se requieren para la toma de decisiones de intervención, mitigación y un posible retorno de manera presencial o semipresencial escolar. El acrónimo WASH (por sus siglas en inglés: **Water, Sanitation and Hygiene**) hace referencia a Agua, Saneamiento e Higiene. Dada su naturaleza interdependiente, esas tres cuestiones se tornan fundamentales conocer el estado actual de esta infraestructura en los establecimientos educativos del país. Cabe recalcar que, aunque cada una de estas dimensiones corresponde a un ámbito de trabajo distinto, su presencia depende de las otras. Por ejemplo: si no hubiera retretes, las fuentes de agua estarían contaminadas; sin agua limpia, sería imposible llevar a cabo prácticas de higiene adecuadas, etc.

- **Agua:** en materia de agua se centra en las posibilidades que tienen los estudiantes para acceder a agua. De manera complementaria se ha levantado información sobre la calidad del agua a la que tienen acceso y la disponibilidad de los días del año escolar.



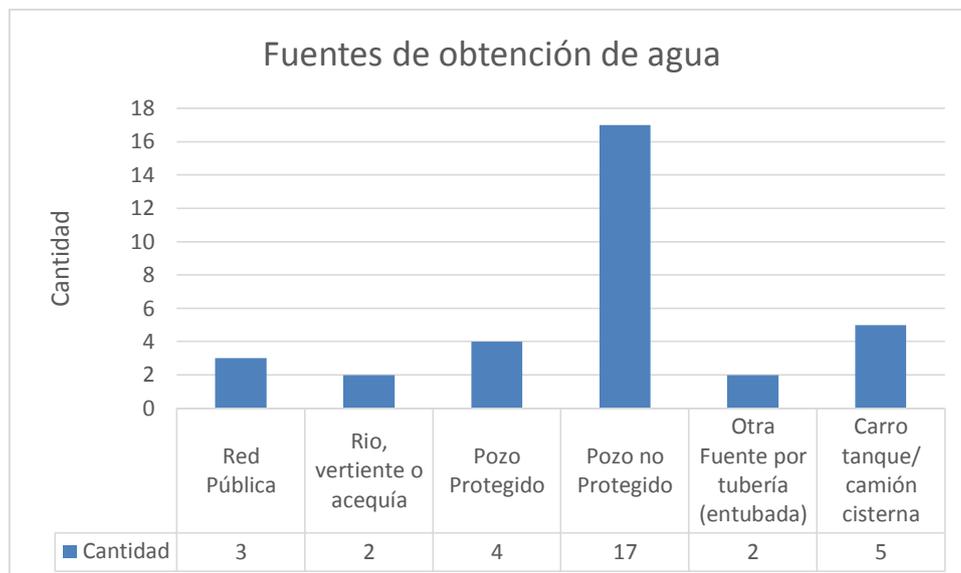
# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

- **Saneamiento:** En cuanto al saneamiento, se busca garantizar el acceso a retretes básicos y asegurar que se usen, identificando también si son de tipo adecuado (se separan los excrementos humanos del contacto con la gente) y mantener su limpieza para el uso de los escolares.
- **Higiene:** Ante esta emergencia se torna imprescindible las buenas prácticas de higiene, especialmente el lavado de manos con jabón; esta acción es esencial para prevenir enfermedades y proteger la salud de los estudiantes.

Es importante mencionar que las tres cuestiones que abarca WASH se ayudan y se refuerzan entre sí. Si falta una de ellas, las otras no pueden avanzar. La herramienta KOBO por su parte, permite de manera sencilla y práctica en situaciones de emergencia, el levantamiento de información con instrumentos como: celular, tablet o computadora, registrar la información deseada, incluso fuera de línea, para luego remitirla el momento que se cuente con conectividad; además permite el monitoreo de cómo avanza el registro día a día.

## FUENTES DE OBTENCIÓN DE AGUA.

Las unidades educativas del cantón Olmedo se abastecen de agua de acuerdo al siguiente detalle: El 51,52% mediante Pozo no protegidos, el 15,15% obtienen el agua mediante carro tanque/ camión o cisterna y un 12,12% de pozo protegidos, 9.09 % red pública, 6.06 % rio vertiente o acequia, 6.06 % otra fuente por tubería; es decir que la mayoría de los establecimientos no cuenta con un abastecimiento de agua segura ni apta para los estudiantes, como se puede observar en el siguiente gráfico:



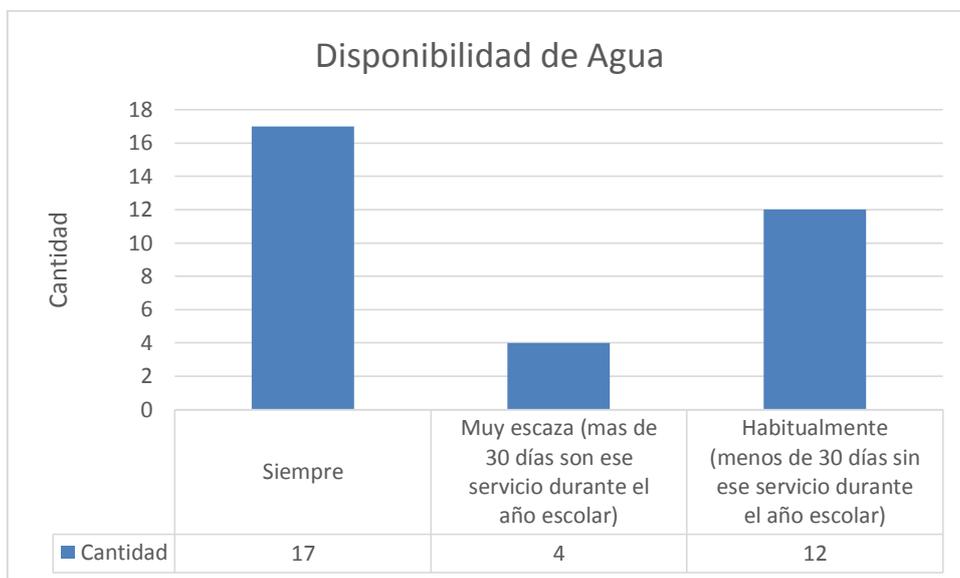
*Fuente:* Encuesta KOBO-WASH 2020.

*Elaborado por:* Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.



## DISPONIBILIDAD DE AGUA.

Sobre la disponibilidad de agua durante el año escolar en los establecimientos educativos, la realidad es que el **51,52%** de las instituciones educativas disponen de agua durante todo el año escolar, sin inconvenientes. Por otro lado, el **36,36%**, disponen de agua habitualmente, es decir pasan menos de 30 días sin servicio durante el año escolar. Finalmente, se identificaron 4 instituciones que presentan problemas, puesto que la disponibilidad de agua en el establecimiento es escasa, más de 30 días durante el año escolar. Presentándose en el sector rural. Establecimientos educativos pertenecientes a las comunidades: Don Pablo, Tablada de Soledad, Estero Bravo Arriba y la Margarita.



**Fuente:** Encuesta KOBO-WASH 2020.

**Elaborado por:** Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

## TRATAMIENTO DEL AGUA PARA BEBER.

Sobre el agua para beber, el 72,73% de las instituciones educativas reporta que los estudiantes llevan el agua desde su casa para beber y solo un 18,18% obtiene el agua de botellones y un 9% obtiene el agua directamente desde el grifo, es decir, no presenta ningún tratamiento previo para beberla como se observa a continuación: establecimientos pertenecientes a las comunidades; Sequel, El Guabito y Villegas Arriba.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

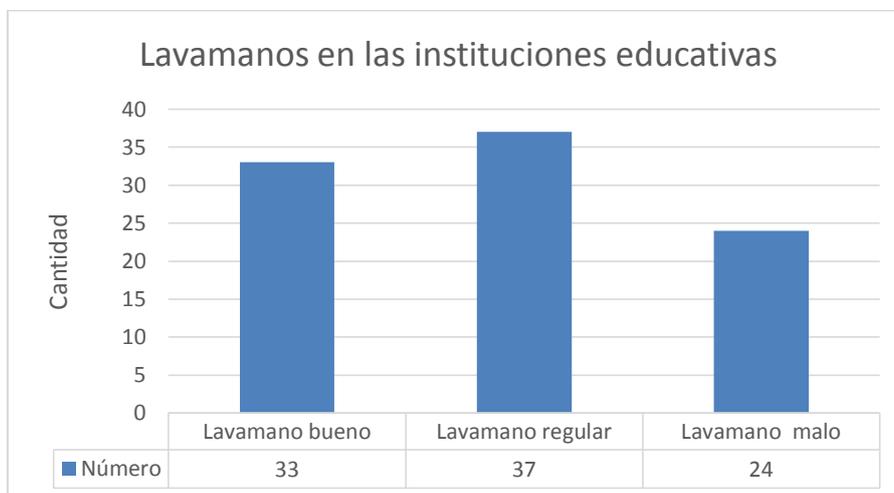


**Fuente:** Encuesta KOBO-WASH 2020.

**Elaborado por:** Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

## HIGIENE –LAVAMANOS.

Se cuenta con información del número de lavamanos colectivos e individuales y la cantidad disponible de acuerdo con el estado (bueno, regular, malo). Para mejor comprensión de los datos se han agrupado en estas categorías. En el siguiente gráfico, se observa el número de instituciones educativas de acuerdo al estado de los lavamanos: Regular 39,36%, bueno 35,11% malo 25,53%:

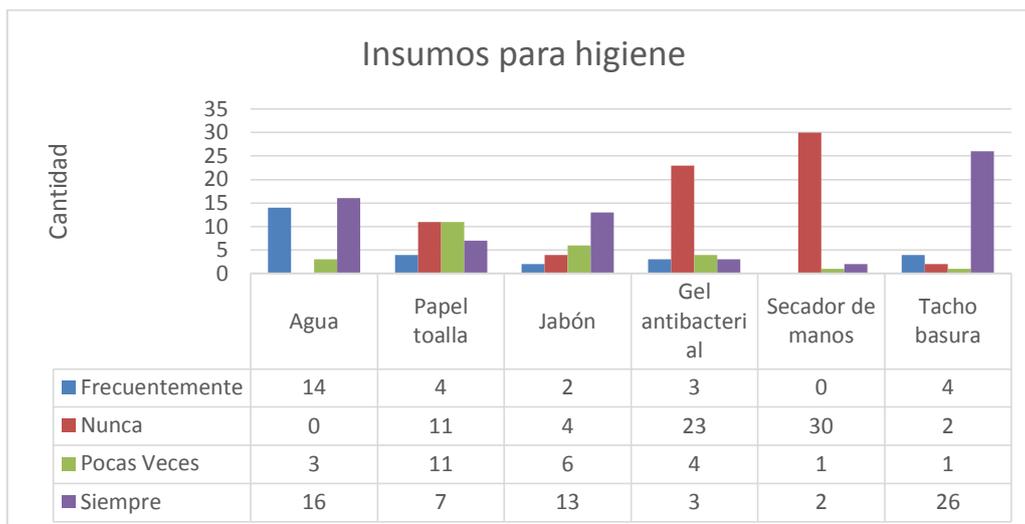


**Fuente:** Encuesta KOBO-WASH 2020.

**Elaborado por:** Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

## INSUMOS PARA HIGIENE.

Se consultó a las instituciones educativas, si disponen de insumos para higiene como agua, jabón, papel toalla, gel anti-bacterial, o secador de manos y con qué frecuencia, se usan los mismos, es así que se obtuvieron los resultados que se detallan en el siguiente gráfico:



**Fuente:** Encuesta KOBO-WASH 2020.

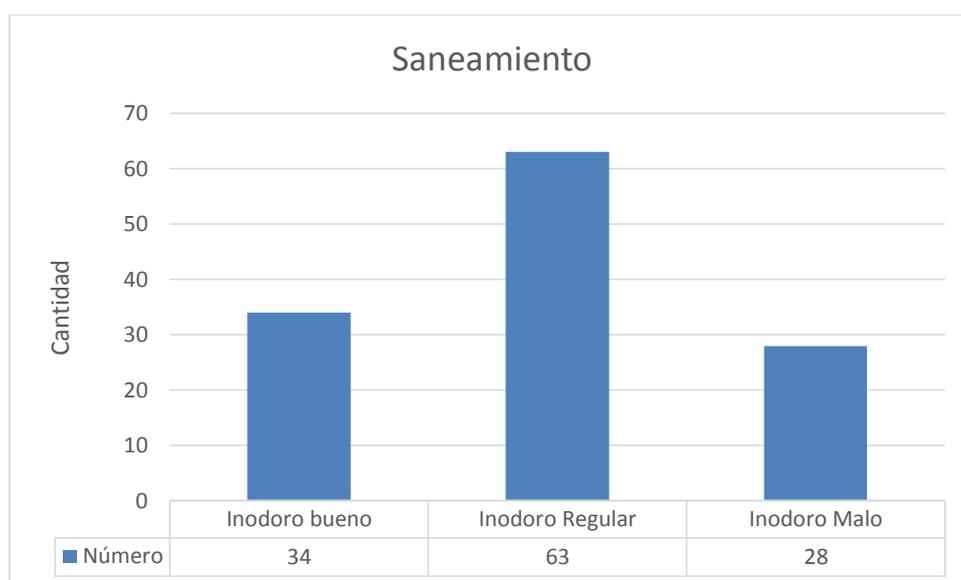
**Elaborado por:** Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

## SANEAMIENTO.

En saneamiento, se han considerado tres tipos de servicios: inodoros, urinarios y letrinas, al igual que en el caso de los lavamanos se solicitó que se registró el número de servicios disponibles, de acuerdo con el estado de la infraestructura (bueno, regular, malo).

## INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO.

En el siguiente gráfico, se observa que de los **125** inodoros con los que cuentan las instituciones educativas en el cantón, se encuentran el **50,40%** en estado regular, **27,20 %** estado bueno y **22,40%** mal estado.



**Fuente:** Encuesta KOBO-WASH 2020.

**Elaborado por:** Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.



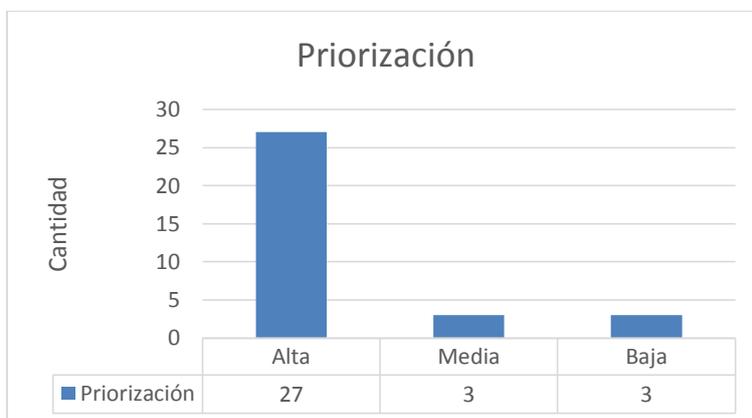
# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## PRIORIZACIÓN.

Analizado por separado, los tres resultados; agua, aseo y saneamiento, se considera que hay la necesidad de definir 3 niveles de priorización, como se explica a continuación:

Nivel de Prioridad	Criterios
Alta	<ul style="list-style-type: none"><li>De 1 a 3 servicios categorizados SIN SERVICIO.</li></ul>
Media	<ul style="list-style-type: none"><li>De uno a dos servicios APTOS</li><li>1-3 servicios LIMITADOS</li><li>Ningún SIN SERVICIO</li></ul>
Baja	<ul style="list-style-type: none"><li>Los 3 servicios APTOS</li></ul>

De acuerdo a los resultados obtenidos en el estudio, se determina que el **81,81%** de las Instituciones educativas tienen un nivel de prioridad alta, el **9,09%** nivel de prioridad media y el **9,09%** nivel de prioridad baja.



*Fuente: Encuesta KOBO-WASH 2020.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

## ANÁLISIS DEMOGRÁFICO.

El objetivo general de este análisis es demostrar los hechos básicos del estudio cuantitativo de la población del cantón Olmedo que han venido surgiendo a partir del año 1990 como inicio por existir datos del primer censo poblacional en Ecuador, analizando los fenómenos demográficos más generales: Crecimiento de la población, mortalidad, fecundidad, estructura y migraciones. Es decir, el estudio y análisis de la estructura y dinámica de la población.

## ANÁLISIS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN.

La población a Nivel Nacional de acuerdo al Censo del año 2010 estuvo representada por un total de 14.483.499 habitantes, siendo de este total 7.305.816 de sexo femenino correspondiente al 50,44% del total de la población y un total de 7.177.683 hombres correspondiente al 49,56%.



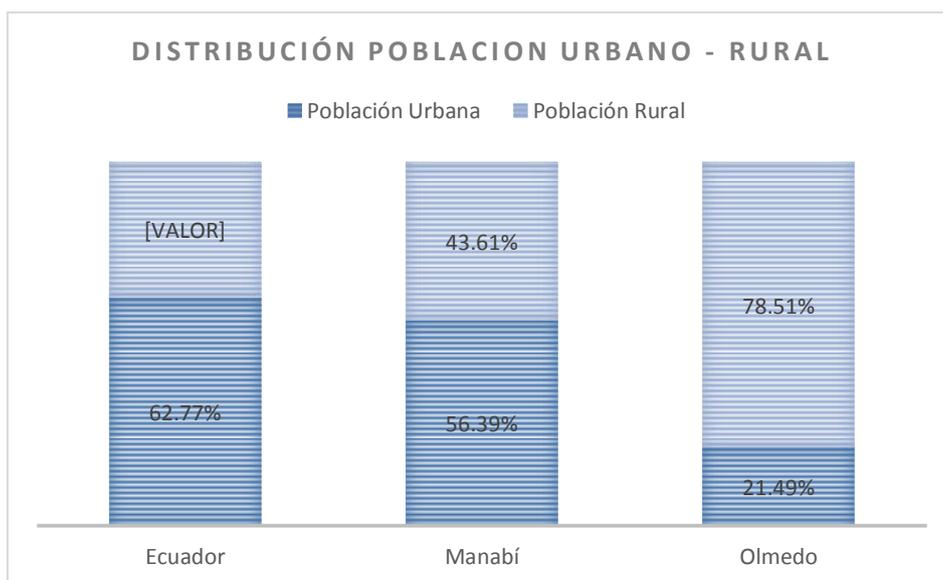
# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

De este total Nacional, la población manabita es la tercera con mayor población después del Guayas y Pichincha respectivamente con 1.369.780 habitantes, siendo en la provincia el porcentaje de hombres más alto con el 50,32% (689.299 habitantes) mayor que el de las mujeres 49,68% (680.481 habitantes), coincidiendo tanto a nivel nacional y provincial con el mayor porcentaje de población asentado en el área urbana, lo que es diferente en el análisis del cantón Olmedo, donde la mayor población está ubicada en el sector rural (78,51%) a diferencia de los valores obtenidos a nivel nacional (37,2%). Además, la zona urbana incrementa del 20,70% a 21,5 % y la población rural disminuye de 79,30% a 78,5%, en comparación con el resultado del Censo del 2001. Por lo cual se concluye que el cantón mantiene una elevada incidencia rural, como se puede observar a continuación:

Población	Área Urbana	%	Área Rural	%	Total Población
Ecuador	9.090.786	62,77%	5.392.713	37,23%	14.483.499
Manabí	772.355	56,39%	597.425	43,61%	1.369.780
Olmedo	2.115	21,49%	7.729	78,51%	9.844

**Fuente:** Censo Poblacional INEC 2010.

**Elaborado por:** Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.



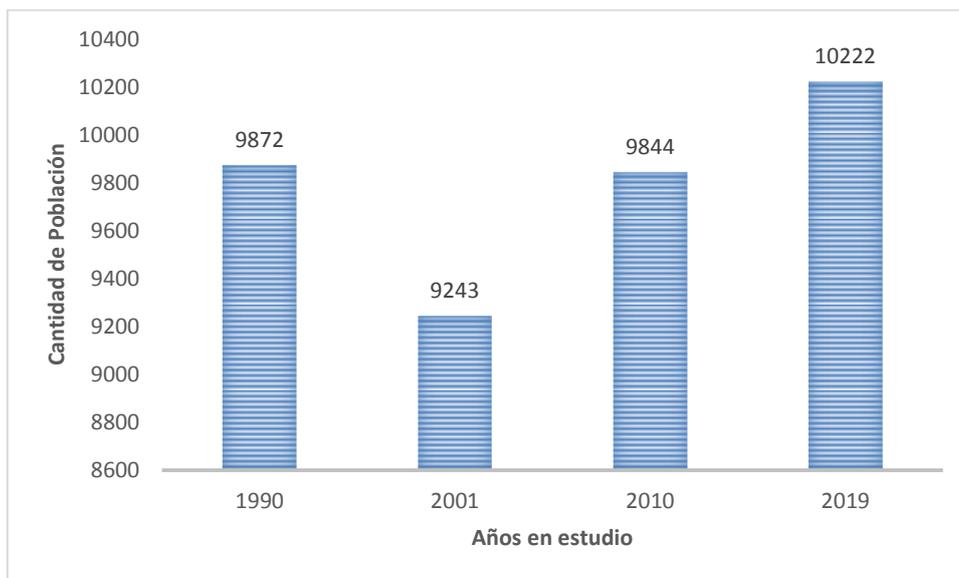
**Fuente:** Censo Poblacional INEC.

**Elaborado por:** Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

La División Política Administrativa de la Provincia de Manabí del año 1990, registra al cantón Olmedo como parroquia rural del cantón Santa Ana, registrando en ese año una población de 9.872 habitantes según el Censo de Población de 1990, un valor que disminuye en el año 2001, pudiendo añadir en esta disminución el criterio de la delimitación cantonal que se efectuó en el año 1994 cuando Olmedo se hizo cantón, lo que posteriormente ha ido incrementando como se puede observar en el siguiente gráfico:



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí



**Fuente:** Censo Poblacional INEC 2010-Proyecciones 2019.

**Elaborado por:** Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

Los resultados del Censo de Población del 2010, puntualizan que Olmedo alcanzó la cifra de 9.844 habitantes; lo cual representó en términos relativos el 0,72% del total de la población de la provincia de Manabí. La densidad poblacional del cantón se estima en alrededor de 39 personas por km.

De los datos expuestos, hay que resaltar que para el período 2001 – 2010, la tasa de crecimiento de la población del cantón fue superior a lo que aconteció a nivel provincial (1,1%) y nacional (1,9%), y así se estima para el año 2019 incremento en el porcentaje de población.

En base a la proyección al año 2019, el cantón Olmedo actualmente tendría una población de 10.222 personas, concentrada el 78,51% en el área rural.

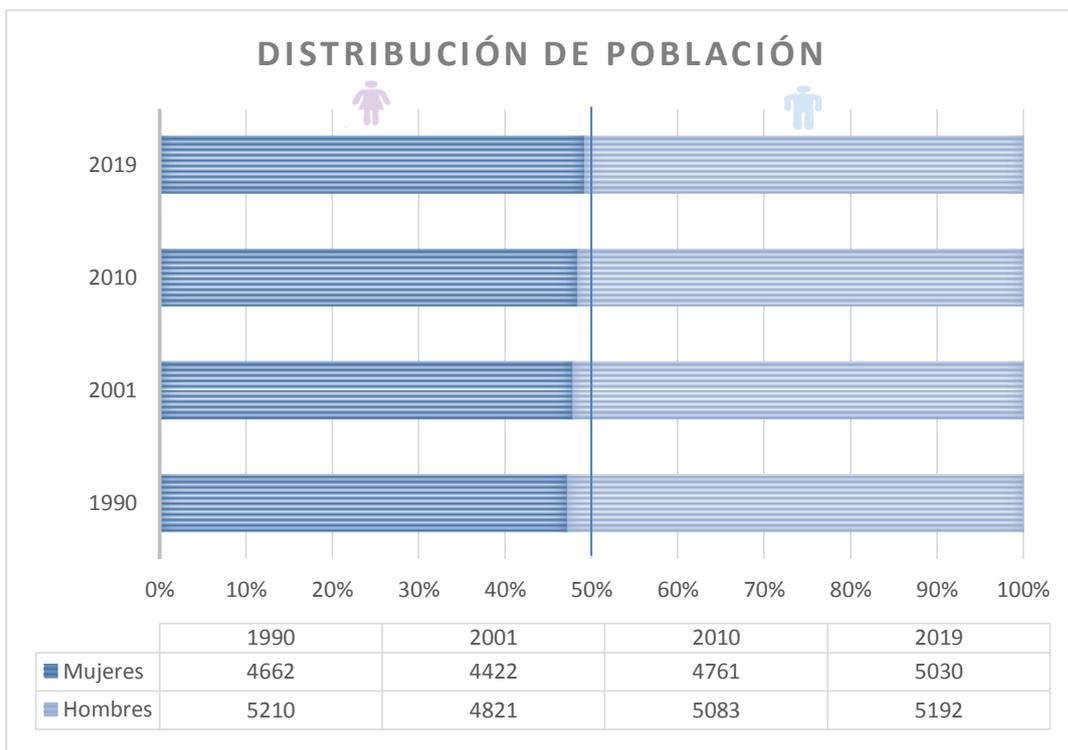
## **DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SEXO.**

Un indicador que permite comprender la dinámica demográfica por sexo, habiéndose identificado que el cantón tiene un más alto el índice de masculinidad porque para los dos años 2001 y 2010 infiere estimaciones cercanas a 109 y 107 hombres por cada 100 mujeres, respectivamente; valores equivalentes a los obtenidos en el ámbito rural a nivel nacional. Lo cual permite destacar que las cifras de Olmedo para este indicador lo identifican como territorio eminentemente rural.

La población masculina es mayor que la población femenina del cantón, situación que se mantiene en las proyecciones INEC para el 2019, aunque se iguala de acuerdo a la proyección más al porcentaje por una diferencia de 162 personas, como se representa a continuación:



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí



**Fuente:** Censo Poblacional INEC.

**Elaborado por:** Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

## DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD.

La distribución por grupos de edad nos permite determinar las características de la pirámide poblacional, en este caso el cantón presenta una pirámide tipo expansiva, con un descenso normal por mortalidad del grupo adulto mayor hasta el año 2010, lo que de acuerdo a las proyecciones cambia para el 2019 y segmento de jóvenes / infantes mayores a este.

La relación de dependencia demográfica<sup>15</sup>, se redujo en 57 personas en edades dependientes por cada 100 personas en edades activas para el 2001 y 2010. El indicador no se alteró debido a que la población de 15 a 64 años de edad mantuvo una representación promedio del 58,6% respecto a la población total.

Un análisis más detallado revela que:

- La población menor de 15 años de edad disminuyó de 37,2% en 2001 a 34,6% en 2010 —relación de dependencia infantil disminuyó de 67,1 a 60,4 personas en edades inactivas por cada 100 personas en edades activas.
- La población mayor de 64 años de edad aumento de 7,4% en 2001 a 8,2% en 2010— relación de dependencia vejez aumento de 13,3 a 14,3 personas en edades inactivas por cada 100 personas en edades activas.

<sup>15</sup> Expresa el número de personas que potencialmente deben sostener económicamente a los individuos en edad inactiva.

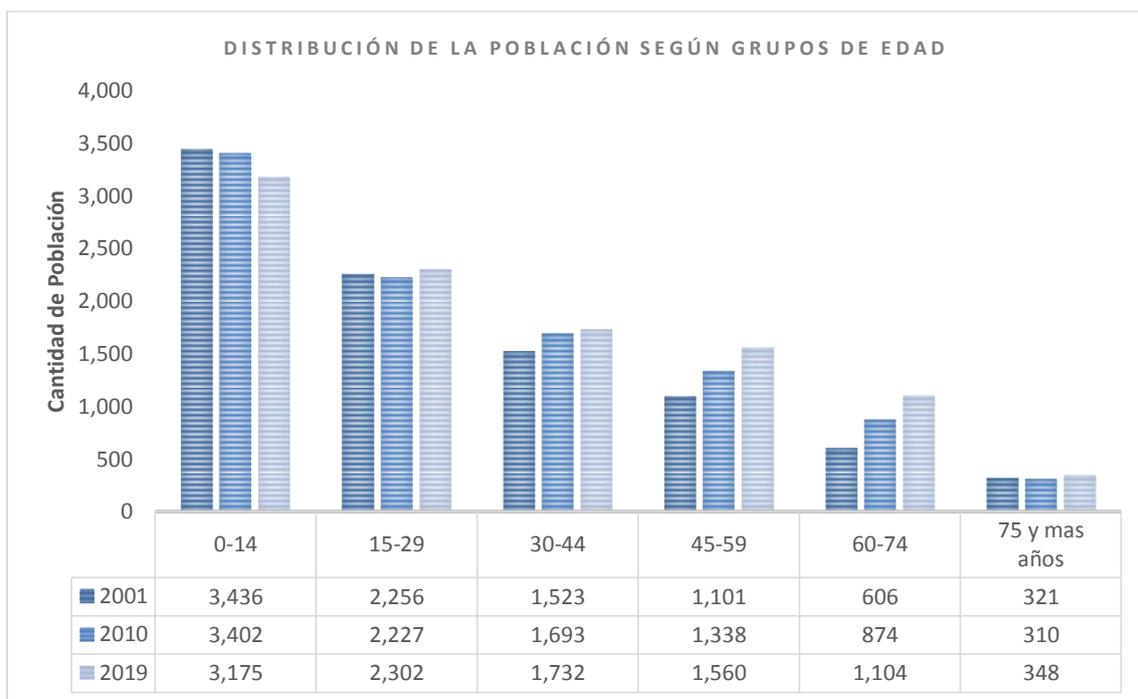


# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

- La pirámide de población y los resultados obtenidos para el 2001 y 2010, nos muestra principalmente: Una disminución en el número adolescentes; y de personas en las edades de trabajar para grupos de edad específicos. Se corrobora esta situación con respecto a los adolescentes a partir de la disminución de la base de la pirámide de la población de 5 a 14 años de edad; mientras que el aumento de las personas en edad de trabajar se visualiza por el ensanchamiento de varios tramos de la pirámide en las edades de 30 a 49 años de edad.

De igual manera, la pirámide nos permite visualizar que existen procesos de migración en el cantón, y las cifras revelan un proceso migratorio negativo, considerándose un cantón expulsor en términos de migración (Tasa neta de migración para el 2010 es de -13,36 por 1.000 habitantes y para el 2001 era de -28,90 por 1.000 habitantes).

En tanto áreas geográficas se observa la misma característica. La distribución por grupos de edad y área geográfica se presenta a continuación:



**Fuente:** Censo Poblacional INEC.

**Elaborado por:** Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

Para determinar el comportamiento de la localidad se procede a la composición de la población por edad y sexo, es así que con la información INEC del periodo 2001-2010 se establece la pirámide poblacional de la parroquia la misma que se caracteriza por ser de tipo expansiva, es decir su base se encuentra ensanchada y su cúspide estrecha con tendencia regresiva al ser comparada con los censos 1990 y 2001. La población menor de 15 años de edad, representa la mayor parte de la población y la población mayor a 65 años la de menor población. Este cambio de estructura por edad, sitúa a Olmedo en las puertas de una “ventana de oportunidad”, con un la mayor parte de la población no dependiente (mayor de 15 años y menor de 65). La edad promedio del total de la población en 2010 es de 23 años.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

La tasa global de fecundidad del cantón para el año 2010, revela una cifra promedio de 2,8 hijos por mujer en edades fértiles, cifra un poco mayor a los promedios provincial (2,4 hijos) y nacional (2,4 hijos)<sup>16</sup>.

Finalmente, los datos de Olmedo nos muestran que la población es relativamente joven con una edad mediana de 23 años de manera coincidente con las cifras que registra el nivel nacional que tiende a los 23 años, según los datos del censo de población para el año 2010.

## **ESPACIOS PÚBLICOS PARA FINES EDUCATIVOS O DE APRENDIZAJE.**

Estos espacios son limitados, no se cuentan con suficientes espacios que permitan a la población juvenil y en general para que se capaciten en diferentes áreas que le permitan desarrollar y aprender nuevas categorías de aprendizaje físico o intelectual, solo se cuenta con un Estadio donde se desarrolla actividades físicas en el ámbito del deporte para niños y jóvenes, pero es importante considerar que se deben desarrollar otras temáticas de aprendizaje, no solo en el indoor y futbol.

## **ANALFABETISMO.**

El analfabetismo es una muestra de las deficiencias, históricas y actuales, del sistema educativo en cuanto a garantizar una mínima educación a la población; es también un reto que enfrenta la sociedad, en el fortalecimiento de su talento humano. Según las Naciones Unidas una persona analfabeta es aquella que no puede ni leer ni escribir un breve y simple mensaje relacionado con su vida diaria.

"El analfabetismo<sup>17</sup> tiene sus raíces más profundas en el atraso económico que impera en regiones rurales, donde el régimen de tenencia de tierra acusa mayor atraso, y la población campesina está sujeta a relaciones semi-feudales de producción. "El analfabetismo, desde este punto de vista, deja de ser problema estrictamente escolar para convertirse en un problema económico. El ausentismo escolar en el campo, es efecto del vivero de analfabetos, bien porque el niño no puede asistir a la escuela por tener que ayudar al sostenimiento del hogar. Considerando el analfabetismo como un problema de carácter social y económico, íntimamente ligado a las condiciones de pobreza y miseria de la población, se le atribuyen las siguientes causas de carácter general: La extrema pobreza en la mayoría de la población, deserción del Nivel Primario, falta de convencimiento de los padres de familia sobre la utilización de la escuela primaria y la alfabetización en sí.

En el Ecuador de acuerdo a los resultados del último censo poblacional ubicado en primer lugar con la tasa de analfabetismo más alta al cantón Suscal de la provincia de Cañar con una tasa de 33,45% seguido del cantón Colta de la provincia de Chimborazo con 26,71%, siendo en Manabí el cantón Pajan con la tasa más alta ocupando el sexto lugar

<sup>16</sup> Los resultados se obtuvieron a través del cálculo convencional, con insumos del censo 2010.

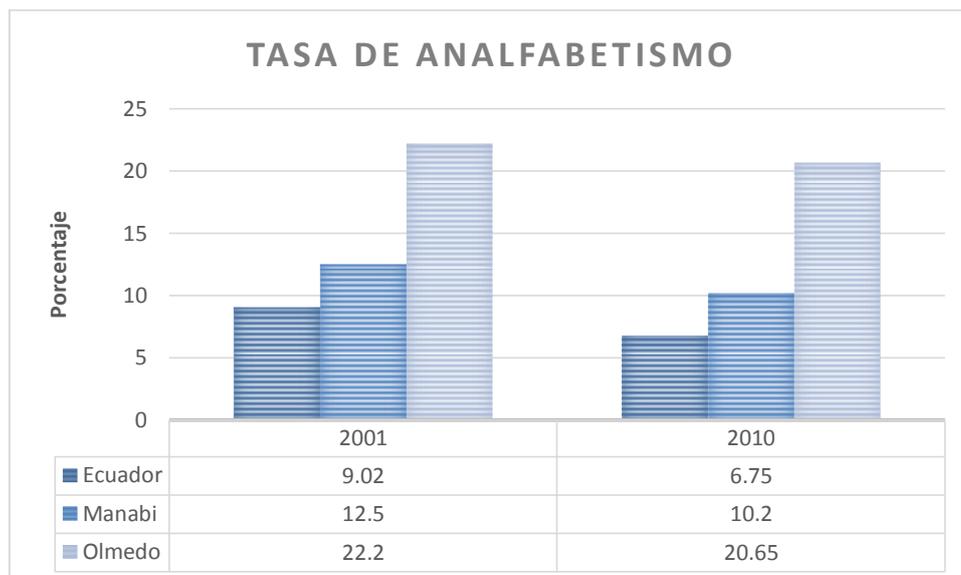
<sup>17</sup> Número de personas analfabetas de una edad determinada, expresado como porcentaje de la población total de la edad de referencia. Las fuentes disponibles miden el analfabetismo mediante la declaración de las propias personas sobre sus destrezas de lectura y escritura.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

con 21,88% y en octavo el cantón Olmedo con la tasa de analfabetismo de 20,65% a nivel Nacional.

De igual manera se puede añadir que este indicador mejoro durante el periodo inter censal, del 2001 al 2010 existiendo una reducción del mismo, aunque esto no signifique que existe una condición adecuada, el indicador está por encima de la media nacional 6,3%, y tiene el indicador más alto de la región litoral 6,7%. A continuación, se presenta el indicador desagregado por área geográfica:



*Fuente: Censo Poblacional INEC.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

## PROYECTO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JÓVENES Y ADULTOS “EBJA”.

Según el último censo hecho en Ecuador (INEC-2010), había 676.945 personas mayores de quince años en condiciones de analfabetismo, es decir, el 6,80% de la población ecuatoriana.

El índice de analfabetismo en el país de acuerdo al censo INEC 2010 es del 6.80%, es decir, 676.945 personas iletradas, sobre una población mayor de 15 años de 9'955.074 de habitantes. Por lo tanto, el proyecto EBJA redujo aproximadamente el 2.8% lo que equivale a 278.742 personas, para llegar a un 4% de manera progresiva hasta el año 2013, cuya cobertura a nivel nacional en 7 zonas, 24 provincias, 112 cantones y 341 parroquias, en poblaciones urbanas y rurales.

El proceso de intervención del Proyecto EBJA contempló tres etapas que se ejecutaron entre enero de 2012 y septiembre de 2013. En estas etapas se redujo el analfabetismo de manera progresiva a 1,8 puntos porcentuales hasta febrero de 2012 y 2,8 puntos porcentuales hasta septiembre de 2013, a partir de una inversión de USD 68 684.257,



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Olmedo también contó la intervención de este proyecto que se estima redujo en porcentaje el analfabetismo en el cantón.

A partir de estos datos estadísticos, el Gobierno Nacional declara a la alfabetización como tema prioritario en 2011, con este antecedente implementa el proyecto emblemático de Educación Básica para Jóvenes y Adultos (EBJA) a través del Ministerio de Educación, con la finalidad de reducir la de tasa analfabetismo al 4% de manera progresiva.

El Proyecto EBJA desarrolló una estrategia de implementación, plan de capacitación y asistencia técnica para la aplicación a través de 3 ofertas educativas: Yo sí Puedo, Manuela Sáenz y Dolores Cacuango; las cuales se ejecutaron a través de una etapa de arranque y 3 etapas de actividades en el aula, priorizando la atención en las zonas rurales urbano marginales y de alta dispersión a nivel nacional.

## **JUNTA DE PROTECCION DE DERECHOS OLMEDO-MANABÍ.**

La Junta de Protección de Derechos del GADM Olmedo fue creada el 30 de julio de 2020 mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 023 - FAS-2020, mediante el cual se designan a los miembros de la Junta Cantonal de Protección de Derecho de manera provisional a los siguientes servidores del Gobierno Municipal:

### **MIEMBROS PRINCIPALES**

**Abg. Yuli Katherine Caval Angulo**

**Ing. Edison Manuel Loor Salvatierra**

**Lcdo. Carlos Enrique Delgado Olivo**

### **MIEMBROS SUPLENTE**

**Abg. Gabriela Annabell Alcívar Ponce**

**Lcdo. Holger Olmedo Ortiz Mero**

**Lcda. Gina Priscila Rivera Escobar**

*Fuente: Dirección de Desarrollo Social y comunicación 2020.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

El Objetivo de la Junta de Protección de Derechos, establecido en el Código de la Niñez y la Adolescencia señala (...) **Foto 6. Parque Central del cantón Olmedo.**  
"Art. 205.- Naturaleza Jurídica.

- Las Juntas Cantonales de Protección de Derechos son órganos de nivel operativo, con autonomía administrativa y funcional, que tienen como función pública la protección de los derechos individuales y colectivos de los niños, niñas y adolescentes, en el respectivo cantón. Las organizará cada municipalidad a nivel cantonal o parroquial, según sus planes de desarrollo social. Serán financiadas por el Municipio



**Fuente:** GAD Olmedo.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

con los recursos establecidos en el presente Código y más leyes"(...)

Desde que inicio a funcionar la junta en dos meses ha atendido alrededor de 30 casos de protección de derechos de niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores.

## ESPACIO PÚBLICO Y EL EQUIPAMIENTO.

Los espacios públicos son limitados y el equipamiento no es suficiente para la población, porque las actividades culturales y deportivas siempre deben ser desarrolladas en cancha de uso múltiples, y más sin embargo aún para la población hacen falta en varios lugares.

## ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud – OMS, la cantidad de espacios verdes en una ciudad debería estar entre 9 y 15 metros cuadrados por personas, para determinar el Índice Verde Urbano el INEC realizó un análisis mediante cartografía censal del 2010, y establece que el cantón Olmedo, tiene 14,29 m<sup>2</sup> por persona, valor superior del país que corresponde a 1,95%, sin embargo es necesario señalar las áreas recreativas pasivas y activas, no se encuentran en buenas condiciones y demanda un análisis a mayor detalle, ya que en la actualidad la deforestación ha disminuido gran cantidad de espacios verdes.

En el cantón Olmedo los espacios de recreación y deporte en la zona urbana y la zona rural comprende los parques y las canchas de uso múltiple como la piscinas teniendo tres parques en todo el territorio dos urbanos y uno rural como se detalla en las siguientes tablas:

Infraestructura Urbana de Recreación y Deporte.

Nº	INFRAESTRUCTURA URBANA DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO.	M <sup>2</sup>
1	Parque central de Olmedo	1200 m <sup>2</sup>
2	Cancha de uso Múltiple El Progreso	600m <sup>2</sup>
3	Parque infantil El Progreso	50 m <sup>2</sup>
4	Cancha de uso Múltiple Pajarito	600m <sup>2</sup>
5	Parque Indio Puca.	150 m <sup>2</sup>
6	Cancha de Uso Múltiple Club Basta	600m <sup>2</sup>
7	Estadio Liga Deportiva Cantonal.	1000m <sup>2</sup>
8	Cancha de uso Múltiple de Canoa.	600m <sup>2</sup>
9	Área de recreación del Proyecto Habitacional San Jacinto	1000m <sup>2</sup>

*Fuente: Investigación en campo 2019.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

Las canchas de uso múltiple en el cantón Olmedo en su gran mayoría les hace falta un mantenimiento y ya unas no se encuentran en buen estado y faltándoles iluminación,



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

de así de las cuales en el sector rural se registran las siguientes canchas contando cada una con 30 x 20 m completando 600m<sup>2</sup> y el Parque Ecológico El Guasmo con 200 m<sup>2</sup>, como a continuación se detalla:

Completando la infraestructura destinada para recreación y deporte en el cantón tanto en lo urbano y rural con 12 350 m<sup>2</sup>, los cuales para consideración de la ciudadanía consideran poca para fomentar el deporte en los jóvenes y ciudadanos.

- o Espacios públicos con énfasis de género, interculturalidad, intergeneracional, y discapacidades
- o Flujos de población migrante
- o Acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros.

## CULTURA Y PATRIMONIO.

### PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE.

Los rodeos suelen ser presentados durante algunas fiestas cívicas o religiosas de la localidad. Pero, la fecha exclusiva para desarrollar este evento es el 12 de octubre cuando se celebra el día de la raza como manifiesto de revaloración cultural. El contexto en que se desarrolla esta actividad, es rural pero

Foto 7. Rodeo Montubio Asociación San Ramón.



no excluye otras zonas de la provincia como Santa Ana y Chone. El

Fuente: GAD Olmedo.

rodeo es organizado por las asociaciones de ganaderos e instalan la infraestructura adecuada, los asistentes al espectáculo pagan la entrada.

De esta misma manera en el sitio El Pescado también se desarrolla en el mes de agosto por las fechas del Primer grito de Independencia.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## MANIFESTACIONES PATRIMONIALES.

La vivienda se encuentra ubicada en una esquina frente al parque central. Se distribuye en dos plantas. En planta baja predomina el acceso a tres locales para el comercio, quedando a un costado el ingreso a la planta alta, al llegar se encuentra un hall central que distribuye a la sala principal en la esquina, a un dormitorio frontal y dos posteriores, y al comedor y cocina. En cuanto a los materiales, se aprecia a diferencia de otras casas, no hubo un tratamiento de revestimiento en las paredes de caña en sus fachadas, posiblemente al no tener la propietaria los recursos económicos necesarios para este tratamiento



Casa medianera ubicada en la calle 9 de julio, frente a la iglesia y diagonal al parque. Se compone de dos plantas. En planta baja se ubican dos espacios utilizados como comercio y bodega, y el zaguán de acceso a la casa. En la planta alta se encuentra primeramente un hall que comunica a una sala central, que a su vez se puede acceder a dos habitaciones laterales. A un costado de la escalera encontramos un dormitorio y en la parte posterior el comedor y la cocina. La madera predomina en su cimentación y estructura, siendo revestidas las columnas del volado, al igual que el entrepiso, puertas, ventanas y escalera. Las paredes son de caña, algunas aún están revestidas de enquinche y madera. El tumbado se retiró totalmente y aun se puede apreciar la estructura y la cubierta de zinc a dos aguas.



La vivienda se encuentra ubicada en el centro del cantón Olmedo, diagonal a la iglesia en la vía que conduce al cementerio. Se encuentra distribuida en dos plantas, la planta baja pudo ser utilizada para bodega o locales comerciales, posee un portal de acceso a dichos locales con una altura considerable, característica de las primeras casas que se desarrollaron en el centro del poblado. La planta alta fue utilizada para vivienda, en la cual no se puede describir sus espacios al no poder ingresar por encontrarse deshabilitada. La cimentación, estructura, entrepiso, escalera, ventanas y puertas son de madera, las paredes son de caña cubiertas con enquinche. El piso y portal ha sido mejorado con cemento. La cubierta es de zinc.





# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

La piladora San Vicente está implantada en terreno medianero de forma regular, estando adosada en la cara lateral derecha. Se resuelve en tres niveles, los mismos que han funcionado desde la construcción de sus instalaciones. La planta baja, sin ningún tipo de división interna, conserva las máquinas antiguas, las que con constante mantenimiento de los propietarios, todavía continúan trabajando, claro que se han implementado máquinas modernas, pero sin perder el trabajo artesanal que es lo que la caracteriza. En el extremo izquierdo, se encuentra una escalera que nos conduce al segundo nivel.



Fue construida en la época republicana en el tercer cuarto del siglo XX entre la década de 1950 y 1960. Tipología civil, con un uso de suelo de vivienda, la planta baja cuenta con una transparencia visual por el uso de sus pilotes definiendo espacios en planta baja como una pequeña bodega en la parte lateral izquierda, el ingreso a planta alta en el lado derecho por en medio. En planta alta se llega un hall repartidor hacia el área social y el área de servicio, una solución muy gratificante que permite la ventilación cruzada y optimizando las áreas.



El conjunto urbano está conformado por dos bienes inmuebles. Se encuentra a escasos metros del parque central de la ciudad dentro del área de primer orden de interés patrimonial, generando impacto visual y favoreciendo a la perspectiva urbana de Olmedo. Los inmuebles de la ciudad de Olmedo, al conservar tipologías, morfologías y técnicas constructivas tradicionales originales, se vuelven históricas a nivel local y nacional. Constituyen el testigo de una época constructiva para la ciudad y simbólica porque representa el patrimonio para sus propietarios y sus futuras generaciones.



Realmente se evidencia la clara y absoluta irrelevancia que tiene el ciudadano por el interés y respeto a la creación y forma natural del lugar, lugar que ha sido alterado por la mano del hombre por su deforestación y ambición en décadas pasadas y que aún se siguen percibiendo, por ser ciudades medias intermedias en pleno desarrollo se debe buscar alternativas de sostenibilidad en todos sus sistemas; ambiental, de movilidad, de habitabilidad, económico, político y cultural. El bien se integra al conjunto de inmuebles que se encuentran a su alrededor, dando mayor realce al sector la conjugación de materiales tradiciones utilizados en sus edificaciones.

*Fuente: Página de Patrimonio.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, constituye el instrumento rector del desarrollo y ordenación dentro del cantón Olmedo. Su principal fortaleza en términos generales, es la participación ciudadana, generándose que las iniciativas y comentarios fueron creadas en talleres, reuniones y asambleas.

No.	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
1	Infraestructura de salud en mal estado, por lo que provisionamente está ofreciendo servicio en una edificación que no cumple con los estándares de salud necesarios, así mismo la falta de personal profesional, herramientas en el Ministerio de Salud Pública para atender a las personas en la comunidad	Atención médica de salud las 24 horas en el cantón Olmedo-Manabí
2	En la educación, se identifica falta de valores morales y cívicos, cultura con buenos hábitos en la sociedad empezando desde la familia, incrementando espacios de recreación y deporte escasos y en buen estado para el entretenimiento y salud física y mental de la juventud y la ciudadanía en general	Programas de atención social a los grupos de atención prioritaria.
3	Cultura ciudadana en general con hábitos de escasez, sin iniciativa de producción comunitaria	
4	Campaña de sensibilización para los oficiales de buses para que puedan brindar buena atención a los usuarios adultos y personas con discapacidad Falta de herramientas como rampas para personas adultas mayores y con discapacidad	

# COMPONENTE ASENTAMIENTO HUMANO, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD





# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## COMPONENTE DE ASENTAMIENTO HUMANO, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.

El componente de asentamientos Humanos permite conocer cómo la población se ha distribuido en el territorio, cuáles son las formas de aglomeración poblacional (áreas rurales, poblados, sitios, comunidades) e identificar las relaciones que guardan entre sí, con este análisis el GAD puede determinar y jerarquizar oportunidades de sinergia y complementariedad sobre la funcionalidad descrita en la red de asentamientos humanos por la Estrategia Territorial Nacional (ETN) en el ámbito de su jurisdicción.

### JERARQUIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

La caracterización de los asentamientos humanos hace referencia a la distribución espacial de la población y el análisis cuantitativo de la infraestructura y/o equipamiento de los sectores salud, educación, producción, comunicación, vial, etc.

Analizando los asentamientos humanos cercanos a la unidad territorial en estudio podemos describir que de acuerdo al “Análisis de asentamientos humanos en procesos de ordenamiento territorial”, el cantón Olmedo está dentro de la jerarquización de ciudad menor, porque está dentro del rango poblacional de 10.001 a 20.000 habitantes, como se observa a continuación:

Unidad Territorial	Población	Jerarquización	Rango	Nivel
Santa Ana	23.556	Ciudad mayor	Mayor a 20000	7
Olmedo	10.555	Ciudad menor	10001-20000	6
Bellavista	4.532	Centro urbano menor	2001-5000	4
Arq. Sixto Durán Ballén	4.081	Centro urbano menor	2001-5000	4
Alejo Lascano		Centro Urbano intermedio	5001-10000	5
24 de Mayo	14.076	Ciudad menor	10001-20000	6

Fuente: Caracterización de los cantones Secretaría Técnica Planifica Ecuador Abril 2020.

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

El centro urbano del cantón Olmedo es una aglomeración de viviendas, que cuenta con más de 2.000 habitantes, 50% o más de su población económicamente activa se dedica a actividades no-primarias, como el comercio, el servicio público, entre otros.

Así mismo con datos obtenidos en la recopilación de información en campo podemos analizar que existen asentamientos humanos semi nucleados que vendría a ser el caso urbano del cantón y la otra denominación predominante es asentamientos humanos nucleados conformada por las comunidades descritas en la siguiente tabla:

### Jerarquía de los Asentamientos Humanos.

Unidad Territorial	Población	Jerarquización	Rango	Nivel
Olmedo	10286	Ciudades Menores	10001-20000	6
Casco Urbano	2500	Asentamiento Humano semi Nucleado	1001-2000	2
El Guasmo	505	Asentamiento Humano Nucleado	401-1000	2



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

La Florida	400	Asentamiento Humano Nucleado	401-1000	2
Villegas	425	Asentamiento Humano Nucleado	401-1000	2
Don Pablo	475	Asentamiento Humano Nucleado	401-1000	2
El Pescado y sitios aledaños	915	Asentamiento Humano Nucleado	401-1000	2

**Fuente:** Caracterización de los cantones Secretaría Técnica Planifica Ecuador Abril 2020.

**Elaborado por:** Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

Para conocer los términos utilizados en la clasificación de ponderación anteriormente descrita se define a los asentamientos humanos nucleados como el conjunto de casas o caseríos y pequeñas comunidades, generalmente vinculadas a actividades agrícolas o pecuarias; tienen importante interrelación con el área rural e influencia desde y hacia el territorio productivo circundante, incluyendo a su población dispersa. Suelen contar con equipamiento de educación y espacio comunitario, que en algunos casos, permite identificar estructuras físicas urbanas primarias, como es el caso de la comunidad El Guasmo, que cuenta con escuela, dispensario de Salud, espacios de recreación y deporte, vía con doble riego, microempresa de enfriamiento de leche, entre otras; luego de la misma manera El Pescado, menos la vía que aún es de lastre y la comunidad La Florida.

Así misma a ciudad menor como está caracterizado el casco urbano del cantón Olmedo se lo denomina por constituirse un asentamiento humano en proceso de consolidación espacial urbana, que mantienen la influencia e interrelación con su área rural dispersa; es una centro opcional de integración; patrón ocupacional productivo familiar, de apoyo a la producción en general. Su estructura espacial urbana es pequeña pero consolidada como tal, con actividades económicas y de servicios propias, pese a que aún dependen de asentamientos mayores, como Santa Ana, Portoviejo, Colimes. El patrón de ocupación es más diversificado, con influencia de y hacia su provincia.

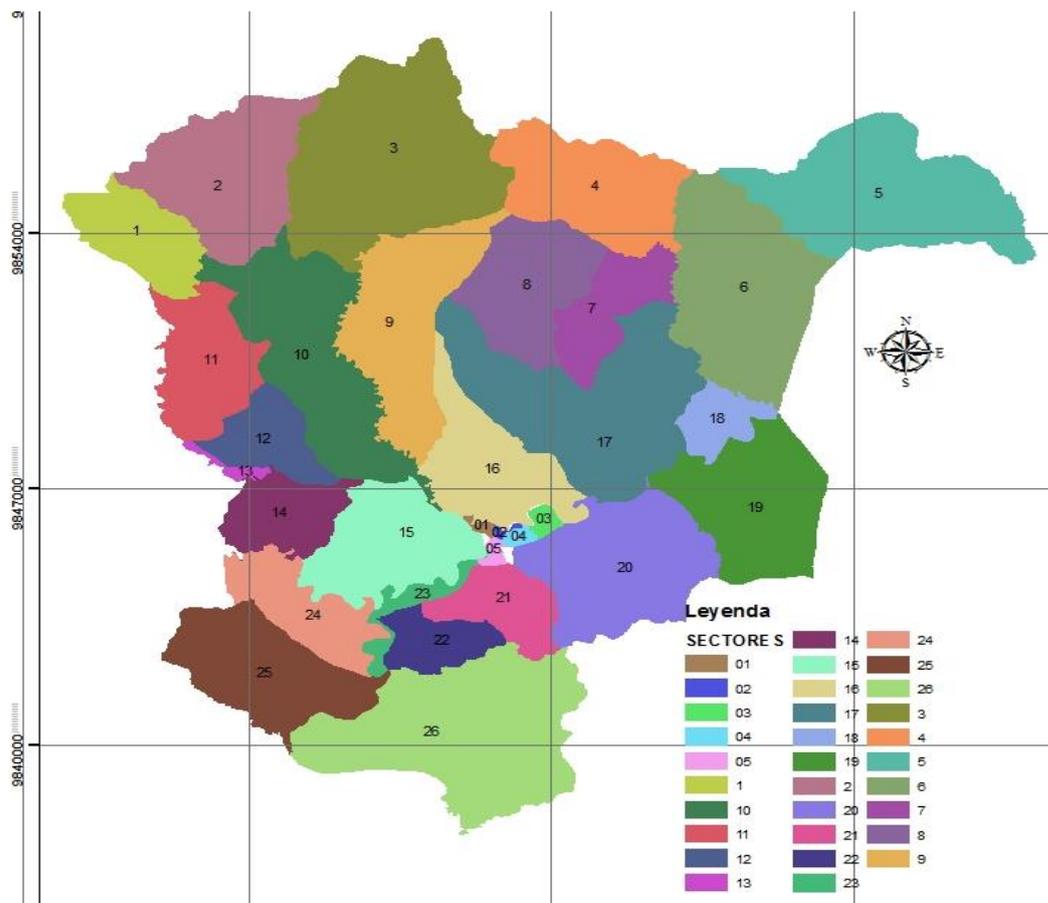
## **DISPERSIÓN, CONCENTRACIÓN POBLACIONAL Y DE SERVICIOS SOCIALES Y PÚBLICOS POR ASENTAMIENTO HUMANO.**

En esta sección se analizará la concentración o dispersión, en base a la cobertura de sectores amanzanados y dispersos de acuerdo a datos del INEC, como se puede observar a continuación en la siguiente tabla y mapa de los sectores censales en el cantón.

Mapa de sectores censales



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí



Fuente: CLIRSEN 2010.

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

## Sectores censales con población. De acuerdo a zonificación propuesta

CODIGO SECTORES CENSALES	HABITANTES POR SECTORES CENSALES	ZONAS	HABITANTES POR ZONA 2010
131850999016	161	Zona 1	2794
131850999023	294		
131850999021	224		
131850001002	468		
131850001004	296		
131850001003	364		
131850001001	572		
131850001005	415	Zona 2	1026
131850999012	331		
131850999015	156		
131850999013	250		
131850999014	289	Zona 3	2076
131850999009	243		
131850999003	671		
131850999002	153		
131850999001	240		
131850999011	419		



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

131850999010	350		
131850999004	208	Zona 4	1870
131850999005	424		
131850999017	392		
131850999006	264		
131850999008	108		
131850999007	198		
131850999018	276		
131850999020	513	Zona 5	935
131850999019	422		
131850999024	142	Zona 6	1143
131850999025	305		
131850999026	482		
131850999022	214		
TOTAL			9844

Fuente: CLIRSEN 2010.

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

## LOCALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN.

De acuerdo al Censo de población y vivienda del año 2010 elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y censos INEC la población cantonal es de 9.844 habitantes distribuidos en 23.273,38 ha. de acuerdo a la Información del Instituto Ecuatoriano Espacial.

A continuación, se adjunta un cuadro comparativo 2001 - 2010 de la distribución espacial de la población que deja entrever claramente la mayor población del cantón se encuentra en el sector rural, teniendo en cuenta que Olmedo no cuenta con parroquias, por lo que solo se cuenta con un centro poblado amanzanado.

## Distribución de la población 2001-2010.

### OLMEDO

### POBLACION URBANA 2001-2010.

HOMBRES 2001	MUJERES 2001	TOTAL 2001	HOMBRES 2010	MUJERES 2010	TOTAL 2010
950,00	965,00	1.915,00	1.039,00	1.076,00	2.115,00
POBLACION RURAL 2001-2010.					
HOMBRES 2001	MUJERES 2001	TOTAL 2001	HOMBRES 2010	MUJERES 2010	TOTAL 2010
3.871,00	3.457,00	7.328,00	4.044,00	3.685,00	7.729,00

Fuente: Censo Poblacional INEC.

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN OLMEDO-MANABÍ.

Si analizamos la población ubicada en la zona urbana se observan que existen nuevos barrios delimitados por la misma ciudadanía en un proceso de participación ciudadana desarrollado en cada uno de los barrios, una vez delimitados se realizó un censo poblacional urbano para empadronar a los habitantes del mismo para las elecciones de sus respectivos representantes a los Consejos Barriales, el cual determina la siguiente distribución en porcentaje de habitantes, estableciendo al barrio más poblado y de mayor extensión al barrio San Jacinto, como a continuación se describe, de acuerdo al censo desarrollado a 500 casas aproximadamente del casco urbano:

### Distribución Espacial de la población en el casco urbano.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL CASCO URBANO		
BARRIOS OLMEDO	Número de casas encuestadas	%
SAN JACINTO	96	20,00
EL CENTRO	125	24,00
CANOA	79	16,00
9 DE JULIO	47	9,00
DIVINO NIÑO	46	9,00
EL PROGRESO	47	9,00
SAN ANDRES	33	7,00
PARAISO	9	2,00
PAJARITO	8	2,00
<b>TOTAL</b>	<b>490</b>	<b>100,00</b>

*Fuente:* Encuesta Equipo de trabajo en campo 2019.

*Elaborado por:* Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

De un total de 490 familias encuestadas 448 son casas/villas, de las cuales en el Centro existen 117 que representan el 26%, en el Divino Niño son 46 que representan el 10%, en el barrio El Paraíso 8 casas el 2%, Pajarito 6 casas el 1%, San Jacinto 76 casas el 17%, San Andrés 28 casas el 6%, Ulpiano Páez 5 casa y representa el 1%, 9 de Julio 47 casas o villas el 11%, el progreso 37 casas el 8% y canoa con 78 casas el 18%

El diagnostico indica en lo referente a las 490 casas encuestadas se encuentran 448 que son casa / villa, 14 son departamentos en casa o edificio, 22 corresponden a una choza – covacha – rancho – otros, 1 es casa/villa – choza – covacha – rancho – otros, 1 es mediagua y 4 fichas no contenían información.

Además 378 Familias cuentan con una calle o carretera adoquinada, pavimentada o concreto el cual representa el 77%, 45 cuentan con una calle o carretera empedrada representa el 9%, 57 cuentan con una calle o carretera lastrada o de tierra el cual representa el 12%, 5 cuentan con un camino, sendero, chaquiñan representan el 1 %, 1 tiene otro tipo de acceso y 4 que representa el 1% sin información.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA ZONA RURAL DEL CANTÓN OLMEDO-MANABÍ.

Para la presente actualización, se desarrolló un trabajo de investigación en campo, donde se obtuvieron datos poblacionales de cada sitio y comunidad de la encuesta realizada por el equipo de investigación en campo, se detalla a continuación los datos obtenidos del número de habitantes encuestados:

No.	SITIOS Y COMUNIDADES	Habitantes	Viviendas Abandonadas	Viviendas Habitadas
1	Boquerón Chico.	52	4	16
2	Boquerón.	185	13	58
3	Briones.	201	7	44
4	Cady Amarrado.	225	3	45
5	Cañita.	64	2	14
6	Chepe Vélez.	84	4	25
7	Cristo del Consuelo.	91	9	45
8	Don Pablo Abajo.	76	3	19
9	Don Pablo Arriba.	146	3	39
10	Don Pablo en Medio.	178	4	46
11	El Calvo.	169	10	50
12	El Caucho.	28	1	8
13	El Cedro.	129	4	33
14	El Desvio.	220	0	55
15	El Empalme.	120	11	42
16	El Encanto.	41	1	14
17	El Guasmo.	137	7	36
18	El Malo.	102	7	22
19	El Retiro.	83	13	23
20	El Tigre.	8	1	4
21	El Tigrillo.	50	1	14
22	El Vejuco.	51	2	16
23	Estero Bravo.	181	6	47
24	Estero Chico /Quiebra Droga	149	8	44
25	Estero de Noche	28	2	9
26	Guaijil.	96	9	27
27	La Clemencia.	216	14	61
28	La Cruz.	174	2	52
29	La Florida 1	96	9	28
30	La Florida/Barranco Colorado	146	15	41
31	La Gloria.	42	3	9
32	La Iglesia	181	9	44
33	La Liberata	88	9	23
34	La Margarita.	166	13	48
35	La Norma La Italia	109	3	32



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

36	La Poza.	65	2	20
37	La Travesía.	125	5	36
38	La Vizueta	226	5	0
39	La Y de Bellavista	109	10	33
40	Las Delicias.	98	7	29
41	Las Dos Bocas.	129	15	30
42	Las Lozas/Flor de María	197	4	55
43	Las Pajitas de Soledad	72	5	21
44	Las Pampas del Tigre.	11	3	4
45	Limón de Boquerón.	41	5	11
46	Limón del Empalme.	59	3	17
47	Loma Amarilla.	82	5	20
48	Los Cañales.	73	5	18
49	Los Limos.	84	6	23
50	Monte Negro.	80	0	20
51	Navas.	211	17	51
52	Pajarito.	214	9	64
53	Pescado Abajo.	112	3	37
54	Pescado Arriba.	209	5	68
55	Potrillo.	79	1	23
56	San Pablo.	34	4	13
57	San Roque/Estero Seco/Mapasingue	359	3	89
58	Soledad.	21	1	7
59	Tablada de Cadial.	103	3	21
60	Tronador.	24	4	9
61	Villegas Abajo.	264	4	69
62	Villegas Arriba.	120	3	29
63	Yuca Abajo.	63	2	23
64	Yuca Arriba.	104	8	27
<b>TOTAL</b>		<b>7480</b>	<b>359</b>	<b>2000</b>

*Fuente:* Encuesta Equipo de trabajo en campo 2019.

*Elaborado por:* Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

## UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS RURALES.

Al inicio del proceso investigativo se mapeó el territorio por sitios y comunidades reconocidas por la misma población y se hizo un cronograma de rutas que permitiera visitar las comunidades del cantón y registrar sus coordenadas geográficas en los mapas de Asentamientos Humanos. El trabajo de campo fue coordinado y efectuado por la Unidad de Cooperación y Participación Ciudadana con el apoyo de la Dirección de Desarrollo Social y Comunicación, la cual designó al personal de Técnicos y Promotores del Programa de Atención al Hogar y de varios asistentes administrativos que recopiló información en campo de los diferentes sitios y comunidades.

Luego de un análisis de ubicación geográfica se designó las siguientes comunidades y sitios inmersos en el cantón Olmedo-Manabí.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

No.	COMUNIDAD	No.	SITIOS	CABECERA COMUNITARIA
1	Loma Amarilla.	1	Loma Amarilla.	Cabecera Comunitaria
2	Guaijil.	2	Guaijil.	Cabecera Comunitaria
		3	Estero barbudo	
		4	Pan quemado	
3	El Cedro	5	El Cedro Centro.	Cabecera Comunitaria
		6	Canoa parte de Lascano.	
		7	El Malo Adentro	
		8	Silla Honda	
		9	El Malo.	
		10	Cañita.	
		11	Pachito	
4	El Calvo.	12	Calvo Grande	Cabecera Comunitaria
		13	Calvo Chico	
5	Estero Chico	14	Estero Chico	Cabecera Comunitaria
		15	Zapotal	
		16	Voluntad de Dios	
		17	Caballo Muerto	
		18	Quiebra Droga	
		19	Aguas Blancas	
6	El Desvio	20	Desvio Centro	Cabecera Comunitaria
7	La Florida	21	La Florida	Cabecera Comunitaria
		22	Barranco Colorado	
		23	La Medalla	
		24	Pata de Pájaro	
8	La Margarita.	25	La Margarita.	Cabecera Comunitaria
		26	La Gloria.	
		27	Los Laureles	
		28	El Frutillo	
9	El Retiro.	29	Retiro	Cabecera Comunitaria
10	Cristo del Consuelo.	30	Cristo del Consuelo	Cabecera Comunitaria
		31	Barba de Iguana	
		32	Majagua	
11	Chepe Velez.	33	Chepe Velez	Cabecera Comunitaria



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

12	La Travesia.	34	La Travesia.	Cabecera Comunitaria
13	El Guasmo.	35	El Guasmo.	Cabecera Comunitaria
		36	Partes de los Limos.	
		37	Los Cañales	
		38	Andico	
		39	Las Pampas del Tigre.	
14	Las Delicias.	40	Las Delicias.	Cabecera Comunitaria
		41	Pan de Azucar	
15	Las Dos Bocas.	42	Dos Bocas	Cabecera Comunitaria
		43	El Mate	
		44	La Italia	
		45	Loma Amarilla Dos Bocas	
16	La Clemencia	46	La Clemencia	Cabecera Comunitaria
		47	Berna	
		48	Navas.	
17	Las Yucas	49	Yuca Abajo.	Cabecera Comunitaria
		50	Parte Yuca Arriba.	
18	La Cruz	51	La Cruz	Cabecera Comunitaria
		52	La Norma	
		53	Zapote	
		54	Cruz Adentro	
19	Estero Bravo	55	Estero Bravo Abajo	Cabecera Comunitaria
		56	La Iglesia (colimes)	
		57	Estero Saino	
		58	Estero Bravo Arriba	
20	Briones - La Poza	59	La Poza.	Cabecera Comunitaria
		60	La Liberata	
		61	La Poza Centro	
		62	Briones	
21	Villegas Abajo	63	Villegas Abajo.	Cabecera Comunitaria
		64	Parte Estero de Noche	
		65	Parte de Chicompe	
		66	Los Cañales de Villegas	
22	Villegas Arriba.	67	Villegas Arriba.	Cabecera Comunitaria
23	Don Pablo en Medio	68	Don Pablo en Medio	Cabecera Comunitaria



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

		69	Punta (Tablada) de Gallinazo	
		70	Estero La Paja	
		71	Estero Conejo	
		72	Don Pablo Arriba.	
24	Don Pablo Abajo	73	Don Pablo Abajo	Cabecera Comunitaria
		74	La Guaracha	
25	San Roque	75	San Roque	Cabecera Comunitaria
		76	Parte de Monte Negro.	
		77	La Cruz	
		78	Estero Seco	
		79	Los Cañales San Roque	
		80	Mapasingue	
25	Boquerón	81	Boquerón	Cabecera Comunitaria
		82	El Caucho.	
		83	Boquerón Chico	
		84	Limón de Boquerón.	
26	Pajitas de Soledad	85	Pajitas Soledad.	Cabecera Comunitaria
		86	Soledad.	
		87	El Tigrillo.	
		88	El Tigre.	
		89	El Encanto.	
27	El Empalme.	90	El Empalme	Cabecera Comunitaria
		91	Limón del Empalme.	
		92	La Y de Bellavista	
28	Pescado Arriba.	93	Pescado Arriba.	Cabecera Comunitaria
		94	Potrillo.	
		95	Tronador.	
29	Pescado Abajo.	96	Pescado Abajo.	Cabecera Comunitaria
		97	El Vejuco.	
30	San Pablo.	98	San Pablo.	Cabecera Comunitaria
31	Tablada de Cadial.	99	Tablada de Cadial	Cabecera Comunitaria
		100	la Ye Bejuco	
		101	Jaboncillo	
32	Tablada de Soledad	102	Tablada de Soledad Centro	Cabecera Comunitaria
		103	Cady Amarrado.	
		104	La Vizueta	



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

*Fuente: Investigación en campo 2019.*

*Elaborado por: Dirección de Planificación y Obras Públicas GAD Municipal Olmedo.*

## EQUIPAMIENTO DE SALUD.

Referida al equipamiento o infraestructura existente en el cantón, se pudo evidenciar una relación directa entre el grado de urbanización de la unidad territorial y el acceso de la población a la atención de los servicios de salud, pudiéndose de esta forma establecer el hecho de que la población periférica es la menos atendida.

Para el análisis se identificó la cercanía de la población y acceso geográfico a los establecimientos de salud, y más en el casco urbano donde se cuenta con un Centro de Salud y en el sector rural cuatro dispensarios de salud del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

## FLUJOS DE SERVICIOS, BIENES Y PERSONAS.

### ASENTAMIENTOS HUMANOS ATRAEN O EXPULSAN POBLACIÓN.

Los asentamientos humanos rurales en su gran mayoría dentro del cantón Olmedo expulsan población, una de las principales razones es por no existir fuentes de trabajo que permitan a la población generar ingresos desde estos sectores y emigran a la ciudad local o a otras unidades territoriales para generar ingresos.

**Foto 8. Centro del cantón Olmedo.**



Además de no existir empresas u otras unidades que permitan a la ciudadanía generar ingresos, y a esto le sumamos la carencia de servicios como agua potable, internet, red telefónica, salud, educación y vías

**Fuente: GAD Olmedo.**

estables, todos estos factores antes mencionados son los principales factores por los que los asentamientos humanos rurales expulsan población.

En el casco urbano la población a diferencia del casco rural ha incrementado debido a la migración de personas del sector rural a la ciudad, siendo esto también causado porque en algunos sectores en la época de invierno aun no cuentan con vías estables durante el invierno y el verano y por movilidad para los estudios de secundaria de los jóvenes.

La juventud también ha migrado a ciudades como Portoviejo, Manta, Guayaquil y Jipijapa por el motivo de ir a realizar sus estudios universitarios por encontrarse más



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

cercanas las universidades.

## EQUIPAMIENTO EDUCATIVO.

Dadas las condiciones de excesiva dispersión de los asentamientos humanos en el territorio rural, las unidades educativas en el territorio atraviesan por la misma condición, existiendo de acuerdo al Ministerio de educación 41 establecimientos educativos disposición de la población de Olmedo, así mismo se cuenta con 8 centros de educación inicial, 1 centro integral del Buen Vivir distribuidos en la zona urbana y en la zona rural. Dicha información se sintetiza en el cuadro siguiente:

Equipamiento Educativo en el cantón.

EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS EN EL CANTÓN OLMEDO.	
TIPO DE CENTRO EDUCATIVO.	CANTIDAD.
Centro de Educación Inicial (CNH).	8
Centro Integral del Buen Vivir.	1
Centros Educativos Primarios.	37
Centros Educativos Secundaria.	4
Educación Universitaria.	0
Infocentro.	2
<b>TOTAL CANTONAL.</b>	<b>50</b>

*Fuente: Investigación en campo 2019.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

Esta información se contrasta y se complementa con los datos estadísticos detallados de la Dirección de Desarrollo Social y Comunicación del GAD Municipal del cantón Olmedo como se detalla en el componente social donde se detalla un inventario de los establecimientos educativos en la zona rural y la zona urbana.

## EQUIPAMIENTO SOCIAL.

La infraestructura o equipamiento social o comunitario que sirve para dotar a los ciudadanos de las instalaciones que hagan posible su bienestar, y proporcionar los servicios propios de la vida en la ciudad tanto los de carácter administrativo y prosperidad.

De conformidad a los lineamientos del documento “Estructura territorial nacional: configuración actual de la red urbana ecuatoriana jerarquía de los centros urbanos de acuerdo a su complejidad funcional” se incorpora los establecimientos de: Centro Integral para el Buen Vivir, Centros de Acogimiento Familiar, Centro Gerontológico, Casas de Familia y Centros de Protección de Derechos.

En el cantón Olmedo se identificó 11 centros sociales, de los cuales 1 corresponde a Centro Integral para el Buen Vivir -CBV y 8 Creciendo con Nuestros Hijos – CNH, se considera en este número las dos Guarderías cerradas en el casco Urbano una antes de nominada Divino Niño y Canoa, las cuales ya no funciones, pero existe la



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

infraestructura que puede ser aprovechada para otros servicios sociales en el cantón, los restantes asentamientos humanos no disponen de estos establecimientos sociales.

## **EQUIPAMIENTO DE COMUNICACIÓN.**

De acuerdo a los lineamientos, instituye como equipamiento de comunicación a las Terminales terrestres, Cobertura celular 3G, Telefonía fija (CNT), Aeropuertos civiles y Agencias de Correos del Ecuador, de acuerdo al censo que el GAD desarrollo se puede establecer que existe antena claro, antena movistar, antena ecua tv y antena de internet, además es importante mencionar que en el cantón no existe terminal terrestre, aeropuerto civil, realizando la llegada de pasajeros en el mercado Central donde las cooperativas de transporte cuentan con oficinas.

## **EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN.**

El equipamiento de apoyo a la producción consiste en la provisión de servicios especializados, orientados a atender la demanda de los productores. Estos servicios se orientan a facilitar la adopción y aplicación de tecnologías y conocimientos que mejoren la productividad y el manejo de los negocios, incluyendo innovaciones empresariales, comerciales, tecnológicas, de gestión y organizacionales, en las diferentes fases de la cadena productiva.

En base a los lineamientos, el equipamiento de apoyo a la producción a considerarse es Mercados, Almaceneras, Silos, Agencias agro calidad, Agencias de la Cooperativa Santa Ana, como se observa el equipamiento va en función a la actividad de la agricultura y ganadería, y por constituirse en un cantón agropecuario, en el análisis de la infraestructura de producción se considera las infraestructuras de molinos, enfriamientos de leche, procesadoras de lácteos, piladoras como la CEDOCAO.

## **SERVICIOS QUE BRINDAN.**

### **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO.**

En el Ecuador, entre el 2015 y 2017, todos los municipios a nivel nacional, han venido prestando de manera continua el servicio de agua potable para consumo en el área urbana. En el área rural, el 69,2 % de los municipios prestaron el servicio y 30,8 % lo prestaron exclusivamente las juntas de agua. Además, la prestación del servicio de agua por parte de los GADM se ha incrementado en menos del 1 % entre 2015 y 2017.

El cantón Olmedo, históricamente la agricultura y la ganadería han ocupado un lugar primordial dentro de las actividades económicas predominantes, siendo su principal sustento en la parte productiva.

El desarrollo de los pueblos se sustenta actualmente en las condiciones de su entorno, por ello, es competencia de los gobiernos seccionales adoptar medidas y acciones necesarias para garantizar a sus pueblos la infraestructura de servicios básicos que les permitan mejorar las condiciones de vida e integrarse al desarrollo productivo del País, en cumplimiento a lo establecido en el Plan "Toda una Vida" 2017-2021 promulgado por el Gobierno Ecuatoriano.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## LIQUIDACIÓN EMPRESA PÚBLICA EMASERVI-EP.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo-Manabí, mediante la Ordenanza publicada en el Registro Oficial N° 714 Segundo Suplemento, se crea el 27 de Noviembre de 2015 se creó la Empresa Pública de Servicios Municipales Olmedo-Manabí, EMASERVI-EP, con el objeto de cumplir sus fines, la administración y prestación eficiente, racional y rentable de servicios públicos básicos.

La misma que considerando las actuaciones administrativas en el GAD Municipal del Cantón Olmedo-Manabí, se realizan en función del cumplimiento de las competencias y funciones asignadas en la Constitución y la ley; buscando siempre la manera de satisfacer oportuna y adecuadamente las necesidades y expectativas de los ciudadanos, con criterios de objetividad y eficiencia; promoviendo la misión de servicio, honradez, integridad, transparencia, dedicación al trabajo, el respeto a las personas, priorizando el interés general, sobre el particular; en cumplimiento a esta política institucional, el Concejo Municipal en dos sesiones extraordinarias de fechas **07 y 22** de mayo de 2020, analizó, discutió y aprobó mediante Resolución **N° 035-CMO-2020**, la Ordenanza de extinción y liquidación de la Empresa Pública de Servicios Municipales del Cantón Olmedo-Manabí, **EMASERVI-EP**.

En Sesión Extraordinaria Primera, celebrada el martes 30 de junio de 2020, el Directorio de la Empresa Pública de Servicios Municipales del Cantón Olmedo-Manabí, **EMASERVI-EP**, conoció la Resolución **N° 035-CMO-2020**, y aprobó la extinción y liquidación de la Empresa Pública de Servicios Municipales **EMASERVI-EP**; y, al amparo de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, mediante Resolución **N° DIR-EMASERVI-EP-005-2020**, designa al suscrito como liquidador de la misma.

Ahora el servicio de agua potable paso a ser la subdirección de servicio de agua potable y alcantarillado dentro de la Dirección de Planificación y Obras Públicas, quien administra la Planta Modular Compacta de Tratamiento de Agua Potable para proveer de este líquido vital a los habitantes del cantón, la misma que se encuentra en Operación desde el año 2009.

## TRATAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.

Las plantas modulares compactas para tratamiento de agua realizan continua y simultáneamente las operaciones de Mezcla, Coagulación, Floculación, Sedimentación, Filtración y Desinfección; por lo consiguiente cuenta con:

### CUBA DE MEZCLA RÁPIDA, FLOCULIZACIÓN Y SEDIMENTACIÓN.

Al interior de la cuba esta la cámara de floculación y sedimentación. La cuba de filtrado es independiente por tanto la Planta Compacta consta de dos cuerpos.

La planta esta provista de un sistema mecánico de mezcla rápida, a fin de optimizar la homogenización del agua cruda con los químicos y lograr una excelente coagulación.

La planta está diseñada con un sistema vertical para una correcta compactación de los flocs.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

La planta incluye módulos plásticos de sedimentación de ABS (Acrilo nitrilo Butadieno Estireno) de 53 cm de alto y con celdas de 5 x 5 cm., los mismos que en la actualidad no cumplen con la equalización de la velocidad ascensional del agua, por lo cual deben de ser reemplazados.

Las cubas de Mezcla rápida, floculación, sedimentación y Filtro de Sílice conforman los dos cuerpos de la Planta Compacta, las mismas que se encuentra deterioradas en lo que respecta a su pintura interna y externamente.

## **SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE QUÍMICOS.**

La planta cuenta con 2 bombas de alta presión (de membrana) para dosificar

Cuba de Filtro de Sílice

El filtro incluye partes internas, medio filtrante, bomba de retrolavado, tuberías, válvulas de operación manual.

El manto filtrante es de sílice con 3 granulometrías, el mismo que en la actualidad se encuentra sobresaturado obligando a realizar mantenimiento diario, demandando mucho más tiempo y cantidades de agua para realizar retrolavado.

## **DESINFECCIÓN.**

En la salida de agua tratada se incluye un sistema de desinfección mediante bomba de membrana de 0 a 60 GPD.

## **ALMACENAMIENTO.**

El cantón Olmedo-Manabí, para el abastecimiento de agua potable a los ciudadanos cuenta con dos Sistemas de Distribución identificados en relación al diámetro de tubería, siendo la Red de Distribución “110 mm” y “125 mm”, construidas y en funcionamiento desde el año 2012 y año 2016 respectivamente.

En la actualidad, la Red Distribución de Agua Potable de la cabecera cantonal tiene una cobertura del 100% del área Urbana, dividida en tres redes conocidas como “110”, “125” y “CANOA”; el sistema dispone de 649 Cuentas de Agua Potable, proveyendo de agua potable a aproximadamente 2500 ciudadanos del cantón Olmedo-Manabí, por lo que se registra un consumo aproximado de 4300 m<sup>3</sup> de agua por mes.

## **RED DE DISTRIBUCIÓN DE 110 MM.**

La Red de Distribución conocida como “110 mm”, inicia desde el Tanque de Almacenamiento en la Planta de Tratamiento de Agua Potable, ubicado en el cerro “La Turena”, la misma que desciende hasta la Cancha Sintética Municipal, donde se desvía hacia la calle Ulpiano Páez, distribuyéndose hacia la Vía Colimes-Olmedo, y hacia el centro del cantón Olmedo, cruzando frente al Nuevo Mercado Municipal, redistribuyéndose en la calle 10 de Agosto hacia la Av. Manabí abasteciendo a los Barrios Divino Niño (Av. Manabí desde intersección con la calle San Andrés hasta el



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Colegio Río Puca), y Barrio Centro (Calle 9 de Julio entre San Andrés y Eloy Alfaro, Calle San Martín entre 9 de Julio y 27 de Septiembre) y el Barrio Chino (Calle 27 de Septiembre, Calle 12 de Diciembre, Calle 24 de Mayo, J.G. Mieles).

## RED DE DISTRIBUCIÓN DE 125 MM.

La Red de Distribución conocida como “125 mm”, la de mayor cobertura en el cantón Olmedo-Manabí, inicia desde el Tanque de Almacenamiento en la Planta de Tratamiento de Agua Potable, ubicado en el cerro “La Turena”, la misma cruza por la parte lateral de la Cancha Sintética Municipal, abasteciendo el Barrio San Jacinto y Barrio Divino Niño (Av. Manabí desde la intersección con la Calle San Andrés hasta el Puente Félix Menéndez, y la Calle Ulpiano Páez desde la intersección de la Calle 10 de Agosto hasta la Vía Olmedo – Colimes), Barrio Progreso, Barrio Centro y Barrio Chino.

## RED DE DISTRIBUCIÓN DE CANOA.

La Red de Distribución conocida como “CANOA”, inicia desde el Tanque de Almacenamiento en la Planta de Tratamiento de Agua Potable, ubicado en el cerro “La Turena”, la misma cruza por la parte lateral de la Cancha Sintética Municipal, y se distribuye en el Barrio Paraíso (Calle Santa Ana entre 10 de Agosto y San Andrés, Calle 10 de Agosto, Callejón Pedro Murillo, Calle Deportiva entre Calle San Andrés y Calle San Martín, Calle San Martín entre Calle Deportiva y Calle Ulpiano Páez, Calle Don Pablo, Calle San Andrés entre 9 de Julio y Calle Santa Ana, Calle Eloy Alfaro entre Calle Santa Ana y 9 de Julio, Calle Santa Ana (Vía El Cedro) y Barrio Canoa.

## SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE.

En el año 2013 el GAD Municipal del cantón Olmedo-Manabí, contaba con 185 acometidas de agua potable, en la zona urbana del cantón Olmedo-Manabí, para el año 2016, con la contratación de la Ampliación del Sistema de Agua Potable del cantón Olmedo-Manabí, se incrementaron 454 acometidas de agua con el proyecto, y así cada año ha venido incrementando el servicio teniendo en la actualidad 787 acometidas de agua potable en el casco urbano del cantón Olmedo el número de usuario o abonados del sistema de agua potable del cantón, como se observa a continuación:

USUARIOS REGISTRADOS EN EL SISTEMA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE POR AÑO		
AÑO	# USUARIOS	INCREMENTO
2013	185	185
2014	193	8
2015	197	4
2016	651	454
2017	671	20
2018	689	18
2019	782	93
2020	787	5

*Fuente: Subdirección de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario corte 30/09/2020.  
Elaborado por: Ing. Augusto Santana-Técnico Agua Potable y Alcantarillado.*



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

En el año 2019 incrementaron las conexiones de agua porque se ubicó el sistema a las viviendas del Proyecto Habitacional San Jacinto que se desarrolló con el Proyecto Casa para Todos del Gobierno Nacional con un incremento alrededor de 90 acometidas.

De este total de 787 acometidas instaladas en los hogares ubicados en el sector urbano del cantón Olmedo – Manabí mensualmente se realiza la medición a 755 usuarios mientras que las 32 acometidas inactivas, no se registran porque las personas solicitaron la suspensión del sistema.

## PRINCIPALES FUENTES DE CAPTACIÓN DE AGUA.

Hasta el año 2014 la red pública en el cantón abastecía el 24% del total de sus viviendas, sistema el cual tenía una captación desde una fuente subterránea, es decir, se captaba el agua de un pozo profundo, realizando el bombeo de agua cruda hasta el tanque reservorio, y posteriormente se realizaba un tratamiento de potabilización en la planta modular.

La Empresa Pública EMASERVI-EP para el abastecimiento de agua potable a los ciudadanos del cantón Olmedo-Manabí, administra la explotación de seis fuentes de agua cruda, encontrándose en operación solo 4 de estas, detalladas a continuación:

POZO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO
N° 1	Pajarito	Sitio Pajarito (Vía a las Mercedes)	En Operación
N° 2	Palillo	Sitio Canoa	Sin Operación
N° 3	Amarillo	Barrio Canoa	En Operación
N° 4	Sub – Centro	Barrio San Jacinto (Calle Ulpiano Páez – Vía a Colímes)	En Operación.
N° 5	Nuevo Amarillo	Barrio Canoa	Sin Operación
N° 6	Gemelos	Barrio Paraíso (Calle Santa Ana)	En Operación

*Fuente:* Subdirección de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario corte 30/09/2020.

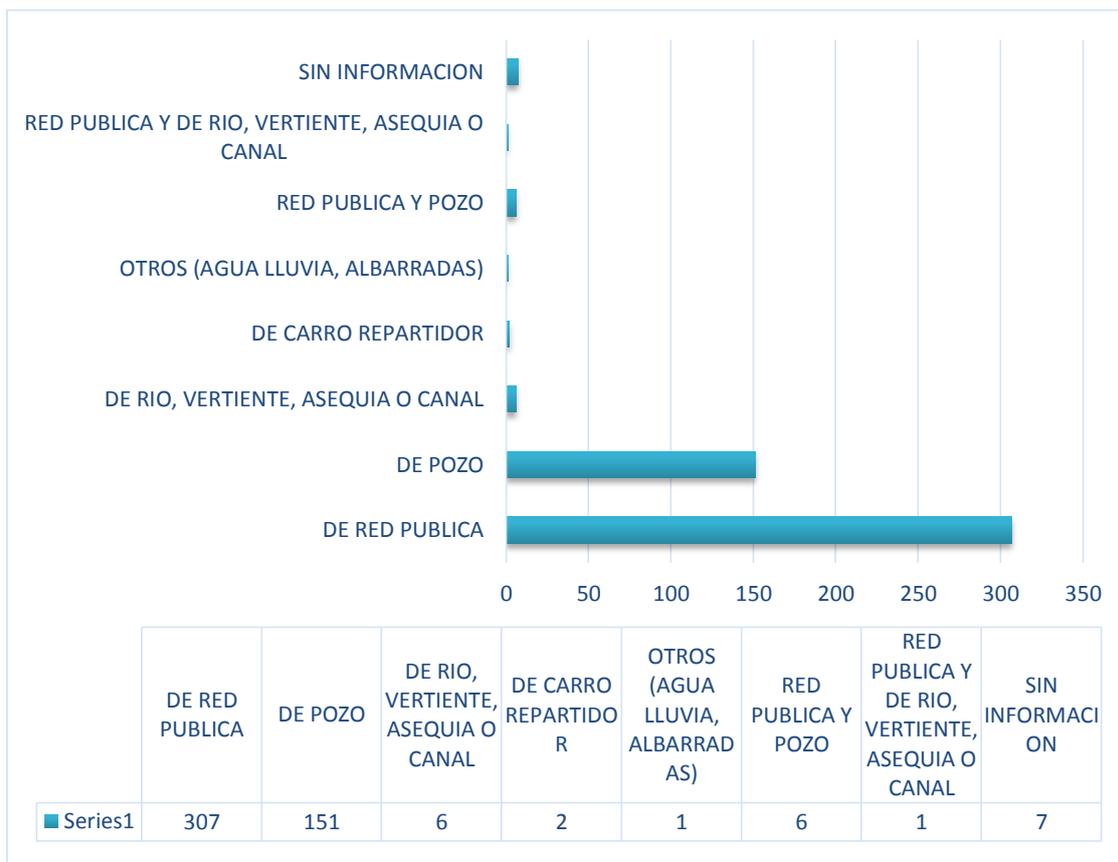
*Elaborado por:* Ing. Augusto Santana-Técnico Agua Potable y Alcantarillado.

## ABASTECIMIENTO DE AGUA EN ZONA URBANA.

De acuerdo a la encuesta que se realizó en el casco urbano del cantón Olmedo-Manabí se debe mencionar que un total de 307 viviendas reciben el agua de consumo de una red pública y representa el 64%, 151 casas consumen el agua de pozo representan el 31%, 2 viviendas consumen el agua del carro repartidor representa el 1%, 6 viviendas usan tanto de red pública y pozo representan el 1%, 6 viviendas más usan tanto de río, vertiente, acequia o canal representan el 1%, 1 vivienda usa el agua tanto de red pública, de río, vertiente, acequia o canal, 1 vivienda usa de otros ( agua lluvia, albarradas) y 7 viviendas sin información de donde captan el agua representa el 2%, esto según los datos proporcionados por las personas encuestadas, es decir que en la actualidad aún no están todas las viviendas conectadas a la red pública, como se puede observar en el siguiente gráfico:



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí



## ABASTECIMIENTO DE AGUA EN ZONAS RURALES.

En el territorio cantonal se han construido sistemas de abastecimiento de agua que en algunos casos no son potabilizadas. En los cuadros a continuación se detallan las comunidades que disponen de un sistema de red de abastecimiento, que en algunos casos se encuentran sin funcionamiento, como a continuación se detalla:

- En la Comunidad de El Guasmo tienen un Sistema de Agua entubada, que fue dotado por el FISE, y que abastece al 70% de la población de esta comunidad que se une con el sitio Los Cañales. Pero no se han conformado la Junta Administradora de Agua.
- En la comunidad La Cruz cuenta con un sistema de agua a gravedad compuesto por bomba sumergible y tanque elevado con sus respectivas redes de distribución; en la actualidad se encuentra fuera de funcionamiento y sin conformación de la Junta Administradora de Agua.
- Y las demás comunidades que mencionan que reciben agua entubada son por sistemas que han creado de vertientes donde han realizado un tape en hormigón y para su abastecimiento domiciliario mediante un sistema de tuberías a gravedad; de esta manera abastecen a su comunidad como el ejemplo de la Comunidad El Empalme que abastece a los sitios de La Y, y el Limón del Empalme. Pero no se han conformado la Junta Administradora de Agua.
- Las comunidades Pajarito, Navas y la Clemencia, a partir del año 2019, tramitaron la vida jurídica de la Junta Administradora de Agua Pajarito, Navas,



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

La Clemencia, aunque no se encuentran abasteciendo de agua cruda a los habitantes de estas comunidades.

## MERCADO MUNICIPAL DEL CANTON OLMEDO PROVINCIA DE MANABI.

El actual Mercado Municipal del cantón Olmedo inicia las operaciones el 27 de Enero de 2018, bajo la administración de la ex empresa Pública EMASERVI-EP el mismo que cuenta con la siguiente distribución en su infraestructura, siendo en la actualidad una vez liquidada la empresa administrado por la Dirección de Seguridad Justicia y Vigilancia del GAD Municipal del cantón Olmedo-Manabí:

Foto 9. Mercado Central Municipal.



- **14 Tiendas Externas:** Ubicadas en los laterales del Mercado Municipal.
- **9 Tiendas Internas:** Ubicadas en la parte frontal del Mercado Municipal, en el área de las ferias libres.
- **12 Mesones de Frutas, Vegetales y Legumbres:** Ubicados en el pasillo N° 1 dentro del Mercado Municipal. **Fuente:** GAD Municipal.
- **2 Mesones de Venta de Pescado, Pollo y Cerdo:** Ubicados en el pasillo N° 2 dentro del Mercado Municipal.
- **12 Mesones de Venta de Carne de Res y Cerdo:** Ubicados en el pasillo N° 3 dentro del Mercado Municipal.
- **9 Comedores:** Ubicados en el Patio de Comida dentro del Mercado Municipal.

## CAMAL MUNICIPAL.

El camal municipal se encuentra ubicado en la vía Olmedo Balzar en la av. Manabí a la altura del Barrio San Jacinto del cantón Olmedo, no presta las condiciones necesarias técnicas de higiene y salubridad, para la población. Y en la actualidad se encuentra cerrado y este servicio de faenamiento se desarrolla en el vecino cantón de Colimes de la Provincia del Guayas.

Es importante mencionar que los estudios se encuentran ingresados en el Banco de Desarrollo para gestionar y obtener financiamiento para la construcción de un nuevo camal.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## ALCANTARILLADO SANITARIO.

En la actualidad, el sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial de la cabecera cantonal tiene una cobertura del 85% de área Urbana; La Municipalidad, con el apoyo de CorpEcuador construyo en el año 2007 el sistema de saneamiento, el mismo que está conformado por 792 cajetines de revisión sanitaria y 95 pozos colectores interconectados directamente con la Estación de Bombeo de Aguas Servidas.

### SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO

AÑO	N° DE USUARIOS CON SERVICIO DE ALCANTARILLADO
2015	188
2016	492
2017	500
2018	505

*Fuente:* Subdirección de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario corte 30/09/2020.

*Elaborado por:* Ing. Augusto Santana-Técnico Agua Potable y Alcantarillado.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo una vez que la empresa Pública de Servicios EMASERVI-EP fue liquidada asumió las funciones, en la actualidad cuenta con un equipo mínimo para las actividades de limpieza de los colectores y cajetines de revisión, consiste en herramientas manuales que se utilizan para efectuar las labores de limpieza básicas, el cual es insuficiente cuando se presentan problemas de mayor complejidad y sedimentaciones en los cárcamos de la estación de bombeo; además en el año 2018, los Gobiernos Autónomos Descentralizados del cantón Olmedo-Manabí, Santa Ana y 24 de Mayo, firmaron con la Secretaria del Agua SENAGUA, la entrega en comodato de un Vehículo Hidrosuccionador para realizar el trabajo de limpieza del Sistema de Alcantarillado, en estos 3 cantones.

El sistema de alcantarillado sanitario, interconecta los cajetines de revisión sanitaria con los pozos colectores, hasta transportar las aguas servidas al cárcamo ubicado en la Estación de Bombeo en el Barrio San Jacinto, donde con la operación de Bombas Sumergibles de Lodos, el agua servida es enviada hasta el Sistema de Lagunas para ser sometidas a un tratamiento convencional que incluyen la combinación de dos lagunas Facultativa + Aerobia.

## ALCANTARILLADO PLUVIAL.

En la zona urbana del cantón se proveyó de la construcción del alcantarillado pluvial culminado su ejecución de manera completa en el primer trimestre del 2014, el cual se encuentra funcionando en la actualidad en la época invernal, cubriendo este servicio en un alrededor del 75% de la población.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## CEMENTERIOS MUNICIPALES.

El cantón Olmedo cuenta con dos cementerios municipales, el **antiguo** se encuentra ubicado en el Barrio Divino Niño y tiene su ingreso principal por la Av. Manabí, a la altura del malecón, y otros ingresos adicionales por la calle Ulpiano Páez y Av. Manabí, por el hecho de no contar con cerramiento y además no dispone de instalación de servicios como: servicios exequiales, crematorio, y no existen un orden en la ubicación de los nichos, así mismo se encuentra sin espacio para cubrir las necesidades de construcción de nuevos nichos para atender la demanda de inhumaciones.

El **nuevo** está ubicado en la vía Olmedo – Balzar, frente al Patio de maquinarias del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo – Manabí con un área de terreno de una hectárea que cuenta con las siguientes áreas de construcción:

- 1.- Área de sepultura con 5 bloques construidos de 36 unidades respectivamente sumando 180 bóvedas disponibles.
- 2.- Área de expansión para aumentar 12 bloques de 36 unidades donde se podrá tener una capacidad máxima de 512 bóvedas.
- 3.- Campo santo que cuenta con su respectivo sistema de riego mediante aspersores, con una capacidad de 15 bloques de 7 unidades, tomando en cuenta que esta modalidad permite hasta poder sepultar dos cuerpos dentro de la misma área, esto permitiría tener en esta área hasta 210 espacios para sepultura de cadáveres.
- 4.- Área para plaza ceremonial o cortejo, también existe un pasillo principal con un ancho de 4,50 metros con una longitud de 27 metros y un área abierta para parqueo de 1.500 metros cuadrados.

Así mismo, cuenta con una sala de velaciones ubicada en la calle Ulpiano Páez en el Barrio San Jacinto antes del Sub-centro de Salud del cantón Olmedo, esta tiene una capacidad 180 personas aproximadamente.

## INHUMACIONES EN EL CANTÓN OLMEDO-MANABÍ.

El manejo de las inhumaciones en el cantón Olmedo provincia de Manabí desde el año 2016 la antes denominada empresa pública de Servicios Municipales EMASERVI-EP era la encargada de su administración hasta el mes de junio del año 2020, siendo a partir de esta fecha administrado por la Dirección de Seguridad, Justicia y Vigilancia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo provincia de Manabí, contando con los siguientes datos:

AÑO	N° DE FALLECIDOS INHUMACIONES EN EL CEMENTERIO GENERAL
2016	40
2017	43
2018	42



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

2019	51
2020	55

*Fuente:* Subdirección de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario corte 16/11/2020.

*Elaborado por:* Ing. Augusto Santana-Técnico Agua Potable y Alcantarillado.

Estos datos corresponden a los generados del cementerio antiguo ubicado en la Av. Manabí y la Calle Ulpiano Páez, en el Barrio Divino Niño; pero es importante indicar que en el cantón Olmedo se registran en la actualidad 6 cementerios en la zona rural ubicados en Estero Seco de la comunidad San Roque, La Poza, Pescado Arriba, Don Pablo y Las Yucas.

## DEFUNCIONES.

De acuerdo a los datos investigados sobre las defunciones registradas en el registro civil se ha generado la siguiente información a partir del mes de abril que se encontró registros como se puede observar a continuación:

Meses 2020	Datos Registro Civil			Registro Municipal
	Olmedo	Manabí	Ecuador	
Enero				6
Febrero				4
Marzo				5
Abril	3	595	5196	7
Mayo	0	1017	8252	2
Junio	4	647	8034	1
Julio	5	741	9961	8
Agosto	3	729	9215	5
Septiembre	6	613	7352	6
Octubre hasta 14/10/2020	3	271	2975	8
<b>TOTAL 2020</b>	24	4613	50985	53

*Fuente:* <https://www.registrocivil.gob.ec/cifras/>.

*Elaborado por:* Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

Con lo descrito en la tabla anterior se puede observar que existe un subregistro de inscripción de defunciones en el registro civil del cantón Olmedo con respecto a lo informado por el responsable del cementerio general municipal.

Solo se cita el ejemplo del mes de agosto del año 2020 el panteonero registra 10 inhumaciones mientras que en la página oficial del Registro Civil, solo contamos con 3 registros, sumado a este antecedente no hay estadística que nos indique cual fue el número de inhumaciones en los seis cementerios clandestino que existe en la circunscripción del cantón, debido a que no hay un registro total.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## MOVILIDAD, TRANSPORTE Y TRÁNSITO.

### CONECTIVIDAD VIAL.

#### RED VIAL GENERAL.

Es necesario contextualizar la red vial cantonal en el marco de la vialidad estatal nacional. Ante ello mediante Acuerdo Ministerial No. 001-12-2001 el MTOP expidió la definición y clasificación de las vías ecuatorianas, según su jurisdicción. La Red Vial Nacional es el conjunto total de las carreteras, existentes en el territorio ecuatoriano, la misma que se clasifica en: Red Vial Estatal, Red Vial Provincial y Red Vial Cantonal.

Foto 10. Vía urbana en mantenimiento.



Fuente: GAD Olmedo.

#### RED VIAL ESTATAL.

Está constituida por todas las vías administradas por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y Comunicaciones, como única entidad responsable del manejo y control. En la Provincia de Manabí, la red vial estatal está constituida por vías arteriales y vías colectoras, entre las cuales tenemos las siguientes:

#### VÍAS DE ACCESO AL CANTÓN.

La accesibilidad se produce desde varios cantones y sitios, dentro de los cuales tenemos los siguientes:

- Portoviejo – Santa Ana, 20 km.
- Santa Ana – Olmedo, 34 km.
- Olmedo – Las Mercedes, 10 km.
- Olmedo – Monte Negro, (hacia Balzar, provincia del Guayas), 5.5 km.
- Olmedo – Limón, (hacia Colimes, provincia del Guayas), 9 km.
- Olmedo-Colimes, 35 km.

#### CATEGORIZACIÓN VIAL.

En orden de jerarquía se establecen las vías Principales o primarias que son de enlace intercantonal e interparroquial, seguidamente se clasifican las secundarias o Arteriales que arrancan desde las cabeceras parroquiales hacia diferentes sectores rurales y todas las que se derivan de estas hacia las comunidades más distantes denominadas terciarias y que por lo general actualmente están constituidas por senderos o caminos veraneros.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## MAPA DE VÍAS REALIZADAS.

### VÍAS ARTERIALES SECUNDARIAS.

Estas vías se caracterizan por:

- El 10% son de doble riego y el resto de sus vías son lastradas.
- Los anchos de vía en su mayoría oscilan entre 5m a 6m.
- Estas vías no cuentan con: señalización, alumbrado público, aceras y bordillos.
- No tienen el mantenimiento respectivo, interrumpiendo la circulación vehicular y peatonal.
- Son de fácil circulación para vehículos pequeños.
- Su función principal es el de conectar las vías arteriales principales con las colectoras o terciarias, así como con asentamientos humanos, áreas productivas, entre otros.

### VÍAS COLECTORAS TERCARIAS.

Entre las características principales tenemos:

- Son lastradas, el resto son de tierra y senderos que aún no han sido constituidos como caminos de herradura.
- Al igual que las vías secundarias, no cuentan con señalización, alumbrado público, aceras ni bordillos.
- Por estas vías se accede a zonas agrícolas.
- No tienen mantenimiento, por lo que su deterioro es permanente y continuo.
- No se puede circular fácilmente con vehículos pequeños, debido a sus condiciones.
- Los anchos de vías son insuficientes.

### FLUJOS VIALES.

El análisis del sistema vial del cantón en la zona rural es de competencia del Gobierno Provincial de Manabí, en tal virtud el estado de las vías en épocas de verano y de invierno se caracteriza como vialidad vecinal en su estructura, la vía Santa Ana – Olmedo es de carácter estable con doble riego asfáltico. Esto condiciona no solo el funcionamiento de los sistemas sociales y económicos del cantón sino también al mismo desarrollo integral de la población.

El flujo vehicular predominante en el cantón Olmedo es de vehículos livianos y semipesados, debido a las características de las vías y al requerimiento de traslado de productos.

Continuamente la cabecera cantonal es la que sostiene el mayor tránsito vehicular, porque es donde más actividades se dan y sus calles se encuentran en un estado bueno siendo clasificadas como tipo de vía adoquinado, facilitando el tránsito vehicular.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Por otro lado, la falta de mantenimiento a las vías secundarias, hace que el flujo vehicular sea limitado, siendo los vehículos livianos los más perjudicados, prefiriendo el hacer uso del servicio de moto-taxi. No existe un estudio vial ni un levantamiento el cual permita mejorar y ampliar el sistema vial, por lo cual estas vías generan entorpecimiento en los choferes e inaccesibilidad a las diferentes comunidades y sitios del cantón.

## TIPO DE RED DE TRANSPORTE PÚBLICO.

El tipo de red de transporte público en el cantón Olmedo es el Interprovincial y servicios de moto taxis y se desarrolla mediante el transporte terrestre.

## TRANSPORTE TERRESTRE.

El sistema de transporte se encuentra estructurado por un transporte público, como eje central, movilizándolo alrededor de 600 pasajeros por día; completa la movilidad con las motocicletas y las camionetas, que transportan a las personas a las zonas de difícil acceso, movilizándolo un total de 1000 pasajeros día; y un transporte público individual con una flota de camionetas, que requieren una reestructuración de rutas y ubicación y construcción de sus centros logísticos debidamente implementados en áreas de recuperación del espacio público y una operación que optimice el servicio.

Foto 11. Ranchera de transporte.



En cuanto a seguridad vial y cultura ciudadana, condiciones necesarias para la adecuada movilidad vial, la ciudad no presenta índices de accidentalidad vial, conjuntamente con los

Fuente: GAD Olmedo.

cantones de Manta y Montecristi alcanza una tasa mortalidad de 12,47%, por accidentes de tránsito (por 100.000 habitantes). Por ende, se requiere generar mecanismos y acciones de capacitación, prevención, regulación y control, especialmente en los casos de conducción en estado de embriaguez, imprudencia y escasa pericia de los conductores e irrespeto a las normas de tránsito.

En cuanto al transporte de carga, aún no se tiene la infraestructura logística necesaria para el debido acopio y distribución de la carga que ingresa por la vía Olmedo – Colimes, Santa Ana a la ciudad, propiciando sectores en el centro de la ciudad donde se atiende indebidamente el parqueo, mantenimiento y reparación de camiones, generando un deterioro del espacio público.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

A nivel de distrito y nacional, las condiciones son óptima con respecto a las principales infraestructuras estratégicas y puerto marítimo, y las vías construidas bajo una visión de desarrollo de 50 años aproximadamente, se ha convertido en ejes de competitividad y la productividad de la ciudad.

Existen tres tipos de transporte públicos que brindan sus servicios en el cantón y son los siguientes:

## COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE POZA HONDA.

La Cooperativa Interprovincial de Transporte Poza Honda brinda el servicio de transporte a la colectividad Olmedense, que fue creada mediante decreto Ministerial Nº 3279 del 6 de agosto de 1974.

Esta cooperativa de bus cuenta con un total de 32 unidades, su horario de jornadas y rutas alternan según el cantón, parroquia a los cuales presta su servicio, en el cantón Olmedo tenemos, partiendo desde la ciudad de Portoviejo comienzan desde las 05:00 AM hasta las 18:40 PM. Por otro lado, desde el cantón Olmedo su jornada inicial es desde las 04:30 AM hasta las 18:10 PM.

A continuación, se detallará en una tabla las diferentes rutas que la cooperativa recorre y el valor del pasaje.

Foto 12. Estación de servicios Poza Honda.

## ESTACIÓN DE SERVICIOS POZA HONDA.

La Estación de Servicios Poza Honda es un aporte al desarrollo del cantón de parte de la Cooperativa interprovincial del mismo nombre, específicamente a la conectividad, ya que con la construcción de la vía Olmedo – Colimes, Olmedo será un punto de intersección



Fuente: GAD Olmedo.

interprovincial lo cual aportará a los diferentes transportistas del cantón.

Está previsto terminar la construcción el 15 de abril del 2015 con 2 surtidores, contando cada uno con seis abastecedores, los cuales proveerán de gasolina extra, súper y diesel.<sup>18</sup>

<sup>18</sup>Gerente Cooperativa Interprovincial de Transporte Poza Honda 2015.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## **COOPERATIVA DE CAMIONETAS SAN ANDRÉS.**

Esta cooperativa de camionetas cuenta con un total de 25 unidades, sin embargo, existe solo 9 unidades que cumplen diariamente con su labor brindando un buen servicio a los habitantes; su horario de jornadas en el día comienza desde las 07:00 AM hasta las 19:00 PM. Cabe resaltar que también brindan su servicio después de las horas establecidas mediante llamadas telefónicas.

La cooperativa recorre hacia las 93 comunidades y sitios que tiene el cantón Olmedo tomando en cuenta que parten desde el casco central del cantón ubicado sobre la calle 9 de Julio. Los valores que cobran fluctúan desde 1.50 centavos la para mínima hasta un incremento de valor de 25.00 a 30.00 dólares dependiendo de la lejanía de su destino.

## **COOPERATIVA DE TAXI-MOTOS RUTAS ECOS DE PUCA.**

Esta cooperativa de moto-taxis cuenta con un total de 31 unidades, su horario de jornadas en el día comienza desde las 06:00 AM hasta las 20:00 PM, sin embargo, también brindan su servicio después de las horas establecidas mediante llamadas telefónicas. Otro de los servicios es hacia las personas discapacitadas al no cobrarle por su movilización.

La cooperativa recorre hacia las 93 sitios y comunidades que tiene el cantón Olmedo tomando en cuenta que parten desde el casco central del cantón ubicados en una esquina sobre la calle San Andrés y calle Ulpiano Páez. Los valores que cobran fluctúan desde 0.50 centavos la para mínima hasta un incremento de valor de 10.00 a 15.00 dólares dependiendo de la lejanía de su destino.

## **INFRAESTRUCTURA TERRESTRE, FLUVIAL, AÉREA Y MARÍTIMA.**

En el cantón Olmedo la infraestructura de transporte de tipo terrestre, se encuentra en la actualidad ubicado la SEDE de la Cooperativa Interprovincial Poza Honda, que además de ser la sede también funciona la Gasolinera que abastece de combustible a la ciudadanía del cantón Olmedo.

Además, donde funciona en la actualidad el Centro de Transferencia de Pasajeros que llegan y se van del cantón es en el Mercado Municipal ubicado en la calle Ulpiano Páez y 10 de Agosto, aquí se encuentran las oficinas del transporte Interprovincial del servicio de transporte público de la Cooperativa Poza Honda y de la Cooperativa Santa Rosa de Colimes.

## **HÁBITAT/ VIVIENDA.**

### **DÉFICIT HABITACIONAL CUALITATIVO Y CUANTITATIVO.**

El déficit cualitativo habitacional en el cantón es del 25,46%, en relación al Ecuador de 33,12%, según los datos del INEC 2010, característica que se evidencia por la carencia de agua potable, alcantarillado, y de otros servicios, tal como se detalla en la siguiente tabla.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## Déficit Cualitativo.

Unidad Territorial	URBANO	RURAL	TOTAL
Olmedo	43,70	20,03	25,46
Ecuador	31,84	35,37	33,12

Fuente: INEC 2010.

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

Mientras el déficit cuantitativo habitacional en el cantón es de 63.38%, valor que se encuentra por encima del país que corresponde el 18,88%, según los datos del INEC 2010, tal como se observa en la siguiente tabla.

## Déficit Cuantitativo.

Unidad Territorial	URBANO	RURAL	TOTAL
Olmedo	30,74	73,09	63,38
Ecuador	11,33	32,18	18,88

Fuente: INEC.

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

## PROYECTO HABITACIONAL BARRIO SAN JACINTO.

Este proyecto inicio con la necesidad de reubicar a las familias que se encuentran en zona de riesgo dentro del cantón Olmedo, habiendo iniciado su gestión desde el año 2011. Es así que el Gobierno mediante la Secretaria de Casa Para Todos de acuerdo a sus políticas estableció que los beneficiarios deberían cumplir con los requisitos que dentro de sus políticas están establecidas, quedando así del listado de riesgo los beneficiarios que

Foto 13. Proyecto Habitacional San Jacinto.



Fuente: GAD Olmedo.

cumplen con los requisitos establecidos por el organismo competente.

Es así que este proyecto una vez culminado el proceso de inscripción y selección por parte del MIDUVI Y Secretaria Técnica de Casa Para Todos beneficiar a 72 familias, es un proyecto inmobiliario donde el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo aporta con un terreno de 10 mil metros cuadrados y el Gobierno Nacional financia la construcción con un monto de 1'312.560 dólares”, la construcción



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

cuenta con nueve bloques de ocho departamentos y cada uno tiene dos dormitorios, un baño, sala, comedor y cocina.

ÁREA TOTAL DE LOTES: 4158m<sup>2</sup> que equivale 44.26%

AREA VERDE Y COMUNAL: 1887.87m<sup>2</sup> que equivale 20.09%

AREA DE ACERAS Y VIAS: 2344.32m<sup>2</sup> que equivale 24.95%

TERRENO DONADO: 10.000 m<sup>2</sup>

AVALUO DEL TERENO: \$ 91,907.68

No.	No CÉDULA IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES	PLANTA ALTA/BAJA	MANZ.	BLOQUE	No CASA	M
1	1310735491	Mieles Salvatierra Selena Marisol	BAJA	MZ A	1	1	4
2	1304199407	Álava Hidalgo Yenny Yaneth	BAJA	MZ A	1	2	3
3	0924730534	Escobar Holguin Lida Rosario	ALTA	MZ A	1	3	5
4	1725643975	García Giler Dania Maryury	ALTA	MZ A	1	4	4
5	1312732900	Izquierdo Reyes María Fernanda	BAJA	MZ A	1	5	4
6	1312211939	Molina Majojo Susana Mariela	BAJA	MZ A	1	6	5
7	1311290231	Anchundia Navas Mely Dominga	ALTA	MZ A	1	7	5
8	1312404732	Plaza Manzaba Milton Tobías	ALTA	MZ A	1	8	3
							33
9	1309100202	Cedeño Mato Eugenio Fortunato	BAJA	MZ A	2	1	2
10	1308980869	Cedeño Mato Ramona Ofelia	BAJA	MZ A	2	2	4
11	1303790297	Valle Tuarez María Auxiliadora	ALTA	MZ A	2	3	2
12	1313501866	Mieles Plaza Bryan Joel	ALTA	MZ A	2	4	2
13	1500233109	Rodríguez Mendoza Ramona Apolonia	BAJA	MZ A	2	5	2
14	1308016755	Zambrano Muentes Cesar Gerardo	BAJA	MZ A	2	6	9
15	1308981768	Triviño Hidalgo Marilyn Lorena	ALTA	MZ A	2	7	4
16	0928820471	Tomala Mosquera Tania Dalila	ALTA	MZ A	2	8	5
							30
17	1314387182	Cárdenas Aguilar María Mercedes	BAJA	MZ A	3	1	3
18	1314578798	Briones Sáenz Gissela Marisol	BAJA	MZ A	3	2	4
19	1305169821	Cárdenas Aguilar Ángela Yolanda	ALTA	MZ A	3	3	2
20	1307827475	Argandoña Ortiz Mónica Solanyer	ALTA	MZ A	3	4	5
21	0952183994	Hidalgo Cedeño Jaime Eduardo	BAJA	MZ A	3	5	3
22	1351117658	Cabrera Rezabala Amelia Dolores	BAJA	MZ A	3	6	3



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

23	1312936808	Quiroz Cedeño Wilmer Tomas	ALTA	MZ A	3	7	6
24	1314388685	Cabrera Rezabala Angélica Carina	ALTA	MZ A	3	8	6
							32
25	1500296387	Guerrero Bowen Wilson Edgardo	BAJA	MZ A	4	1	2
26	1311290256	Anchundia Navas Fátima Yolanda	BAJA	MZ A	4	2	4
27	1313887372	Chila Revelo Carmen Yesenia	ALTA	MZ A	4	3	4
28	1311949927	Bermello Macías Norma Alexandra	ALTA	MZ A	4	4	5
29	1301803316	Aguilar Cárdenas Ángel Aníbal	BAJA	MZ A	4	5	2
30	1312404476	Piloso Mero Kelvin Monserrate	BAJA	MZ A	4	6	3
31	1303088809	Gómez Manuel Enrique	ALTA	MZ A	4	7	2
32	0927775031	Coello Mero María Auxiliadora	ALTA	MZ A	4	8	4
							26
33	1312404823	Mieles Segura Ingrid Marjorie	BAJA	MZ B	5	1	4
34	0954665485	Franco Hidalgo Evelyn Elizabeth	BAJA	MZ B	5	2	4
35	1310030034	Vélez Mata María Isabel	ALTA	MZ B	5	3	3
36	0915957641	Álava Cevallos Mary Alexandra	ALTA	MZ B	5	4	4
37	1308982097	Arias Clavijo Julio Alberto	BAJA	MZ B	5	5	6
38	1309062238	Muentes Bone Gloria Marlene	BAJA	MZ B	5	6	5
39	1310777311	Saverio Olivo Sandra Aracely	ALTA	MZ B	5	7	6
40	1315118610	Calero Álava Jennifer Tatiana	ALTA	MZ B	5	8	5
							37
41	1350439541	Villegas Santistevan Yadira Belén	BAJA	MZ B	6	1	3
42	1314578822	Olivo Lopez Ketty Paola	BAJA	MZ B	6	2	5
43	1204943961	Vernaza Billacrez Bélgica Maribel	ALTA	MZ B	6	3	7
44	1308719614	Mendoza Muentes Rosa Flor	ALTA	MZ B	6	4	3
45	0931965495	Mejía Alcívar Stephanie Michelle	BAJA	MZ B	6	5	6
46	1316657855	Guevara Pinargote Gema Liceth	BAJA	MZ B	6	6	5
47	1312444704	Montero Casquete Francisco Roque	ALTA	MZ B	6	7	3
48	1312335761	Argandoña García Evelyn Lissenia	ALTA	MZ B	6	8	5
							37
49	0919134031	Laz Laz Digna Magdalena	BAJA	MZ B	7	1	7
50	1301642243	Arauz Cellan Daniel Enrique	BAJA	MZ B	7	2	2



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

51	0953957586	Barreto Magallanes Lissette Katty	ALTA	MZ B	7	3	3	
52	1310736713	Carbonel Rosado Rosana Elizabeth	ALTA	MZ B	7	4	3	
53			BAJA	MZ B	7	5		
54	1311855637	Jaramillo Álava Ángel Lizardo	BAJA	MZ B	7	6	6	
55	1310931629	Mora Chenche Shirley Vanessa	ALTA	MZ B	7	7	8	
56	1316353125	Rivera Cabrera Raquel Azucena	ALTA	MZ B	7	8	3	
							32	
57	1314989359	Quiroz Vélez Dalila Jaqueline	BAJA	MZ B	8	1	4	
58	1313508721	Bravo Rodríguez Brigida Beatriz	BAJA	MZ B	8	2	7	
59	1310751738	Pinoargote Veliz Silvia Alexandra	ALTA	MZ B	8	3	4	
60	1311834186	Moreira Barre Narcisa Monserate	ALTA	MZ B	8	4	5	
61	1314386705	Cedeño Rodríguez Dolores Guillermina	BAJA	MZ B	8	5	7	
62	1316013570	Arauz Gómez María Mercedes	BAJA	MZ B	8	6	5	
63	1311318206	Alava García Edison Alfredo	ALTA	MZ B	8	7	5	
64	1313809012	Vega Macías Gema Karla	ALTA	MZ B	8	8	4	
							41	
65	1304178617	Tuarez Placida Antonia	ALTA	MZ B	9	1	5	
66	0913552345	García Vega Luz Albertina	BAJA	MZ B	9	2	3	
67	1350269161	Álava García Kerlly Albertina	ALTA	MZ B	9	3	2	
68	0925597551	Álava García Vanessa Del Rocío	ALTA	MZ B	9	4	4	
69	1310466915	Salvatierra Cellan Orfelinda Azucena	BAJA	MZ B	9	5	4	
70	1309983953	Jama Pérez Jesús Concepción	BAJA	MZ B	9	6	6	
71	1306554617	Otero Segura Celida Marciana	ALTA	MZ B	9	7	3	
72	1308818994	Jama Pérez Juana Herenia	ALTA	MZ B	9	8	2	
							29	

Fuente: Técnico Casa Para Todos Noviembre 2019.

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo

297

## TENENCIA.

Las condiciones de tenencia de la propiedad en el cantón Olmedo varían considerablemente en relación a los otros cantones de la provincia. De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos 2010, de un total de 2539 viviendas, se determina que el 73,38% es propia (Totalmente pagada, la está pagando, regalada, donada, heredada o por posesión) valor que se encuentra por encima de la Nacional que es de 63,98%, y mientras en el área urbana es de 73,73 % es propia y en la zona rural del cantón de 73,38%, tal como se evidencia en la tabla.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## Tenencia de la vivienda o propiedad.

UNIDAD TERRITORIAL	AREA	PROPIA	%	NO PROPIA	%	VIVIENDAS
Olmedo	Urbano	435	73,73	155	26,27	590
	Rural	1428	73,27	521	26,73	1949
	Total	1863	73,38	676	26,62	2539
Ecuador	Urbano	1438135	58,96	1001227	41,04	2439362
	Rural	999921	72,92	371265	27,08	1371186
	Total	2438056	63,98	1372492	36,02	3810548

Fuente: INEC.

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo

## HACINAMIENTO.

En el cantón no se cuenta con información de cómo se distribuye el espacio de la vivienda en función del número de usuarios y los metros cuadrados de construcción por persona, la opción de cálculo es la relación del número de personas por dormitorio disponible (más de tres).

De acuerdo a la información del INEC 2010, muestra que en el cantón Olmedo el nivel de hacinamiento alcanza el 21,74%, valor que está sobre la Nacional es de 17,54%, tal como se observa en la siguiente tabla.

## Tenencia de la vivienda.

Unidad Territorial	No hacinados	Hacinados	Hogares	%
Olmedo	1987	552	2539	21,74
Ecuador	3142268	668280	3810548	17,54

Fuente: INEC.

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo

## TELECOMUNICACIONES.

### COBERTURA Y CALIDAD DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES.

La cobertura y la calidad del servicio de telecomunicaciones en el cantón Olmedo cubre un 60% el territorio en su totalidad, pero aun un 40% en el área rural aún existen sectores que no cuentan con la cobertura telefónica y por ende tampoco de internet, esto es aun en este siglo una situación discriminatoria que se debe mejorar.

### DÉFICIT DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIÓN.

En este sentido, la ausencia de los servicios públicos de telecomunicaciones representa un nuevo mecanismo de desigualdad social, denominado "brecha digital", que no permite el desarrollo armónico de la población, y restringe de oportunidades a aquellos que no tienen acceso a las tecnologías de información y comunicación.

Debido al crecimiento y ubicuidad de Internet, así como el desarrollo de los servicios



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

de comercio electrónico, gobierno electrónico, e-salud, e-educación, entre otros, se torna imperativo que las iniciativas en torno a la universalidad de las telecomunicaciones, tanto en el acceso como en el servicio, tengan una proyección hacia el futuro, y consideren la evolución de las redes, en un ambiente de convergencia, neutralidad y redes de nueva generación. El déficit del servicio de telecomunicaciones dentro del cantón ha desarrollado un avance en los últimos años, pero aun así en estos tiempos no es suficiente.

## **ACCESO A LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (INTERNET).**

La falta de servicios de telecomunicaciones en el cantón Olmedo-Manabí ha sumido en un subdesarrollo, con un escaso avance al desarrollo de servicios de telecomunicaciones tanto de telefonía fija como de móvil, debido a que no les produce rentabilidad a las empresas estatales y privadas, no han considerado el área rural del cantón Olmedo.

El aislamiento social como medida para intentar frenar una mayor expansión del COVID-19 ha generado un impacto directo sobre las redes, que vieron un gran crecimiento del tráfico de datos, motivado por el teletrabajo y la educación a distancia pero, principalmente, por el uso de redes sociales para comunicaciones en tiempo real y el consumo de entretenimiento audiovisual. Esto ha causado que se perciba en mayor rango la carencia del servicio de telecomunicaciones y de internet en el cantón Olmedo-Manabí.

## **SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.**

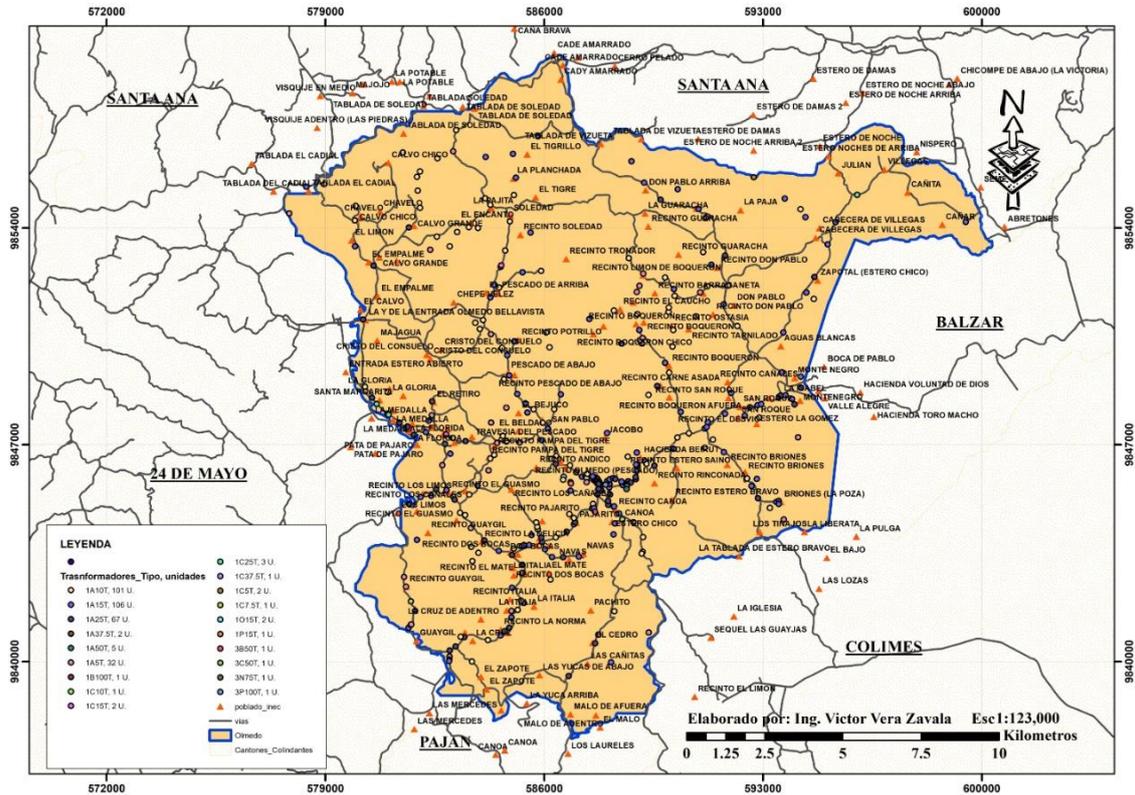
En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, normativa expedida en el Tercer Suplemento del Registro Oficial N° 418 de 16 de enero de 2015, Título V Prestación del Servicio Público de Energía Eléctrica, Capítulo III Régimen Tarifario, Artículo 54 Precios sujetos a Regulación. Tarifas.- "...La ARCONEL, dentro del primer semestre de cada año, determinará los costos de generación, transmisión, distribución y comercialización, y de alumbrado público general...".

Analizando el servicio de energía eléctrica en el cantón Olmedo es deficitario es decir no cumple con un buen servicio en el ámbito urbano y en el ámbito rural.

Hay escasez de servicio de energía alumbrado público en el sector urbano y rural a continuación se puede identificar la ubicación de los postes de alumbrado público que existen georeferenciados en el cantón Olmedo-Manabí



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí



Fuente: Empresa Eléctrica Olmedo 2019.

Elaborado por: Ing. Víctor Vera Zavala-Técnico GAD Municipal Olmedo.

Es así que a continuación se presenta la geo referencia de donde se encuentra las luminarias como se puede observar el siguiente mapa.





# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

*Fuente: Empresa Eléctrica Olmedo 2019.*

*Elaborado por: Ing. Víctor Vera Zavala-Técnico GAD Municipal Olmedo*

## INFRAESTRUCTURA DE ENERGÍA.

La energía eléctrica a nivel cantonal cuenta con un 65% de las comunidades que cuenta con el servicio, con relación a la zona urbana que está en un 90% de su cobertura, pero de una manera deficiente con relación al censo de población y vivienda INEC 2010, que el 85,87% en la zona urbana cuenta con un servicio de red pública y el 83,20 % de la zona rural cuenta con un servicio de red pública.

Analizando la historia la red pública de la zona urbana se construyó en 1979 por medio de INECEL en la administración del señor Filiberto Álava alcalde de Santa Ana, desde esta construcción se han realizado cambio de postes lámparas y transformadores y ampliación de la cobertura de las redes en la zona urbana, en la actualidad los postes son de estructura de hormigón armado, con lámparas de mercurio y de sodio, también cabe recalcar que la subestación eléctrica de la cual se alimentaba a Olmedo está ubicado en la vía Sucre -Lodana en el sitio Barranco Colorado que por su extensión y mal estado de las líneas; el servicio eléctrico se interrumpía frecuentemente tornándose deficiente, por lo que la CNEL construyó la sub estación de Bellavista en la vía Olmedo – Santa Ana, que ha mejorado mucho el servicio eléctrico del cantón.

### Procedencia de luz eléctrica en la zona urbana.

PROCEDENCIA DE LA LUZ ELÉCTRICA EN LA ZONA URBANA.	CASOS.	%	ACUM. %
Red de empresa eléctrica de servicio público.	2169	85,87%	85,87%
Panel Solar.	3	0,12%	85,99%
Generador de la luz (Planta eléctrica).	12	0,48%	86,46%
Otro.	37	1,46%	87,93%
No tiene.	305	12,07%	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>2526</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

*Fuente: INEC 2010..*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo*

El área urbana con su red de servicios públicos nos interpreta que 85,87% está recibiendo energía de la red pública de una manera deficiente, el 0,12% utiliza paneles solares, 0,48 % usa su propia planta eléctrica 13,52% no la tiene tomando en consideración del censo de vivienda, la zona rural nos interpreta que 83,20 consta con una red de empresa eléctrica de servicio s públicos el 0,15% utiliza paneles solares, 0,56% consta con un generador de luz o planta eléctrica.

### Procedencia de luz en la zona rural.

PROCEDENCIA DE LA LUZ ELÉCTRICA EN LA ZONA RURAL.	CASOS.	%	ACUM. %
Red de empresa eléctrica de servicio público.	1620	83,20%	83,20%
Panel Solar.	3	0,15%	83,36%



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Generador de la luz (Planta eléctrica).	11	0,56%	83,92%
Otro.	32	1,64%	85,57%
No tiene.	281	14,43%	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>1947</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: INEC.

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

## Tenencia de medidor de energía eléctrica.

TENENCIA DE MEDIDOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	PROCEDENCIA DE LUZ ELÉCTRICA	TOTAL
De uso exclusivo.	51,87%	51,87%
De uso común a varias viviendas.	1,80%	1,80%
No tiene medidor.	46,33%	46,33%
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: INEC.

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

Tenencia del medidor de energía eléctrica con relación de procedencia de la luz eléctrica nos expresa, que la red empresa eléctrica de servicio público con uso exclusivo el 51,87% en 1,80 %de uso común a varias viviendas y el 46,33 % no consta con un medidor.

## PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.

MESA ASENTAMIENTOS HUMANOS, ENERGIA Y CONECTIVIDAD		
No.	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
1	Sectores rurales sin acceso vial permanente en el cantón Olmedo Manabí.	Convenio con GAD Provincial para la apertura de caminos en el área rural del cantón Olmedo-Manabí.
2	Sectores rurales sin acceso al servicio de la telefonía móvil y el internet en el cantón Olmedo Manabí.	Planta Potabilizadora de Agua Potable
3	Sectores rurales sin acceso al servicio de energía eléctrica en el cantón Olmedo Manabí.	
4	Déficit de servicios básicos de agua Potable y alcantarillado en dos barrios del cantón Olmedo – Manabí y en la zona rural del cantón Olmedo.	

# COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA





# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Comprende el campo del desarrollo organizacional general, tanto de la institución municipal (y sus actores territoriales) como de las instancias desconcentradas del Ejecutivo, para cumplir con las competencias y roles que les asignan la Constitución y las leyes pertinentes. En relación con los actores sociales, es importante mapear la diversidad de organizaciones con particular énfasis en aquellas más vulnerables, debido a las formas interseccionales de discriminación de los procesos de planificación para promover su inclusión democrática como: Mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, entre otros (Senplades, 2011a).

En este componente se identifica la estructura y capacidad institucional del GAD cantonal, actores públicos y privados, de la sociedad civil y cooperación internacional, para guiar y promover procesos orientados a la gestión del territorio, resolver conflictos y potenciar las complementariedades de su territorio.

## NORMATIVA E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Desde el 20 de octubre del 2008, fecha a partir de la cual entra en vigencia la Constitución de la República del Ecuador, la organización de la Administración Pública, que contiene los tres niveles de gobierno autónomo descentralizado, incluyendo a los municipios, es sometida a una importante variación, a través de un proceso de transición normativa donde al institucionalizarse el estado constitucional de derecho, se crea un marco legal ampliamente tutelar, es decir de protección a los derechos de los ciudadanos, pues se prescribe como el más alto deber del Estado, es respetar y hacer respetar los derechos garantizados en la Constitución. Dentro del referido contexto, el principio de legalidad sumado al de transparencia que restringe la discrecionalidad administrativa de los funcionarios administrativos contribuyendo a la erradicación de la corrupción.

La Constitución constituye un conjunto normativo jurídico que prevalece sobre cualquier otra norma y que prescribe con igual fuerza jerárquica normativa el efecto jurídico de expulsar cualquier norma jurídica contraria a las de la carta suprema, a más de imponer como deber la actuación inmediata de cualquier funcionario o dignatario en defensa de los derechos de los ciudadanos y usuarios, lo cual incluye la actualización de todos los marcos normativos, de manera que se adecuen a la Constitución.

Las instituciones del Estado sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la Ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución., según lo prescribe el Art. 226 de la Carta Política: Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

secesión del territorio nacional: De acuerdo a lo dispuesto en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, le corresponde al alcalde: el decidir el modelo de la gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el Plan Cantonal de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, los planes de urbanismo y las correspondientes obras públicas; Resolver administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo; expedir previo conocimiento del concejo, la estructura orgánico-funcional del gobierno autónomo descentralizado municipal; nombrar y remover funcionarios de dirección, procurador síndico y demás servidores públicos de libre nombramiento y remoción del gobierno autónomo descentralizado municipal; según lo dispone el Art. 60 literales h; i.:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Servicio Público LOSEP, las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado y regímenes especiales;

Los Organismos y entidades creados por la Constitución o la Ley para el ejercicio de la de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado; se encuentran dentro del ámbito de aplicación de dicha ley de forma obligatoria en materia de recursos humanos y remuneraciones.

## ROLES Y COMPETENCIAS

Las funciones y competencias de los GAD's Municipales se encuentran establecidos en el Art. 54 y 55 del Código Orgánico de Organización Territorial COOTAD detalladas a continuación:

### ROLES

1. Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
2. Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
3. Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales;
4. Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;
5. Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquia, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

6. Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;
7. Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;
8. Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;
9. Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal;
10. Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;
11. Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;
12. Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios;
13. Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él la colocación de publicidad, redes o señalización;
14. Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;
15. Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

16. Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad;
17. Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;
18. Crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la fauna urbana promoviendo el bienestar animal;
19. Fomentar actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar el patrimonio cultural y memoria social en el campo de la interculturalidad y diversidad del cantón; y,
20. Las demás establecidas en la ley.

## COMPETENCIAS.

Las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales se encuentran establecidos en el Art. 55 del Código Orgánico de Organización Territorial COOTAD, como se detallan a continuación:

1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.
2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
3. Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.
4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
5. Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras.
6. Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.
7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.
8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.
9. Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

10. Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.
11. Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.
12. Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.
13. Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.
14. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

## **INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON PROCESOS PARTICIPATIVOS.**

Los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial que se encuentran vigentes en la actualidad es el actual Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2014-2019, que fue elaborado con la normativa vigente a nivel nacional, siguiendo los parámetros del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, y que debe actualizarse en la actualidad con la actual normativa y el Plan Toda una Vida 2014-2021.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Olmedo 2014-2019, fue aprobado por el Concejo Municipal del cantón Olmedo mediante Ordenanza de aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Olmedo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo-Manabí, siendo analizada, discutida y aprobada en dos sesiones distintas, celebradas el jueves 05 de marzo de 2015 en Sesión Ordinaria Cuadragésima Tercera en primer debate y jueves, 12 de marzo de 2015 en sesión ordinaria Cuadragésima Cuarta el segundo debate; para el periodo 2014-2019 y tiene como actores el GAD Municipal, barrios y comunidades del cantón.

## **POLÍTICAS PÚBLICAS DE IGUALDAD.**

Las políticas públicas de Igualdad entre mujeres y hombres están encaminadas a promover la plena integración de mujeres y hombres en la vida política, social y económica favoreciendo así que la igualdad formal se convierta en igualdad real. Es decir, persiguen la participación activa y equilibrada de todas las personas, independientemente de su sexo en todas las áreas de la vida pública y privada.

Dentro del cantón se establecen políticas de igualdad dentro de las que están encaminadas en los programas que se efectúan con los proyectos y programas de los órganos competentes, en sí, desde el GAD Municipal existe una comisión de Género e igualdad, que también creo la Agenda de Igualdad correspondiente y que se encuentra vigente.

## **ESCENARIOS DE RIESGOS PARA EFECTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.**

Uno de los escenarios de riesgo dentro del GAD Municipal para efectos de la Planificación Territorial es un déficit de personal para la ejecución de proyectos y un



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

área exclusiva para la elaboración de los mismos.

Esto en lo que respecta a nivel Institucional, analizando un poco a nivel provincial y nacional, la planificación territorial siempre se ha visto afectada por la situación de la población, el cantón Olmedo por ser un área geográfica con poca población los proyectos y la inversión destinada a este cantón desde otros organismos institucionales se ha visto afectado, porque al momento de decisión de ejecución siempre han priorizado para otras unidades territoriales con más habitantes.

## **INFORMACIÓN PÚBLICA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.**

La información concerniente de reducción de riesgos de desastres es un tema abordado por la unidad de gestión de riesgo y ambiente, quien desarrolla documentos que en conjunto con el COE cantonal y las mesas técnicas respectivas viabilizan y generan la documentación correspondiente.

## **INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES Y TRANSPARENTES (ACCIONES).**

Las acciones que se han venido desarrollando para contar con instituciones eficaces, responsables y transparentes son actividades y funciones establecidas en las leyes de participación ciudadana y transparencia, realizando acciones como desarrollo de asambleas cantonales para dar a conocer información de interés público, además rendiciones de cuentas, publicación mediante la página web, entre otras.

Estas actividades permiten que la ciudadanía participe y también sea parte responsable de estas acciones que ayudan a ser transparentes a las instituciones públicas del cantón, aunque si es necesario el fortalecimiento y la motivación de participación.

## **MAPEO DE ACTORES.**

El análisis desde la perspectiva de los actores, así como la mirada sobre cómo los actores sociales se articularan, relacionan y desenvuelven en un contexto dado, ha ganado importancia no sólo en los proyectos de desarrollo sino también en proyectos de investigación. El mapeo de actores claves (MAC) está siendo cada vez más utilizada como herramienta de diagnóstico y gestión de proyectos así como en este proceso de actualización es indispensable por la participación generada para su respectiva aprobación.

## **MECANISMOS DE ARTICULACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

De conformidad con los preceptos participativos, el GAD Municipal del cantón Olmedo a través de la Unidad de Cooperación y Participación Ciudadana inició un proceso de levantamiento de información poblacional dentro del cantón que sirva como base de datos para los diferentes proyectos institucionales; dentro de este levantamiento se recopiló información tendiente a determinar a elaborar un padrón electoral en la zona urbana que permitiera la conformación de los Consejos Barriales, los mismos que de conformidad con el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización son considerados como las unidades básicas de participación de los



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

territorios; es así que se realizaron las convocatorias respectivas y mediante elecciones generales se designaron a los Consejos Barriales.

## **CONSEJOS BARRIALES.**

Son los órganos de representación comunitaria conformados por los presidentes de los comités barriales, clubes, organizaciones de mujeres, hombres, niños/as adolescentes, adultos mayores, discapacitados, asociaciones, bancos comunales u otras formas de organización existentes en el barrio. La directiva de cada consejo barrial estará conformada por un presidente/a, vicepresidente/a, secretario/a, tesorero/a, sin perjuicio de que se nombren otras dignidades o comisiones de ser el caso. Las dignidades de las directivas de los consejos barriales se elegirán por un periodo de dos años, pudiendo ser reelegidas por una sola vez, mediante voto voluntario, universal directo y secreto por todos los moradores empadronados en el barrio. Una vez conformados los consejos barriales, ejercerán la democracia representativa a través de una asamblea general de delegados de manera permanente. En la conformación de los consejos barriales se garantizará la equidad de género, alternabilidad y equidad territorial. Para efectos de su funcionamiento interno elaborarán sus respectivos reglamentos que serán aprobados en asamblea y ratificados por el Concejo Municipal<sup>1</sup>.

Este proceso de la aplicación de la Ordenanza que Norma el Sistema de Participación Ciudadana fue regulado con un reglamento que se socializó en todos los barrios desde el 14 de junio de 2014 y culminó con las elecciones de los nueve barrios conformando el último consejo Barrial se eligió el 26 de agosto de 2014, mismos que fueron posesionados en sesión Conmemorativa por el XX Aniversario de cantonización, donde se designaron los siguientes Consejos Barriales:

Los Consejos Barriales son espacios de participación que nacen de las unidades básicas de participación ciudadana (UBPC), esto es: barrios, parroquias urbanas, comunas, comunidades y recintos, según lo establecido en los artículos 06, 307 y 308 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD.

Así mismo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo se conformaron en primera instancia la delimitación y conformación con la ciudadanía los 9 barrios quienes con socializaciones en cada unidad territorial se conformaron y eligieron los nombres de los mismos, en la actualidad existen en el Cantón Olmedo los siguientes barrios:

- Barrio 9 de Julio
- Barrio Centro
- Barrio San Andrés
- Barrio Paraíso
- Barrio Canoa
- Barrio San Jacinto
- Barrio Divino Niño
- Barrio Progreso
- Barrio Pajarito



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Una vez conformado los Barrios del casco Urbano del cantón Olmedo lo que está establecido mediante ordenanza de delimitación de barrios se procedió a realizar el primer evento de elección de los 9 Consejos Barriales, cuyo proceso inicio en junio y culmino en agosto del 2014 a realizar barrio por barrio con la ciudadanía la Socialización de Ordenanza que norma el Sistema de Participación Ciudadana del cantón Olmedo y el Reglamento de Elecciones de los Miembros de los Consejos Barriales del cantón Olmedo Manabí en los 9 barrios del cantón Olmedo, una vez que se iba socializando se indicaban las fechas de las elecciones de los consejos Barriales de los 9 barrios en conjunto con la Comisión Electoral establecido en el reglamento de elecciones de los Barrios con quien se preparaba el material electoral, este proceso fue culminado el 24 de agosto de 2014 así mismo de barrio por barrio.

A diferencia del primer evento de en la actualización de los Consejos Barriales en el año 2016 se realizó un Convenio entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo-Manabí-Gobierno Provincial de Manabí y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para realizar la Actualización de los Consejos Barriales que una vez efectuado el proceso coordinado entre estos tres organismos se realizó la entrega de credenciales el 25 de septiembre de 2016 en el Salón de la Democracia del Consejo Nacional Electoral a los siguientes ciudadanos que participaron de este evento democrático:

Barrio	Periodo 2014-2016		2016 a la actualidad	
	Nombres y apellidos	Dignidad	Nombres y apellidos	Dignidad
BARRIO 9 DE JULIO	Sra. Santa Conchita Cedeño Cevallos.	<b>Presidenta</b>	María Cristina Vernaza Mieles	<b>Presidenta</b>
	Sr. Done Esaú Reyes Vásquez.	<b>Vicepresidente</b>	Omar Cedeño Argandoña	<b>Vicepresidente</b>
	Sra. Sara Isabel Escobar Veliz.	<b>Secretaria</b>	Santa Conchita Cedeño Cevallos	<b>Secretaria</b>
	Sr. Deny Ivan Guerrero Cevallos	<b>Tesorero</b>	Víctor Cedeño Tripuliche	<b>Tesorero</b>
	Sr. Ider Francisco Mieles Corozo.	<b>Primer vocal principal</b>	Karen Escobar Vélez	<b>Primer vocal principal</b>
	Srta. Briggyth Esperanza Argandoña García.	<b>Segundo vocal principal</b>	Danny García Vera	<b>Segundo vocal principal</b>
	Sr. Lizardo Abelardo Cedeño Saltos.	<b>Tercer vocal principal</b>	Priscila Rivera Escobar	<b>Tercer vocal principal</b>
	Sra. Noemy Argentina Pico Arauz.	<b>Cuarto vocal principal</b>	Francisco Bohórquez	<b>Primer vocal suplente</b>
			Aracely Veliz Cevallos	<b>Segundo vocal suplente</b>
		Ángel Santana Comboza	<b>Tercer vocal suplente</b>	
BARRIO CANOA	Sr. Julio Cesar Cárdenas Aguilar.	<b>Presidente</b>	Miguel Neptali Macías Macías	<b>Presidente</b>
	Sra. Nancy Alejandrina Molina Burgos.	<b>Vicepresidenta</b>	Olinda Maria Cedeño Arias	<b>Vicepresidenta</b>



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

	Sr. Edison Yasmany Quiroz Vélez.	<b>Secretario</b>	Wilson Eulogio Cellán Cedeño	<b>Secretario</b>
	Sra. Betty Alexandra Majojo Cellán.	<b>Tesorera</b>	Angela Rosa Macías Macías	<b>Tesorera</b>
	Sra. Dominga Ramona Vélez Reyes.	<b>Primer vocal principal</b>	Vicente Bonifacio Cedeño Macías	<b>Primer vocal principal</b>
	Sr. Yiser Axabier Mieles Mieles.	<b>Segundo vocal principal</b>	Flor Lourdes Manzaba Bravo	<b>Segundo vocal principal</b>
	Sra. Nelly Teresa Macías.	<b>Tercer vocal principal</b>	Placido Arturo Cedeño Burgos	<b>Tercer vocal principal</b>
	Sr. Placido Arturo Cedeño Burgos.	<b>Cuarto vocal principal</b>	Nancy Alejandrina Molina Burgos	<b>Primer vocal suplente</b>
			Nancy Álava Segura	<b>Segundo vocal suplente</b>
			Yisel Xavier Mieles Mieles	<b>Tercer vocal suplente</b>
<b>BARRIO PAJARITO</b>	Sra. Roxana Cecibel Macías Rivas.	<b>Presidenta</b>	Edith Lucia Aguayo Cabrera	<b>Presidenta</b>
	Sr. José Dimas Giler Hidalgo.	<b>Vicepresidente</b>	Roberto Carlos Menéndez Barahona	<b>Vicepresidente</b>
	Sra. Edith Lucia Aguayo Cabrera.	<b>Secretaria</b>	Arelisa Susana Giler Cedeño	<b>Secretaria</b>
	Sr. Roque Crecencio Macías.	<b>Tesorero</b>	José Placido Giler Cedeño	<b>Tesorero</b>
	Sr. Ubaldo Aquilino Moreira.	<b>Primer vocal principal</b>	Amelia Marlene Giler Villegas	<b>Primer vocal principal</b>
	Sra. Jacinta Florentiva Molina Muentes.	<b>Segundo vocal principal</b>	Segundo Victoriano Rodríguez Sornoza	<b>Segundo vocal principal</b>
	Sr. Roberto Carlos Menéndez Barahona.	<b>Tercer vocal principal</b>	Jessenia Marilu Macías Mieles	<b>Tercer vocal principal</b>
	Sra. Ana Isabel Hidalgo Cedeño.	<b>Cuarto vocal principal</b>	Enrique Ernesto García Cedeño	<b>Primer vocal suplente</b>
			Pascuala Elizabeth Sánchez Gómez	<b>Segundo vocal suplente</b>
			Isidro Manuel Giler Cedeño	<b>Tercer vocal suplente</b>
<b>BARRIO EL PARAISO</b>	Sr. Wilmer Adalberto Solórzano Burgos.	<b>Presidente</b>	Maritza Elizabeth Zambrano Barzola	<b>Presidenta</b>
	Sra. Maritza Elizabeth Zambrano Barzola.	<b>Vicepresidenta</b>	Cynthia Lilianne Paredes Hidalgo	<b>Vicepresidenta</b>
	Sr. Carlos Fernando Vera Barcia.	<b>Secretario</b>	Joselo Nepalí Zambrano Cedeño	<b>Secretario</b>
	Srta. Lady Brigitte Guadamud Mendoza.	<b>Tesorera</b>	Wilmer Adalberto Solórzano Burgos	<b>Tesorero</b>
	Sra. Maritza Contreras Cantos.	<b>Primer vocal principal</b>	Maryuri Yalile Mera Mera	<b>Primer vocal principal</b>



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

	Sr. Joselo Neptaly Zambrano Cedeño.	<b>Segundo vocal principal</b>	Eduvije Auxiliadora Mieles Mieles	<b>Segundo vocal principal</b>
	Sra. Jacqueline Rodríguez.	<b>Tercer vocal principal</b>	Herlinda Jaqueline Rodríguez Bolaños	<b>Tercer vocal principal</b>
	Sr. Jhon Manuel Pinargote García.	<b>Cuarto vocal principal</b>	Cintia Leonor Chacon Paredes	<b>Primer vocal suplente</b>
			Maribella Esmeralda Solórzano Burgos	<b>Segundo vocal suplente</b>
			Jovita Marisol Cellan Plozo	<b>Tercer vocal suplente</b>
<b>BARRIO EL PROGRESO</b>	Sr. Leiser Renán Cevallos Escobar.	<b>Presidente</b>	Leiser Renán Cevallos Escobar	<b>Presidente</b>
	Sra. Kora Virginia Mieles Cevallos.	<b>Vicepresidenta</b>	Johana Cevallos Argandoña	<b>Vicepresidenta</b>
	Ing. Edison Stalin Veliz Mendoza.	<b>Secretario</b>	Cinthia Barberan Jaramillo	<b>Secretaria</b>
	Sra. Jessica Yadira Carranza Vélez.	<b>Tesorero</b>	Jessica Carranza	<b>Tesorera</b>
	Sr. Carlos Julio Escobar Salvatierra.	<b>Primer vocal principal</b>	Carlos Julio Escobar Salvatierra	<b>Primer vocal principal</b>
	Sra. Johana Elizabeth Cevallos Argandoña.	<b>Segundo vocal principal</b>	Rocío Cárdenas Coque	<b>Segundo vocal principal</b>
	Sr. Darwin Joel Escobar Mendoza.	<b>Tercer vocal principal</b>	Maritza Macías Muentes	<b>Tercer vocal principal</b>
	Sra. Shirley Veliz Aguilar.	<b>Cuarto vocal principal</b>	Maura Cedeño Quiroz	<b>Primer vocal suplente</b>
			Johana Guerrero Chitacapa	<b>Segundo vocal suplente</b>
		Orlenda Argandoña Veliz	<b>Tercer vocal suplente</b>	
<b>BARRIO SAN ANDRES</b>	Sr. Walter Enrique Mieles Mora.	<b>Presidente</b>	Mariuxy Reinoso Jama	<b>Presidenta</b>
	Sra. Maryuri García Giler.	<b>Vicepresidenta</b>	Deicy Esperanza Rodríguez Naranjo	<b>Vicepresidenta</b>
	Sr. Didimo Raúl Borja Mendoza.	<b>Secretario</b>	Maryury García Giler	<b>Secretaria</b>
	Sra. Aide Giler Mieles.	<b>Tesorera</b>	Aide Giler	<b>Tesorera</b>
	Sra. Angela Argentina Macías.	<b>Primer vocal principal</b>	Jefferson Macías Briones	<b>Primer vocal principal</b>
	Sr. Fausto Eugenio Villegas Vélez.	<b>Segundo vocal principal</b>	Isa Gómez	<b>Segundo vocal principal</b>
	Sr. Andrés Gonzalo Escobar.	<b>Tercer vocal principal</b>	Eugenio Villegas	<b>Tercer vocal principal</b>
	Sra. Mariuxi Elizabeth Reinoso Jama.	<b>Cuarto vocal principal</b>	María Macías	<b>Primer vocal suplente</b>



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

<b>BARRIO SAN JACINTO</b>			Juana Mero	<b>Segundo vocal suplente</b>
	Sr. Migdonio Ismael Otero Segura.	<b>Presidente</b>	Migdonio Ismael Otero Segura	<b>Presidente</b>
	Sra. Erika Monserrate Alava García.	<b>Vicepresidenta</b>	Carina Guadalupe Cantos Saverio	<b>Vicepresidenta</b>
	Sr. Eraldo Geomar Mieles Vélez.	<b>Secretario</b>	Shirley Silvana Saverio Aguayo	<b>Secretaria</b>
	Sra. Elizabeth Marisol Gómez Gómez.	<b>Tesorera</b>	Genny Magdalena Bravo Pico	<b>Tesorera</b>
	Sr. Luis Majin Hidalgo.	<b>Primer vocal principal</b>	Betsy Maribel Palma Hidalgo	<b>Primer vocal principal</b>
	Sra. Betty Margo Mora Mendoza.	<b>Segundo vocal principal</b>	Maryury Alexandra Mosquera Delgado	<b>Segundo vocal principal</b>
	Sr. Washington Francisco Alejandro Gómez.	<b>Tercer vocal principal</b>	Yemily Yallén Bucheli Palma	<b>Tercer vocal principal</b>
	Sra. Ana Luisa Sánchez Guevara.	<b>Cuarto vocal principal</b>	Dominga Del Rocío Jaramillo Mero	<b>Primer vocal suplente</b>
		Willington Washington Pilay Rodríguez	<b>Segundo vocal suplente</b>	
		Robert Orley León Palma	<b>Tercer vocal suplente</b>	
<b>BARRIO DIVINO NIÑO</b>	Sr. Washington Hernán Vega Guerrero.	<b>Presidente</b>	Carlos Clemente Alcívar Vélez	<b>Presidente</b>
	Sra. Cielo Aracely Briones Aguayo.	<b>Vicepresidenta</b>	Emma Marina Zambrano Álava	<b>Vicepresidenta</b>
	Sr. Ángel Briones Salazar.	<b>Secretario</b>	Glenda Sofía Cedeño Cedeño	<b>Secretaria</b>
	Sra. Gracia Estrella Avilés Saverio.	<b>Tesorera</b>	Marco Antonio Fernández Mendoza	<b>Tesorera</b>
	Sr. Pedro Jorge Gutiérrez.	<b>Primer vocal principal</b>	Jonathan Alfredo Camacho	<b>Primer vocal principal</b>
	Sra. Trinidad Elizabeth Constante Pozo.	<b>Segundo vocal principal</b>	Tania Cecibel Mendoza Constante	<b>Segundo vocal principal</b>
	Sr. Fausto Dionicio Mantuano.	<b>Tercer vocal principal</b>	Kevin Ariel Alcívar Meza	<b>Tercer vocal principal</b>
	Sra. Tania Montero Pinargote.	<b>Cuarto vocal principal</b>	Luz Amalia Briones	<b>Primer vocal suplente</b>
			Jaime Javier Guerrero Montero	<b>Segundo vocal suplente</b>
		Victoria Catagua	<b>Tercer vocal suplente</b>	
<b>BARRIO EL CENTRO</b>	Sr. Elvio Baciano Borja Cedeño.	<b>Presidente</b>	Edwin David Tarabo Álava	<b>Presidente</b>
	Sra. Cecilia Monserrate Mieles Reyes.	<b>Vicepresidenta</b>	Melba Yamina Álava Hidalgo	<b>Vicepresidenta</b>
	Sr. Wilson Clemente Alcívar	<b>Secretario</b>	Cecilia Mieles Reyes	<b>Secretaria</b>



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Borja.			
Sra. Diana Cecilia Álava Seme.	<b>Tesorera</b>	Ángel Alberto Santana Cárdenas	<b>Tesorera</b>
Sra. Janeth Alexandra Calero Saltos.	<b>Primer vocal principal</b>	Karina Borja Rivera	<b>Primer vocal principal</b>
Sr. Wilter José Mendoza Mendoza.	<b>Segundo vocal principal</b>	Francisco Iván Loor Cedeño	<b>Segundo vocal principal</b>
Sra. Esilda Octavia Corozo Ayovi.	<b>Tercer vocal principal</b>	Elvio Borja Cedeño	<b>Tercer vocal principal</b>
Sr. Andrés Antonio Mielles Cedeño.	<b>Cuarto vocal principal</b>	Leonardo Javier Álava Cedeño	<b>Primer vocal suplente</b>
		Ángela Yolanda Cárdenas Aguilar	<b>Segundo vocal suplente</b>
		Susana Peralta	<b>Tercer vocal suplente</b>

## ASAMBLEA CIUDADANA

Son espacios de deliberación pública de entre los ciudadanos/as, para fortalecer sus capacidades y de esta forma incidir en las decisiones de las políticas públicas, la prestación de los servicios y en general la gestión de lo público. La conformación de estas asambleas debe garantizar la pluralidad, interculturalidad e inclusión de las organizaciones sociales y de la ciudadanía, así como de las diversas identidades territoriales y temáticas con equidad de género y generacional.

Este proceso de acuerdo a la Guía Metodológica de Trabajo en Barrios, Parroquias Urbanas, Comunas, Comunidades y recintos establece la siguiente metodología:



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí



**Fuente:** Guía para Asambleas Ciudadanas.

**Elaborado por:** Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

El proceso de conformación de la Asamblea Ciudadana se inició con el grupo gestor que se conformó el 1 de agosto del año 2018 y se reunieron por varias veces para elaborar y analizar los estatutos, reglamentos que una vez conformado fueron entregados a la Asamblea Ciudadana quienes fueron los siguientes:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
COORDINADOR (A)	Migdonio Ismael Otero Segura	130487087-4
SECRETARIO (A)	Santa Conchita Cedeño Cevallos	130586616-0
GESTOR 1	Wilson Eulogio Cellán	130336370-7
GESTOR 2	Olinda María Cedeño Arias	130379025-5
GESTOR 3	Cecilia Monserrate Mieles Reyes	130847907-8
GESTOR 4	Maryury García Giler	172564397-5
GESTOR 5	José Placido Giler Cedeño	1302166093
GESTOR 6	Johana Katherine Guerrero Chitacapa	092957317-8
GESTOR 7	Vicente Emigdio Vernaza Veliz	130379454-7

El 14 de noviembre de 2019 el grupo gestor conformado en el cantón Olmedo el 1 de agosto de 2018 conforma la ASAMBLEA CIUDADANA CANTONAL POR EL DESARROLLO DE OLMEDO, conformada por los siguientes asambleístas que se detallan a continuación:

No.	Apellidos y Nombres	Organización
1	Aguayo Cabrera Edith Lucía	Consejo Barrial Pajarito
2	Álava Hidalgo Melba Yamina	Consejo Barrial El Centro



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

3	Álava Segura Deyse Graciela	Consejo Barrial Divino Niño
4	Argandoña Chávez Yury Marcelo	Pastoral Juvenil Olmedo
5	Borja Cedeño José Egberto	Consejo Barrial Divino Niño
6	Bravo Rodríguez Brígida Beatriz	Proyecto Habitacional San Jacinto
7	Cabrera Caña Maryury Angela	Asociación Agrícola San Roque Monte Negro
8	Cedeño Alay Mary Isabel	Consejo Barrial Paraíso
9	Cedeño Arias Olinda María	Consejo Barrial Canoa
10	Cedeño Cedeño Inocencio Nasario	Junta de Riego y Drenaje Pajarito
11	Cevallos Argandoña Johana Elizabeth	Consejo Barrial El Progreso
12	Cevallos Guerrero Medardo	Seguro Social Campesino El Guasmo
13	Coque Chila Benedicto Rosendo	Comité de Mortuoria Boquerón
14	Escobar Álava Jacinto Joaquín	Club Deportivo Especializado Formativo HAPPY
15	Figueroa Rivera Víctor Manuel	Moto taxi Virgen de Guadalupe
16	García Macías Jorge Washington	Cooperativa Interprovincial de Transporte Poza Honda
17	Guerrero Mieles Prospero Miguel	Seguro Social Campesino El Guasmo
18	Guevara Burgos Jorge Luis	Cooperativa Interprovincial de Transporte Poza Honda
19	Holguín Vega Ángela Teresa	Comité de Mortuoria Boquerón
20	Jaramillo Gomez Cynthia Monserrate	Consejo Barrial El Progreso
21	Jaramillo Mero Lugtarda Verónica	Moto taxi Virgen de Guadalupe
22	Loor Cedeño Yucelly Rosalía	Consejo Barrial San Andrés
23	Macías Aguayo Lady Alexandra	Consejo Barrial San Jacinto
24	Macías Alonzo Francisco Desiderio	Asociación Campesina Las Delicias
25	Macías Crecencio Roque	Brigadista Olmedo Centro
26	Macías Fernández Desiret Amparo	Comité de Cuidadores Personas con Discapacidad
27	Macías Guerrero Víctor Isidro	Asociación Campesina Las Delicias
28	Macías Montoya Erika Adriana	Centro de Desarrollo Infantil Pulgarcito
29	Menéndez Mieles Ligton Willian	Asociación Ganaderos Olmedo
30	Mera Pifil Margarita Elizabeth	Banco Comunal La Clemencia
31	Mieles Cedeño Bolívar Javier	Grupo Joda La Clemencia
32	Mieles Cedeño Gloria Elizabeth	Grupo Joda La Clemencia
33	Mieles Delgado Helen Karolina	Centro de Desarrollo Infantil Pulgarcito
34	Mieles Espinoza José Maximiliano	Brigadista Olmedo Centro
35	Mieles García Benito Isacio	Club Deportivo Especializado Formativo HAPPY
36	Mieles García Winston Palermo	Comité Por Ti Olmedo
37	Mieles Mieles Alvaro Ostin	Junta de Riego y Drenaje Pajarito
38	Mieles Mieles Cristina Esther	Consejo Barrial 9 de Julio
39	Mieles Moreira Rafael Máximo	Junta de Riego y Drenaje Pajarito
40	Montero Pinargote Tania Guadalupe	Consejo Barrial Divino Niño
41	Moreira Castro Vanessa Elizabeth	Asociación Ganaderos Olmedo
42	Moreira Moreira Cleofe Enrique	Asociación Agrícola San Roque Monte Negro
43	Moreira Ubaldo Aquilino	Consejo Barrial Pajarito
44	Muentes Arias Paula Esmilda	Asociación Campesina de Boquerón
45	Olivo Briones Bernizi Elizabeth	Consejo Barrial San Jacinto
46	Reyes Olivo Marlón Santiago	Asociación Agrícola San Roque Monte Negro
47	Rodríguez Alcívar Andrés Bolívar	Asociación Campesina de Boquerón
48	Rodríguez Cevallos Carmen Elena	Consejo Barrial Paraíso
49	Solórzano Mendoza Lauro Leonardo	Consejo Barrial Canoa
50	Vega Macías Gema Karla	Proyecto Habitacional San Jacinto
51	Zambrano Cedeño Sucre Hernán	Comité Por Ti Olmedo
52	Zambrano Ponce María Esmilda	Pastoral Juvenil Olmedo

Fuente: GAD Municipal Olmedo.

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Los asambleístas que se reunieron eligieron la directiva de la Asamblea Ciudadana mediante votación secreta y democrática quedando conformada la directiva de la siguiente manera:

## DIRECTORIO Y MIEMBROS DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL POR EL DESARROLLO DE OLMEDO

NO.	CARGO	Apellidos y Nombres	Organización a la que representan
1	<b>PRESIDENTE</b>	Mieles García Winston Palermo	Comité Por Ti Olmedo
2	<b>VICEPRESIDENTA</b>	Mieles Delgado Helen Karolina	Centro de Desarrollo Infantil Pulgarcito
3	<b>SECRETARIO</b>	Argandoña Chávez Yury Marcelo	Pastoral Juvenil Olmedo
4	<b>TESORERO</b>	Solorzano Mendoza Lauro Leonardo	Consejo Barrial Canoa
5	<b>SÍNDICO/A</b>	Moreira Castro Vanessa Elizabeth	Asociación Ganaderos Olmedo
6	<b>1ER VOCAL</b>	Guevara Burgos Jorge Luis	Cooperativa Interprovincial de Transporte Poza Honda
7	<b>2DO VOCAL</b>	Muentes Arias Paula Esmilda	Asociación Campesina de Boquerón
8	<b>3ER VOCAL</b>	Zambrano Cedeño Sucre Hernan	Comité Por Ti Olmedo
9	<b>4TO VOCAL</b>	Cedeño Arias Olinda Maria	Consejo Barrial Canoa
10	<b>5TO VOCAL</b>	Mieles Cedeño Gloria Elizabeth	Grupo Joda La Clemencia

### SILLA VACIA.

De acuerdo a la Constitución del Ecuador en su artículo 95 y el artículo 101 del COOTAD, el Art.311 Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Art. 77.

La actual Constitución establece que las sesiones de todos los Gobiernos Autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por una o un representante, varias o varios representantes de la ciudadanía, en función de los temas que se van a tratar.

Este mecanismo tiene como propósito, que él o la representante participe en el debate y en la toma de decisiones, dentro de las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados. La participación de la o él representante se sujetará a la ley, ordenanzas y reglamentos de los gobiernos autónomos descentralizados.

La persona acreditada que participa en los debates y en la toma de decisiones, lo hace con derecho a voz y voto y adquiere responsabilidad civil y administrativa.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Es un mecanismo, un espacio común y compartido de toma de decisiones entre autoridades de los gobiernos autónomos descentralizados, la ciudadanía y organizaciones sociales en torno a la distribución equitativa de presupuestos públicos, a través del diálogo y consenso permanentes.

## **PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.**

La elaboración del presupuesto participativo responde a la necesidad de buscar consenso entre actores sociales e institucionales para poner en marcha el Plan Estratégico, y al mismo tiempo responder a la demanda de la gente.

Los presupuestos participativos estarán abiertos a las organizaciones sociales y ciudadanía que deseen participar; suponen un debate público sobre el uso de los recursos del Estado; otorgan poder de decisión a las organizaciones y a la ciudadanía para definir la orientación de las inversiones públicas hacia el logro de la justicia redistributiva en las asignaciones.

Es deber de todos los niveles de gobierno formular los presupuestos anuales articulados a los planes de desarrollo en el marco de una convocatoria abierta a la participación de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil; asimismo, están obligadas a brindar información y rendir cuentas de los resultados de la ejecución presupuestaria.

Los presupuestos participativos lo utilizan los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la ciudadanía y las organizaciones sociales.

### **Los GAD's utilizan los presupuestos participativos para:**

- Distribuir equitativamente los recursos públicos en la puesta en marcha del plan de desarrollo territorial.
- Acercar a la ciudadana a la gestión pública.
- Transparentar la asignación, manejo del presupuesto
- Acrecentar la confianza y credibilidad de la ciudadanía en la institución pública.
- Fortalecer la democracia participativa

### **La ciudadanía utiliza los presupuestos participativos para:**

- Que sus necesidades sean atendidas y contribuir al desarrollo sostenible del territorio.
- Fortalecer la gestión transparente, limpia, visible y comunicativa de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- Tomar conciencia de la magnitud de las necesidades y la insuficiencia de recursos.
- Asumir corresponsabilidad.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

El Constitución de la República, Art.100, Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Arts. 64, 67, 68, 69, 70, 71; Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización, Arts. 215, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240,241

## **CONSEJOS CONSULTIVOS PARA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES**

Los Consejos Consultivos son mecanismos de asesoramiento que se constituyen en espacios y organismos de consulta. Su función es meramente consultiva. Las autoridades o las instancias mixtas o paritarias podrán convocar en cualquier momento a dichos consejos. Se conforman por ciudadanas o ciudadanos, o por organizaciones civiles. Pueden integrarlo grupos de profesionales, técnicos o personas, de preferencia con gran experiencia o conocimiento sobre el tema objeto de consulta.

- Base legal:

Constitución del Ecuador:

Art. 61: Derechos de Participación.

Art. 95: Principios de la Participación.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Art. 80: Consejos Consultivos

## **FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.**

El fortalecimiento de las organizaciones comunitarias ha venido siendo una debilidad para el crecimiento social y económico del cantón, esto se ha venido dando porque han existido proyectos que potencias actividades productivas dentro del cantón pero al momento han fracasado por la falta de capacitación y conocimientos para desempeñar actividades gerenciales y de liderazgo.

Las organizaciones comunitarias de acuerdo al mapeo de actores desarrollado para la ejecución de esta actualización, en su gran mayoría se encuentran desintegradas e incluso muchas han desaparecido, porque nos han obtenido resultados para lo que fueron creadas o para el fin que se organizaron.

Es necesario realizar un Plan de Fortalecimiento Organizacional en el cantón, que se enfoque a inducir las condiciones suficientes y necesarias para que las organizaciones que se tracen un proyecto que tenga éxito en el logro de sus objetivos y metas, así como en el cumplimiento de sus compromisos, a fin de asegurar su continuidad existencial y la proyección de sus objetivos.

## **PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PROCESOS TÉCNICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES.**

La participación Ciudadana en el cantón Olmedo se ha manifestado de distintas formas a través de su historia, desde reclamos provinciales para ser reconocidos como Parroquia según consta de los registros históricos del cantón Portoviejo, hasta marchas en contra de autoridades a las cuales se las consideraron dañinas al progreso del cantón.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

La Constitución de la República instauro a nivel nacional con más énfasis el Derecho Ciudadano a la Participación Ciudadana en los asuntos de interés público, en medida de ello, todas las Instituciones Públicas del Ecuador iniciaron a reglamentar dichos procesos con la finalidad de que los ciudadanos ejerzan ese derecho, y las actuaciones del nivel estatal se adecuen a las reales necesidades de la sociedad.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo cuenta con un Código Municipal donde recopila todas las ordenanzas que se encuentran vigentes hasta la actualidad y entre una de ellas se encuentra la Ordenanza que Reglamenta el Sistema de Participación Ciudadana en la cual se identifican los procesos participativos de Silla Vacía, Cabildos Populares, Asambleas Cantonales, Consejos barriales, Consejos Comunitarios Rurales, y Presupuestos Participativos, los cuales se han ido desarrollando de forma progresiva, sin embargo de ello se aprecia aún cierto desinterés en la ciudadanía del real y efectivo ejercicio de este Derecho.

En la actualidad el GAD Municipal de Olmedo-Manabí cuenta en su estructura organiza institucional con la unidad de Cooperación y participación Ciudadana que es un puente entre la ciudadanía y la entidad municipal, la misma que de forma progresiva ha conformado los Consejos Barriales, asamblea ciudadana mediante la socialización de la Ordenanza de Participación Ciudadana y las elecciones populares que se realizaron en los diferentes barrios del cantón.

## **DECISIONES INCLUSIVA, PARTICIPATIVA Y REPRESENTATIVA.**

Se han desarrollado diferentes proceso participativos donde la decisiones de interés públicos se han desarrollado con la ciudadanía, entre ellos los presupuestos participativos de igual forma se han realizado a través de asambleas cantonales, en donde se han priorizados los proyectos incorporados al presupuesto anual municipal, de esta misma manera se han desarrollado socializaciones de proyectos, talleres de participación ciudadana, elecciones de los miembros de la sociedad civil para representar en el Consejo Cantonal de Protección de Derechos, conformación de Consejos Barriales mediante procesos participativos, creación de la Asamblea Ciudadana Cantonal.

## **MARCO LEGAL.**

### **COOTAD y COPYFP.**

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) vigente a partir de su publicación el 29 de octubre del 2010, derogó no sólo la Ley Orgánica de Régimen Municipal sino también todas aquellas que en forma individual regulaban el accionar de los Consejos Provinciales y de las Juntas Parroquiales Rurales, cumpliendo con la obligación de adecuar la normativa con la de la Constitución.

El COOTAD impone a los diferentes niveles de Gobiernos Autónomos Descentralizados, el deber de implementar un proceso de planificación como base del ejercicio de sus respectivas competencias, para lo cual deben elaborar con la participación protagónica



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

de la ciudadanía, planes de desarrollo, que obligatoriamente deberán incluir un diagnóstico que permita conocer las capacidades, oportunidades y potencialidades de desarrollo, así como las necesidades, la definición de políticas generales y particulares que determinen objetivos de largo y mediano plazo; lineamientos estratégicos y programas y proyectos con metas concretas y mecanismos que faciliten la evaluación. El COOTAD, también pone en vigencia el concepto de ordenamiento territorial como una aplicación normativa de los resultados del diagnóstico y cuyo objetivo es propender al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y fundamentarse en los principios de la función social y ambiental de la tierra, la prevalencia del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios.

Tres días después de la vigencia del COOTAD, entró en vigencia el código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que reforma la normativa del COOTAD que reglamenta el proceso de planificación tendiente a poner en vigencia los Planes de Desarrollo Cantonal y los Planes de Ordenamiento Territorial, mediante normas mucho más detalladas.

De especial importancia es la conformación definitiva de los Consejos Cantonales de Planificación, creados previamente tanto en el COOTAD como en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, como instancia de participación de los planes mencionados previamente, y del plazo que imponen a todos los diferentes niveles de Gobiernos Autónomos Descentralizados, en la Disposición Transitoria Cuarta, para que formulen hasta el 31 de diciembre de 2011, los planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial conforme las disposiciones del COPYFP.

## **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL OLMEDO-MANABÍ.**

El cantón Olmedo de la Provincia de Manabí fue creado mediante Ley No. 8 publicada en el Registro Oficial No. 516 de fecha 31 de agosto de 1994, fecha desde la cual, la ciudadanía organizada inició las gestiones respectivas con la finalidad de enrumbar este nuevo cantón y fortalecer la naciente gestión municipal.

El Primer Concejo Cantonal fue integrado por el Sr. Félix Menéndez en calidad de Presidente del mismo, de forma posterior los siguió en su administración el Ab. Winston Mieles en dos periodos, continuando el Sr. Jacinto Zamora Rivera con dos periodos y en la actualidad el Sr. Fausto Avilés Saverio, quien se mantiene en la actualidad, habiendo transcurrido **cinco** administraciones municipales.

Dentro de la parte Institucional, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo-Manabí en el año 2014 creó el Código Municipal donde varias Ordenanzas aprobadas entre Reglamentarias, Tributarias e Institucionales fueron unificadas y ordenadas en un solo libro de ordenanzas.

Como toda administración municipal, el GAD Municipal de Olmedo-Manabí mantiene ciertas falencias en la aplicación de ordenanzas, sin embargo, de ello, es notable el cambio en la idiosincrasia de la población en la medida en que de forma progresiva se está incurriendo en un mayor control, y mejorando así mismo la tributación municipal,



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

situación que se evidencia en los reportes financieros que al efecto se han incorporado al presente instrumento de planificación.

## ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO, INCLUYE ANÁLISIS DEL TALENTO HUMANO.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo-Manabí como fue analizado en la introducción del presente componente institucional de forma progresiva se ha ido fortaleciendo en su gestión, superando las dificultades que con el tiempo se fueron presentando, sin embargo. La Organización Municipal parte desde el Talento Humano, el cual se encuentra distribuido para ejercer las atribuciones y competencias inherentes a la actividad Municipal, de acuerdo a lo identificado se estructura de la siguiente manera:

### ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL GAD OLMEDO.



### CONCEJO MUNICIPAL.

El concejo municipal es, habitualmente, el órgano que lo compone el alcalde junto a los concejales reunidos en pleno para decidir sobre el destino de desarrollo del cantón, este, designa funciones específicas de acuerdo a las necesidades institucionales con la conformación de comisiones, de acuerdo a la normativa establecida en el COOTAD en el literal c) del artículo 58 sobre las atribuciones de los concejales o concejalas: Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal.

Así mismo el literal j) y k) del artículo 60 sobre las atribuciones del alcalde o alcaldesa, establece: j) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo municipal y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes

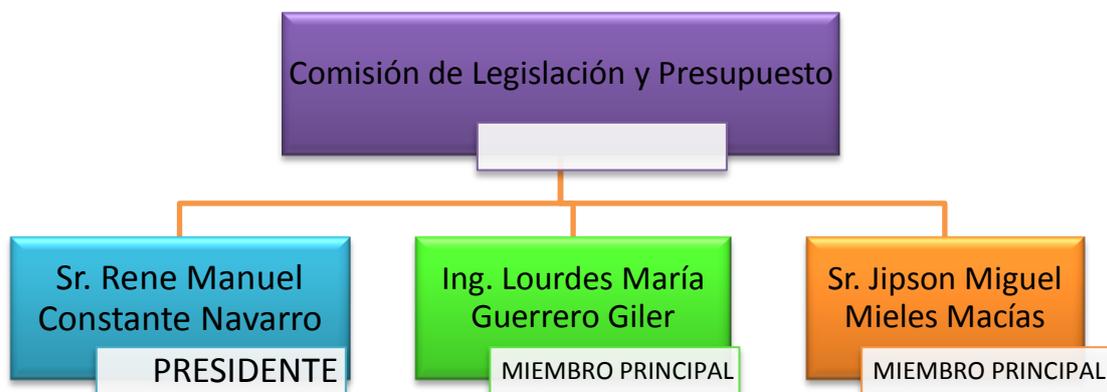


# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

correspondientes; k) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno municipal.

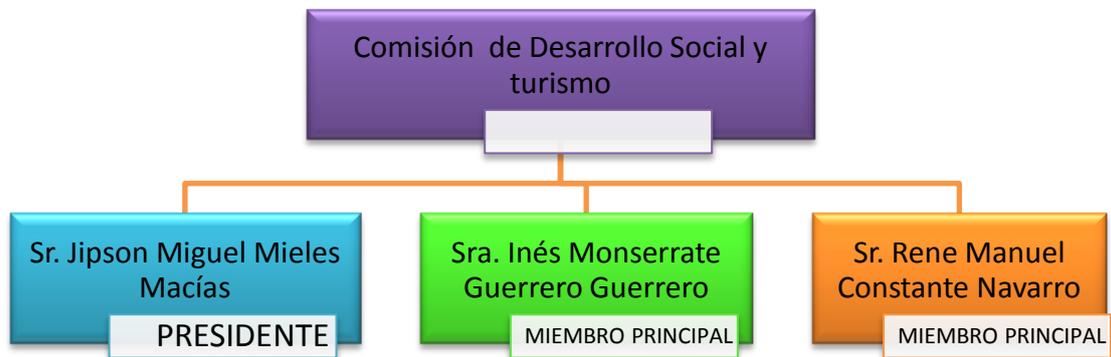
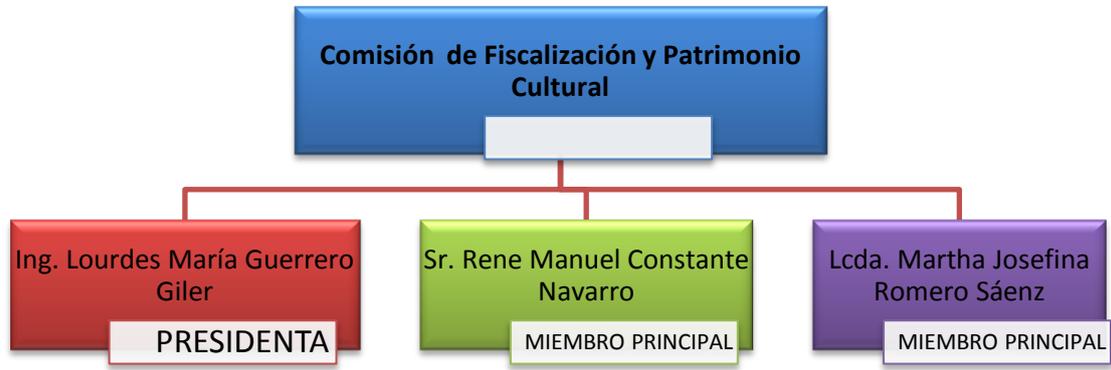
Es así que en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo-Manabí las comisiones están establecidas de la siguiente manera:

## COMISIONES DEL GAD MUNICIPAL OLMEDO.





# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí





# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## PERSONAL QUE LABORA EN EL GAD CANTONAL.

De acuerdo a la información del GAD de Olmedo, el 65 % se encuentra bajo la Ley Orgánica del Servicio Público – LOSEP, luego el 35 % son obreros municipales, tal como se detalla en la siguiente tabla:

TIPO DE CONTRATACIÓN	HOMBRES	MUJER	TOTAL	%
Dignatarios	3	3	6	6%
Contrato indefinido	34	1	35	35%
Libre nombramiento y remoción	8	4	12	12%
Servidores Permanentes	16	11	27	27%
Contrato servicios ocasionales	12	8	20	20%
<b>TOTAL</b>	<b>73</b>	<b>27</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>

Fuente: GAD Olmedo corte 30 septiembre 2020

Elaborado por: Dirección Administrativa y de Talento Humano.

## PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.

MESA POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
No.	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
1	Empoderamiento ciudadano en las personas	Infraestructura del GAD Municipal
2	Falta de capacitación al ciudadano en temas de enfermería, veterinaria, carpintería y otros temas referentes también a participación	Cuenta con un sistema de Participación Ciudadana.
3	Mejorar la reubicación de las chancheras	
4	Falta de muros del canal que desemboca a la avenida 12 de diciembre en época de invierno	



**RIESGO**





## COMPONENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS.

El análisis del componente de gestión de riesgo constituye la base para el PDOT, ya que corresponde al recurso natural sobre el cual se asienta tanto la población como sus actividades.

Debe establecer la situación general del medio natural para conocer las características, cada día toma una mayor importancia porque afectan directamente al desarrollo y calidad de vida de la población.

Respecto al componente de cambio climático, se sugiere el análisis de amenazas climáticas, es decir, la posible ocurrencia de un evento meteorológico con capacidad de incidir negativamente sobre los sistemas humanos o naturales, asentados en el territorio y que pueden causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como daños y pérdidas a la propiedad, infraestructura, medios de subsistencia, provisión de servicios, ecosistemas y recursos ambientales.

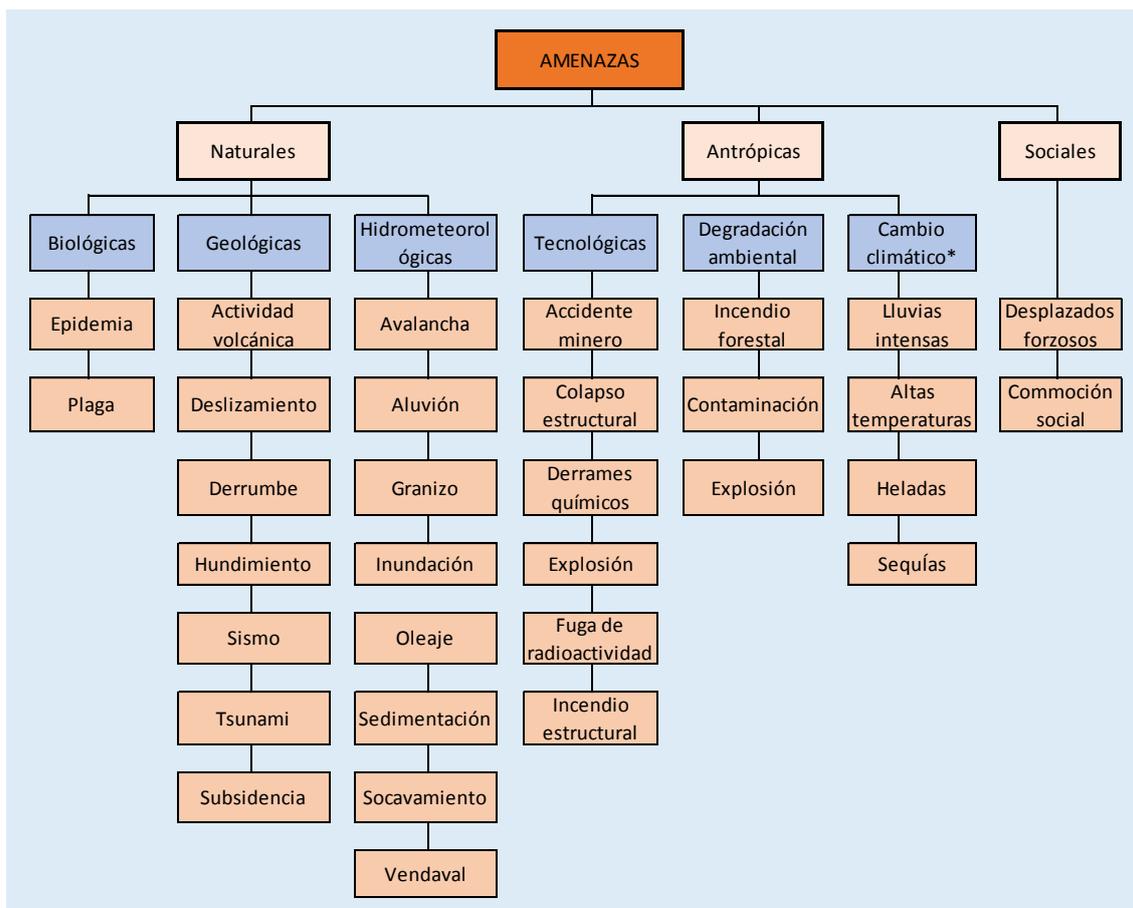
## AMENAZAS PRESENTES EN EL TERRITORIO.

De acuerdo al catálogo de eventos peligrosos descritos en el gráfico que a continuación se detalla hemos identificado el tipo de amenazas que se encuentran presentes en el territorio y que, según la información documental, cartográfica y estadística disponible, han afectado o podrían afectar el desarrollo territorial y que detallaremos en el matriz resumen descrita en la tabla

**Gráfico. Catálogo de eventos o sucesos peligrosos**



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí



Fuente: SNGRE, 2019.

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

Es así que una vez que hemos analizado el catálogo de eventos peligrosos en la unidad territorial de estudio se describen a continuación los eventos naturales, antrópicos y sociales identificados en el cantón Olmedo.

De acuerdo a los datos oficiales detallados en la siguiente tabla se puede observar que en la unidad territorial en estudio se han registrado desastres naturales detallados de la siguiente manera: 2,2% de sismos, 6,7% deslizamientos, 20% inundaciones, 4,4% lluvias, 2,2% déficit hídrico y otros desastres naturales en un 15,6%, que a nivel provincial estamos en el décimo lugar con menos eventos naturales siendo el cantón Junín, San Vicente y Pichincha los registrados con menos eventos naturales, así mismo los de mayor número de desastres naturales estando en primer lugar el cantón Portoviejo, Chone, Pedernales, Manta y Flavio Alfaro, Sucre y Santa Ana, y así podemos observar en la siguiente tabla un análisis desde la unidad territorial en estudio y las dos provincias que conforman la zona 4.

## Número de Desastres Naturales

Unidad Territorial	Sismos	Deslizamiento	Inundaciones	Lluvias	Déficit hídrico	Incendio forestal	Otras	Total
Olmedo	1	3	9	2	1	22	7	45
Manabí	80	244	501	87	58	227	234	1.431



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Sto. Dgo. De los Tsáchilas	26	141	112	1	0	3	54	337
Zona 4	106	385	613	88	58	230	288	1.768

*Fuente: DesInventar 1970 – 2017*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

## AMENAZAS NATURALES.

### AMENAZAS NATURALES BIOLÓGICAS.

#### EPIDEMIA.

En los registros del GAD Municipal y los estudios realizados en la unidad de estudio no se han registrado eventos de epidemias.

#### PLAGA.

En los registros del GAD Municipal y los estudios realizados en la unidad de estudio no se han registrado eventos de plagas.

### AMENAZAS NATURALES GEOLÓGICAS.

#### ACTIVIDAD VOLCÁNICA.

Actividad volcánica dentro del cantón no se manifiestan, porque exclusivamente se dan estos eventos en los relieves de la región centro y central oeste del Ecuador, por este motivo solo cuando ha existido actividad volcánica en la región interandina se ha percibido cenizas caídas del cielo en el cantón Olmedo.

#### DESLIZAMIENTOS.

La amenaza por deslizamiento es un movimiento ladero abajo de una masa de suelo o roca cuyo desplazamiento ocurre predominantemente a lo largo de una superficie de falla, o de una delgada zona en donde ocurre una gran deformación cortante. En la clasificación de Varnes (1978), se clasifican los deslizamientos, según la forma de la superficie de falla por la cual se desplaza el material, en rotacionales y traslacionales.

**Deslizamiento rotacional** es un movimiento que se desarrolla sobre una superficie de falla curva cuyo centro de giro se encuentra por encima del centro de gravedad del cuerpo del movimiento. Visto en planta el deslizamiento posee una serie de agrietamientos concéntricos y cóncavos en la dirección del deslizamiento. El movimiento produce un área superior de hundimiento y otra inferior de deslizamiento generándose comúnmente, flujos de materiales por debajo del pie del deslizamiento.

Debido a que el mecanismo rotacional es auto-estabilizante, y éste ocurre en rocas poco competentes, la tasa de movimiento es con frecuencia baja, excepto en presencia de materiales altamente frágiles como las arcillas sensitivas (PMA, 2007).

220

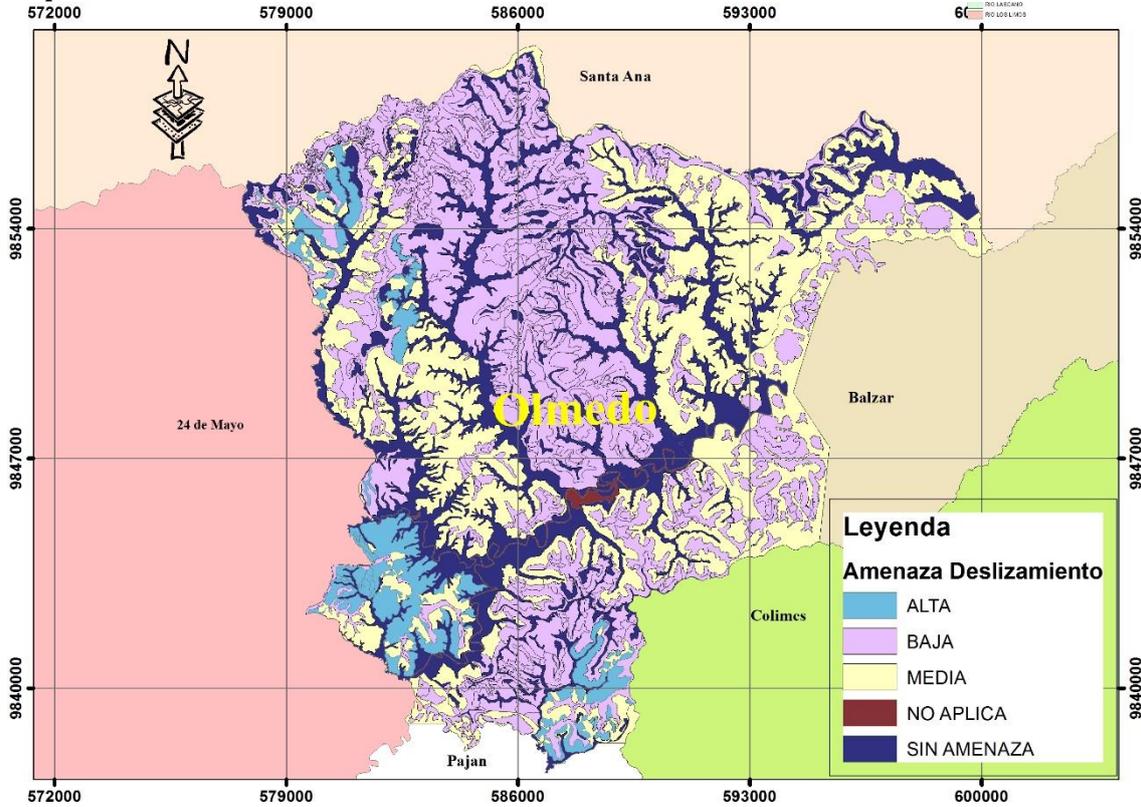
**Deslizamiento traslacional** es un movimiento que se desarrolla a lo largo de una superficie de falla plana u ondulada. En general, estos movimientos suelen ser más superficiales que los rotacionales y el desplazamiento ocurre con frecuencia a lo largo



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

de discontinuidades como fallas, diaclasas, planos de estratificación o planos de contacto entre la roca y el suelo residual o transportado que yace sobre ella (Cruden y Varnes, 1996).

**Mapa. Amenaza de Deslizamiento**



Fuente: IEE 2010.

Elaborado por: Arq. Miguel Salvatierra Lucas-Técnico GAD Municipal Olmedo.

## Análisis de la Amenaza de Deslizamiento

Es la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno potencialmente nocivo, dentro de un período específico de tiempo y en un área dada. Para la determinación de amenazas por movimientos en masa se requiere de la determinación de los factores condicionantes y desencadenantes de los eventos.

Los factores condicionantes son aquellos que se relacionan con las características intrínsecas del terreno como la topografía, geomorfología, geología, uso y cobertura vegetal, la relación de estos define la susceptibilidad que presenta la zona de estudio.

Los factores desencadenantes son aquellos que poseen la capacidad de provocar o disparar el evento, para el caso particular de este estudio se analizarán los sismos y la precipitación.

En consecuencia, luego de realizar los análisis correspondientes, en el cantón Olmedo se tiene los siguientes grados de amenaza:



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Áreas de amenaza de deslizamiento alta.- Con respecto a esta categoría de amenaza, se encuentra ubicada principalmente en la parte occidental del territorio cantonal, en donde se tiene la siguiente unidad morfológica: Vertiente de mesa.

Los habitantes que se verían afectados por la incidencia de este grado de amenaza a la infraestructura vial, pertenecen principalmente al poblado: Cristo del Consuelo. Además, este grado de amenaza representa aproximadamente el 6,45 % (1502,48 ha.) de la superficie cantonal.

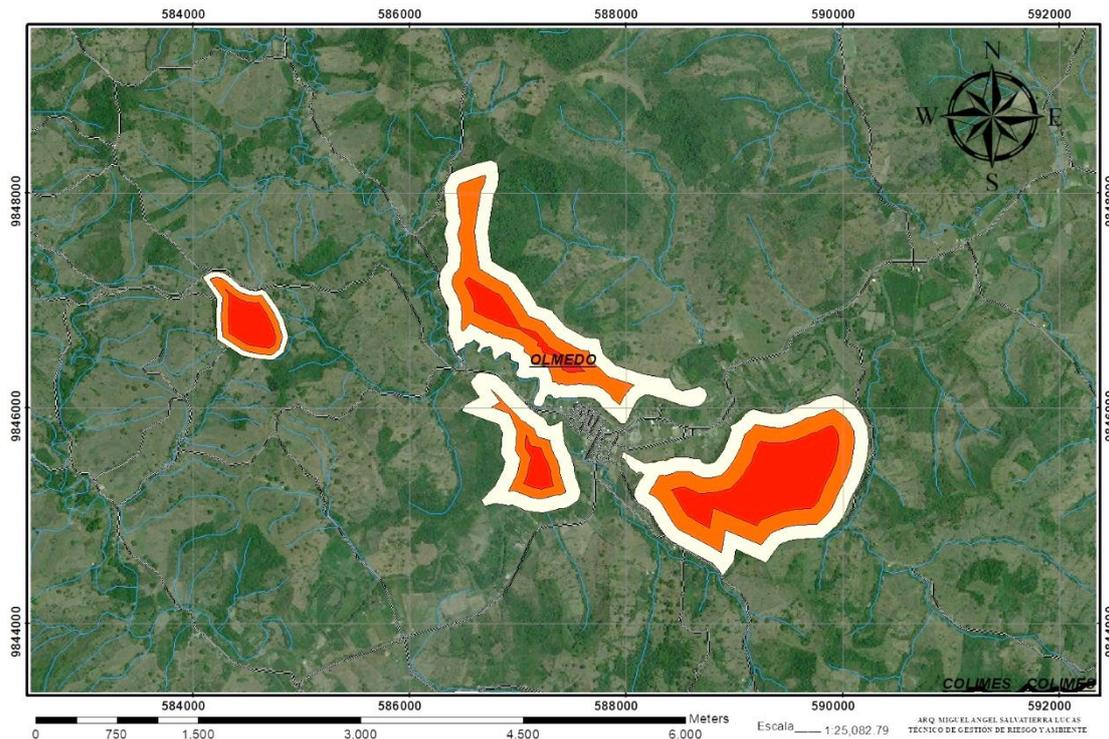
Áreas de amenaza de deslizamiento media. - Con respecto a esta categoría de amenaza, se encuentra distribuida en todo el territorio cantonal, en donde se tiene las siguientes unidades morfológicas: Coluvio aluvial antiguo, Testigo de Cornisa de mesa, y Vertiente de mesa.

Los habitantes que se verían afectados por la incidencia de este grado de amenaza a la infraestructura vial, pertenecen a los siguientes poblados: Boquerón Adentro, Don Pablo de Arriba, El Empalme, El Retiro, La Canoa, Pampa del Tigre, Punta de Mocha, y Ternilado. Además, este grado de amenaza representa aproximadamente el 27,86 % (6847,01 ha.) de la superficie cantonal.

Áreas de amenaza de deslizamiento baja. Con respecto a esta categoría de amenaza, se encuentra distribuida en todo el territorio cantonal, en donde se tiene las siguientes unidades morfológicas: Cornisa de Mesa, Superficie disectada de mesa, Testigo de cornisa de mesa, y Vertiente de mesa.

Los habitantes que se verían afectados por la incidencia de este grado de amenaza a la infraestructura vial, pertenecen a los siguientes poblados: Boquerón Afuera, El Pescado Arriba, El Tillo, La Boca de San Pablo, Las Yucas Abajo, San Pablo, Tablada de Soledad, y Tronador. Además, este grado de amenaza representa aproximadamente el 41,71 % (9710,25 ha.) de la superficie cantonal.

A continuación, se puede observar un gráfico de como el casco urbano está rodeado de elevaciones pronunciadas que generan inseguridad y un alto grado de riesgo por algún evento de deslizamiento de masa que se llegase a presentar el cual podría causar grandes problemas en la población aledaña. Por ese motivo se caracterizaron dichos cerros por niveles de riesgos que van de BAJO, ALTO Y MUY ALTO, por lo que el área considerada en bajo riesgo está permitida para edificar siempre y cuando se generen proyectos con todas las normas técnicas solicitadas y de ser el caso obras de mitigación dependiendo el sector, el área de alto riesgo y muy alto se destinaran para zonas agrícolas o en su defecto áreas verdes el cual ayudará a mejorar el porcentaje de m2 de arborización en el Cantón y de la misma manera evitar que el suelo erosione provocando deslizamientos.



**Elaborado por:** Arq. Miguel Ángel Salvatierra Lucas-Técnico De Gestión De Riesgo Y Ambiente.

## **EROSIÓN HIDRICA.**

Cuando hablamos de erosión hídrica, se debe considerar los procesos erosivos, los factores que la ocasionan (impacto de las gotas de lluvia, percolación y escurrimiento) y la intensidad de la lluvia. La erosión hídrica causa pérdidas de suelo de gran magnitud que afecta el rendimiento de la producción agropecuaria, las causas para que se presente en mayor o menor grado la erosión hídrica pueden ser: uso de las tierras en terrenos cuya oferta ambiental está dirigida a un uso forestal, de conservación o protección y empleo de prácticas culturales inadecuadas, aspectos que son influenciados directa o indirectamente por otros entornos socio-económicos.

La erosión está en función de la erosividad (capacidad potencial que tiene la lluvia para erosionar) y la erodabilidad (vulnerabilidad del suelo frente a la erosión), según el INIAP “La erosión de los suelos en el Ecuador es uno de los problemas de degradación ambiental más serios, que afecta aproximadamente al 50% del suelo cultivado”.

Esta información fue generada en el Componente Geopedología y Amenazas Geológicas, dentro del marco del proyecto de generación de geoinformación para la gestión del territorio a nivel nacional

Según la fuente, los factores que intervienen en los procesos erosivos, son: la pendiente, longitud y forma de las vertientes, textura y profundidad de los suelos, materia orgánica y cobertura vegetal. Asimismo, indica que el mecanismo para la generación del lavado de los suelos, está relacionado con la intensidad de las lluvias o la agresividad climática.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Los diferentes tipos de amenazas cartografiadas al interior del cantón, con sus respectivas características, son las siguientes:

**Áreas de amenaza alta.-** Con respecto a esta categoría de amenaza, se encuentra distribuida en todo el territorio cantonal, en donde las unidades morfológicas que se tiene son: Coluvión antiguo, Cornisa de mesa, Superficie disectada de mesa, Testigo de cornisa de mesa, y Vertiente de mesa.

Los principales cultivos que se encuentran dentro de este grado de amenaza son: pasto cultivado, maíz, y misceláneo indiferenciado. Además, este grado de amenaza representa aproximadamente el 28,73 % (6689,14 ha.) de la superficie cantonal.

**Áreas de amenaza media.-** Con respecto a esta categoría de amenaza, se encuentra distribuida en todo el territorio cantonal, en donde se tiene las siguientes unidades morfológicas: Coluvio aluvial antiguo, Coluvión antiguo, Cornisa de mesa, Superficie disectada de mesa, Superficie disectada de mesa nivel inferior, Testigo de cornisa de mesa, y Vertiente de mesa.

Los principales cultivos que se encuentran dentro de este grado de amenaza son: pasto cultivado, maíz, arroz, café, y misceláneo indiferenciado. Además, este grado de amenaza representa aproximadamente el 53,05 % (12351,56 ha.) de la superficie cantonal.

**Áreas de amenaza baja.-** Con respecto a esta categoría de amenaza, se encuentra distribuida en todo el territorio cantonal, en donde se tiene las siguientes unidades morfológicas: Coluvio aluvial antiguo, Coluvión antiguo, y Saliente de ladera.

Los principales cultivos que se encuentran dentro de este grado de amenaza son: pasto cultivado, y misceláneo indiferenciado. Además, este grado de amenaza representa aproximadamente el 5,83 % (1358,70 ha.) de la superficie cantonal.

De forma general, la reducción de desastres naturales al interior de los territorios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados debe constituirse en uno de los ejes fundamentales de la gestión territorial, por lo tanto, las consecuencias de un desastre inciden directamente en el desarrollo humano y crecimiento local.

Asimismo, y en muchos casos los desastres naturales van de la mano con la degradación de los recursos naturales y específicamente con el mal manejo de cuencas y sub cuencas hidrográficas, aumento de la exposición y fragilidad de las comunidades rurales y la baja resiliencia.

En el cantón Olmedo, dada su configuración paisajística se tiene varios riesgos naturales, en donde, los relacionados con la inundación son provocados principalmente por el desbordamiento de los ríos: Puca y Calvo; los deslizamientos son efecto de la morfogeodinámica de los relieves estructurales: Coluvios y Mesas.

La erosión hídrica generada por lluvias de alta intensidad y/o duración que causan el lavado de suelos en detrimento de la producción y rendimiento de los cultivos de maíz



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

y arroz, principalmente; por último, los sismos, que ocurren de forma súbita, pueden ocasionar daños en la infraestructura habitacional del medio rural, esto debido a que gran parte de sus estructuras con las que fueron construidas no soportarían el paso de las ondas sísmicas con una moderada o alta magnitud.

El conocimiento y espacialización de los riesgos naturales y socio naturales, cada día toma una mayor importancia porque afectan directamente al desarrollo y calidad de vida de la población. En este sentido, la reducción y mitigación de los efectos de los desastres naturales, debe ser el propósito imperativo de la gestión administrativa de los Gobiernos Autónomos Descentralizados ya que, no hay cantón en nuestro país que no haya sufrido los impactos de fenómenos naturales o los provocados por una mala utilización de los recursos naturales, y mucho más con lo ocurrido el pasado 16 de abril de 2016.

La continua transformación de los territorios generada por el ser humano, tras la búsqueda de tierras para darles un uso agroproductivo o urbano, está traducándose en una degradación de los recursos naturales, lo cual está conllevando a un aumento de la vulnerabilidad de los diversos sectores frente a las amenazas naturales o socio naturales.

Este incremento de la vulnerabilidad obliga a los planificadores y tomadores de decisiones de los gobiernos: nacional, provincial y cantonal a revisar los escenarios del uso actual de las tierras y ocupación de territorios susceptibles a fenómenos que puedan causar desastres.

Como ya lo hemos analizado en el componente biofísico el cantón Olmedo se encuentra dentro de la unidad ambiental donde existe relieves estructurales y colinados terciarios, en la que predominan las siguientes geoformas: relieves de mesas, cornisas y vertientes colinadas. Tomando en cuenta estas consideraciones, para el análisis paisajístico del territorio cantonal se considera las siguientes amenazas: Inundaciones, Erosión Hídrica, Sismos, y Deslizamientos.

Cuando se producen precipitaciones de larga duración y/o intensidad se produce el desbordamiento principalmente de los ríos: Puca y Clavo, los cuales al rebasar el límite de sus cauces provoca el desborde de las aguas fluviales, afectando primordialmente a los sectores agro-productivos, vías de comunicación y viviendas.

Otro fenómeno caracterizado por tratarse de un suceso súbito, como lo es un sismo, afectaría considerablemente a la infraestructura habitacional por no disponer de estructuras con un material adecuado para soportar el paso de las ondas sísmicas de moderada a alta magnitud; por último, la erosión provocada por intensas lluvias, genera el lavado de suelos especialmente si estos se hallan en laderas escarpadas y con una mala cobertura vegetal.

Tomando en cuenta a los deslizamientos de tierra y/o roca dentro de un plano de cizallamiento, se propone realizar un análisis para relacionarlo con la red vial, y su afectación directa e indirecta a la población el momento que ocurra el fenómeno natural.



## **HUNDIMIENTO.**

En los registros del GAD Municipal y los estudios realizados en la unidad de estudio no se han registrado eventos de hundimiento.

## **SISMOS.**

Ecuador es un país tectónicamente activo y de alta sismicidad; esto lo confirman los eventos sísmicos históricos muchos de ellos con características destructoras.

El cantón Olmedo, se halla al interior de una importante zona sismo-tectónica, por lo que consideramos de suma importancia estudiar la vulnerabilidad de la infraestructura habitacional del sector rural, frente a eventos sísmicos y que, además, pueden provocar interrupciones y daños en las actividades socioeconómicas e infraestructura; en este caso, juega un papel preponderante la vulnerabilidad de las mismas.

Una acertada planificación del territorio y la aplicación de medidas preventivas y correctivas para reducir la vulnerabilidad pueden minimizar los efectos de un eventual terremoto.

Para abordar el tema de amenaza por sismos es importante partir de un primer concepto, el de sismos. Se describe a estos como movimientos rápidos y bruscos de las fallas y fracturas en el interior de la corteza terrestre, los cuales liberan gran cantidad de energía acumulada durante un largo tiempo.

Tras esta primera idea podemos abordar el concepto de amenaza sísmica, a la cual se define como la condición latente derivada de la posible ocurrencia de un sismo de cierta magnitud, distancia y profundidad, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

Una vez conocidos estos aspectos podemos decir que el Ecuador es un país de alta sismicidad a razón de encontrarse en la zona de subducción de la placa oceánica de Nazca bajo la placa continental de Sudamérica, además del sinnúmero de fallas geológicas y de la actividad volcánica presente en el país; confluyendo de esta manera las tres principales causas para que se den movimientos repentinos en la superficie terrestre.

Un sismo o terremoto es un movimiento brusco en la superficie terrestre, causado por una repentina liberación de energía acumulada durante un largo tiempo. De forma general, se asocia el término terremoto con movimientos sísmicos de dimensión considerable. La liberación de energía con la consiguiente generación de sismos, puede estar asociada con el movimiento de las placas tectónicas de la corteza terrestre o con el desplazamiento de bloques a través de fallas geológicas.

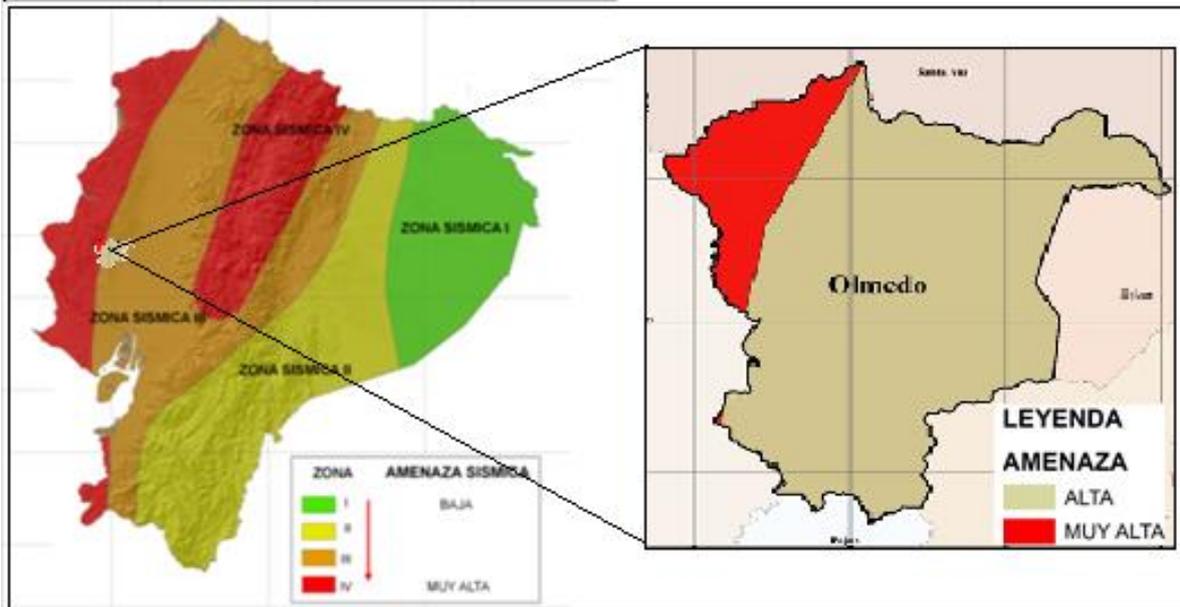
En el caso del cantón Olmedo y a diferencia de las inundaciones, un sismo cuyo epicentro esté localizado en otras zonas e incluso regiones puede desencadenar efectos negativos especialmente en la infraestructura habitacional.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## ZONIFICACIÓN SÍSMICA.

La actividad sísmica en el cantón de acuerdo a la información del Instituto Ecuatoriano Espacial corresponde a una incidencia alta del 83,85% ubicada de acuerdo al mapa descrito en la mayor parte del cantón, mientras que la zona noroeste indica que tiene incidencia sísmica muy alta correspondiente al 16;15% donde se encuentran ubicadas las comunidades de Cady Amarrado, La Tablada El Empalme, La Florida, El Retiro, como podemos observar en el mapa descrito a continuación:



*Fuente:* Zonificación sísmica del IG/EP

*Elaborado por:* Arq. Miguel Salvatierra Lucas-Técnico GAD Municipal Olmedo.

## SISMO 16 DE ABRIL DE 2016

El sismo que por su alta magnitud fue catalogado el **terremoto de Ecuador de 2016**, un movimiento sísmico ocurrido a las 18:58 ECT del sábado 16 de abril de 2016, con epicentro entre las parroquias Pedernales y Cojimíes del cantón Pedernales, en la provincia ecuatoriana de Manabí. Con una magnitud de 7,8  $M_w$ , constituye el sismo más fuerte sentido en el país desde el terremoto de Colombia de 1979, el más destructivo desde los terremotos de Ecuador de 1987 y el cuarto más grande (en magnitud) del año 2016. Las ondas sísmicas llegaron al suroccidente de Colombia, sintiéndose en ciudades de ese país como Tumaco, Cali, Pasto, Popayán y Neiva; y a la frontera norte de Perú, en lugares como Tumbes, Piura, Cajamarca, Lambayeque y Amazonas.

Tras el sismo ciudades como Portoviejo, Manta, Chone, Montecristi, Bahía de Caráquez, Rocafuerte, Calceta, Puerto López, Pedernales y Jaramijó resultaron afectadas. En Manta, el segundo puerto más importante del país, se registró el colapso de varias edificaciones, incluida la torre de control del Aeropuerto Internacional Eloy Alfaro, así como la pérdida de vidas humanas y largas horas sin electricidad y agua potable.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

La ciudad de Portoviejo, capital provincial, también evidenció un número significativo de pérdidas humanas como resultado del colapso de al menos 684 infraestructuras civiles. Jama, otro de los cantones de la provincia, se vio seriamente afectado en su infraestructura y permaneció incomunicado por varios días.

Sin embargo, la localidad más afectada en la provincia y el país fue Pedernales, que más tarde se conocería fue el epicentro real del terremoto; la localidad fue destruida entre un 70 y 80 % según estimaciones, y durante varios días fue imposible el acceso por vía terrestre dado el daño severo que sufrieron las carreteras que la conectan con el resto del territorio ecuatoriano. Debido a la precaria situación y al alto número de muertos en las calles, el alcalde de la ciudad Gabriel Alcívar, solicitó la donación de ataúdes y 5formol.

## VIVIENDAS AFECTADAS EN EL SISMO DEL 16 DE ABRIL DE 2016.

De acuerdo al dato registrado por el Instituto Geográfico Militar en el cantón Olmedo no se registraron viviendas afectadas, lo que es un dato diferente al obtenido del Ministerio de Vivienda, donde de 78 viviendas inspeccionadas se mostraban inseguras y de uso restringido un total de 51 viviendas como se puede observar a continuación:

Instituto Geográfico Militar				
Unidad Territorial	Destruídas	Afectadas	Sin afectación	Analizadas
Olmedo	0	0	0	0
Manabí	5.196	24.368	284.018	313.582
Sto. Dgo. De los Tsáchilas	0	0	0	0
Zona 4	5.196	24.368	284.018	313.582
Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda				
Unidad Territorial	Inseguro	Uso restringido	Inspeccionado	Total
Olmedo	18	33	27	78
Manabí	16.049	20.453	14.196	50.698
Sto. Dgo. De los Tsáchilas	383	475	256	1.114
Zona 4	16.432	20.928	14.452	51.812

**Fuente:**

**Elaborado por:** Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

## TSUNAMI.

El distanciamiento de la unidad en estudio de las costas del pacífico es de varios Kilómetros, por esta razón en los registros del GAD Municipal y los estudios realizados en la unidad de estudio no se han registrado eventos de Tsunami.

## AMENAZAS NATURALES HIDROMETEOROLÓGICAS.

Las amenazas naturales hidrometeoro lógicas, de las detalladas en el catálogo de eventos o sucesos peligrosos como son avalancha, aluvión, granizo, oleaje, sedimentación, socavamiento y vendaval no se han registrados los eventos antes

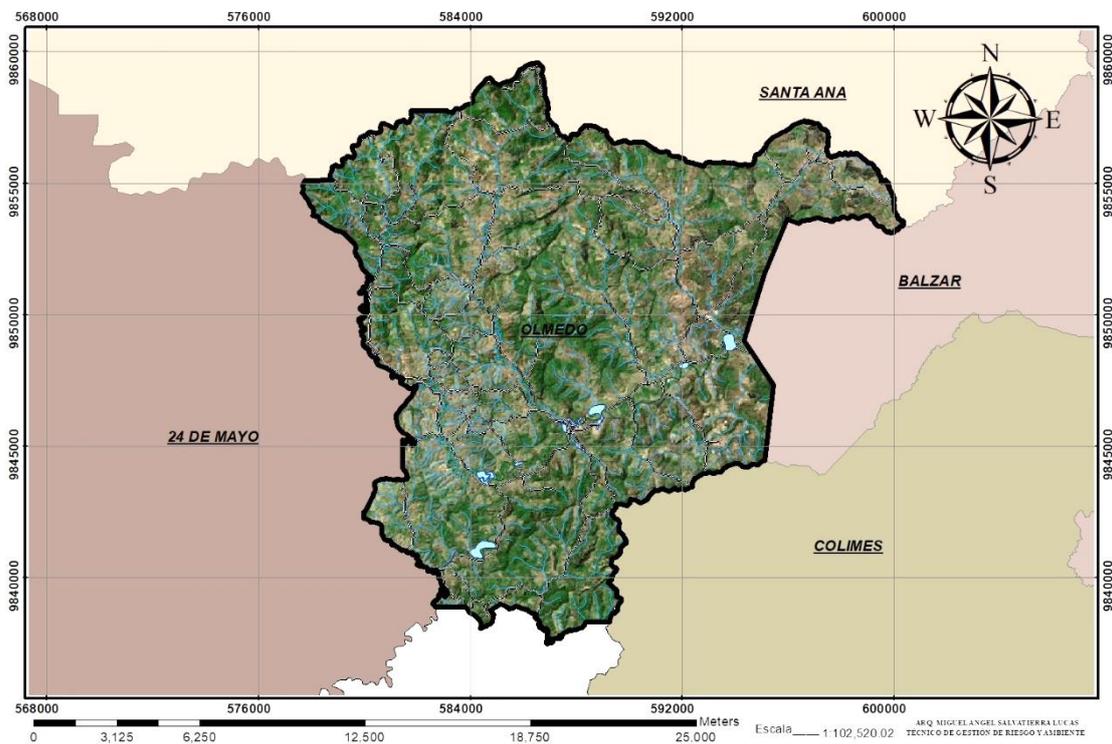


# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

mencionados dentro del cantón Olmedo, el único que si ha se ha desarrollado son las inundaciones.

## INUNDACIONES.

Las inundaciones fluviales son fenómenos hidrológicos que se producen periódicamente y que han sido la causa de la formación de valles fluviales, llanuras aluviales, planicies de inundación y vegas de los ríos, es decir, forman parte de la geodinámica natural del planeta. Sin embargo, pueden transformarse en amenaza cuando el hombre ocupa zonas susceptibles de ser inundadas, lo cual genera impactos socioeconómicos.



**Fuente:**

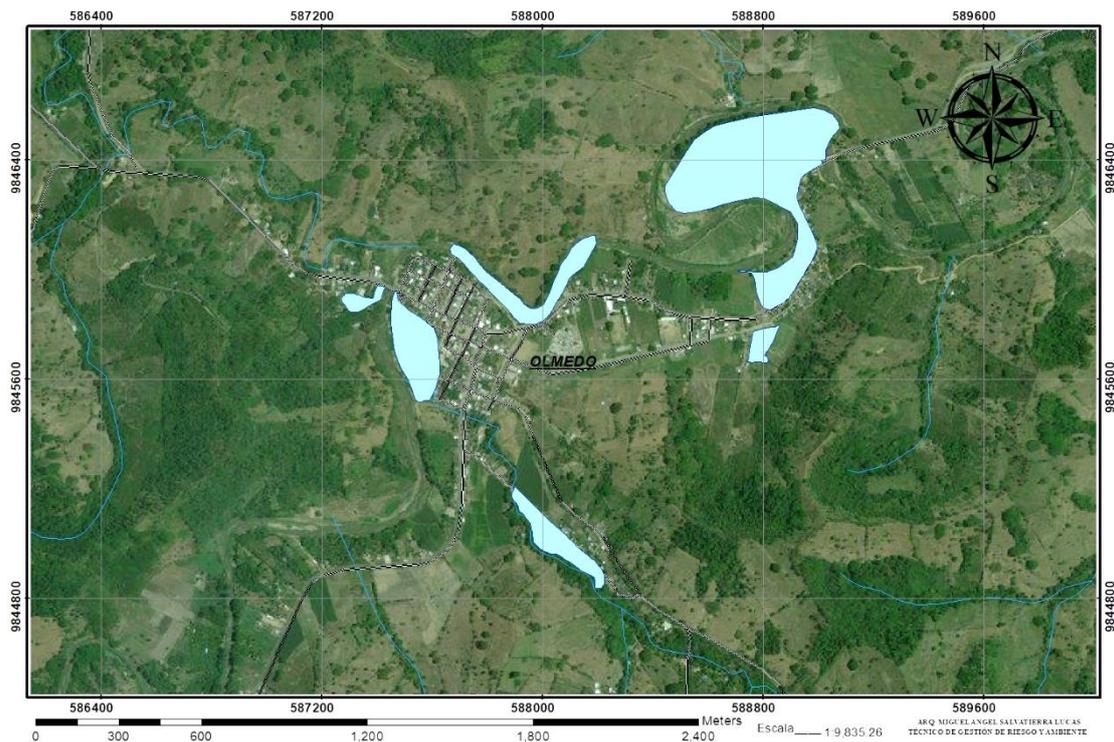
**Elaborado por:** Arq. Miguel Salvatierra Lucas-Técnico GAD Municipal Olmedo.

El Cantón Olmedo se caracteriza por tener una topografía accidentada lo cual genera que sea más vulnerable a eventos naturales como deslizamientos de masa, inundaciones, como lo podemos observar en el siguiente grafico ilustrativo, en el cual se identifican las zonas más propensas a sufrir inundaciones en época invernal ya sea por la elevación del afluente "RIO PUCA" o por quebradas que salen de los distintos cerros que rodea al casco urbano, los sectores más afectados por inundaciones son: Barrio San Andrés, Barrio Canoa, Barrio San Jacinto Y Sector El Cacao.

Como ya se mencionó, el caso de estudio donde se aplica la metodología de análisis de riesgo por inundaciones es el afluente "RIO PUCA". Esta cuenca se ha caracterizado por el crecimiento paulatino de la mancha urbana, que cada año la hace altamente vulnerable a inundaciones, principalmente en zona baja.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí



**Fuente:**

**Elaborado por:** Arq. Miguel Salvatierra Lucas-Técnico GAD Municipal Olmedo.

Desde inicios del siglo XX, en el territorio ecuatoriano han ocurrido una serie de fenómenos de origen natural, tal como se constata en la base de datos (EMDAT), se han reportado una multitud de eventos menores que revelan la exposición de casi todo el país a las amenazas de origen natural. Cabe recalcar que los registros históricos solo mencionan aquellos que tuvieron consecuencias notables en los asentamientos humanos. Por esta razón, es casi imposible establecer un inventario exhaustivo de los fenómenos ocurridos.

Los movimientos de masa constituyen una de las principales amenazas a las que está expuesto el territorio ecuatoriano, debido a este factor de vulnerabilidad los riesgos geológicos se deben tomar en cuenta para la planificación de un territorio.

En la región Sur del Ecuador existe una gran incidencia de fenómenos naturales en la generación de desastres de gran magnitud, mismos que ocasionan daños económicos, materiales, incluso la pérdida de vidas humanas y el deterioro de entornos ambientales.

## **AMENAZAS ANTRÓPICAS.**

Las amenazas antrópicas registrados en el cantón Olmedo de mayor incidencia son los incendios forestales de poca y mediana dimensión que han ido incrementando por el incremento de la sequía y la deforestación, siendo en su mayor parte afectadas las áreas con malezas, pastos y matorrales, el 70% de los eventos antrópicos registrados son los incendios estructurales en un 70%, el 10% accidentes de tránsito y entre otros eventos se registra el 20%, como se puede observar en la siguiente tabla:



## Número de Desastres Antrópicos.

Unidad Territorial	Incendio estructural	Colapso estructural	Accidente de tránsito	Otras A	Total
Olmedo	7	0	1	2	10
Manabí	384	50	204	186	824
Sto. Dgo. De los Tsáchilas	124	56	78	38	296
Zona 4	508	106	282	224	1.120

*Fuente: DesInventar 1970 – 2017*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

A nivel zonal el cantón Olmedo se encuentra después de Puerto López, San Vicente, Jama, 24 de mayo en el quinto lugar con menos desastres antrópicos, siendo los de mayor cantidad de desastres antrópicos el cantón Santo Domingo, Portoviejo, Manta, Chone y el Carmen y todos ellos coincidiendo en el desastre de mayor incidencia los incendios forestales.

### **AMENAZAS ANTRÓPICAS TECNOLÓGICAS.**

En este grupo de amenazas de acuerdo al catálogo de eventos o sucesos peligrosos no se encuentran registros de accidentes mineros, colapso estructural, explosión, fuga de radioactividad, incendio estructural y derrames químicos.

### **AMENAZAS ANTRÓPICAS DE DEGRADACIÓN AMBIENTAL.**

Las amenazas antrópicas de degradación ambiental la única que no se encuentran registros dentro de la unidad en estudio es explosión, más sin embargo si existen registros de incendios forestales y de contaminación

### **INCENDIO FORESTAL.**

Durante las últimas décadas en muchas regiones del mundo los incendios forestales se han convertido en una gran preocupación debido al significativo aumento en su ocurrencia y severidad. Los cambios en el clima y su variabilidad, así como también los cambios en el uso del suelo y la expansión de la interfaz urbano-forestal, han sido indicados como los principales factores que estarían contribuyendo a una mayor frecuencia y extensión de los incendios.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí



El fuego es un importante factor en regiones de clima Mediterráneo debido a su gran influencia ecológica y económica. En estas áreas el fuego determina la estructura del paisaje y su composición. Sin embargo, los cambios producidos en los regímenes de fuego durante las últimas décadas han generado fuertes impactos ecológicos y sociales resultando en la degradación de los servicios Ecosistémicos, pérdidas económicas y de vidas humanas. En Ecuador, los incendios forestales son percibidos como uno de los principales problemas medioambientales, atrayendo una importante atención de los medios y la sociedad, lo cual ha sido acentuado por los grandes incendios ocurridos durante los últimos años.

El Cantón Olmedo durante las dos etapas del año principalmente en verano tiende a presentar incendios forestales debido a la sequía que atraviesa el territorio en esos meses del año, generado por el cambio climático acelerado que se presenta en el mundo, o por malas prácticas de agricultores, es así, que en los 256,94 Km<sup>2</sup> estos eventos tienen una incidencia media con un porcentaje de 89,10% como se puede observar a continuación:

Unidad Territorial	Cantón Km <sup>2</sup>	Muy alta	Alta	Media	Muy alta %	Alta %	Media %
Olmedo	256,94	0,23	24,04	228,93	0,09	9,36	89,10
Manabí	19.499,99	149,99	3.339,19	11.689,74	39,88	500,94	1.134,38
Sto. Dgo. De los Tsáchilas	3.779,77	262,60	268,03	1.608,55	7,60	7,76	85,93
Zona 4	23.279,77	412,59	3.607,22	13.298,29	47,48	508,69	1.220,31

*Fuente: DesInventar 1970 – 2017.*

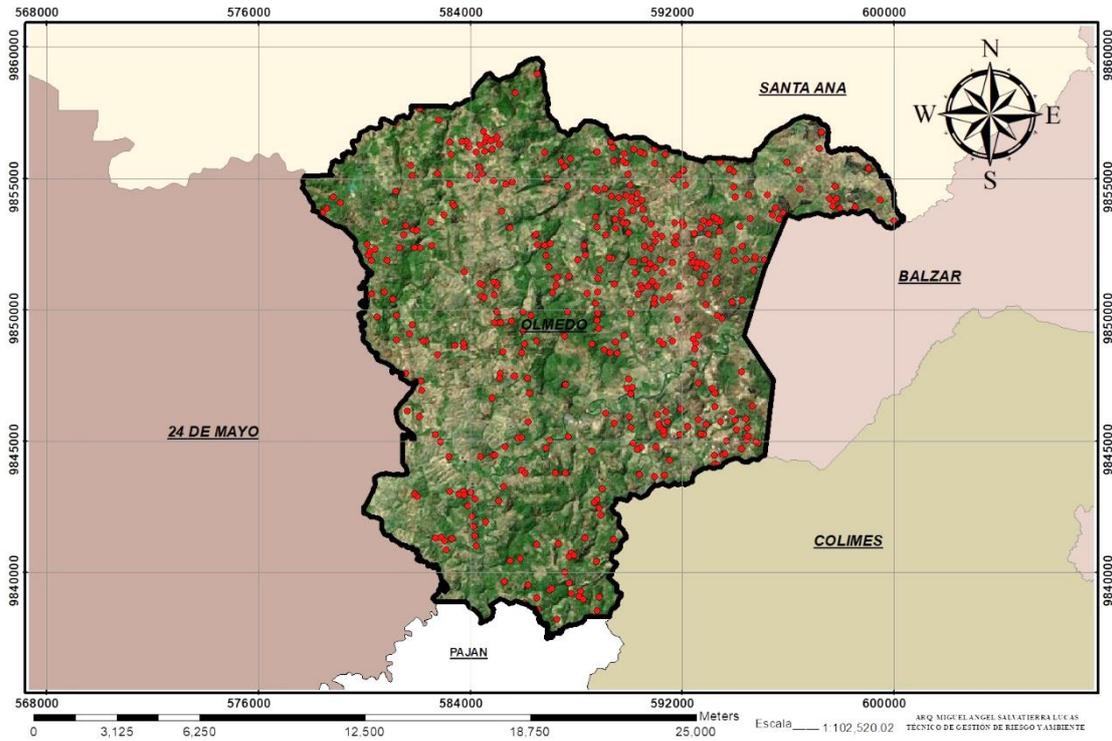
*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

En la actualidad las amenazas naturales no se escapan en ningún territorio, estas se deben por el desequilibrio de las condiciones naturales, como el de la contaminación de ríos, esteros y fuentes de agua. Además, están los relacionados con el deterioro de la naturaleza, por la explotación de bienes y servicios, como para la conformación de los escenarios urbanos y/o rurales, como el aire y el agua, etc. La tendencia creciente



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

de la urbanización del cantón que de por sí genera residuos, consumo de agua, electricidad y transporte, provocando la contaminación del aire y del agua, sin escapar de las posibles inundaciones. La disminución de la vegetación por incendios, el desmonte, la tala, el sobrepastoreo. El desmonte para abrir campos para la agricultura, la ganadería y la urbanización.



**Fuente:**

**Elaborado por:** Arq. Miguel Salviatierra Lucas-Técnico GAD Municipal Olmedo.

## CONTAMINACIÓN.

No existe un registro oficial de la contaminación existente en el cantón Olmedo, pero esto no quiere decir que no exista, podemos citar ejemplos:

- Desagüe de aguas servidas de viviendas y criaderos porcinos del sector rural al río.
- Botaderos de basura al aire libre en riveras de ríos y esteros en el sector rural.

## AMENAZAS ANTRÓPICAS DE CAMBIO CLIMÁTICO.

Dentro de los eventos considerados por el cambio climático no se han registrado en la unidad territorial en estudio altas temperaturas y heladas, siendo lluvias intensas en la época invernal lo que en varios sectores han causado inundaciones como se analiza dentro de las amenazas naturales hidrometeorológicas, la sequía si es un evento con mayor incidencia dentro del cantón Olmedo.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## SEQUIÁS.

La situación climática no solo crea el desplazamiento poblacional, sino que se ve también reflejada en el comportamiento de los recursos hídricos, es importante considerar que en la provincia de Manabí la mayoría de los ríos no son ríos de cauce permanente, sino sólo de invierno, como lo es específicamente el cantón Olmedo, esto ha fomentado una aguda crisis derivada de las prolongadas sequías que se dan a nivel provincial y cantonal desde la década de 1970.

## MANEJO DE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 EN EL CANTÓN OLMEDO-MANABÍ.

### COE CANTONAL OLMEDO MANABI.

Nombres	Institución/Empresa	Función
<b>Sr. Fausto Avilés Saverio</b>	GAD OLMEDO	Presidente Del Coe Cantonal
<b>Ing. Mirian Cedeño Zamora</b>	Agua y alcantarillado	Mesa Técnica # 1
<b>Dra. Marjorie Cedeño</b>	MSP	Mesa Técnica # 2
<b>Arq. Miguel Salvatierra Lucas</b>	GAD OLMEDO	Mesa Técnica # 3
<b>Lcdo. Olmedo Ortiz Mero</b>	GAD OLMEDO	Mesa Técnica # 4
<b>Ing. José Vargas Mera</b>	GAD OLMEDO	Mesa Técnica # 7
<b>Crnel. Carlos Mieles Borja</b>	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON	Jefe del cuerpo de bomberos
<b>Econ. Edison Santana Tumbaco</b>	CNEL EP	Gerente en el cantón
<b>Abg. Norka Zelena Bonilla Zavala</b>	COMISARIA NACIONAL DEL CANTÓN	Representante por gobernación
<b>Sra. Santa Conchita Cedeño Cevallos</b>	EMMAI EP	Institución Mancomunada De Recolección De Basura
<b>Sub-Teniente Gallo Landeta Marco Esteban</b>	POLICÍA NACIONAL OLMEDO. MANABÍ	Jefe de policía en distrito 13D04
<b>Sr. Reinaldo Obregón Macias</b>	JEFE POLÍTICO DEL CANTÓN	Representante por Gobernación



# PARTE II

## PROPUESTA

Una visión territorial de ciudad





# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## PROPUESTA.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, es una forma de mirar y de actuar desde el territorio a fin de mejorar las condiciones de vida de la población ampliando los márgenes de integración y disminuyendo las brechas sociales, desde el enfoque integral, basado en la articulación de la dimensión endógena (territorio) y exógena (entorno).

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial propone:

- Una visión territorial de ciudad con mayor ornato y servicios que ayuden a mejorar la calidad de vida en el corto, mediano y largo plazo.
- Fortalecer la identidad cultural que nos identifica, considerando sus creencias, costumbres, tradiciones, valores, normas y principios del territorio.
- Hacer partícipes a actores públicos y privados con capacidad, sin excluir a nadie y fortaleciendo a los que tienen menos recursos, capacidades y oportunidades.
- Fortalecer la imagen de la institucionalidad dentro del cantón de una manera sólida con mecanismos y espacios funcionales para su aplicación y participación, en el marco de un territorio de Derecho y ámbito político proyectado al servicio de la ciudadanía.
- Un territorio organizado, ambientalmente sostenible, equitativo, solidario y participativo.
- Una línea estratégica fortaleciendo el marco productivo bajo criterios de competitividad, con liderazgo integrador y armónico.

En la propuesta de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón se incorporan directrices estratégicas a corto, mediano y largo plazo para fortalecer la desconcentración y descentralización.

Articular políticas, programas y recursos de los diferentes niveles de gobierno, a partir del reconocimiento de las particularidades y capacidades diferenciales de desarrollo de los territorios (caracterización del desarrollo territorial) Optimizar las acciones gubernamentales junto con las privadas con el fin de crear capacidades locales y aprovechar las oportunidades para generar un desarrollo regional equilibrado.

## VISIÓN DE DESARROLLO

VISIÓN	COMPONENTE	LÍNEA ESTRATÉGICA- ACTUAL	VINCULACIÓN A LA PROBLEMÁTICA ACTUAL (SI O NO)	LÍNEA ESTRATÉGICA- PROPUESTA
<b>EL CANTÓN OLMEDO EN EL AÑO 2023, CONTARÁ CON</b>	<b>Biofísico</b>	Preservar los recursos hídricos, forestales y patrimoniales	Si	Cobertura arbórea



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

**MAYOR  
COBERTURA  
ARBÓREA CON  
INCREMENTO  
DE SERVICIOS  
BÁSICOS Y  
SOCIALES,  
IMPULSANDO  
ACTIVIDADES  
PRODUCTIVAS  
CON MAYOR  
MOVILIDAD Y  
CONEXIÓN  
TENIENDO UN  
GAD  
MUNICIPAL  
ORDENADO Y  
PARTICIPATIVO**

<b>Social Cultural</b>	Mejorar la cohesión social y equidad de los servicios sociales públicos	Si	Espacios recreativos y sociales
<b>Económico</b>	Sistema económico local inclusivo y sostenible con énfasis al cambio de la matriz productiva	Si	Desarrollo económico
<b>Político - Institucional y Participación ciudadana</b>	Ciudadanía participativa en proceso de toma de decisiones de interés público con GAD Municipal eficiente.	Si	Gobierno Municipal ordenado y participativo
<b>Asentamientos Humanos y Movilidad, Energía y Comunicación</b>	Mejoramiento de la cobertura de los servicios básicos y recreación con equidad territorial; Mejoramiento de movilidad y comunicación	Si	Ampliación de servicios básicos y ornato de la ciudad con mayor movilidad, comunicación y conexión
<b>Gestión del riesgo</b>		No	Control de riesgos

*Fuente: GAD OLMEDO.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Se denominan objetivos estratégicos a las metas y estrategias planteadas por una organización para lograr determinadas metas, lograr a largo plazo, la posición de la organización en un mercado específico, es decir, son los resultados que la empresa espera alcanzar en un tiempo mayor a un año, realizando acciones que le permitan cumplir con su misión, inspirados en la visión.

237

COMPONENTE

OBJETIVOS ESTRATÉGICO



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

BIOFÍSICO	Coordinar y gestionar las actividades de cuidado ambiental fomentando la cultura en el marco de responsabilidad social y la sostenibilidad ambiental
SOCIO-CULTURAL	Fortalecer el desarrollo humano inclusivo con el incremento de espacios recreativos, culturales, patrimoniales con la gestión de mejoras en infraestructura de salud y educación fomentando los servicios sociales
ECONÓMICO	Promover un sistema económico local inclusivo y sostenible para fortalecer la producción y la economía local.
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y COMUNICACIÓN	Mejorar la Institucionalidad del GAD Municipal con participación ciudadana
GESTIÓN DEL RIESGO	Impulsar la ampliación de servicios básicos y generar espacios de recreación y deporte desarrollando la movilidad, energía y conectividad
	Impulsar el cuidado de la naturaleza y de los desastres naturales y antrópicos

*Fuente: GAD OLMEDO.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

## POLÍTICAS.

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRÁTEGICOS	CÓDIGO	POLÍTICA
ASENTAMIENTOS HUMANOS Y MOVILIDAD, ENERGÍA Y	Impulsar la ampliación de servicios básicos y generar espacios de recreación y deporte desarrollando la movilidad, energía y conectividad	CAHMEC-1	Reducir las necesidades básicas insatisfechas para que todas las personas tengan acceso a vivienda, espacios abiertos, servicios básicos, públicos y sociales, etc.
		CAHMEC-2	Gestionar y coordinar la ampliación de la cobertura de las tecnologías de la información, comunicación y energía
		CAHMEC-3	Mejorar el desarrollo del cantón mediante la movilidad y conectividad del cantón



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

POLÍTICO INSTITUCIONAL	Mejorar la Institucionalidad del GAD Municipal con participación ciudadana	CPIPC-1	Implementar una estructura organizacional eficiente y ordenada
		CPIPC-2	Promover la participación ciudadana mediante la formación, capacitación y procesos de deliberación
GESTIÓN DEL RIESGO	Impulsar el cuidado de la naturaleza y de los desastres naturales y antrópicos	CR-1	Preparar medidas de protección

*Fuente: GAD OLMEDO.*

*Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.*

## ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN.

Para los problemas y potencialidades identificados en el diagnóstico, cuya gestión es de competencia del GAD, cada gobierno autónomo define objetivos, indicadores, metas y políticas públicas, con los que va a medir y materializar su gestión y ejecución para resolver dichos problemas, o impulsar las potencialidades. Sin embargo, para aquellos problemas que los GAD han identificado, pero no tienen competencia para su gestión, se plantean estrategias de articulación que les permitan coordinar con otros niveles de Gobierno o instituciones, la gestión de dichos problemas, velando por el bienestar de la ciudadanía.

### ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN

COMPONENTE BIOFÍSICO	
ESTRATEGIAS	INSTITUCIÓN
Implementar Campañas de reforestación e implementación de senderos turísticos naturales en el cantón Olmedo-Manabí	Corporación Forestal y Ambiental de Manabí (CORFAM) - Dirección del ambiente Gobierno Provincial de Manabí
Proyecto de reciclaje en comunidades rurales del cantón Olmedo concernientes a campañas para mejorar el sistema de recolección de desechos sólidos	Empresa EMMAI-MANABI, Planta de Agua Potable del cantón, comercio, comunidad en general



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

<p>Coordinar la realización de actividades para fortalecer el cuidado ambiental fomentando campañas de sensibilización, programas de cuidado ambiental, preservar y recuperar el entorno natural y controlar la tala discriminada de árboles potenciando los espacios de conservación.</p>	<p>Gobierno de la República del Ecuador, Gobierno Provincial de Manabí, Ministerio del Ambiente, Universidad ULEAM</p>
<p>Gestión para conseguir realizar tapes tipo cascadas para el represamiento de agua en el Río Puca</p>	<p>Gobierno Provincial de Manabí</p>
COMPONENTE ECONÓMICO	
ESTRATEGIAS	INSTITUCIÓN
<p>Implementar mesas de trabajo entre las autoridades competentes y los productores locales para impulsar la producción agrícola pecuaria del cantón Olmedo</p>	<p>Gobierno de la República del Ecuador, Gobierno Provincial de Manabí, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO), Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)</p>
<p>Coordinar estrategias de articulación para apoyar emprendimientos inclusivos para fomentar la producción en el cantón.</p>	
<p>Coordinar estrategias de articulación para apoyar emprendimientos inclusivos para fomentar la producción en el cantón.</p>	
<p>Gestionar con diferentes entes gubernamentales y no gubernamentales la aplicación de estrategias para generar valor agregado a la materia prima en el cantón</p>	
<p>Gestionar el Fortalecimiento de la agroindustria mediante convenio con las Asociaciones productivas del cantón Olmedo-Manabí</p>	
<p>Gestionar asesoramiento para el manejo de pastizales y la implementación de sistemas agrosilvopastoriles para mejorar la producción del hato ganadero.</p>	
<p>Gestionar el Programa de Transferencia de tecnología productores agrícolas, ganadero, porcícola, avícolas para mejorar la producción en convenio con diferentes Instituciones Públicas</p>	
<p>Gestión para la construcción de la Planta de faenamiento de bovinos y porcinos del cantón Olmedo-Manabí</p>	
<p>Estudios para la implementación del sistema de riego para el sector pecuario y agrícola del valle del Río Puca</p>	<p>Gobierno Provincial, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Industrias y</p>



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

	Productividad (MIPRO)
Implementar mesas de trabajo para viabilizar y conseguir el financiamiento de la construcción del Proyecto Multipropósito Olmedo y así desarrollar la economía sustentable del cantón Olmedo.	Gobierno de la República del Ecuador, Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA), Ministerio de Finanzas
Gestionar la implementación de un centro de acopio de los principales productos agrícolas que se producen en el cantón Olmedo-Manabí.	Gobierno de la República del Ecuador, Gobierno Provincial, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG),
Proyecto de legalización masiva de tierras para conseguir titularidad de los predios rurales y dinamizar diferentes actividades agropecuarias	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
Capacitación para creación de Huertos familiares para el cultivo orgánico de verduras y hortalizas	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Gobierno Provincial de Manabí, Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIAP), Unidades educativas
Gestionar la potenciación y el fortalecimiento de los lugares y actividades turísticas del cantón.	Gobierno Provincial de Manabí, Ministerio de Turismo
Capacitación al sector comercial del Cantón Olmedo-Manabí para fortalecer el turismo.	Gobierno Provincial de Manabí, Ministerio de Turismo
<b>COMPONENTE SOCIAL CULTURAL</b>	
<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
Gestionar la repotenciación de la actual infraestructura del Centro de Salud del cantón Olmedo.	Gobierno de la República del Ecuador, Ministerio de Salud Pública (MSP), Gobierno Provincial de



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

	Manabí y GAD Municipal
Gestionar el fortalecimiento del sistema de salud local mediante la adquisición de insumos y equipos para hacer frente a pandemias y/o enfermedades que se presentan de manera sorpresiva afectando las actividades del cantón	Ministerio de Salud Pública (MSP), Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)
Coordinar el desarrollo de Brigadas Médicas en diferentes temas de salud (oftalmológicas, odontológicas, ginecológicas, medicina general, ecografías, entre otros)	Ministerio de Salud Pública (MSP), Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y Gobierno Provincial de Manabí
Coordinar el desarrollo de Campañas Médicas en diferentes temas de salud (nutrición, educación sexual, prevención, entre otros)	Ministerio de Salud Pública (MSP), Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)
Coordinar el desarrollo de ferias de salud en el cantón Olmedo	Ministerio de Salud Pública (MSP) y Ministerio de Gobierno
Gestionar capacitación y asesoramiento para promover la prevención del uso y/o consumo de drogas (sustancia catalogadas sujetas a fiscalización)	Ministerio de Educación (ME) y Gobierno de la República del Ecuador
Coordinar el desarrollo de ferias educativas para incentivar actividades culturales, cuidado ambiental, producción, entre otras con los estudiantes de las Instituciones educativas del cantón	Ministerio de Educación (ME), Gobierno de la República del Ecuador, ONG's
Gestionar el mejoramiento de la infraestructura educativa del cantón mediante la gestión de recursos ante entidades gubernamentales y no gubernamentales.	Ministerio de Educación (ME), Gobierno Nacional, Gobierno Provincial de Manabí
Coordinar el desarrollo de actividades educativas, cívicas, patrimoniales para fortalecer la identidad cultural de los jóvenes de Olmedo	Gobierno de la República del
Coordinar ante la Secretaría del Deporte el fortalecimiento del deporte formativo	



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Gestionar ante la Secretaría del Deporte la mejora de la infraestructura del Estadio existente	Ecuador, Secretaría del Deporte.
Gestionar ante la Secretaría del Deporte la implementación del Coliseo del Cantón Olmedo	
Gestionar ante el ministerio que trabaja por la seguridad ciudadana y convivencia social pacífica en el marco del respeto a los derechos fundamentales, para el incremento de agentes policiales en el cantón Olmedo	Gobierno de la República del Ecuador, Ministerio de Gobierno
Gestionar la mejora de la infraestructura de la Policía Nacional presente en el cantón Olmedo	
Coordinar y gestionar mediante convenios la atención en el hogar y espacios a los grupos de atención prioritaria (niñez, adultos mayores, personas con discapacidad)	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)
Coordinar actividades en beneficio de la niñez y adolescencia con los programas Misión Ternura entre otros	
Coordinar y realizar actividades como Rodeos Montubios, cabalgatas entre otras que representen el patrimonio cultural del cantón Olmedo	GAD's vecinos, Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)
Fomentar actividades de rescate cultural de las tradiciones montubias (amor finos, chigualos, caña encebada, olla encantada, lidia de gallos)	Asociaciones Locales, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), Gobierno Provincial de Manabí
Gestionar el fortalecimiento de las veladas, peñas artísticas desarrolladas en el cantón	Artistas locales, Consejos Barriales
Gestionar ferias agrícolas, ganaderas, gastronómicas y artesanas	Ministerio de Agricultura (MAG), Asociaciones Locales, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), Gobierno Provincial de Manabí
Promocionar las artesanías (madera, hierro forjado, orfebrería) que se desarrollan dentro del cantón Olmedo	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC)
Música para el cantón Olmedo	Cantantes de Olmedo y



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

	ciudadanía en general
<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	
<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
Incrementar la cobertura del servicio de agua potable, es necesario manejar convenios de créditos para financiar la dotación de servicios básicos en el cantón.	Banco del Estado-GAD Olmedo.
Proyecto de gestión de puentes en los ríos y esteros del sector rural (El Mate, Las Delicias, Don Pablo) del cantón Olmedo-Manabí	Gobierno Provincial de Manabí
Realizar convenios con el Consejo Provincial para mejorar, construir las vías del sector rural.	Gobierno Provincial de Manabí
Proyecto de construcción de áreas recreativas en Dos Bocas, Estero Chico, Don Pablo, San Roque, El Pescado, Cristo del Consuelo, El Cedro) del sector rural del cantón Olmedo – Manabí	Gobierno Provincial de Manabí y la comunidad
Gestionar la construcción de redes de energía eléctrica en áreas donde aún no llega para el desarrollo de Olmedo.	Gobierno de la República del Ecuador, Corporación Nacional de electricidad (CNL)
Gestionar la construcción de red de fibra óptica para mejorar la conectividad telefónica y de internet en el cantón Olmedo	Gobierno de la República del Ecuador, CONECEL, CNT, Ministerio de Telecomunicaciones.
Gestión para la Construcción del Centro de Revisión Técnica Vehicular del Cantón Olmedo - Manabí	Gobierno de la República del Ecuador, Banco de Desarrollo
<b>COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>	
<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
Coordinar y gestionar capacitaciones para los servidores Municipales y así fortalecer la Institucionalidad y la planificación	Planifica Ecuador, Ministerio de Trabajo, Asociación de Municipalidades (AME), entre otras.
Fortalecer la presencia de justicia en el cantón Olmedo con la presencia de una Unidad multicompetente Judicial	Gobierno de la República del Ecuador, Consejo de la Judicatura. Ministerio del



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

	Gobierno
Fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana en el cantón Olmedo-Manabí.	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Defensoría del Pueblo
Fomento y fortalecimiento para la creación de organizaciones legalmente constituidas dentro del cantón Olmedo-Manabí.	Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO), Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)
<b>COMPONENTE DE RIESGO</b>	
<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
Coordinar la mejora de planes de contingencia y reacciones ante desastres naturales y antrópicos	Secretaria de gestión de riesgo
Gestionar la capacitación y asesoramiento a la ciudadanía en manejo de desastres naturales y antrópicos	Secretaria de gestión de riesgo

Fuente: GAD OLMEDO.

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

## PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE BIOFÍSICO

Componente	Programa	No.	Proyecto	Presupuesto referencial
BIOFÍSICO	Olmedo conserva el líquido vital	1	Estudios hidrológicos e hidrográficos de las micro cuencas que irriga al cantón.	50,000.00
		2	Proyecto de campañas ambientales con sector público y privado, estudiantes, ciudadanía en general para el rescate de la cobertura arbórea (reforestación) y la no contaminación a las aguas del Río Puca del cantón	3,000.00
		3	Estudio de la Planta de tratamiento de aguas residuales del cantón Olmedo-Manabí	42,000.00



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Saneamiento ambiental	4	Rehabilitación de la Planta de tratamiento de aguas residuales del cantón Olmedo-Manabí	60,000.00
	5	Manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental (campaña de reciclaje, mingas comunitarias, cuidado ambiental) (EMMAI Manabí Cs Ep)	399,999.96
	6	Estudio de Factibilidad para Espacio Vertedero de Desechos Sólidos del GAD Olmedo	21,000.00
	7	Construcción de Infraestructura para Espacio Vertedero de Desechos Sólidos del GAD Olmedo	60,000.00
	8	Adquisición de Terreno para Vertedero de Desechos Sólidos del GAD Olmedo	10,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>645,999.96</b>

Fuente: GAD OLMEDO.

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

## COMPONENTE SOCIAL CULTURAL.

Componente	Programa	No.	Proyectos	Presupuesto referencial
SOCIAL CULTURAL	Olmedo con espacios deportivos y culturales	1	Construcción de canchas de Uso Múltiple en el cantón Olmedo.	36,000.00
		2	Gestionar la Construcción de un Complejo Polideportivo en el cantón Olmedo	350,000.00
		3	Proyecto de Construcción de la Cubierta de la cancha de uso múltiple del barrio El Progreso del casco Urbano del cantón Olmedo-Manabí	48,000.00
		4	Proyecto de Construcción de Baños Públicos en el Parque Central del cantón Olmedo-Manabí	10,000.00
		5	Mantenimiento y remodelación de los parques y juegos Infantiles del cantón Olmedo-Manabí.	3,000.00
		6	Gestión para realizar los Estudios y Construcción de Parque Ecológico del GAD Olmedo – Manabí	100,000.00
		7	Adecuación del Centro de Aislamiento para personas con COVID-19 (Acondicionamiento Sala de Velaciones)	18,505.05



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

	Somos inclusivos y solidarios	8	Programa de ayuda comunitaria por emergencia sanitaria (Kits)	1,800.00	
		9	Fortalecer la Inclusión social con enfoque a los grupo de atención prioritarios y sus derechos (Convenios)	93,275.45	
		10	Fortalecimiento del Consejo Cantonal para la Protección de Derecho de las Personas y Grupos de Atención Prioritaria.	39,600.00	
	Somos Cultura	11	Estudio y diseño del proyecto patrimonial	24,640.00	
		12	Construcción del monumento patrimonial	60,180.94	
		13	Agenda recreacional deportiva Cultural y cívica del cantón Olmedo	Actividades culturales y cívicas por fechas de cantonización y parroquialización de Olmedo	227,148.29
				Día internacional de la no violencia contra la mujer	
				Proyecto entrenando Valores	
				Proyecto de Rescate tradicional valorando las actividades patrimoniales y culturales autóctonas como rodeos montubios, cabalgatas, entre otras.	
				Programa de incentivo cívico y cultural en las Instituciones educativas del cantón Olmedo-Manabí.	
Noche cultural navideña Difusión					
Cursos Vacacionales para los niños y jóvenes del cantón Olmedo-Manabí en diferentes doctrinas educativas.					
<b>TOTAL</b>				1,012,149.73	

Fuente: GAD OLMEDO.

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## COMPONENTE ECONÓMICO.

Componente	Programa	No.	Proyecto	Presupuesto referencial
ECONÓMICO	Somos productividad	1	Gestionar el Programa de Transferencia de tecnología productores agrícolas, ganadero, porcícola, avícolas para mejorar la producción en convenio con diferentes Instituciones Públicas	50,000.00
		2	Gestión para la construcción de la Planta de faenamiento de bovinos y porcinos del cantón Olmedo-Manabí	1,300,000.00
		3	Proyecto Integral de ampliación, mantenimiento y mejoramiento del Mercado Central Municipal del cantón Olmedo-Manabí.	75,000.00
	Somos Turismo	4	Proyecto Senderos Agro-turístico.	11,000.00
		5	Proyecto de actualización del catastro rural	60,000.00
		6	Talleres para fomentar el emprendimiento en el cantón Olmedo (panadería y pastelería, etc.)	3,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>1,499,000.00</b>

Fuente: GAD OLMEDO.

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

## COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.

Componente	Programa	No.	Proyecto	Presupuesto referencial
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Agua y Alcantarillado y mercados	1	Gestión para la Construcción de la ampliación y captación del Sistema de Agua Potable para el cantón Olmedo-Manabí.	316,508.90
		2	Gestión para la Construcción de la ampliación del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial para el cantón Olmedo-Manabí	1,001,155.64
		3	Adquisición de accesorios para mantenimiento y ampliación de redes de agua potable y alcantarillado del cantón Olmedo-Manabí	299,164.60
		4	Captación de Agua de la Represa para potabilizar y abastecer el consumo humano.	25,000.00
		5	Construcción de un pozo profundo para abastecer de agua a la planta de Potabilización en el cantón Olmedo	16,000.00
		6	Estudios de Evaluación del Sistema Existente y Estudios Definitivos para la	115,892.50



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Vialidad para todos	7	Gestionar el convenio para la construcción de Obras de Drenaje en el Cantón Olmedo - Manabí	50,000.00
	8	Mejoramiento De Mercado Artesanal	19,288.75
	9	Repotenciación del alumbrado del parque central	21,959.19
	10	Convenio con el Gobierno Provincial de Manabí para los trabajos y transporte de material Granular en la Vía Villegas Abajo Chicompe	373,667.39
	11	Gestión para la Construcción del Centro de Revisión Técnica Vehicular del Cantón Olmedo - Manabí	720,000.00
	12	Implementación de señalización horizontal y vertical en las vías urbanas	6,000.00
	13	Construcción de dos puentes metálicos peatonales en el sector urbano del cantón Olmedo-Manabí	9,200.00
	14	Proyecto de Regeneración Urbana	730,856.52
	15	Plan de mantenimiento e intervención Vial Urbano.	148,000.00
	16	Construcción del Nuevo Cementerio Municipal	444,102.72
	17	Convenio con el Gobierno Provincial para realizar el Plan de intervención vial Rural para impulsar la productividad y movilidad permanente cantonal	150,000.00
	18	Cerramiento en el cementerio general del Cantón Olmedo	55,000.00
TOTAL			4,501,796.21

Fuente: GAD OLMEDO.

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

## COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Componente	Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	
POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Institucionalidad y ciudadanía	1	Consultoría, asesoría e investigación especializada del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Olmedo-Manabí	59,360.00
		2	Proyecto de extinción de la relación laboral	1.00
		3	Remodelación y adecuación del Palacio Municipal y mejoras de accesibilidad	30,000.00
		4	Programa de asesoría y fortalecimiento institucional	138,149.98
		5	Plan de Fortalecimiento	Personal Administrativo y Obrero



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

		Institucional	
		Bienes y Servicios	933,000.19
		Gastos Financieros	396,974.18
		Otros Gastos	173,480.42
		Transferencias y donaciones	1,462,413.15
		Bienes de larga duración	60,575.94
		Amortización de la deuda pública	424,391.52
		Pasivo circulante	264,100.00
		Obra Pública	1,055,604.03
Participación Ciudadana	6	Fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana en el cantón Olmedo-Manabí.	350.00
	7	Capacitaciones al Sistema de Participación Ciudadana en el cantón Olmedo-Manabí.	100.00
<b>TOTAL</b>			<b>9,181,370.67</b>

Fuente: GAD OLMEDO.

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.

## COMPONENTE RIESGO

Componente	Programa		Proyecto	Presupuesto referencial
GESTIÓN DE RIESGOS	Seguridad	1	Plan retorno seguro al trabajo	2,000.00
		2	Programa de equipamiento para fumigación contra plagas y malezas.	8,000.00
		3	Programa de fumigación contra plagas y malezas.	6,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>16,000.00</b>

Fuente: GAD OLMEDO.

Elaborado por: Ing. Gina Guerrero Castro-Técnica GAD Municipal Olmedo.



# PARTE III

## MODELO DE GESTIÓN

Estructura de seguimiento



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

## MODELO DE GESTIÓN.

El término modelo proviene del concepto italiano de modello. La palabra puede utilizarse en distintos ámbitos y con diversos significados. Aplicado al campo de las ciencias sociales, un modelo hace referencia al arquetipo que, por sus características idóneas, es susceptible de imitación o reproducción. También al esquema teórico de un sistema o de una realidad compleja.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT se constituye el mandato para el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Olmedo es obligatorio para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión del GAD cantonal, en concordancia con el artículo 49 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Una vez concluida la fase de propuesta, los elementos que se deben considerar en el modelo de gestión, son los siguientes:



## ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PDOT.

El sistema de participación ciudadana para la actualización, gestión, seguimiento y evaluación, se estructura en base a lo que establece la Constitución en el Art. 275 del Régimen de Desarrollo, en los sistemas: Socio - Cultural, Económico, Ambiental (Biofísico), Político Institucional (Participación ciudadana) y gestión de riesgo, además se considerará en los componentes Asentamientos Humanos y movilidad comunicación y se tomará en cuenta por temas específicos, que sean estratégicamente importantes o de gran interés para el GAD o la Comunidad.

El equipo de servidores públicos responsable del PDOT y en coordinación con los representantes del Consejo de Planificación de Participación Ciudadana, organizaran las mesas de los diálogos, que se constituyen en espacios de participación ciudadana, y se activaran en los procesos de la actualización, gestión, seguimiento y evaluación de



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

las herramientas de Planificación. Pero una de las actividades fundamentales es la identificación de los problemas y formular propuesta a estas necesidades.

El equipo de servidores públicos debe identificar con anterioridad los componentes (sistemas) y subcomponentes a tratarse en base al diagnóstico técnico o de laboratorio, y para ellos se analiza las variables críticas que afectan el territorio a fin de determinar la conformación de las mesas.

Generalmente los subcomponentes a tratarse son salud, educación, seguridad, ambiente, producción, comercio, agricultura, ganadería, servicios básicos, entre otros. Cada uno de estos subcomponentes puede agruparse, esto depende de las condiciones particulares y el potencial de recursos de cada gobierno autónomo descentralizado.

Es importante que para llevar a cabo el trabajo con cada una de las mesas es necesario seleccionar y capacitar a un grupo de servidores públicos para que sean los facilitadores y que reúnan las siguientes características:

- Porte para manejar grupos heterogéneos y carácter conciliador;
- Capacidad para escuchar, para interpretar y sintetizar los comentarios de los participantes;
- Garantizar que no se monopolice el uso de la palabra, ni que opiniones particulares aparezcan como conclusiones de la mesa;
- Los facilitadores deben ser convocados, antes del evento, a un taller de capacitación durante el cual se instruyen en los temas específicos.

Es recomendable realizar un simulacro sobre un tema determinado con los facilitadores durante este ejercicio de capacitación que en definitiva asegura el manejo de las matrices y de la situación.

Estos espacios se activarán por lo menos cada cuatro meses cuando se realice la actualización del PDOT, se corresponderá realizar los talleres necesarios en base a una zonificación del cantón, tanto para tratar el diagnóstico y la propuesta participativa, garantizando la equidad territorial.

En el marco de la función municipal de implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal (Art. 54, d) se reportará en el PDYOT la ordenanza (o estrategia) para la configuración del Sistema de Participación Ciudadana, en consonancia con la normativa vigente en materia de participación: La Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización, y , la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Para la elaboración de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la normativa vigente determina la construcción de Instancia de Participación conformados como espacios mixtos integrados por la ciudadanía y sus representantes, dependientes del régimen (funcionarios del ejecutivo), y autoridades locales electas. La



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

ciudadanía velará por garantizar el cumplimiento de los objetivos, lineamientos y proyectos que se haya establecido en el PDOT a fin de alcanzar el bienestar en el territorio. Dada la importancia de la incorporación de la ciudadanía en la gestión de su PDOT, ésta debe tener un rol protagónico, el cual puede estar garantizado con la creación de una Instancia de Participación Local permanente, elaborado participativamente.

En ese contexto es necesario establecer una línea de acción para fortalecer y dar seguimiento a las estrategias de participación permanentes del GAD. Si no se ha establecido hasta el momento una ordenanza que regule el tema, se postulará una propuesta de estrategia de participación. Con éste fin, es importante tomar en cuenta todos los mecanismos de participación existentes.

## **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT.**

Para el cumplimiento de lo mencionado, la Dirección de Planificación y Obras Públicas mediante la Unidad de Cooperación y Participación Ciudadana será la encargada de la coordinación, gestión, actualización, seguimiento y evaluación Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT; conjuntamente con las instancias establecidas para este fin.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal, deberá ser ejecutado de forma progresiva hasta el año 2023, él mismo que deberá ser revisado, modificado y actualizado, de acuerdo a lo dispone el artículo 48 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, para lo cual deberán aplicarse los mecanismos participativos correspondientes que establece la Constitución, la Ley de Participación Ciudadana y la Ordenanza del Sistema de Participación Ciudadana descrita en el Código Municipal vigente expedida por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Olmedo.

Es una parte fundamental del instrumento que permite la puesta en marcha del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y la ejecución de los programas, proyectos y estas instancias son:

### **a) Instancia de la toma de decisiones**

Conformará el equipo técnico de servidores públicos que se hará cargo de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, será el articulador de la participación de las entidades públicas y privadas que intervengan en el proceso de la actualización del PDOT.

El Consejo Cantonal de Planificación definirá las instancias para la ejecución y control del PDOT a través de las sesiones del Concejo Cantonal. En este caso los concejales a través de la Comisión de Planificación serán los directamente relacionados con la ejecución y control del PDOT. El Concejo Cantonal aprobará el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT, Plan Plurianual y Anual (Presupuesto), verificando la correlación de estas herramientas de planificación.

### **b) Instancia responsable de la actualización del PDOT**



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

La Dirección de Planificación y Obras Públicas mediante la unidad de Cooperación y Participación Ciudadana será la encargada de la actualización del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial y asumirán el rol de coordinar e integrar la planificación.

El ejercicio de esta responsabilidad contempla:

- La orientación técnica, la supervisión general y concordancia entre los productos que se generen en los procesos de la actualización, formulación, articulación, gestión, seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial.
- La Dirección de Planificación y Obras Públicas mediante la unidad de Cooperación y Participación Ciudadana deberá reunirse al menos una vez por semestre, para revisar los avances de la ejecución del PDOT.
- Deberá promover la transferencia de conocimientos para fortalecer las capacidades técnicas de los servidores públicos del GAD encargado de la actualización, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- Solicitar a la autoridad del GAD la participación de especialistas en los distintos componentes o sistemas considerados en el PDOT, para que se analice y proponga la solución de la problemáticas detectadas en el territorio y que vayan más allá de las capacidades técnicas de los servidores públicos del GAD y el financiamiento para estas contrataciones correrá a cargo del GAD.
- En relación al seguimiento y evaluación del PDOT la Dirección de Planificación y Obras Públicas mediante la unidad de Cooperación y Participación Ciudadana deberá orientar al GAD en la construcción de metas e indicadores y medios de verificación que permitan identificar el cumplimiento y avance.
- La Dirección de Planificación y Obras Públicas mediante la unidad de Cooperación y Participación Ciudadana entregará al equipo del GAD encargado de la actualización, seguimiento, gestión y evaluación del PDOT, toda la información completa y actualizada requerida para la generación del PDOT, y conforme a sus competencias, genere su propia información, deberá asesorar para cumplir esta actividad en función de los estándares y protocolos definidos por la Secretaria Planifica Ecuador;
- La Dirección de Planificación y Obras Públicas mediante la unidad de Cooperación y Participación Ciudadana tendrá a cargo con la Dirección de Desarrollo Social y Comunicación las actividades pertinentes de difusión, rendición de cuentas y control social del PDOT.

## c) INSTANCIA DE INTERRELACIÓN.

El Consejo Cantonal de Planificación conformado, de acuerdo al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Art 28, emitirá una resolución favorables de los contenidos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, de modo previo a la aprobación definitiva por parte del Concejo Cantonal, identificará y priorizara los programas y proyectos de mediano y largo plazo para el PDOT.

Este grupo se conformará de la siguiente manera:



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

1. La máxima autoridad del ejecutivo local, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente;
2. Un representante del legislativo local;
3. La o el servidor público a cargo de la instancia de planificación del gobierno autónomo descentralizado (Director de Planificación y en lo posterior una vez que se apruebe la Ordenanza que sanciona el PDOT la Coordinación Técnica del PDOT y tres funcionarios del gobierno autónomo descentralizado designados por la máxima autoridad del ejecutivo local;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos; y,
5. Un representante del nivel de gobierno parroquial rural en el caso de los municipios

Es importante señalar que en el numeral 5 no aplica por cuanto el cantón Olmedo no cuenta con parroquias rurales.

En esta instancia se verificará la articulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, con la planificación de los diferentes niveles y del Ejecutivo.

## **d) Instancia a cargo de la gestión**

El Alcalde como ente coordinador de la planificación junto a la unidad encargada de la actualización del presente PDOT y las Direcciones como ente planificador y/o ejecutor definirán la modalidad que se aplicará para la ejecución de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

La responsabilidad de esta instancia es:

- Concretar los proyectos priorizados en el PDOT, Plan plurianual, Plan Operativo Anual y Presupuesto, según el cronograma de ejecución previsto por el PDOT; la concreción debe comprender el aseguramiento de las fuentes de financiación; desde la contratación de estudios definitivos; la licitación para la ejecución de los proyectos y la fiscalización de los mismos.
- Asegurar la operación o funcionamiento de los programas y proyectos.
- El reajuste o reprogramación del plan y de sus intervenciones;

## **e) INSTANCIA A CARGO DE LA EJECUCIÓN.**

Las Direcciones y/o departamentos, las empresas públicas serán las instancias de ejecución de los programas y proyectos.

- Las direcciones, unidades, empresas y otras dependencias del GAD, en el ámbito de sus funciones y atribuciones, deberá gestionar, impulsar, apoyar, realizar los estudios y ejecutar los programas y proyectos contemplados en el PDOT; y los que no son de su competencia podrán aplicar los mecanismos



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

permitidos por ley y mediante convenios con los Ministerios Sectoriales y Secretarías Nacionales.

- Los programas y proyectos correspondientes a otros niveles de gobierno deberán gestionarse de acuerdo a los mecanismos establecidos en el artículo 260 de la Constitución, y las modalidades de gestión previstas en el COOTAD en los artículos 275 al 283 y 285.

## **f) SISTEMA DE MONITOREO, EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN.**

El sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación es un instrumento de gestión, principalmente de evaluación y seguimiento, que permite contar con la información necesaria para tomar decisiones apropiadas y eficaces para el logro de los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Estará conformado por dos elementos:

- De verificación del cumplimiento, es decir el ajuste entre lo programado y lo ejecutado, basado en el cronograma valorado y
- De verificación del avance, es decir para constatar el progreso hacia el modelo territorial deseado.

Este sistema debe generar reportes semestralmente o cuando los requiera el Concejo Cantonal y/o Consejo Cantonal de Planificación que permitan a las instancias de decisión y de gestión, tomar medidas que mejoren o consoliden los resultados alcanzados.

El sistema debe señalar las idoneidades de las instancias para introducir cambios en el contenido del PDOT, cambios en la programación serán potestad de la Instancia de Decisión con apoyo del equipo de servidores públicos del PDOT, y los cambios en las directrices sólo pueden ser autorizadas por el Concejo Cantonal en coordinación con el sistema de Participación ciudadana y control social.

El sistema reportará anualmente al Concejo Cantonal y Consejo Cantonal de Planificación y está a la Secretaría Técnica Planifica Ecuador el cumplimiento de las metas propuestas en el PDOT cantonal, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 50 y 51 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

## **ESTRUCTURA ORGÁNICA A CARGO DEL PDOT.**

El vigente marco jurídico e institucional, posiciona a la Planificación y al Ordenamiento Territorial como el principal referente para la gestión política, técnica y económica de todos los niveles de gobierno y particularmente para el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Olmedo, por tanto, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial ya no cabe que se formulen y gestionen, únicamente, en el ámbito de las direcciones de planificación.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

obligatoriamente dará todas las facilidades tanto de los recursos humanos, económicos, logísticas, tecnológicas y de espacio físico.

La unidad a cargo de dar seguimiento y realizar la evaluación semestral:

- a) Tendría a su cargo la gestión, coordinación, formulación, planificación, seguimiento y evaluación del PDOT;
- b) No duplica las funciones de los Directores, se encarga de agilizar los procesos de los directores para agilizar y asegurar la ejecución integral y coordinada;
- c) Coordinará actividades técnicas con los servidores públicos designados por el alcalde;
- d) Tendrá la responsabilidad y coordinación de articular a las diferentes instancias como el Concejo Cantonal, Consejo de Planificación, Participación Ciudadana y Unidad de Participación Ciudadana.

## **PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT.**

La promoción y difusión del PDOT se la realizará en coordinación con la Asamblea Ciudadana Cantonal, el Consejo Cantonal de Planificación, para propiciar acercamientos con la ciudadanía darles a conocer y se apropien del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y sean corresponsables de la ejecución del mismo. Se deberán elaborar documentos informativos de los alcances del PDOT para que sean difundidos de forma digital e impresa (Art. 48 COPFP en la que estipula que debe publicarse y difundirlo) en lo posible en distintos formatos de acuerdo a los grupos y metas de socialización. Corresponderá elaborar materiales de difusión para los eventos como las Asambleas Cantonales, Sesiones Solemnes, Rendición de Cuentas, procesos electorales en donde los debates sean en base al PDOT. Entre los documentos para la promoción y difusión será:

Se publicará un tiraje de 25 ejemplares, que deberán ser entregados a los servidores públicos de las instituciones desconcentradas, de los diferentes niveles de gobierno, además de 100 ejemplares (folletos) que se dará a conocer a los actores públicos y privados y ciudadanía en general.

## **RESUMEN PRODUCTOS COMUNICACIONALES.**

Se deberá generar afiches y trípticos, al menos 150 ejemplares de cada uno, se le dará el mismo uso que al documento del PDOT Cantonal.

## **PLAN PLURIANUAL Y PLAN OPERATIVO ANUAL.**

Serán elaborados y aprobados y deberán ser incluidos en la página web de la institución, de libre acceso a la población.



# ANEXOS



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

**TRABAJO EQUIPO PDOT 2019-2023.**

## **ACOMPAÑAMIENTO PLANIFICA ECUADOR.**

Miércoles, 10 De Abril De 2019-Taller Evaluación Y Formulación De Los Planes De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial (Pdot) Enmarcados En El Cumplimiento De Los Objetivos Del Plan Nacional De Desarrollo 2017-2020”



Lunes, 16 de septiembre de 2019





# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Viernes, 27 de septiembre de 2019

TALLER EVALUACIÓN Y FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL (PDOT) ENMARCADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN  
NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2020





# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Miércoles, 06 de noviembre de 2019  
Acompañamiento de Planifica al Equipo PDOT EN GAD Municipal



Jueves, 29 de agosto de 2019- DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO PLAN DE DESARROLLO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.



Dirección de la máxima autoridad



Mesa Temática Ambiental





# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

Mesa Temática Social Cultural y Económico



Mesa Temática Político Institucional y  
Participación Ciudadana

Mesa Temática Asentamientos Humanos,  
Movilidad, energía y conectividad



Mesa de Gestión de Riesgo

Martes, 22 de octubre de 2019

Taller para Equipo de Censo e investigación en Campo para actualización Plan de  
Desarrollo y Ordenamiento Territorial



Lunes, 21 de octubre de 2019

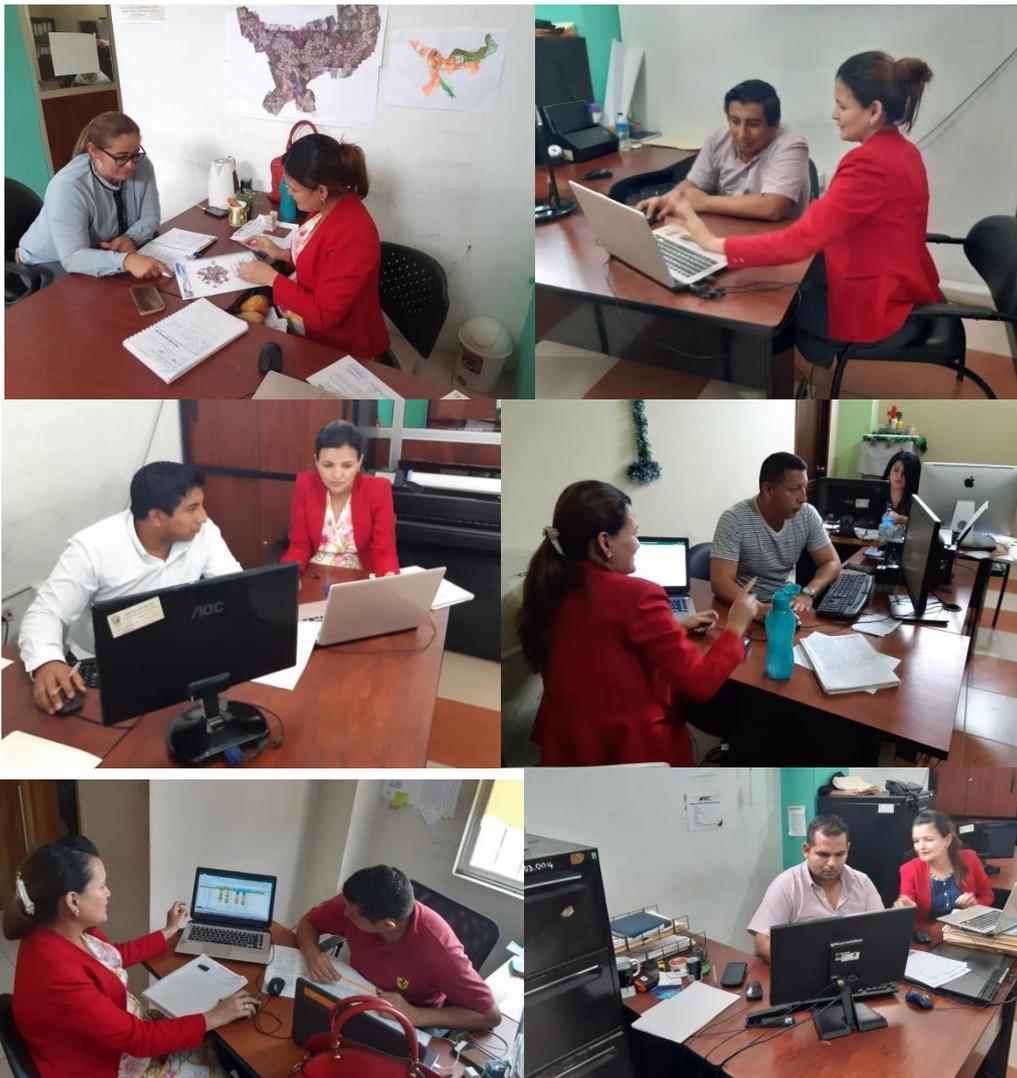
Reunión con el Consejo Cantonal de Planificación de la Actualización del Plan de  
Desarrollo y Ordenamiento Territorial



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí



Trabajos con el Equipo Técnico PDOT





# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

SESIONES DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN

20 DE NOVIEMBRE DE 2020





# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo Manabí

SESIÓN DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN

30 DE DICIEMBRE DE 2020



